A
14-222

222

GRANADA
14
222
170-6-9

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA

Nº 1
11F-222

GRANADA
14
Tab
222

170-6-9

Nº 1
17-222

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA

R-5351

AL REY N. S. D. CARLOS SEGUNDO, DISCURSO PHISICO, Y POLILICO,

QUE DEMUESTRA LOS MOVIMIENTOS QUE PRODUce la Fermentacion, y materias Nitrosas en los cuerpos Sublunares, y las causas que perturban las benignas, y saludables influencias, de que goza el Ambiente desta Villa de Madrid, de que resultan las frequentes muertes Repentinas, breves, y agudas enfermedades, que se han declarado en esta Corte de cinquenta años à esta parte.

EN LA SEGUNDA PARTE SE PONE UN METHODO Preservativo de los malos Vapores, y Exalaciones, que ocasionan las inmundas humedades de las calles de Madrid, que causan malignas, y agudas enfermedades.

DESCRIVESE TAMBIEN LA CALIDAD, Y MODO DE HAZER del *Caphe*, y del *The*, y para que enfermedades aprovechan estas bebidas. Y del modo que se prepara el Vino de la China-China en Inglaterra, y en otras partes, para las Calenturas, Tercianas, y Quartanas.

ESCRITO

POR JUAN BAUTISTA JUANINI, NATURAL DEL *Estado de Milàn, Doctor en Medicina, y Cirujia, Cirujano, que fue, de la Camara de S. A. el Serenissimo Señor D. Juan de Austria.*

CON PRIUILEGIO.

En Madrid, en la Imprenta Real: Por *Mateo de Llanos y Guzman.* Año de 1689.

Hallaràse en casa de Andres Blanco, Librero, en la calle de las Carretas.

72-2351

APROBACION DEL DOCTOR DON Andrès de Gamez, Cathedratico que fue de Methodo en la Vniversidad de Granada, de Visperas en la de Caller, y de Prima en Napoles, y Protomedico General de aquel Reyno, Examinador en el Proto-Medicato, y oy Medico de Camara.

POR mandado de V.S. he visto el Discurso Politico, y Physico, escrito por el Doctor Juan Baptista Juanini, en que muestra los movimientos, y efectos que produce la fermentacion, y materias nitrosas en los cuerpos sublunares, y las causas que perturban las saludables, y benignas influencias, que goza el ambiente desta Imperial Villa de Madrid, &c. Y assimismo el adjunto opusculo, cuyo titulo es: Carta escrita al muy Noble Aretino el Doctor Francisco Redi, &c. En el qual le dize, que el sal acido, y alcali, es la materia que construye los espiritus animales, la oficina de los quales, es en los ventriculos del celebro, y el lugar, y assiento de la facultad sensitiva en los anteriores centros ovales, donde como en vn Trono se juzgan, y distinguen las impressiones, que perciben los cinco sentidos de los objectos externos.

Y lo que puedo dezir à V. S. cerca del primer Tratado es, que lo que le sobra de razon, y propuesta vtilidad, y conveniencia, à su idea, ha faltado de aquel aprecio, y estimacion, que à causa tan interessada de todos debia corresponder; quando assi en las fundaciones de grandes Ciudades, y Pueblos, como en la conservacion dellas, se han examinado por las Naciones, y gentes que han tenido policia todas aquellas causas vniversales, y que nadie puede evitar, que siendo nocivas, pueden ofender à todos: como el Ayre, Rios, Lagunas, Estanques, Aguas, y malos alimentos; siendo esta cautelosa inspeccion tan antigua, que Hypocra-

res escriviò vn libro con el titulo: *De aere, aquis, & locis*. En el qual al §. 3. dize: *Et quæ quidem Vrbes benè sitæ sunt ad Solem, & ad ventus, & aquis bonis vtuntur. Hæ minus à talibus mutationibus afficiuntur, quæ verò aquis palustribus, lacustribus vtuntur, & non benè sitæ sunt, ad Solem hæ magis*. Procediendo desta forma en los numeros siguientes, y por la vna, y otra parte continuando vtilissimos preceptos. Y Galeno, descriviẽdo las buenas qualidades de Tabias, sitio famoso entre el Vesuvio, y Promontorio Surentino, donde en su tiempo se embiavan los Ptisicos, à quien su pureza de ayre sanava, conservandose oy, al mismo fin, vn Hospital en aquel parage, dize: *Et aliqui præter ipsum ignem* (habla de las llamas del Vesuvio) *nec stagnum propinquum, nec Palus, nec Fluvius alicuius momenti vbsquam in sinu habetur, omnibus verò ventis, qui ab arcto ad estivum Occasum perflant Vesuvius colis obijcitur*. Con que todo el conato, y advertencia, assi destos Insignes Autores, como de quantos tocan materia tan importante, se dirige principalmente à la pureza de los ayres, los quales han de inspirar, que quieran, que no quieran, los animales terrestres, si aman la vida, y aun los que tienen por su region el agua, como advierte Marco Aurelio Severino en su libro de *Respiratione piscium*. Y siendo este ayre por su naturaleza puro, y vivificador nuestro; no solo porque nos templa la vital llama, si en el sentir de los Modernos, porque nos participa qualidades de màs relevante Hierarquia, no ay duda, que si por el contrario se imprimẽ en èl malas, y estrañas qualidades, y cuerpecillos, ò atomos perniciosos, harà el efecto contrario, penetrando nuestros cuerpos, por los pervios tubos de la respiracion, y arterias.

Ni se llega solo al ayre en muchos Lugares, aquella cruda humedad, aquien comunmente atribuyen su malicia; atomos son casi Arsenicales, y realgarinos, los que introducidos en èl causan tan perniciosos efectos. He visto Lugares, y dilatadas Campañas aridas, y agenas de toda palustre humedad, que producen en el Estio, y Otoño, en el incauto huesped

ped la calentura malignissima, que en Italia llaman, *denutacion*. Y aquien en nuestra España no le dà este nombre, nuestra cõfiança aunque la tocamos cada dia; Luego en estos lugares, se ha de atribuir à tales causas, introducidas en el ayre, aquella pronta, infalible, y perniciosa impression, que à tantos hà costado la vida, ò por no creida, ò por alguna vrgencia no evitada.

Mas ya serà razon que hablemos de Madrid, Pueblo grande, como Corte del mayor Monarca, sito en el Meditulio de España, en quarenta grados, y veinte y seis minutos de laticud, y diez y ocho, y diez minutos de longitud de la Isla de la Palma; en la eminencia de algunos Collados, sin abrigo de inmediatos Montes, y Arboledas, expuesto, y franco, por todas partes à ser batido de los vientos, y principalmente de aquellos que espiran desde el poniente Estivo, hasta el Estivo Oriente; girãdo por los Triones, por ser su situacion inclinada à estos dos extremos. Assi lo dize Hypocrates, lib. cit. al num. 5. *Quæcumque verò Civitates his ex opposito sitæ sunt ad ventos frigidos inter Occasum Solis Æstivum, & Orientem Æstivũ, ipsis hi venti Vernaculi, ac indigenæ sunt, ab Austro verò, & calidis vẽtis protectæ sunt.* Hallandose en Madrid, y sus Moradores todas las propiedades que à tales Pueblos atribuye, quando despues dize: *Homines autem vegetos, & siccos necesse est esse, & plures ventres infernos crudos, ac duros habere super nos verò Fluisidiores, biliososque magis, quam pituitosos esse. Capita verò sana, ac dura habent, & plerumque vasa ipsis Rũpuntur. Morbi autem populares ipsis hi sunt: pleuritides, & quos acutos esse receptum est; necesse est autem ita habere quum alviduræ existant, & supurati multi ex omni occasione fiunt.* Y algo mas abaxo: *Les acompañan*, dize, *tambien epilepsias no muchas, pero vehementes.* Como experimentamos cada dia, y despues: *Mores verò magis feros, quam mansuetos, ex mulieribus verò primum quidem multæ, sterriles fiunt, &c.* Ciñe este Gran Pueblo el Rio de Mançanares, y passando por los Ponientes Estivo, cardinal, y brunal, gira por el medio dia àzia el Oriẽte, cuyo pobre, y lento raudal, acompañado de los Estancos

de

de la Casa del Campo, haze sospechoso en algun modo, el Poniente cardinal, al menos à aquellos aquien inmediatamente toca.

En medio desto, lo que motivò al Autor del libro, fue el agitarse; si convendria quitar de las calles de Madrid, tantas inmundicias, y tan abundantes, que mezcladas con las muchas aguas, que de todas partes llueven, hazen en cada calle vn horroroso rio Leteo: cuyos halitos en el Invierno, y nieblas de polvo el Verano; assi como toman la plata, y la ennegrecen, se puede dudar con mucha razon, si inspirados de sus Moradores, causen tantas muertes repentinas, tantas sincopales, mortales tuberculos, enfermedades de pecho, epilepsias atroces, que largamente exceden todas ellas, à las que en otros Pueblos se experimẽtan, aunque sean tan populosas. Algo desto advierte Bremond, en ciertas aguas detenidas de la creciẽte del Nilo, en el Cairo: *E quando è esta ta algun mese cosi rende vn fetore in sopportabile, que proviene tanto de laqua morta, quanto de la immunditie, qui de vgni parte visegitano dentro elque sovente corrompe el ayre, è fa nigro el argento.* Amonesta el Autor convenir su limpieza, y puede apoyar su sentir con todas las Naciones del mundo, que observarõ policia, quando en ninguna se permiten las cienagas de las calles de Madrid, cuyos barrizales estigios, embeben en todas partes, no solo quantos inmundos excrementos naturales se ocultan siẽpre de los sentidos, si aquellos que miseramente redituan los galicos vntados, los ptysicos, ecticos, empiematicos, camarientos, y atabardillados, sin que à este modo se excluyan los de qualquiera sano, ò paciente. Avrà quien apruebe ser esto sano? Dizen que si, y que siendo los ayres de Madrid muy delgados, y penetrantes, conviene engrosarlos con los mencionados polvos, y lodos. Y que sean tales, esto es, puros, sutiles, y frios, lo comprueban, de que los animales muertos, ni hazen gusanos, ni arrojan de si mal olor, por mas que estèn en las calles, gastandose sin alguna sensible corrupcion. Ni les faltarà apoyo deste dictamen, quan-

Bremond. lib. 1. c. 18

quando en nuestra Monarchia, se hallan ayres, q̃ destruyen, y quitan la vida à los vivos, y conservan sin corrupcion los muertos; assi lo afirma Beyerlinck de Cornelio Vvitfeito, testigo oculato, dize assi: *Narrabat aliquando se vidisse in chiliensi Provintia certum tractum montosum, in quo peculiaris dominatur ventus, qui non vehementia, sed nimia sua subtilitate nocet.* Y despues: *Aura autem ista chiliensis adeò est noxia, vt opræso interviscera vitali calore exemplo perimat viatorem, mortuorum tamen non infestat corpora, set à putredine, & corruptione præservat.* Y assimismo Camerario, dize: *Fama est Almagrum post quintum mensem eadem itineris spatia remetientem multos suorum cum equis frigore exanimatos, recentes adhuc, integrosque invenisse manibus frena retinentes, & quisque in suo gressu stantibus tali habitu, quali viventis obriguerant, quod vento illi subtilissimo adscribendum, qui calorem naturalem absumit, & suffocat nullamque putrefactionem inducit.*

Beyer. tom. 2. pag. 8. lit. C.

Camerar. centur. 2. medict. Histor.

Y el P. Alonso de Ovalle, dize deste mismo caso: *Y passando otros por alli seis años despues, hallarõ vn Negro de los q̃ en esta ocasion se avian elado, arrimado à vna peña, en pie, con vn cavallo que llevava del diestro, y las riẽndas en la mano, aunque consumidas.* Quedaronse rigidos, y desta forma, dize Garcilaso Inga, de quince mil Indios, y Negros los diez mil, y mas de ciento y cinquenta Españoles, y treinta cavallos. Y el mismo Padre Ovalle, como natural de Chile, y por esso mas fidedigno, prosigue: *Era el ayre tan perfido, y sutil, que los hazian perder el aliento.*

Hist. de Chile. lib. 2. c. 21.

Esto supuesto por cierto, cerca de la nociva sutileza del ayre, no es facil concebirla à vista de tanta frialdad: quando esta todo lo condensa, convirtiendo, ò congregando el agua en escarchas, y yelos, como sucede en Madrid; y es el caso, q̃ con lo frio del ayre, todas aquellas partecillas de humor que se embeben en èl, se hazen rigidas, è imperceptiblemente acuminadas, penetrando lo intimo de los cuerpos, spiritus, y humores, de forma que los fixan, y entorpecen de tal modo, que si es con excesso, le quedan los vivientes, como los q̃ padecen el catocho, ò catalepsis, permanentes en la misma figura, que los aprehendiò el mal, por la congelacion

de

de la ſangre, y eſpiritus; de que ſe infiere, que ſi el ayre de Madrid ofende con la ſutileza los cuerpos vivos, y preſerva los muertos de guſanos, y mal olor, al modo del referido de Chile, y que conviene engroſarlo con el cieno, y polvo de ſus calles, para que pierda de ſu ofenſiva ſutileza, que no mereciò ſu buena fama en aquel tiempo, aver traido aſsi la Silla de la Monarchia, pues debiò enmendarſe con tan inmundos adminiculos; pero eſtos ayres, aunque en el paſſage de Guadarrama, adquieran la mencionada frialdad, y ſutileza, ſin comparacion menor que aquella de la cordillera de Chile; aſsi como eſta ſiendo mayor, y no diſtando de la famoſa Ciudad de Santiago mas de dos leguas, es de puriſsimos ayres, con todo el Valle de Mapocho, ſin la neceſſidad de tener en ſus calles, cienagas, y pantanos; porquè en Madrid ſe han de apoyar, para hazer ſus ayres templados, y grueſſos?

En medio deſto, quien creerà, que ſi en los tejados de Madrid, queda algun gato muerto, apeſta la caſa ſu mal olor? Quien ſi paſſa cerca de vn perro muerto en lugar eſcampado, y donde no ſe embalſama con el Aſphalto del polvo, y lodo, ſiente lo miſmo? No eſtàn mas francos, y expueſtos al ayre en eſtos lugares? Pues como alli tan fetentes, y en el cieno conculcados, ſin guſanos, y mal olor? Bien lo dize el Autor del libro, pues atribuye à las ſales, y ſulphur de los excrementos, y no al ayre, ſu preſervacion, y puede confirmarlo Herodoto, quando dize: *Eaque propterea cadavera non cremant, ſed ſale condiunt, ne humata à vermibus devorentur.* No ay coſa en nueſtro cuerpo mas abundante de ſales, marino, ammoniaco, y nitroſo q̃ la orina, no mas fecunda de ſulphur que los excrementos fecales, en medio de tener mucha ſal; luego eſtas cauſan la preſervacion referida, y no la ſutileza del ayre. Eſta eſta es Filoſfia, que haſta de los Ruſticos es poſſeyda, quando con la ſal, conſervan las carnes, y en vinagre, azeyte, y miel, por ſalinos, y ſulphureos, otras menudencias. Por la miſma razon conſervavan los Egipcios los cuerpos de

Herod. lib. 3.

de sus difuntos, con la Mirra, Aloe, y Azafran, los poderosos, y con el Alphalto los pobres, y tan perfectamente, que el Cavallero Pedro de la Valle, y Bremond, Noble Marselles, en el Siglo presente, compraron Bobedas subterraneas, halladas por el lucro de los Paysanos, no lexos del Cayro, sacando los cuerpos tan enteros, que se conocia la mocedad, el sexo, la pristina hermosura, y la tela rica, ò pobre de la mortaja vntada con el mismo preservativo, mintiendo los Siglos que se quentan, desde aquellos Antiquissimos Pharaones. Pues si esto es assi; por què se ha de atribuir al ayre lo que nace destas causas, y de aqui passar à enfrenar la sutileza, que le acompañan, con el Apoyo de medio tan fastidioso, y nocivo? Fastidioso, por lo que todos con èl padecen; nocivo, por ser causa de las enfermedades referidas. Porque quien enciende la sangre de tal forma en los Moradores de Madrid, si el Sulphur continuamente inspirados? No ay Pueblo, donde generalmente se evacue tan adusta, ò tan purpurea, donde aya tantas erysipelas, fluxos de sangre, destilaciones, higados calientes, hypocondriacas, y en suma todos aquellos efectos, que causa la sangre fervida: quien congela las humedades, haziendo tantos tuberculos, vomicas, scirrhos, asmas, y muertes repentinas, si la abundancia de tan silvestres sales, introducidas de nuestro aliento? Quien funde los humores en las colicas, y simcopales, si estas mismas?

Gabr. Bremond, lib. 1 cap. 15.

Y dado caso, que la sutileza sobrada deste ayre, pidiera ne cessariamente el engrosarle (mejor dixera el liquarle, y de hazerle lo rigido, agudo, y penetrante de sus imperceptibles de sus puntas) bastan, y sobran para este fin el Rio, y Estanq ues mencionados; pues bastan el Invierno a inundarlo de algunas nieblas; bastan tantos vivientes que respiran; y no cõducen poco tantos fuegos, y hornos, como se encienden cada dia; pues si la sutileza consiste en lo rigido de aquellas imperceptibles puntas aquien resiste mas, quando excede vna gamuça, porque en ella se quebrantan, y conminuyen, que muchos jubones, que aunque mas calientes se

dexan penetrar, seràn suficientes las humedades, y el calor destas cosas para deshazer liquando la penetrante agudeza que posseen.

Vltimamente si en el sitio mēcionado de Chile, la sutileza del ayre extingiò los vivientes, y conservò los muertos; la mediocre, y tēplada favorece tanto à los Españoles, que en ninguna region de las Occidentales Indias, asseguran mas bien su pristino, y natural vigor. Assi lo afirma el Padre Vvalle descriviendo la feliz templança de aquella region, quando dize: *Pues la comun voz de los que de Europa han llegado a verle, es que su Cielo, y suelo es de lo mejor que han visto, en quanto han andado.* Y algo despues: *La singularidad y hazen que merezca la buena opinion, y estimacion con que hablan de ella los Historiadores, y todos los que la han visto; porque lo primero, el calor, y el frio, generalmente, no es tan riguroso como en Europa, particularmente hasta el grado quarenta y cinco.* Luego mas bien lo debemos considerar en Madrid, que no tiene tan cerca tan perniciosa cordillera; que no passa su latitud, ni aun llega à quarenta y vn grados, y que la templa la multitud de sus vivientes, como en los quartos inhabitados, ò habitados se experimentan cada dia.

Vvall. lib. 1 pag. 1.

Y por lo que toca à el adiunto opusculo; indaga el Autor la causa material, el modo, y lugar, donde se hazen los spiritus animales, instrumento principal de nuestros sentidos, y movimientos; constituyendo el assiento, ò trono de la facultad sensitiva en los anteriores centros ovales, donde se juzgan las impressiones, que perciben los cinco sentidos de los objetos externos, como al principio queda dicho, al modo que los Cartesianos hazen el teatro de esta vniversal percepcion à la *Glandula Pineal* por las fibras, y tubulos que a ella caminan, desde los sentidos. Cuyo dictamen mereciò del Insigne Anotomico Tomàs Bartolino esta cēsura: *Egregie sensus Rationem hoc pacto explicant; si vera esset hypothesis, sed tales Fibrillæ in substantia cerebri moli non operatur.* Procediendo en todo el Autor con agudissimo ingenio, segun los principios,

ò

ò elemẽtos del *Acido, y Alcali*, que Otòn Tacheni●, y otros, novissimamente han suscitado, y conforme à la Anotomia Moderna, assi como en la Antigua, es muy versado. En ambos no hallo cosa alguna que disuene de nuestra Santa Fè Catolica, ò se aparte de las buenas costumbres, y enseñança, por todo lo qual la juzgo obra digna de la licencia que pide à V.S. para darla à la luz de la estampa.

Doct. D. Andrès de Gamez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre en la Colegial de Talavera, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se imprima el tratado, intitulado, *Politico, y Phisico, y Carta escrita por el Doctor Juan Baptista Juanini, al Doctor Don Francisco Redi, Medico del señor Duque de Toscana*, Atento que de nuestra Orden, y Comission, se ha visto, y reconocido, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à veinte y dos de Febrero de mil y seiscientos y ochenta y nueve.

Lic. Don Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado.

Domingo de Goytia.

APROBACION DEL DOCTOR DON Francisco de Ribas del Castillo y Briones, Colegial que fue en el Ilustrissimo de Santa Maria de los Teologos, Maestro Filosofico, Cathedratico de Cirugia, y Anotomia, y de Visperas Mayor, y Menor de Medicina, y de la Mayor, y Menor de Prima en la Vniversidad de Alcalà, y Dean de su Facultad, y al presente, Medico de la Real Camara de su Magestad.

M. P. S.

POR mandado de V.A. he visto los Tratados del Doctor Juan Baptista Juanini, Cirujano que fuè de Camara de S.A. que està en el Cielo, que el vno le intitula: *Carta escrita à vn Amigo, y Confidente suyo, en que trata de la materia de que se hazen los espiritus animales, de su eficiente, y el lugar donde se forman, y fraguan, juntamente señalando el assiento, Trono, ò Solio, donde las potencias internas residen, y adonde se haze el juyzio de las sensaciones exteriores.* El otro le intitula *Discurso Phisico, y Politico, que muestra los efectos de la fermentacion, y quã perjudicial sea el ayre que goza esta Corte, por la mezcla de halitos, vapores, y sales que despiden las inmundicias de las calles de Madrid, por cuya mistura se imperficiona, y participandole los vicios desta Corte, necessariamente, porque es necessario el respirarle, es causa de gravissimas enfermedades.* En el vno, y el otro he hallado muy buenas noticias, Doctrina, y Erudiciones, y pricipalmente grande vtilidad para conservar la salud, pues pretende purificar los ayres, prohibiendolos de las inmundicias que participan, con que sin venderlos, como hazian los Finios, Pueblos Septentrionales, à los Negociadores, aquien vendian tres nudos Encantados, en cuya soltura consistia el bueno, ò mal ayre; pues soltando el primero, corria ayre trã

qui-

quilo,blando,y ſuave,al ſegundo mas rapido, y al tercero, borraſcoſo,tempeſtuoſo,alborotador de los Mares,del qual ſe ſiguen los Naufragios, Tormentas, y Sumergiones de Naes; lo miſmo refiere Olao Magno de Henerico, Rey de Suecia, que meneando el ſombrero, ò pileo, traìa el ayre que pedia; eſte Autor le enmienda, y corrige, ſin interès alguno,mas que el bien publico. Nadie duda, que la vida, muerte,ſalud,y enfermedades de los mortales, principalmẽte dependen deſte elemento,pues neceſſariamente neceſsitamos dèl. Aſsi lo dixo Hypocrates, llamandole el Autor de la vida, y muerte de los hombres; por lo qual la diverſidad de enfermedades que ocurren, y ſobrevienen à los hombres,en los tiempos del año que refiere el miſmo Autor, todas provienen de la variedad, y mudança deſte Elemento,y ſi eſte llega adquirir qualidades de mayor Gerarquia,no ſolamente haze las enfermedades comunes, y vſuales,ſino es las epidemiales,peſtilentes,y malignas: *Mortalibus autem vitæ,& morborum ægrotis,ſolum is eſt Autor. Tantaque omnibus corporibus ſpiritus neceſsitas extat, vt ſi quid omnibus alijs abſtineat homo, nec civum aſſumat,nec potum poſſet tamen dies duos, aut tres,& plures vivere:ſi vero in corpore ſpiritus interciplantur in brevi parte vnius diæ intereat.* El grande Aguſtino,dize,que los Antiguos,llamaron Dios al ayre, porque dèl participavan los hombres,bienes, y males, caſtigos, y favores. Y ſi ſe mira en lo exterior; Què ruynas,y deſtrozos? Què terremotos,inauditas mociones de tierras? Què Muros no derriba? Que Torres no aplana? Què Tempeſtades no ſuſcita? Què Tormentas no fomenta? Què Nabes no quebranta, y embia a fondo? Ademàs de experimentarlo, lo dixo el Divino Hypocrates,libr.cit.de flat. Nada deſte Mundo puede eſtar, vivir,y ſer ſin eſte Elemento; à todas toca,y à todas acompaña. Es cauſa de los tiempos: por èl,las Eſtrellas,Luna,y Sol,y demàs Aſtros, hazen ſus curſos, y comunican ſus influxos; al fuego conſerva, porque le dà pabulo, y nutrimento; haſta el Mar eſtà lleno deſte ſutiliſsimo cuerpo, porque

lib.de flat. n.6.

Rodig.lib.4 lec. antiq. cap. 15.

dèl

dèl necessitá los Aquatileos para vivir; assi lo dixo el divino Anciano: *Ventus enim ipsius aëris fluctus, & vnda existit, quando igitur multus aër fortes fluctus facit tunc, & arbores radicitus ebeluntur, & Mare vndis exautuat, spirituum potentia, ita cogente, & Nabes honerarias etiam, & ingentes in alium eiciente. Quid autẽ sine hoc fit taudæ? Aut cui rei non adest? Omne autem, quod inter Cœlum, & terram est spiritu est repletum. Hic, & iemis, & extatis causa est in ieme quidem frigidus, & condensatus, in extate quidem initis, & tranquilus? Quim, & Solis, Lunæ, & Astrorum omnium cursus per spirituum procedunt, etenim igni spiritus nutrimentum præbent, quo si pribetur vivere non posset, & Solis perpetuũ cursum aër perpetuũ, & tenuis conservat. Verum nec Mare ipsam spiritus exors, esse omnibus manifestum esse putò. Non enim vivere natantia animantia possent si non spiritu participarent: quomodo participarent. Si non per aquã, & ex aqua spiritum atraherent, & Lunæ, hic fandamentum est, & terræ veiculum; nec quicquam vsquã est spiritu vacuũ.* Esta verdad no solo la califica la Medicina, y sus Autores, sino es tambien las Leyes, y los Jurisconsultos, pues los predios, heredades, y casas que estàn expuestos à mejores ayres, los levantan, y suben los precios; y al contrario, los que participan de ayres nocivos, pierden de su estimacion y precio; en tal manera, que si alguno merca, ò arrienda algun predio que participa de malos, y perniciosos ayres, no està obligado a cumplir el arrendamiento, ni la venta; por lo qual el Autor ambidextro Zaquias, escriviò vn libro de *aër locis*, como el Divino Hypocrates, donde ambos ventilan, è indagan la bondad, ò malicia de los ayres, aguas, y lugares. La mismo sienten los Autores margenados.

Ibidem n. 5

Cæpol. de servit. rust. præd. c. 43. ex quo Paris. de resign. benefli. 5. q. 3. n. 252. Rot. in Rom. sen Tard. educ. 14. Aprilis 1636. corã Piratan. que est est decis. 586. p. 5. t. 2. rec. n. & 7 Paris. vbi sup. n. 246. & seq. Ostiès in sum. tit. de cõiug. servor. n. 5. in fin. Sanch. l. de matr. dis. 40. nu. 3. de aliq. plurimi

De aqui se infiere, que si los ayres temperados de buenas calidades, dan salud, conservan los vivientes en el estado natural, preservandolos de enfermedades, contagios, y corrucciones, y los infectos mal templados, con malas qualidades dispuestos, inducen contrarias disposiciones; què mucho serà, que los ayres desta Corte, manchados, impuros, y sordidos, por los malos vapores, tetras, exalaciones, y pernicio-

ciosas sales causen los afectos que el Autor propone en su Tratado.

Ni contra esto dicho obsta, lo que suelen dezir algunos, que como si es esto assi, los animales muertos, que se hallan en las calles de Madrid, no se corrompen, aunque estèn mucho tiempo, pues en ellos no se experimentan gusanos, ni mal olor; à lo qual satisface el Autor en su Tratado bastantemente, de cuya corruptibilidad de los Cadaveres escriven muchos con grande erudicion, entre ellos Zaquias, y Franco, distinguiendo dos incorruptibilidades, vna natural, y otra sobrenatural; esta la participaron muchos cuerpos de Santos, los quales quiso Dios que la integridad de sus Virtudes, se conociesse en la integridad de sus cuerpos, conservandolos muchos años sin corrupcion alguna, y no solo en lo vniversal de todos ellos, sino es en lo particular de algun miembro, si por èl exercitaron alguna Virtud sobresaliente; assi se quenta del dedo del Rey Pirro, que por aver con su toque sanado muchas enfermedades, no le quemaron los fuegos, y llamas que le aplicaron. Maurus escrive de vna Egipcia Virgen, hija de vn Rey de los Anglos, que despues de muchos años sepultada, se hallò su cuerpo hecho polvos, y ceniça, menos vientre, y partes genitales, se hallaron integras sin lesion alguna, Virtud de Castidad que observò. El mismo Autor refiere d. Esualdo, Rey de Bretaña, que por aver sido sumamente caritativo con los pobres, la mano derecha con que daba la limosna, despues de muchos años de enterrado su cuerpo, se la hallaron incorrupta, integra, y fresca; dizen fue bendicion de vn Obispo, que besandosela, estando vivo, le dixo: *Nunquam marescat manus ista.* De la lengua de San Antonio de Padua se quenta, que despues de quarenta años de enterrado, se hallò fresca, è incorrupta, la qual tomandola en la mano San Buenaventura, siendo General de su Orden, exclamò, diziendo: *O lingua benedicta, quæ semper Deum laudasti, & vt alij laudarent in causa fuisti.* A esta incorrupcion sobrenatural, le puede atribuir la que se hallò

en

en aquel cadaver, que en tiempo de Constantino, se hallò incorrupto, y completo de todos sus miembros, del qual dixeron muchos ser el cadaver de Platon, en cuyo cuello pendia vna Lamina de oro, cuya inscripcion era desta suerte: *Christus Nascitur de Virgine Maria, & ego Credo in eum. O Sol iterum me videbis sub Constantino, & Irene.* Refierelo Santo Thomàs, de Eutropio, y Cedreno.

La incorrupcion natural que acontece algunas vezes en los cadaveres, puede provenir por muchas causas, ò partes, y condimentos, con q̃ se conficcionan para preservarlos de la corrupcion, como hazian los Egipcios con sus cadaveres, aunque desto dizen sus Anales, fue por Encantos, y Echizerias. Las mortajas de los Emperadores Romanos, las conficcionavan desuerte, que se quemava, y convertia en ceniça el cadaver, quedando la sabana, ò mortaja: assi quentan lo hizo Artemisa, con el cadaver de su querido Mauseolo. 1500. años dizen que durò la lucerna, con que se alumbrava el cadaver de Tulia.

Tambien se suelen conservar incorruptos los cadaveres por el terreno saludable que gozan, y las buenas influencias que participan; es estimable noticia la que es escrive Girardo Cabriense, que en la Region Occidental, se halla otra insula, llamada Arna, de tal terreno, y suelos, y saludables influxos, que se llevan à ella los cadaveres, y sin enterrarlos, se conservan sin corrupcion algunos, antes bien perseveran con sus figuras, y efigies, tan vivazes, rigidas, y explendidas, que los incolas de aquellas habitaciones, vàn a ver à sus padres, abuelos, y demàs descendientes, porque los reconocen por las caras. Cardano tambien escrive aver Montes en la India Occidental, que conservan las carnes siempre incorruptas, por el terreno, y por los influxos que gozan: pues si esto es assi, por què no podrà el terreno de Madrid, y sus influxos tener esta prerrogativa?

Lo segundo, se responde, que solo en tiempo de Invierno quando las calles estàn inundas en diluvios de agua, y vasico

sida-

ſidades,es quando los animales muertos no feten,cuya cauſa es la mucha humedad que encharcando el calor eſtrinſeco que haze la putrefaccion,le hebeta,debilita, y haze que no exale para cauſar el mal olor. Nunca vi animal muerto en el rio,ò ahogado en el, deſpedir fetor.

Lo tercero,porq̃ la corrupcion de las inmundicias donde eſtàn los animales muertos, impide otra nueva corrupcion en ellos. Alexandro Benedicto, refiere aver ſoſſegado vna cruel peſtilencia,ſembrando los caminos, calles, y Plazas de perros muertos, y hediondos; y en vna peſte de Etiopia, ſolo ſe libravan los que olian, y participavan del olor de vnas letrinas, de lo qual dà la razon Gregorio Oneto: *Quia venenum veneno iugalat.* Y aſsi reſuelve, con el Autor de los Tratados,que aunque las calles, y ayres de Madrid eſpiren ſales, y vapores putridos,no ſe apodrecen los animales muertos: *Quia vera corruptio ab alia corruptione iugulatur.* Finalmente,Señor,reſuelvo, que los Tratados referidos, y las demàs diſputas adiacentes,prueban lo que intentan,con muy buenas doctrinas,noticias,y erudiciones, por lo qual, y porque no contienen coſa contra la Chriſtiana Religion, ni buenas coſtumbres, debe V. A. concederle la licencia que pide,para imprimirlo.Madrid,y Abril 16.de 1689.

Doct.D.Franciſco de Ribas del Caſtillo y Briones.

SU-

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Licencia, y Privilegio de S. M. el Doctor Juan Bautista Juanini, por tiempo de diez años, para imprimir este Libro, y que otra persona alguna sin su consentimiento lo pueda hazer, so las penas contenidas en dicho Privilegio, despachado en el Oficio de Manuel de Moxica, Escrivano de Camara, de los que residen en su Consejo. En Madrid à 30. de Abril de 1689.

FEE DE ERRATAS.

FOl. 6. pag. 2. lin. 10. lexibus, di lexivales, idem lin. accidens, di accidus, f. 11. p. 2. l. 8. panciafico, di pancratico, f. 13. p. 1. l. 11. porque importa, di pero que importa, f. 16. p. 2. l. 27. sal, di mucha sal, f. 19. p. 4. l. 8. en las mas vezinas, di y aun en las mas vezinas, idem l. 24. con inspiracion, di con la inspiracion, f. 19. p. 2. l. 29. coacgulada, di coagulada, f. 20. p. 2. l. 23. repartiendose, di repetiẽdose, f. 27. p. 1. l. 13. vigulares, di jugulares. f. 35. l. 20. en el quilo, di con el quilo, ibid. p. 2. l. 10. è cordi, di è corde, f. 36. l. 16. cælidius, di calidius, f. 37. l. 2. formẽti, di fermentis, y lin. 5. el ulsentis, di ebullitis, f. 40. p. 2. l. 27. sasuras. di saburas f. 49. p. 2. l. 18. ob meram, di ob moram, f. 50. p. 2. l. 28. y vaiendose, di aviẽdose f. 52. l. 26. valvulorum, di valbularũ, f. 53. l. 3. dele, di de la, f. 54. bualven, di buel ven, f. 52. p. 2. l. 15. convaleciendo, di contaeciendo, f. 59. l. 13. vno, y otro, di vno, y no otro, ibid. p. circa fin. os, di ob. ibid. f. p. 2. l. 12. talviales, di salivales, fol. 62. p. 2. l. 16. cuya señal, falta, es quando, en la misma p. al fin, l. 30. yles dañase ha de leer primero, y à otros les prueba mejor los de la gruessa sustãcia, f. 64. l. 20. vt vero, falta vitetur, f. 69. p. 2. l. 1. y 2. sosgo, di sosiego, f. 86. l. 8. honodo, di hondo, in ead. p. vomitos, di vomitivos, ibid. p. 2. & p æcuideorum, di præcordiorum, f. 90. p. 2. Morte, di Norte, f. 99. l. 11. amaravilla, di amarilla, f. 102. p. 2. despertastor, di despertador, f. 107. in medio, peragil, di peregil.

Este libro intitulado Discurso Fisico, y Politico, advirtiendo estas erratas, corresponde con su original. Madrid, y Mayo 16. de 1689.

Don Martin de Ascarza.
Correct. Gen. por S. M.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro compuesto por el Doctor Juan Bautista Juanini, à seis maravedis cada pliego, como consta de su original, despachado en el Oficio de Manuel de Moxica, Escrivano de Camara. En Madrid à 17. de Mayo de 1689.

AL

AL LECTOR.

EL año de 1679. expuse à la Vniversal Censura, el primer aborto de mi rudo ingenio, en vn *Discurso Phisico, y Politico*, que pocos dias antes de la vltima enfermedad de S.A. el señor D. Juan de Austria, puse en sus manos; no ambicioso de la gloriosa aprobaciõ de tan Insigne Heroe, si zeloso de q̃ reconociesse los inconvenientes que acarrean las inmundas humedades, q̃ de continuo remanecen en las calles de Madrid, y con fin de que S.A. satisfecho desta verdad, passasse à interponer su autoridad, con su Magestad, para que mandasse dar providencia en la limpieza de las calles. Este intento (que sin duda es vtilissimo al bien comun) no se logrò, porque a pocos dias sobrevino à S.A. la vltima enfermedad, de que su Divina Magestad fue servido de llevarle al Cielo.

No por esto desfalleciò mi lealtad, y cariño (aunque pudiera averse desanimado con la falta de tan Soberano Patrocinio, como la gran clemencia de S.A. y comprehension que de otras Cortes tan Populosas tenia, me prometian, para el logro de mi intento) Pues despues acà en el discurso de diez años que han corrido, con la mayor exactitud, he hecho quantas observaciones he podido en este particular, y aviendolas conferido con personas de mucha autoridad, y inteligencia, y que estàn en la de que seria muy importante la practica de mi Discurso, no solo por lo que se le ha añadido, sino por otras noticias que en èl se refieren, las quales no son de menor consequencia en la Facultad Medica; en cuya atencion en Francia, el año de 1685. el Doctor Juan Courtilo traduxo en Idioma Francès, y por esta, y las demàs razones, me han aconsejado, y aun instado muchas vezes, le buelva à publicar, y yo por condescender con personas tan de mi estimacion, y por no faltar à la razon de Christiano, ni à la lealtad de fiel Vassallo, doy segunda vez à la Imprenta mi

Dis-

Discurso Physico, nuevamente ilustrado, con muchas observaciones notables, à que añado la Segunda Parte, à fin de que (mientras no se ocurre, con la limpieza de las calles, à la causa vniversal, de que provienen tan repentinas, y agudas enfermedades, que por no despertar nuevas cõpassiones, no refiero las que deste Otoño passado, hasta aora, ha llorado toda esta Corte) pueda cada vno en particular preservarse con el Methodo que pongo, por no omitir cosa de las que mi desvelo hà podido inventar, para vtilidad de mi amado proximo, y sacarle del peligro de semejantes accidentes à que estamos sugetos los Moradores desta Corte. Estos son los motivos que he tenido para publicar de nuevo este Discurso, que lo pongo con todo rendimiento à los pies de su Magestad, de cuya piadosa clemencia, y caridad, espero la providencia tan acertada, y pronta, como requiere tan conocido peligro, que cada dia, à mas de las muertes repentinas, amenaza con nuevos, y penosos accidẽtes, à que està sugeta toda esta Nobilissima Poblacion.

En medio de mi fatigosa, y continua tarea de la assistencia de enfermos, llamado desta tan vrgente necessidad, me fue preciso suspender la Parte Segunda de mi Phisica, con que espero servir al curioso, y con otras obras no menos curiosas, ni de menos agrado, que las que le he procurado dar hasta aora; en todas hallarà muchas disonancias, y conocerà algunas impropiedades de terminos; pero en todo espero que templarà su censura, sabiendo, que ni el Idioma no me desempeña, por no ser natural, ni el tiempo me ayuda por ser muy corto, y este es necessario para el intento, muy independente de todo lo demàs; Deseo lograrle muy quieto, para satisfacer à mi genio, y ver si puedo dar gusto à quien tanto deseo servir. VALE.

INDI-

INDICE

De las Secciones que contiene este Discurso.

SEccion 1. *Los vapores, y exalaciones, que se exalan del suelo de Madrid, no corrigen la sutileza del ayre, como algunos suponen, sino que ofenden su antigua pureza. fol. 2.*

Sec. 2. *Quales son las causas, y materias que preserven de corrupcion à los cuerpos Sublunares, fol. 4.*

Sec. 3. *De quales, y quantas materias se componen los cuerpos Sublunares, y como el sal essencial de los vegetables se separa, y en quantas materias, en la vltima resolucion se resuelven dichos cuerpos, fol. 6.*

Sec. 4. *Que cosa es la fermentacion, y como se haze; y por què los cuerpos Sublunares movibles proceden de sus movimientos, fol. 9.*

Sec. 5. *Como las inmundicias de las calles de Madrid son causa de que su ayre se llene de atomos salitrosos, fol. 11.*

Sec. 6. *El destruirse los cadaveres, y demàs inmundas materias, que se ven en las calles de Madrid sin oler mal, ni engendrar gusanos, y con tanta brevedad, no procede de lo delgado, y puro del ayre, sino del sal que contiene el atomoesfera, y superficie de la tierra, folio 13.*

Sec. 7. *Fecundacion de los vegetables: como se hazen? y por què los texados de Madrid se llenan de hierbas? fol. 16.*

Sec. 8. *Por què siendo el Pueblo de Madrid tan numeroso ay tan pocos viejos, y en general, assi hombres, como mugeres lo son de mal color, y muchos adolecen de flatos? fol. 18.*

Sec. 9. *Los que padecen de flatos, estàn sugetos à apostemas, y à muertes repentinas, fol. 24.*

Sec. 10. *Los salitrosos, y malignos vapores que exalan de las inmundas calles de Madrid, son causa de tantas muertes repẽtinas, f. 26.*

Sec.

Sec.11. Como el ayre es causa de los dolores de costado, y ofende las heridas de cabeça; y por què solo los Reynos de España adolecen de calenturas syncopales? fol.30.

Sec.12. Calidades que debe tener el ayre para purificar la sangre, y por que en esta region de España los enfermos sufren mas saugrias que en otras Regiones, fol.33.

Sec.13. Las calenturas, como se hazen? Y en donde es el fomes de las intermitentes, fol. 35.

Sec.14. Los rigores frios en las calenturas, quien los causa, y como se hazen, fol.40.

Sec.15. Las cardiagias, y vomitos en las calenturas syncopales, de que proceden, fol.42.

Sec.16. Sudores en las calenturas symcopales, quien los cause, fol.44.

Sec.18. Las calenturas syncopales, come se hazen? y por què vnas repiten, y las otras no, y vnos se mueren en la primera, y otros ni en la segunda, ni tercera? fol.45.

Sec.19. Sudores frios en las syncopales, de què proceden, fol. 48.

Sec.20. Por què en las calenturas syncopales enbarran à los enfermes, y los polvos de China-China quitã calenturas intermitentes? f.50.

Sec.21. La circulacion de la sangre, como se haze, fol.51.

Sec.22. Los salitrosos atomos que exalan de las tierras en donde ay minerales de metales, hazen infecundas à las hembras, fol.52.

Sec.33. Como el ayre salitroso de Madrid puede causar tantas, y diferentes enfermedades? Y por què la mayor parte de las corrupciones de huessos son incurables? fol.53.

Sec. 24. Los atomos salitrosos, que contiene el ayre, introduce en los cuerpos las mismas calidades, que tienen los otros donde exalaron, folio 54.

PAR-

PARTE SEGVNDA.

ARGVMENTO fol. 57.

Sec. 1. Las agudas enfermedades que se padecen en Madrid son del genero de las endemias, y no de las epidemias, fol. 58.

Sec. 2. Quales sean las cosas no naturales; porque se llaman no naturales, y como se deben administrar para conservarse sanos, folio 60.

Sec. 3. El ayre de Madrid no es de la perfeccion que ha sido, y en general no se puede remediar, fol. 61.

Sec. 4. Alimentos, quales deben ser, quando, y como se debe vsar de ellos, fol. 61.

Sec. 7. La bebida, quales la mejor; y como se reconoce la buena, y mala agua, y qual debe ser el vino, fol. 65.

Sec. 6. El dormir, y velar; como, quando, y quanto ha de ser, fol. 68.

Sec. 7. Exercicio, quando, y quanto, y en donde ha de ser el passeo, foi, 69.

Sec. 8. Evaquacion de los excretos, por quantas partes se hazen; quantas son, y el cuydado que se debe tener de ellos para vivir sanos, fol. 70.

Sec. 9. Como deben vsar de las afecciones del animo los que viven en Madrid, para no caer en essas endemias enfermedades. fol. 72.

Sec. 10. Modo de administrar la sangria, y quan vtil sea, fol. 73.

Sec. 11. El ayre de Madrid, como ofende à sus moradores, y con quales remedios se pueden preservar de sus influencias, fol. 79.

Sec. 12. Como se deben portar, y de quales remedios deben vsar los que adolecen de flatos, ò de otros achaques, para no caer en otros peores, fol. 84.

Sec. 13. Los alimentos que deben vsar los que adolecen de flatos, y de hypocondrias, para no caer en otras enfermedades mas agudas, fol. 88.

Sec. 14. En que se trata de la composicion de la bebida que llaman en Turquia Choava, y en Europa Cafe; su auntiguedad;

como

como se haze, y à quales enfermedades puede aprovechar; y las que puede ocasionar el vso della, fol. 100.

Sec. 15. Descripcion de las hojas de The; modo de hazer su bebida; para los males que aprovecha, y la estimacion que hazen de ella los Chinos, fol. 103.

Sec. 16. Modo de vsar los polvos de China-China, ò de la corteza del palo de la Loça, para quitar las calenturas intermitentes; y de las diferentes Recetas que se vsan en España, Francia, y Inglaterra, folio 105.

✠

SEÑOR.

EL Doctor Juan Bautista Juanini, Cirujano que fue de la Camara de S. A. Don Juan de Austria, se pone à los Reales pies de V.M. con este Politico, y Fisico Discurso, el qual pocos meses antes de fallecer S. A. le puso en sus manos, para que suplicasse à V.M. tuviesse por bien dar providencia, para que se ocurriesse al remedio de las continuas Muertes, Repentinas, Graves, y Agudas Enfermedades, que de cinquenta

 años

años à esta parte padece el Comun desta Corte; cuyas causas, y origen se ventilan en èl; Y se asienta por principio indisputable, el ser las continvas humedades, è inmundicias, que perpetuamente se vèn en las calles de Madrid; las quales no solo causan estos achaques à los moradores della, sino que ofenden à los mas duros Metales, y grandes Fabricas.

Aviendo S. A. examinado, y consultado bien las infalibles razones, que al Publico se exponen con este Discurso, passò à querer dar providencia à tan grave daño; à cuyo efecto, pocos dias antes de su vltima en enfermedad, llamò à su quarto à Don Francisco de Herrera, siendo Corregidor desta Villa, y à Don Nicolàs Martinez, Regidor de ella, mandandoles, que se propusiesse en el Ayuntamiento el modo de tener limpias las calles; acordandole, que en otros tiempos, y en particular en el de D. Diego de Ayala, Oydor del Consejo Real de Castilla, y de Don Francisco Ricio, Comissario de la Limpieza, con la buena providencia de estos dos Ministros, no se veìa en todo el dia cosa inmunda sobre las calles, siendo assi, que en aquel tiempo la Corte era mas populosa de lo que es aora, y no se reconocian tantas muertes repentinas, ni lo que eran syncopales; y sobre todo, la poca fecundidad de las mugeres, por cuya causa se han extinguido muchas casas, y familias.

Aviendo yo observado, con mas atẽcion, à los enfermos q̃ he assistido en estos diez años siguientes al fallecimiẽto de S. A. los graves daños que causan los continuos vapores, y exalaciones, q̃ se levantan del suelo de Madrid, y como cada dia por razon de lo que se aumentan, se reconocen mayores dificultades en la curacion de los enfermos, y dilatadas convalescencias de qualquier achaque; y en algunos el no restituirse enteramente la salud: lo que no sucede en otras Ciudades, y Cortes tan populosas como esta.

Con motivo, pues, de tan publica, y vniversal vtilidad;

y sobre todo, el zelo de la salud desta Corte, y descubrir la raiz destas enfermedades, que la van desposseyendo de su antigua opinion de saludable, y restituirla a tan soberano fin, para que fue escogida, que es, ser morada de las mas importantes, y Reales vidas de nuestros Amantissimos Reyes. Esta debe ser el centro de los leales deseos; esta el sugeto de nuestras Oraciones; y esta tambien fue el blanco de nuestro especial estudio, para que la salud de V. M. y de toda su Real sangre, y de sus leales Vassallos, Principes, y Estrangeros viviessen entre menos peligros.

Deseando se evite, quanto permite mi zelo, obligacion, y diligencia, y à instancia de diferentes personas de autoridad, quanto he observado, he añadido a este Discurso, que he buelto à dar à la Estampa, para ponerlo con todo rendimiento à los Reales pies de V. M. à fin de que mande se dè providencia à la limpieza de dichas calles; pues de esta manera resultarà, en conocido beneficio à las dolencias, que causan à este numeroso Pueblo: siendo assi, que màs inmundas estavan las calles de Paris antes que empeçasse à Reynar el Rey Christianissimo; el qual, al mismo tiempo que entrò en el Govierno mirò por la salud de sus Vassallos, adorno, y limpieza de su Corte, como es muy notorio à todos los que la han visto antes, y despues que Reyna.

Con este exemplar, y las razones que se refieren en este Discurso, espero de la Grandeza, y Piadosa Caridad de V. M. aplicarà todo su cuydado, para que su Real Casa estè libre de estos malos vapores, y exalaciones, à las quales està sugeto el Real Palacio de V.M. aunque apartado de las calles de Madrid.

A todos es notorio, que la mayor parte de las inmundicias, que contienen las calles de Madrid vàn à pàrar à los Caños del Peral, y al Arroyo de Leganitos; y entrambos tienen sus vertientes en el Parque, y de alli al Rio Mançanares. Quien dudarà, que passando, y haziendo assiento essas cantidades, y continuas inmundicias cinquenta passos

debaxo de Palacio, no tributaràn à sus ventanas malos vapores, y en particular los ayres Occidentales, y Nordestes, los quales llevaràn al Real Palacio los salitrosos, y malignos atomos que de estas inmundicias se separan? Y assi, Señor, para que el Suplicante logre el ver a V. M. su Real Casa, y Familia, y este numeroso Pueblo de Madrid fuera de tantos, y evidentes peligros, con todo rendimiento pone à sus Reales pies este Politico, y Fisico Discurso.

Supuesto que este es el fin, no le serà molesto à V. M. que este Discurso se trate con la necessaria difusion que piden materias tan arduas, y que vn Memorial vsurpe estilo, y forma de libro, quando es tan importante para su claridad. Atendiendo, pues, à esta, se haràn las divisiones convenientes, para declarar algunas Filosofias, de donde pende la principal intencion.

SECCION PRIMERA.

Los vapores, y exalaciones que se exaltan del suelo de Madrid no corrigen la sutileza del ayre, como algunos suponen, sino que ofenden su antigua Pureza.

DOs obligaciones, Señor, me aplicaron à observar las causas, y efectos, que me han motivado el trabajo de formar este Discurso: La vna, el caracter de aver sido criado de S. A. que me constituyò en obligacion, y deseos de acertar à servir en las ocupaciones de mi facultad: La otra, desear cumplir los preceptos de gratitud à Dios, y de amor al Proximo, por no incurrir en el cargo de no aver contribuido, por desaplicacion, flogedad, ò venal respeto con los talentos que Dios encarga, para la comun vtilidad del mundo, y sus Republicas.

Luego

Luego que la Casa de S. A. hizo asiento en esta Corte, procurè (como forastero en ella) investigar las calidades, è influencias de su region, y trato, y hallè vniformes las noticias, de que goza de vn pedaço de Cielo pacifico, claro, y raras vezes se ven nieblas debaxo dèl; sin embaraço de mõtañas, bosques, lagos, ni cienegas, goçava con pureça de los vientos de su Oriçonte, y conservava sequedad manifiesta el terreno de su habitacion, sin embargo de su innumerado pueblo; que vno, y otro confirman los fundamentos, que movieron à la eleccion de situar la Corte en esta Villa de Madrid.

A lo qual favoreciò tambien la experiencia tã favorable, de que en los tiẽpos antecedentes, ni subsequentes se halla memoria de aver padecido vniversal Epidemia, sino rarissimas vezes; y lo que es mas, no averselas ocasionado continuas, assi su crecido numero de habitadores, y dificil guarda en su entrada, como la inmoderada limpieça, en q̃ la permiten, de industria, los que tienen à cargo su Govierno Politico, por estar persuadidos, no deber ser mayor para beneficio de sus ayres; siendo assi, que en todas las otras Cortes de Europa, Assia, y Africa, con sobrada aplicacion, y solicitud en este punto, no se vèn libres de continuos contagios.

Y aun favorece mas esta opinion, que goza de saludable (ò por influxo, ò pureza del ayre) lo que vèmos sensiblemẽte à cada passo; pues lo excreto de tan numerosa vivienda (que no tiene otro conducto, que el de las calles publicas) no solo se consume con brevedad, sino que los vapores exalados de su fermentacion, que avian de inficionar el ambiẽte, se corrigen sin intermission, y sin mas ofensa que la de los ojos. Y lo mismo sucede en los cadaveres de los animales, que sin transmutacion, ni passar à otra forma vital, con tedio de dos sentidos, les disipa, cõ suma brevedad el ayre, de cuya sutileza procede este beneficio. De lo qual se origina la permission, y descuido en la limpieça de sus calles;

por-

porque aviendo conocido estos admirables efectos de incorrupcion, y que no deben atribuirse sino a la pureça, y sutileça de los ayres, sienten vulgarmente, que antes importa el descuydo en la limpieça de Madrid, para que los vapores, que de su cieno se exalan, engruessen la sutileça del ambiẽte, que por el excesso pudiera ser dañosa.

Principio cierto es de sanidad, y fundamento de incorrupcion, si en vna region concurren sequedad, y frialdad en su ayre, ò calor, y sequedad, como no passen à excesso. Y de esto nace la vulgar inteligencia en que viven los desta Corte, de que la inmunidad de corrupcion en los cadaveres, y demàs horrores, son efectos de la frialdad, y sequedad de su ayre, aunque desacreditandole de nocivo, por el excesso de estas, respeto de la vezindad à los puertos de la nevada serrania, y cordillera, que atraviessa esta Peninsula de España, de que les motiva para su reparo el medio de querer engrossarle con las exalaciones, que respiran las calles de Madrid, sin meditar, si pueden resultar en su daño; ni reparan el descredito à la opinion saludable, que conserva esta Villa desde su antiguedad, y al de la eleccion, que por ellas se hizo, quando se le situò la Corte; Porque à ser cierto el excesso de su sutileça, y frialdad, y el daño, que por esto presumen, huviera impossibilitado su poblacion; y con mayor la de los demàs Lugares de su Region, que goçan con igualdad vna misma influencia, y aun mayor los cercanos, è inmediatos à los Puertos, que permanecen, y se conservan sin la templança, y reparo, que en Madrid se discurre contra la sutileça de su ambiente.

Es muy del intento deste Discurso el no omitir quanto ay que dudar tocante à la sutileça de frialdad que tiene el ayre; y assi es preciso incidir en la notoriedad, de que es caliente el temperamento de esta Region; y siendolo, parece no cabe darle excesso de sutileça, ni que conste de sequedad, por lo que manifiestamente se vè en las Primaveras, de cubrirse los texados de yerbas, quando estas se producen.

ceh,y alimentan solo de la humedad , la qual no se la dàn los texados, sino solo el ayre; y recibiendola dèl, no puden incluir la sequedad, y sutileça que presumen.

Y à poder subsistir esta Region en la opinion de caliente, y humeda, por la dicha produccion de yerbas, debiá convenirle al ayre las calidades mismas, y siendo caliente, y humedo, no solo seria nocivo à la salud ; pero no tuviera tan assentado los creditos de saludable, que siempre ha posseido, por los beneficios que le assisten, y quedan referidos, y por la cortedad de las aguas de su Rio Mançanares.

Por los horrores en que à cada passo tropieçan los ojos en el centro, y confines de Madrid, puede qualquier discurso alcançar, sin fatiga de observaciones, ni de estudiar principios de Filosofia, ni Fificos, la oposicion que haze la continuada humedad, que permanece en sus calles , cuyo efecto debiera impedir los que pudieran obrar de incorrupcion, la frialdad, y sequedad, ò calor , y sequedad del ayre , con los demàs beneficios, y calidades intrinsecas de su terreno que simboliçan, y coadjuvan para el mesmo fin. Y sobrando esta consideracion para manifestar, que no es efecto absoluto de la pureça del ayre la inmunidad de corrupcion, debemos recurrir à otros accidentes, y causas , que vnidas al ayre, producen estos efectos.

Por estas antinomias, y contrariedad de la vulgar opinion , con essos principios, me determinè à descubrirlas, y meditar, si estas consistirian en algun accidente, y virtud, impressionada en el ambiente , y causa de alguna substancia continua, que yaze siempre en la superficie de la tierra , y de quien se exalan esta, y otras calidades que tienen virtud opuesta à la corrupcion , y disipativa de los cadaveres de animales, y mayores horrores, sin excepcion del ayre , y sin nueva generacion, que es lo que pudiera admirar el Filosofo, cuyo principio dize : *Corruptio vnius est generatio alterius:* Porque aunque esto nunca dexe de suceder siendo necessaria, y precisa la sucession de formas , para que la materia no

que-

quede desnuda;pero en quanto à la viviente, que en todos los cadaveres produce, y apetece aun en los mas altos Pirineos, y Region de ayre purissimo,no dexa de ser admiracion si quiera de la costumbre lo que en Madrid sucede: luego debemos discurrir otros principios, y desentrañar nuevas causas,pues tales efectos son contra los comunes.

SECCION II.

Quales son las causas, y materias que preserven de corrupcion a los cuerpos sublunares.

PAra venir en conocimiento de qual sea la causa, que solo en el centro de Madrid, y no en su circunferencia, ni fuera dèl suceden los accidentes de la corrupcion referida,segun la experiencia,y mi curiosidad lo ha notado, es necessario saber dos cosas.

La primera, quales son las causas, que perserven à vna substancia de corrupcion; Y la segunda, saber quales sean las que la destruyen,disipan,y consumen; porque aqui hallamos dos efectos encontrados,el vno es preservativo, el otro destructivo; y como es consequencia clara,que el conservar es opuesto al destruir; assi se ha de saber quales son las causas que producen estos efectos tan distintos, y si ambas se pueden hallar en vn solo sugeto, y como este podrà obrar con esta diferencia.Es cierto,y sin question, que quiẽ produce estos efectos es el ayre,y no tenemos otro agente, que pueda obrar con mas eficacia en los mixtos; porque à èl se pueden vnir materias,de tal suerte dispuestas,que aunque estèn en vn solo sugeto,pueden producir con sus disposiciones los efectos sobredichos,como en su lugar se verà.

Assimismo se ha de suponer,que el ayre de Madrid,para producir los efectos referidos, es fuerça, que tenga otras calidades diferentes, de las que tienen los ayres fuera del cen-

centro de Madrid, y de otros Lugares; para cuyo conocimiento, y saber como su ayre puede producir dichos efectos, serà necessario, que primero lo examinemos, y hagamos anotomia de su cuerpo, para conocer lo que lleva en sus entrañas: y no tan solamente se ha de anotomizar el ayre, sino tambien la superficie del suelo, y calles de Madrid, y saber, que vapores, y exalaciones se levanten de la tierra en el ayre, y lo que este obra con ellos; y puede ser, que por este modo de especulacion, y anotomia, hallemos en el ayre de Madrid otras calidades mas activas, por las quales suceden los efectos referidos, y puede ser que sean del todo diferentes de lo que el vulgo supone, y lo que piensa, que procede de la bondad del ayre, podrà ser que sea todo malignidad, y para la salud muy daños, como en su lugar se verà.

En quanto à saber, quales sean las causas, ò materias, que preserven à otras de la corrupcion (que es lo primero que se ha notado) digo, que en toda la region, y circulo sublunar, no tenemos otras materias que mas preserven de incorrupcion, sino las diferencias de sales, que conocen el arte, y la naturaleza, y la Quimica; y por ser estos vnos calientes, y secos, otros frios, y secos, y ambos opuestos à la humedad, que es la que introduce en los cuerpos la corrupcion, ayudada del calor, segun verdadera Filosophia: *Humiditas enim est mater putrefactionis; sic citas verò diutissimè à putredine præservat.*

Los sales se dividen en varios generos, y todos reciben su principio del azido, y alcali, que se fraguò dentro de el caos, como avemos dicho en el primero, y segundo libro de nuestra Physica; de estos se derivan vnos, que son naturales, producidos de aquellos principios, sin socorro de el arte; otros artificiales, que el arte extrae de los cuerpos, y destos los vnos son volatiles, y los otros fixos; los fixos reciben su origen del sal alcali, y los volatiles del alcali, y del sal azido. Los volatiles no se pueden abstraer de ningun cuerpo

sin mezcla de otra materia, la qual es porcion de la flema, ò humedad del cuerpo de donde se saca; y assi este siempre està mezclado con algun licor.

Estos dos siempre se hallan en todos los cuerpos, en vnos mas de vn genero, que del otro; y assi todo genero de vinagre de açucar, y los aromas resisten mas à la putrefaccion, y conservan las carnes muertas de todo genero de hedor, y corrupcion, por virtud de los sales que contienen; los quales obran por la calidad exicante, incidente, y penetrante, que tienen. A mas de estas virtudes, que à todos son conocidas, son ellos los que introducen la fermentacion en los cuerpos; y el modo de perservarlos es, porque penetran con sus virtudes las materias, que se quieren preservar de la corrupcion, y distrahen la que està sugeta à putrefaccion, como nos lo declara la experiencia, que cada dia vemos en las carnes, y pescados salados, que quedan mucho tiempo sin corromperse. Lo mismo sucede en otras cosas puestas en vinagre, que se conservan algun tiempo, por el sal de tartaro, que contiene. Y de este mismo sentir es Hypocrates en el libro *de Liquidorum Vsu*, donde hablando de las propiedades del vinagre, dize: *Acetum eliquat velut sal*. El mismo efecto haze el açucar, porque es vn sal vegetable, y no tan solo preserva los frutos, sino tambien las carnes confitadas, como he visto en algunas partes perdizes assadas, y confitadas como acitrones, y se conservan algun tiempo buenas. Los aromas, y otras cosas balsamicas tambien preservan de la putrefaccion, porque estàn llenas de sales volatiles, calientes, y secos.

)(§)(

SEC-

SECCION III.

De quales, y quantas materias se componen los cuerpos sublunares, y como el sal essencial de los vegetables se separa, y en quantas materias, en la vltima resolucion se resuelven dichos cuerpos.

VIsto que el preservar las materias, que estàn sugetas à putrefaccion, la mayor parte se haze por virtud de los sales, no dudarè, que el ayre de Madrid preserve de corrupcion, manifiesta à los horrorosos cadaveres, por estar lleno de sales; esto es, en quanto à la materia destructiva; pero antes de entrar en esto, es menester probar, como el ayre se llena de sales, y de que materias se producen, y como dichos sales se introducen en el ayre.

No serà dificultoso probar, que el ayre de Madrid, à mas de su sal natural, que contiene, se llena de otros generos de sales; porque bien notorio es, que todos los excretos de su vivienda vienen à terminar en sus calles. Tambien es evidente, que todos ellos estan llenos de sales; y sino, digalo el sabor salado, que se percibe en la orina, y conforme el comun sentir de los Medicos, la orina no es otra cosa, que vna legia hecha de materias potulentas, y de porcion de suero de la sangre, que circulando por todas las partes del cuerpo, disuelve los generos de sales superfluos, que se hallan en dichas partes. Tambien abstrae con ella el sal de los alimentos, que passò à las venas, mezclado con el quilo. Los otros excrementos, ò hezes tambien estàn llenos de sal; porque à mas de la sal, que quedò en ellos, de los alimentos, que por ser fixa, y terrestre, no pudo passar junta con el quilo por las venas lacteas, se le vne tambien vna porcion de bilis, ò colera, que baxa del vaso colidoco à los intestinos, para expeler

las hezes;aunque sirve tambien à otro oficio,como se verà mas adelante.

Pera nuestro discurso se ha de notar,que esta bilis es caliente,y del genero del alcali.Tambien à dichos excrementos se les vne alguna porcion de suco pancratico, que tambien abunda de sales del genero de los azidos, y baxa por el ducto que sale del pancreas al intestino duodeno,en frẽte del vaso colidoco,como dize vn Physico,con estas palabras: *Hinc palestram novam, sortiuntur quatuor circiter digitorum distantia sub Pyloro isthuc enim loci Rivulus duplex,exOriente vnus, exOccidente alter; ille lexibus ferens alcali; hic accidens, non sine vtriusque commotione, & effervescentia effunditur; bilis videlicet, & succus pancraticus.* Todos estos humores, ò sucos salados se mezclan con las hezes;y asi no admite duda, que todos excrementos estàn llenos de sales.

Bern. Sanval. lib. de alcal. & acid. cap. de effervescẽt. in intest. tenui.

Y quando todo lo discurrido no fuera tan evidente, no ay cuerpo que no conste de porcion de sal;porque en buena Philosophia,todos se componen de varias materias, que cada vna tiene diferente calidad. Los Philosophos constituyen,y componen todos los cuerpos de quatro materias, que llaman Elementos:vnos sienten,que estos estàn formalmente en los mixtos,otros que virtualmente; *Et secundum virtutes refractas.*

Los Quimicos,vnos las reducen à tres, otros à cinco, y los llaman principios de las materias; porque ellos son los que componen los cuerpos, y estos son flema, azufre, sal, Mercurio, y tierra; pero se advierte, que aunque les dàn estos nombres,no son los mismos que se venden en las tiendas. Estos cinco principios sirven en la Escuela Quimica, para dar la forma à los cuerpos, y lo muestran constantemente por las materias,que abstraen de dichos cuerpos en la vltima destruccion de ellos,que hazen con las operaciones mecanicas,ayudadas del fuego,con las quales dividen todos los cuerpos en cinco materias visibles, cuyas materias evidentemente fueron las que compusieron dicho cuerpo,

po, ſegun el ſentido de Ariſtoteles, y de otros Philoſophos, que dizen: *Quod eſt vltimum in reſolutione, id fuit primum in compoſitione.* Eſta vltima reſolucion noſotros aſſentamos, que es en el ſal azido, y alcali, como en la primera, y ſegunda parte de nueſtra Phyſica avemos vencido.

No es mi animo preferir la Eſcuela Quimica à la Galeniſta, porque no conduce à la intencion de mi argumento; pero me valdrè de ſus mas conocidas verdades, para aſſegurar los diſcurſos. Vna de las demonſtraciones mas claras de eſta ingenioſa Ciencia, es la viſible ſeparacion de lo puro, è impuro, y reſolucion de los cuerpos, haſta ſus vltimas materias, que viſiblemente ateſtiguan, que los componian, ſegun ſe encuentran en ellos. Y como ſe hallan eſtas cinco materias en todas las reſoluciones, es preciſo confeſſar, que todas las cinco ſon las que dàn forma à los cuerpos; y eſto miſmo aconſeja Hypocrates en el libro de Dieta, donde dize: *Oculis autem magis credere oportet, quam opinionibus.*

Eſto explicado, queda la dificultad de averiguar, como los excrementos ſe forman. Formanſe, pues, de eſtas cinco materias, ò principios, y no ay duda que todos concurren; porque el azufre ſe explica en el olor, y en lo vntuoſo, por ſer eſte el principio, que introduce en los cuerpos el olor, y la craſitud, y el que los haze combuſtibles. El Mercurio ſe manifieſta en lo eſpirituoſo, ſiendo de ſu naturaleza aereo, ſutil, penetrante, y vaporoſo, que es el que vne los demàs principios para la formacion de los cuerpos. Tambien es el primero que ſe mueve en la deſtruccion de ellos, y ayuda à la fermentacion, y adelgaza, y reduce à volatiles los demàs principios, porque es el que induce en los cuerpos el calor putredinal; y los Quimicos llaman à eſte principio homogeneo de las coſas, y eſtos dos principios ſe mueſtran en los excretos claramente, en lo eſpirituoſo, y aereo, llevando el olor à partes diſtantes.

El principio del ſal, concurre en los cuerpos, para darlos firmeza, conſiſtencia, y ſabor; la flema en los excremen-

tos,

tos, se manifiesta en la humedad, y esta concurre en los cuerpos, para templar la actividad de los demas principios. La tierra se manifiesta en lo terrestre, que queda, despues que ellos estàn destruidos; y este principio concurre en los cuerpos, para que los demas se vnan, e incorporen con èl, para hazer la forma del cuerpo que componen; y assi es preciso confessar, que los excrementos estàn llenos de sales, y que tambien constan de los demas principios.

Fundada la composicion de los cuerpos por estos principios, resta el como en su destruccion pueden comunicar à el ayre los sales que tienen, y produzcan los efectos referidos. Y para llegar al conocimiento desta comunicacion, y explicar con toda solidez nuestro discurso, es necessario saber primero, como obran los Quimicos en sus operaciones, quando quieren reducir cada cosa à su principio.

Todos saben, que los Quimicos destruyen con sus operaciones à todo genero de cuerpos, y reducen à cada vno à su principio formativo. Para estas operaciones, se valen del fuego, y de otros instrumentos mecanicos; pero antes de entrar en estas operaciones Quimicas, es menester mostrar el modo de reducir las cosas à sus principios, y el saber si los cinco principios son todos iguales, ò si entre ellos ay alguna distincion.

Entre los Quimicos, sobre este punto ay variedad de opiniones; porque los vnos quieren sean iguales, otros dizen que no lo son, y los dividen en activos, y pasivos. Los activos son tres, azufre, sal, y mercurio; los pasivos, flema, y tierra. Llaman estos vltimos pasivos, porque en la postrer resolucion queda la flema insipida, y sin sabor, la tierra ligera, y sin virtud; y estos dos por si solos, no pueden producir cosa alguna, sino intervienen los demàs; y assi à estos los llaman principios pasivos materiales; y à los otros tres llaman principios activos formales, por las virtudes que tienen penetrantes, sutiles, y espirituosas: (*Spiritus est principium actionis; materia vero passionis.*) Y porque ellos no se

pro-

producen de otras materias, ni tampoco se pueden destruir del todo, como dizen en su difinicion los Filosofos: *Ne que ex alijs, neque ex se invicem fiunt.* Y assi en ellos siempre esta pronta su virtud activa, porque todas las vezes que qualquiera destos dos se echa en la flema, ò en la tierra, inmediatamente muestran sus efectos.

Como lo declara vn exemplo: Si dos, ò tres gotas de espiritu de canela se echassen en vn vaso de agua insipida, ò flema, olerà à canela, y la llamaràn agua de canela. Al contrario, si en vn vaso de espiritu de canela echassen diez gotas de flema, no se diria agua de flema; porque no alteraria, como alterò el espiritu de canela à la flema. La razon porque el espiritu de canela produce este efecto en la flema, es porque se compone del espiritu sutil de el Mercurio, y sal volatil, y de lo purissimo del azufre. Mas si en la flema hechassen porcion de aquella tierra, que se ha separado en la postrer resolucion de algun cuerpo, ni la tierra comunicaria cosa alguna al agua, ni el agua à la tierra; porque ellos en si no tienen virtud alguna, para poder comunicar à otros: *Quia nemo dat, quod non habet.* Estos son vnos principios que no dan, sino reciben, porque estàn prontos para prestar materia à los principios activos, para poderse formar en ellos los cuerpos.

Conocido esto, entra el modo de las operaciones Quimicas: y las que hazen à nuestro proposito, son aquellas con q̃ se separan los sales de los vegetables. Todos estos constan de los sobredichos principios, y el del sal, oculta en sus entrañas dos generos de sales (como se ha dicho) el vno alcali, el otro azido. El alcali con las operaciones se divide en otros dos generos, el vno es volatil, y el otro fixo, y esto visible, y palpablemente se vè sin mezcla de otra materia, lo que no se puede hazer con los azidos. El sal fixo siempre està vnido con la tierra; el volatil, es porcion subtilissima de la fixa, que se vne con los demàs principios, como se verà luego.

Los

Los Quimicos, para separar el sal fixo de los vegetables, primeramente queman al vegetable, y le reducen à ceniza, sobre la qual echan despues agua, y hazen legia, esta la hierven hasta que se evapora la humedad, que evaporada del todo dexa en el fondo del vaso vnos granos de sal, que llaman fixa, q̃ es del genero de alcali; el sal volatil le separan de otro modo. Toman el vegetable; si es yerva, la machacan primero, y despues la ponen en vn vaso, y le echan encima agua caliente, y deslien en ella levadura de la comun, que se echa en la masa, para hazer el pan. Deste modo la dexan cubierta algunos dias dentro del vaso bien tapado, hasta que toda esta materia se fomenta; la qual despues destilan, y sacan vn licor lleno de atomos del sal azido, y este se diferencia en igneo, y aereo, y la diferencia procede de la diferente materia de donde se saca, ò segun el modo de su separacion; porque en vnos se saca vn licor lleno de sal azido aereo, que son los licores, que al gusto son acidos, ò agrios; otros sacan vn licor, como azeyte, el qual es combustible, y de muchas cosas, no es semejante al azeyte, sino al agua, como el agua ardiente, y estos que son combustibles, son de la gerarquia del principio activo, que los Quimicos llaman el princio del azufre. Los otros licores, ò espiritus, que no son combustibles, llamanles el princio del Mercurio, porque es aereo, y con facilidad se và de los vasos donde lo tienen; y assi lo que los Quimicos dizen tres activos en realidad, no son mas que dos sales diferentes en sus figuras, y estos son los vltimos que se sacan de los cuerpos, y lo vltimo en que se resuelven.

SEC-

SECCION IU.

Que cosa es la fermentacion, y como se haze, y porque los cuerpos sublunares movibles, proceden de sus movimientos?

SVpuestos estos principios, que son necessarios à nuestro intento, aun resta otro mas, que es explicar, que cosa es fermentacion, q̃ esta es el fundamento de nuestro discurso; porque con la acciõ de la fermentacion se llena el ayre de atomos salitrosos; y assi es preciso examinar el nombre de donde se deriva, y lo que significa, para passar despues à lo que obra este nombre: *Fermentacion* se deriva de *fermentatio, fervescentia*, y de *fermentum*. Celebrase esta palabra por la levadura, que se echa en la masa del pan, y por el mosto, y cerbeça quando hierven, para purificarse, y del mismo modo acaece en otros licores potulentos, quando se expurgan, ò se purifican, porque esta es como vna pequeña ebulicion, que se introduce en aquellas materias, y la fermentacion, no tan solo se introduce en el panificio, y otros licores potulentos, sino que concurre tambien à la perfeccion, y purificacion de los metales en los vegetables, y en los animales. Finalmente ella concurre en todas las cosas, para perficionarlas, y reducirlas al mas alto punto de su perfeccion, y de este modo se difine: *Fermentatio est motus intestinus particularum seu principiorum cuiusvis corporis, cum tendencia ad perfectionem eiusdem corporis, vel propter mutationem in aliud.* Y assi la fermentacion, no tan solamente sirve en los cuerpos, para reducirlos à perfeccion, sino que sirve tambien para la destruccion de los mismos cuerpos; porque quando estos se traspassan de lo sumo de la perfeccion à otro estado (como se vè en los frutos quando ya estàn maduros) como no pueden permanecer en aquel punto fixo, se passan à pu-

Thom. Vvi. lib. de ferment. c. 3.

trefacion; y esta proviene de que las figuras de los atomos del sal azido, y alcali, que contiene aquel fruto, perdieron el orden que tenian en el tiempo de sazonarlo, y quando estos atomos pierden el primer orden dentro de los cuerpos, ajustasse entre ellos otro, el qual en la materia material de aquel cuerpo exalta nueva formentacion, la qual llamamos corruptible, como difusamente avemos hablado de ella en la Primera Parte, y libro tercero de nuestra Physica en el cap. *de Generatione, & Corruptione.* Con esta nueva fermentacion se evaporan las materias vaporosas, y en particular el sal azido, el qual por ser volatil se exalta, dexando entre la materia material solo el fixo; de modo, que quando estos dos sales no concurren en igual orden de figuras, y de cantidad, de necessidad los cuerpos, no pueden permanecer mucho tiempo en vn mismo estado; y assi lo siente Vvilis, aunque se vale de los tres principios Quimicos, donde dize: *Corpora naturalia, in quibus spiritus sal, & sulphur in quãtitati, vel mediocri reperiuntur, in eodem statu non diu permanent.* Por esto dixo tambien, que estos principios activos siempre estàn en continuo movimiento: *Etenim activa hæc principio perpetim in motu versantur.* Y assi la fermentacion, para perficionar las cosas exalta estos principios, hasta que han llegado al sumo de la perfeccion; y en la destruccion, ò putrefaccion del cuerpo, los atenua, adelgaça, y por evaporacion, ò transpiracion los separa del cuerpo: y separandose ellos, el cuerpo se corrompe, y destruye; porque esta fermentacion, ù ebulucion, que se introduce en aquellas materias, que se corrompẽ (como he dicho) las adelgaça, atenua, y dispone, que por vapor, ò exalacion se separan los espiritus, y partes humedas de las partes terrestres. Finalmente la fermentacion en todas las partes concurre; y por esta accion todas las cosas se perficionan, se conservan, y aumentan, ò se destruyen: y hablando Vvilis de los efectos, que produce la fermentacion en los animales, dize: *Nec tantum ratione fermentorum nascimur, aut nutrimur, sed & morimur.*

Vvill. vbi sup. cap. 8.

Vvil. vbi sup. c. 5.

Las

Las materias, que en los cuerpos introducen la fermentacion, segun la Escuela Quimica, son los tres principios activos, en particular el principio del sal ayudado del espiritu aereo del Mercurio. Estos dos son realmente los primeros, que se mueven, è introducen estos accidentes en las cosas, y despues que la fermentacion empieça à obrar, se exalta la parte sulfurea, y todos tres juntos van alterando aquel cuerpo, hasta que lo reducen à la perfeccion de la idea, que recibiò, quando se empeçò la fermentacion. La qual notòtros dezimos que essa idea es en la materia material, que està dispuesta, para que el sal azido, y alcali, por razon de sus figuras exalten la fermentacion en aquella materia material, como difusamente avemos hablado dessa materia en el cap. 5. 6. y 7. del lib. 3. de nuestra Fisica. Y assi si la idea es de perficionar el cuerpo, lo perficiona; si es destruirle, lo destruye, como vemos en el vino nuevo, ò mosto, el qual se fermenta, hasta q̃ ya es vino perfecto, y al contrario quando el vino se corrompe, buelve à fermentarse, hasta q̃ se reduce sin sabor, ni olor, à vinagre; porq̃ se ha evaporizado lo espirituoso de los principios activos. Y la razon deste transito es, porque el sal del tartaro exalta la fermentacion, y en ella se evapora el sal azido igneo, que los Quimicos llaman azufre, y por exaltarse los atomos de esse sal, no se saca del vinagre agua ardiente; porque tiene solo sal azido aereo, y alcali volatil, con que de vino se passa à vinagre, y muchas vezes se exala tambien en el principio del sal; entonces queda el vino inutil para todo, y hecho vapa, como dize el Italiano. Otros muchos exemplos se podrian traer, que despues tocarè algunos.

A mas de lo referido tiene la fermentacion otra particularidad, y es, que en muchas cosas introducidas vna vez, sirve la misma materia para fermentar à otra, como vemos en la masa, la flor de la cerveza, y vinagre, y otras muchas materias, que puestas en otras, las vnas fermentã à las otras. Y assi el Quimico pone la masa, ò levadura en el vegetable,

que quiere con sus operaciones Quimicas abstraerle el sal volatil, y demàs principios, y lo prepara del modo referido. Quando reconoce, que ya la materia, que tiene en su vaso, està fermentada bastantemente, la pone en su alambique, y segun su arte destila dicha materia, y todo lo que està reduducido à vaporoso, por la fermentacion, se le vanta à lo superior del alambique, y passa al recipiente: lo que en este se halla, dizen los Quimicos, que es el principio del açufre, mercurio, y lo volatil del principio del sal, y todos estos estàn mezclados con el principio de la flema, que como vehiculo le sirviò, para abstraerlos de la parte terrestre, que quedò en el fondo del alambique, como invtil, y la llaman *caput mortuum*, aunque siempre en ella queda porcion de sal fixo, que es el nuestro alcali fixo.

Para separar despues de la flema los otros principios, buelve el Quimico à reiterar las destilaciones por baño-maria, y con èl los separa, y el postrero de todos es el sal volatil, que à fuerça de fuego se separa de lo espirituoso del Mercurio, y se queda coagulada en el cuello de la retorta, que es la porcion subtilissima, que tiene el sal alcali de aquel cuerpo de donde se abstrae. Los otros dos principios son en forma de licores; vno es el espiritu combustible del açufre, ò sal igneo, y el de Mercurio es vn espiritu aereo, que con facilidad se exala de los vasos.

Este es el arte ingenioso con que separamos nuestros sales, ò principios de las materias, que forman los cuerpos, cada vna de por si; aora resta convencer, como pueden los excretos humanos, que echan en las calles de Madrid, resolverse en sus principios, y parece argumento dificil de cõvencer; porque si el arte no obra, ni puede obrar en estas partes excrementicias, no parece possible, que puedan fermentarse por si propias, ni que pueden llegar à que se reduzcan las materias, que los forman à vaporosas, para que cada vna se resuelva en su principio; ni parece que pueden

con-

conſeguir, que la parte ſalitroſa ſe pueda ſeparar de los demàs principios, para vnirſe con el ayre.

SECCION V.

Como las inmundicias de las calles de Madrid ſon cauſa de que ſu ayre ſe llena de atomos ſalitroſos?

AViendo ya probado, que los excrementos ſon formados de cinco materias, ò principios, como los demàs cuerpos, no ſerà dificultoſo el probar, que ellos por ſi ſolos ſe pueden fermentar, y adelgaçarſe, y reducirſe à vaporoſos, para reſolverſe deſpues en ſus principios formales, porque luego que eſtàn fuera de ſu centro, los principios activos, ò ſal azido, y alcali, por ſer diferentes en figuras, y de ſu naturaleza mudables, empieçan à ſuſcitar entre ellos nueva fermentacion, con la qual ſe reducen à vaporoſos, y exalables, y con eſta accion ſe reſuelven deſpues en ſus principios formales, como ſe ha dicho.

A mas de eſto, los excrementos tienen otra calidad mas evidente, que puede obrar en ellos del miſmo modo, que obra el Quimico con el vegetable; porque deſpues que ha echado agua caliente ſobre la materia, que intenta deſtruir, le echa tambien levadura, y ella es la que fermenta lo demàs, como ſe ha dicho de que las coſas fermentadas puedẽ comunicar, y fermentar à otras; y aſsi ſucede en los excrementos, que ſin valerſe de otra coſa, como ellos eſtàn llenos de fermento, aviendolo percebido en el eſtomago, quando ſe tranſmutaron los alimentos en ſubſtancia quiloſa (porque eſta accion de la quilificacion no lo haze ſolo el calor natural del eſtomago) como han ſupueſto los Antiguos, ſino otro accidẽte, producido de otras materias açedas, que ſe trasfunden de las arterias à la cavidad del eſtomago dentro de aquella parte, ò materia que llaman los Anotomicos,

crusta villosa, y por la detenciõ, que tiene en aquella parte se açeda, y esta materia azida es la que fermenta, y reduce los alimentos en quilo, como dixo Vvilis: *Chyli in ventriculo coctionem ratione fermenti cuiusdam accidi fieri.* Y assi los alimentos se transmutan en quilo; porque se fermentan.

Vvill. lib. cit. cap. 5.

Fuera desta calidad que adquiere el quilo en el estomago, este passando por el intestino duodeno, se le vne porcion de bilis, y de suco pancrasico, que baxan por sus conductos à los intestinos, como se ha dicho, y aumentan la fermentacion, y adelgaçan mas el quilo: *Flavabilis, quæ ex sale, & sulfure præcipue consistit in he pate secreta, ac inde ad intestina transmissa alicui f rmentationis vsui inserviat.* Estas razones manifiestan el que los excrementos estàn llenos de materias fermentadas, y pueden por si fermentarse, por quanto vna vez introducida esta virtud en vna materia, puede fermentar à otra; pues quanto mas podrà fermentarse à si misma, estando ella llena de dicha virtud; porque à mas de la que recibiò en el estomago, se le agrega la que de nuevo se haze en los intestinos: *Ad intestina propelluntur alimenta fermẽtata construuntquoque intenue intestinum bilis, & succus pancratius, & in concursu hoc triumvirato efervescentiam, seu fermentationem excita t.*

Vvill. lib. & cap. cit.

Ioann. Bapt de Hæmel. lib. corp. affectionib. 2. cap. 2.

Esta vltima fermentacion del quilo sirve para adelgaçarlo, y que las venas lacteas puedan con mas facilidad chupar la parte mas pura del quilo, dexãdo lo invtil, y terrestre, lo qual se precipita por los intestinos, formandose en hezes, y como estas llevan consigo la virtud fermentativa, que han adquirido en el estomago, y en los intestinos, pueden por si solas fermentarse sin que el arte las ayude; porque como los cuerpos se fermentan por si para perficionarse, y en llegando à aquel punto buelven a fermentarse, para destruirse, y corromperse; y assi luego que las hezes se han separado de la parte quilosa, se precipitan por los intestinos, y la virtud de aquel fermento que tienen, los fermenta de nuevo para corromperlos, y destruirlos. Y despues que ellos estàn expuestos al ayre, este ayuda tambien à exaltar mas la fermentacion, y

à impedir por la compresion à que los atomos que ya se han fermentado, no se exalen, y buelvan à reconcentarse, mezclandose otra vez con la materia, que està fermentada, y induze en ella mayor fermentacion, y esta es la causa de que el estiercol amontonado llegue à tener calor manifiesto, y deste modo las hezes se vàn atenuando, y adelgaçando, y reducirse a vaporosas, y exalables, y de la parte terrestre, y fixa poco à poco se và evaporiçando, y exalando, dexando solo lo terrestre sobre la tierra.

Estos vapores, y exalaciones las levanta el Sol en su esfera, y exalados à ella, la actividad de su calor destruye la humedad, que el principio de la flema, q̃ se evaporizò con los otros principios del azufre, mercurio, ò sal azido, y alcali volatil. Y avien dose destruido la humedad, ò flema, que los tenia vnidos, quedan separados, y esparcidos por el ayre en atomos; y separados ya, el Sol obra en ellos con mas actividad, y en los atomos de la materia sulfurea, ò sal azido igneo, por ser estos combustibles, los enciende, y reduce à purissimos, è invisibles. Lo mismo sucede en los del Mercurio, que los reduce tambien à purissimos, y en vn espiritu aereo: El sal alcali volatil, que se levantò en vapor con los demàs principios, en esta vltima accion del Sol se separa de los demàs, y por ser incombustible, no la puede el Sol destruir, ni trasmutar en otra materia, y hallandose separado de los otros, por aver obrado el Sol en ellos, como el Quimico en el vegetable, precipitase dicha sal, por ser ponderosa, a la region de la tierra.

Esta accion, que haze el Sol en estas materias, se demuestra visiblemente con esta experiencia: de que en Caniculares se echen en tres vasos de vidrio, en el vno espiritu subtilissimo, y combustible, como el del vino alcoliçado; y en otro el espiritu de la canela, ù de otro purissimo, y aereo; y en el tercero sal volatil; y estos tres vasos rompanse vno cõ otro al Sol desde vna ventana, que estè veinte pies en alto, y se verà visiblemente como se separa el sal, y que se precipita

à

à la tierra, y que los otros dos se quedan en el ayre invisibles.

Esta experiencia manifiesta, que el sal alcali volatil, que se separò de los excrementos, y que se exaltò junto con los vapores, se inclinò à la tierra, y por la analogia, que tiene cõ el sal fixo, que quedò en la parte terrestre de los excrementos, se buelve otra vez à entrañar, y vnir con ella, y nuevamente se exalta la fermentacion, y como sobre la tierra se echan continuamente nuevos excrementos, se vnen los sales que quedaron de los antecedentes, con estos nuevos, y aumentan la fermentacion, por las razones referidas, que vnas materias fermentadas, ayudan à fermentar las otras, adonde se mezclan. Y esta es vna de las razones, porque los excrementos se resuelven, y destruyen con tanta brevedad; porque como la circunferencia del ayre que està inmediato sobre la tierra, està llena de atomos salitrosos, de los que continuamente se precipitan; y como la tierra està llena de sales, y estas originadas de materias fermentadas, inmediatamente que se echan otros excrementos en las calles, se les introduce la fermentacion, y esta con mas vigor, y fuerça, que si fuera en otras partes.

Fuera de esto el mismo ambiente, y superficie de la tierra, por estar llena de sales, es bastante para destruir con brevedad los excrementos, porque el sal tiene propiamente virtud de deshazer, y resolver las hezes. De este modo se vàn levantando continuamente vapores en el ayre, llenos de sales nitrosos, y no tan solo el ayre se llena de estos, que tienen virtud fermentativa, sino que tambien queda llena toda lo superficie de la tierra, por lo fixo que queda en la parte terrestre.

Por estas razones debe cessar la admiracion, que causa en algunos ver que en esta Corte todo genero de excremẽtos, è inmundicias se destruyen con tanta brevedad, resolviendose en vapores; porque como de ellos se separa el sal azido, y alcali volatil, y este buelve a baxar de la esfera à la tie-

tierra en atomos, y de la tierra buelve à subir con otros nuevos vapores, queda el ayre con este movimiento continuado, lleno siempre de atomos salitrosos, porque siempre ay nuevas materias, que continuamente fomentan estos accidentes, como dixo Joachin Bechero: *In perpetuo versantur motu, & agitatione, huc, & illuc circunvolitant, modo sursum, modo deorsum rapiuntur.* Ioan. Ioachin. Bech. in Phi. Subterram. 6. 5.

Ni basta responder à estas razones, que el agua, que llueve sera poderosa para destruir estos atomos de sales, que estàn esparcidos por el ayre; porque todo genero de sal se dissuelve en el agua; es cierto que los puede dissolver, porque importa que los dissuelva entonces, si caen sobre la circunferencia de la tierra, adonde se buelve à entrañar como antes, y à levantar con nuevos vapores en el ayre, y à producir en èl los accidentes referidos.

SECCION VI.

El destruirse los cadaveres, y demàs inmundas materias, que se vèn en las calles de Madrid, sin oler mal, ni engendrar gussanos, y con tanta brevedad, no procede de lo delgado, y puro del ayre, sino del sal que contiene el atomosfera, y superficie de la tierra.

AViendo ajustado, que el ayre, y la superficie de la tierra estan llenos de sales, no causara admiracion el que los cadaveres no se pudran, ni causen mal olor en el ayre, segun sucede en otras partes, en donde no ay sales, que los preserven; porque todas, como se ha dicho, preservan las carnes, y cadaveres de putrefaccion, y corrupcion; los volatiles por su virtud balsamica introducida de los aromas, y los otros, por su virtud exicante, el qual destruye, y disipa

la humedad, y materia, que esta sugeta à la putrefaccion, cò que cessa la admiracion, considerando que esta es la causa, y no la sutileza del ayre.

Esta razon se fortifica con la experiencia, que sucede en la Libia, en cuya Provincia las arenas levantadas de los ayres, entierran debaxo de ellas à los passageros; y por lo salitroso que tienen, se conservan enterrados en la arena los cadaveres enteros hechos carne momia: y sin necessidad de passar à la Libia, para ver este natural milagro, se halla continuado en Tolosa, segunda Ciudad de Francia, donde ay vn cementerio, ò bobeda, en la qual se conservan los cadaveres enteros, por ser la tierra arenosa, y llena de salitre.

Con estas naturales experiencias, se manifiesta, como la sal dentro de la tierra produce estos efectos, y del mismo modo sucede en los cuerpos muertos, que se hallan en las calles de Madrid, por estar el ayre, y la superficie de la tierra llenos de sales, las quales penetran aquellos cadaveres, y ayudan à fermentarlos, y con esto se disipan las materias corruptibles, que se hallan en aquellos cuerpos, y de esta suerte lentissimamente se vàn disipando las humedades, parte por evaporacion, y parte por exicacion, quedando hechos casi carne momia; y aviendolos reducido à este estado, sin que ayan causado mal olor, ni muestras de corrupcion, ni engendrado gussanos, el ayre les introduce otro accidente, con el qual los destruye del todo, dexando solo los huessos sobre la tierra.

Este discurso vltimo necessita de prueba, para convencer, como puede el ayre ser tan poderoso, que despues de averlos preservado de corrupcion, y de hedor, puede el mismo ayre destruirlos del todo, dexando solos los huessos; porque si antes los preservò de que no engendrassen gussanos, y los reduxo à secos, y aridos, ò hechos *momia*, como aora los destruye del todo, siendo esta accion totalmente opuesta à la antecedente? Y como podrà obrar este ayre con

esta

esta diferencia, siendo vn solo principio el que se vne à èl; porque parece impossible, que vn principio solo pueda producir dos efectos tan encontrados, como preservar, y destruir?

Pero no serà ya dificultoso el probar, que el ayre por si solo produzca estos dos efectos, por lo que ya queda ajustado, de quedar convencido, que el ayre de Madrid està lleno de atomos salitrosos, que le han comunicado los vapores, y exalaciones, que se levantan de las inmundicias de las calles. Pero antes de passar adelante, es necessario saber, si los vapores, que se vaporizan de los cuerpos, son la misma cosa que las exalaciones; porque sabiendo esto, facil cosa serà el concluir, que el mismo ayre salitroso preserva los cadaveres de putrefaccion, y despues los destruye del todo.

El vaporizarse los cuerpos, y reducirse à exalables, segun el sentido comun, es el que ambos efectos se producen de vn mismo accidente, que es la fermentacion que se introduce en aquel cuerpo, que se intenta destruir en sus principios formativos; porque la materia, que se evapora, es diferente de la que en exalaciones se exalta, y el vapor es vn humo, ò espiritu caliente, y humedo, producido de materias fermentativas, humedas, pinguedinosas, y espirituosas de principios de flema, llenas de nuestro sal aereo. La exalacion es otro humo caliente, y seco, producido de materias fermentadas, pero de diferente sal, ò parte volatil del sal azido igneo, que se hallava detenido entre la tierra, despues de separada toda la parte humeda; y assi lo dizen los Modernos con Aristoteles, donde dizen: *Duplex esse alituum genus, vnum ex terra, alterum ex aqua dimanare, illud fumi, aut exalationis, hoc vaporis nomine solet designare; exalatio sicca, est vapor humidus.* Y no ay duda son producidos estos dos efectos de vn mismo accidente, que es la fermentacion, por ser la que atenua, adelgaça, y resuelve los cuerpos, separando lo volatil de lo fixo, y terrestre.

Phil. vet. & nov. tom. 4. de Meteor. q. 1.

Entendida la forma de como se separa lo volatil de lo fixo, y terrestre, por la fermentacion, y el como obra sus separaciones el ayre, para deshazer, destruir, y resolver los cadaveres, que son por dos acciones. La primera, es irle resolviendo à vapor las vaporosas materias, que en si tiene, que son las sugetas à la putrefaccion, que proviene de la humedad de la flema, que templan la mordacidad, y acrimonia de los sales, que son los que obran en ellas los efectos de deshazer, destruir, y resolver: y assi su primera operacion es consumir todas las materias humedas, y pinguedinosas de los cadaveres, y que se vayan reduciendo à vapores; y en aviendo vencido esto, que es su primera operacion, quedan los cadaveres reservados de corrupcion, y hedor, y destruida la causa, para no poder engendrar gussanos; è inmediatamente passa à su segunda operacion, q̃ es la principal; al mismo tiempo, que la fermentacion se empieça à exalar del cuerpo, por evaporacion, todas las partes humedas, y oleaginosas que tiene; y en los espacios que estas vàn desocupando, el ayre con su virtud penetrativa las và llenando de atomos salitrosos, y estos que de nuevo le introduce; passan à hazer en el cuerpo otra segunda fermentacion, y por ella señoreada en el todo del cadaver, obran el efecto de su segunda operacion, de consumir, y destruir en el todo el cadaver.

De la explicacion de los dos efectos, que obra el ayre en los cuerpos, podrà ocurrir dificultad à quien no tuviere completa inteligencia en todos los fundamentos, que hasta aqui quedan assentados, de lo que obran los sales vnidos cõ el ayre, ò en la tierra; porque lo que obran por si solo las que estan en esta, es el preservar el cadaver de corrupcion, vaporizandole las materias humedas de la flema, y de lo pinguedinoso, llenando aquellos vacios, que quedan de atomos del sal azido aereo, y con estos quedan perservados de toda corrupcion, los quales despues quedan como carne momia.

Pero

Pero si los sales obran su efecto con el de la sutileza del ayre, executando su segunda operacion, que es destruir, y consumirle, por los medios que se han dicho: Y si se le allega lo circunstanciado, que tiene en si el ayre de esta Corte, cuyos sales, de que se componen los atomos, como procedẽ de materias putridas, acres, y mordazes, son mas vigorosos, y corrosivos sus efectos: Luego la parte del sal azido igneo, que quedò en aquella momia, comunican al principio de el sal alcali fixo, virtudes essenciales, corrosivas, è incidentes, con las quales taladran, y deshazen en atomos aquella carne, que quedò hecha momia de aquel cadaver.

Y que pueda resultar, y nacer esta virtud corrosiva, por la vnion, y fermentacion de estas materias, privadas de la humedad de la flema, no ay duda; pues con mezcla de sales, y substancias sulfureas, y mercuriales, como los preparan los Quimicos, se hazen arsenicos, sublimados, cinabrios, y otros medicamentos corrosivos, y causticos.

Finalmente, se reduce aquella momia à exalable, y asi como antes de la fermentacion vaporizò lo humedo, y demàs materias crasas, y oleaginosas, dexando solo la parte terrestre, con la carne hecha momia sobre los huessos, en esta postrera fermentacion se destruye toda la carne en exalaciones, dexando solo los huessos, con alguna porcion de tierra, y sal fixo.

Todos estos accidentes parece que evidentemente los produce la virtud de lo salitroso del ayre, y no de la sutileza, y pureza dèl, como quieren suponer; porque en otras partes no sucede del mismo modo, que dentro del centro de Madrid, aunque el ayre sea sutil.

Que los sales tengan virtud de destruir, y deshazer las materias en atomos, el exemplo lo tenemos cada dia en los Plateros, que con aguas compuestas reducen en atomos los metales mas duros, como se vè en la plata, y otros, que se dissuelven en atomos, poniendolos en aguas fuertes, vinagres destilados, y otros semejantes espiritus salados: y quando

do quieren dissolver el oro, por ser metal mas duro, y tener los poros tan estrechos, que no puede el agua fuerte, que dissuelve la plata, dissolverle, le aumentan la fuerça, añadiendole sal armoniaco, ò sal comun, y entonces llaman esta agua: *Agua Regia*, que es la que dissuelve el oro, como la fuerte à la plata, y demàs metales. Y si estas compuestas de sales, sin otra cosa destruyen la forma de los metales mas duros, reduciendolos en atomos invisibles, què mucho que el ayre, lleno de atomos salitrosos, deshaga, y destruya en èl todos los cadaveres, pues es cierto que concurren en ellos materias tales, que ayudadas del ayre salitroso, se fermentã, y exaltan sus virtudes, por cuya causa suceden los efectos referidos, como se vè en muchos compuestos, hechos solo de sales, que son corrosivos, è igneos, como son los causticos hechos de legia, que no contienen, ni son de otra cosa, mas que el sal fixo, que se sacò de la legia, y assi de otros muchos, preparados de sales fixos, y volatiles?

Con dos demonstraciones visibles se darà conclusion à este punto, que ambas son notorias en esta Corte, por verse de continuo en ella. Vna, la que acaece en la plata, y oro, que està en Iglesias, casas particulares, y en los talleres publicos de la plateria, que en recibiendo, con poca continuacion, el ayre de las calles, la pone negra, y consume parte de su substancia, y al hierro le enmohece, y empaña; y estos efectos no los produce la sutileza, ni pureza del ayre, sino la grossedad de los atomos salitrosos, que en si contiene, como se ha ajustado; y lo mismo obran las aguas fuertes, y arsenicales de soliman, ò mer curiales, tartarizadas, y nitrosas, y otras semejantes, por lo que en si contienen de sales, y por estar lleno de estas el vinagre, y zumo de limon, y otras azidas materias, obran lo mismo.

La otra demonstracion es aun mas evidente, y que no admite contradicion, por verse de continuo en los barrios altos de confines de esta Corte, y en la Casa del Campo, y otros parages à su igual, de que los animales muertos, que

se

se echan en ellos, se corrompen, y llenan de gussanos, y causan mal olor, mayormente si es en la estacion del Verano; y al contrario acaece en los que al mismo tiẽpo se han echado en las calles, que no se corrompen, ni causan mal olor, teniendo circunstancia mayor, para vno, y otro, por estar en la suma humedad del cieno de la calle, la qual era bastante para agitar su corrupcion, y impedir el que no pudiesse el ayre preservarla, aun quando se le diesse este efecto de preservacion à la pureza de su frialdad, y sequedad, la qual si fuesse cierta, avia de obrar con mas eficacia en los barrios altos, ò partes distantes de los confines, por no tener en ellos la humedad del cieno de las calles, y estar en partes secas, y mas descubiertas à la agitacion de sus efectos.

Con los exemplares que se han traido, se ha hecho evidente, el que los efectos de preservacion de corrupcion, y destruccion, los obran los sales, que contiene en si el ayre, y la misma humedad de las calles, que vnas, y otras contribuyen à vn mesmo fin, sin oposicion alguna, y q̃ la pureza de la frialdad, y sequedad del ayre, ni el calor, que por si contiene la Region de esta Corte, pueden obrar dichos efectos.

SECCION VII.

Fecundacion de los vegetables: como se haze? Y por què los texados de Madrid se llenan de yervas?

NOtorio es à todos, que la fecundidad de los vegetables, la produce cierto sal fecundativo, que se halla en el centro de la tierra, y del nitroso, que està esparcido en el ayre, el qual en el tercero dia de la Creacion del Mundo, al caer las aguas in locum vnum, se repartiò en todo el sublunar, como dexamos dicho en nuestra Physica, libro primero, capitulo tercero. Y assi el principio del sal, à mas de dar à los cuerpos consistencia, y sabor, tambien es el que comu-

nica

nica virtud fecundativa à la tierra, la qual, y el ayre estàn llenos de esta virtud, excepto las tierras donde llueve mucho, y que estàn à las margenes del mar, y lagunas, las quales ordinariamente son esteriles, y arenosas; porque como el agua continuamente las està bañando, dissuelve el sal central, y fecundativo, que està entrañado en ella, al contrario otras aguas, que las cubre, ò baña, y por tener en si sal fecūdativo, no solo las ayuda, sino que las conserva, y no destruye el que en si tiene la tierra, como son las del Nilo, a las quales de esteriles, las haze fecundas. Esta es vna de las razones que dan, porque despues del Diluvio vniversal no viven los hombres tanto tiempo, como antes dèl; porque en aquel largo espacio, en que permaneciò el agua, con su inūdacion sobre la tierra, la penetrò, y en sus entrañas le dissolviò el sal central, y fecundativo, que tenia; por esta causa despues aca, aunque la tierra sea fecunda, no produce los frutos de aquellas virtudes, y bondad, que antes del Diluvio; y assi por consequencia forçosa los alimentos de los hombres son mas impuros, debiles, y de menor bondad; de que sucede, que todos los hombres estàn sugetos à enfermedades, y otros accidentes, que les abrevia la vida; y assi no ay duda, que la fecundidad proviene del sal, como lo cōfirmò Christo Señor nuestro, con lo que dixo a los Apostoles: *Vos estis sal terræ*, dandoles a entender con estas palabras, que ellos avian de fecundar con las suyas, y Fè todo el Orbe; y assi se ve con evidencia, que las tierras que tienen sal, ò salitre, son mas fructiferas, y fecundas, y esta es la causa de lo que sucede en aquellas, que fecunda con sus inundaciones el Nilo; por estar sus aguas llenas de salitre, como lo refiere Monsieur Guirè en el libro de aguas minerales, en donde dize, que Agricola, hablando del salitre facticio, dize: *Factitij nitri plura sunt generu, vnum fit in Ægypto ex Nilo aquis, quæ nitrose sunt.* Y Prosper Alpino, hablando de las excelencias del agua del Nilo, dize: *Quando summum, admirandumque omnibus videatur miraculum terra Ægypti Sayeth, aliarumque mul-*

Agricol. de nitro fact.

Prosp. Alpin. de Med Ægyp. lib. 1. c. 8.

multarum Africæ regionum loca esse fecundissima ob solam huiusce fluminis inundationem; nihil enim terræ, arena excepta ea loca habent. Y no tan solo el agua del Nilo fecunda la tierra, que inunda, sino que haze fecundos a los animales que la beben, como lo sintiò Plinio, quando dixo: *Fœtifer potu Nilus.* Y Cesio en su libro de minerales cuenta, que Filadelfo, Rey de Egypto, aviendo casado à su hija Berenice con Antioco, Rey de la Assiria, le encargò sobre todo, que no bebiesse de otra agua, mas que de la de el Nilo, para que quanto antes fuesse madre. La razon porque el agua del Nilo fecunda à los animales, que la beben, y la tierra que inunda, proviene de la abundancia del salitre que tiene.

Plin. lib. 7. c. 32.

Cesius, libr. de miner. c. 6. sect. 5.

Pero la mas patente demonstracion para conocer, que èl es el que fecunda los vegetables, es ver, que si vna simiẽte se pone à hervir en agua, despues de hervida queda infecunda, y no nace, como la otra, que no ha hervido; porque en el agua hirviendo le disipò el sal fecundativo, que tenia: al contrario, si vna simiente se pone en agua ardiente, antes de sembrarla, luego que se siembra nace; porque el sal volatil, que tenia el agua ardiente, vivifica el sal fecundativo de la simiente, y haze que nazca mas aprisa, que la que no se ha puesto en ella.

Y los Labradores muestran, que el sal fecunda los prados, y campos, porque dexando à parte el estiercol, que arrojan sobre ellos, que està lleno de sales, es practica clara, y experiencia conocida, que quando quieren, que sus prados, ò campos sean mas fecundos, los llenan de ceniza, quemando los rastrojos; porque como se ha convencido en lo antecedente, de que la ceniza de los vegetables està llena de sales, y como los Quimicos sacan de ellos los sales, echandole agua, y haziendo legia, haze en los campos la naturaleza, lo que los Quimicos con su arte en los prados, en que se echa ceniza, se producen mas yervas con lo que les ayuda el agua que llueve, dissolviendo el sal de la ceniza, y entrañandole en la tierra, con cuyo medio le aumenta

la virtud fecundativa, produciendo mas copiosos frutos, como lo dize Bernardo Suvalve: *Cinis herbarum exustarum est terræ deinò commissus, inde enim herbæ eiusdem propullant speciei, inde recrescunt, quæ perierant.* Y el Padre Fray Pedro Simon en sus Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme de la America, dize, que los pajaros, y otros animales se sustentan de la fruta, que en aquellas partes llaman Guayabas, y que adonde cae el excremento del pajaro, ò otro animal, producese dèl otro arbol, que dà la misma fruta, como si de ella se huviesse plantado: con que es evidente, que en aquel excremento quedò sola la parte terrestre, y el sal fixo de aquel fruto. Y lo mismo refiere el Arçobispo de Santo Domingo Don Fray Domingo Fernandez Navarrete, en sus tratados Historicos; y Don Bartholomè de Argensola en su Conquista de las Malucas, hablando de la especie del clavo, que produce con sus arboles, en la forma que el de las Guayadas.

Lib. cit. ca. de circulation. vegetabl.

A folio 322.

Lib. 2. fol. 54.

Y quedando ajustado, que el principio del sal es el que fecunda la tierra, para la produccion de los vegetables, sale por consequencia forçosa, que el ayre de Madrid està lleno de atomos salitrosos, pues nacen tantas yervas en los texados.

Algunos diràn, que las producen los polvos, que se levãtan en Verano, y caen en los texados; pero aunque puede esta tambien ser la causa, no es total; porque se hallan yervas sobre texas tan limpias, que no tienen vn atomo de polvo.

Pero mejor se responde, concediendo el intento, de que el polvo ayuda à la generacion de estas yervas, porque de aqui se infiere mas la verdad de nuestro discurso; porque este polvo que se levanta, y cae sobre los texados, està lleno de atomos salitrosos, como se ha probado, por las materias de que se producen, y aun no pudieran engendrar tantas yervas, sino se juntara lo salitroso del ayre, porque el sal nitroso, que se halla esparcido en toda la atomosfera, es el

que

que vivifica, y fermenta el sal central, y fecundativo, que està entrañado en la tierra, y de que se manifiesta la opinion de Digbeo, que dize: *An verò existimans tantummodo esse sal nitrum, quod atractum in semen, aut radicem hanc fertilitatem adfert, minimè gentium. Illud exemplo exhaurierunt, nec tam immensæ progenici materiam subministrare potest, sal nitrum est ibi instar magnetis, quod atrahit similem salem, quo aër reduitur fœcundus.* Y Juan Baup de Hamel, dize: *Quam obrem plantæ, quæ aqua sola ali videntur, nitroso fortè, & aëreo fermento (quod vegetationis principium est) ortum suum, & incrementum debent.*

Diab. dissert. de plant. vegetat.

Ioã. Baup de Hamel lib. de cer por. affection. c. 2.

Esta verdad la conocen hasta los Labradores, sin saber porque lo hazen; pues quando quieren plantar alguna planta, disponẽ vn grande hoyo en la tierra, y la remueven mucho al rededor, y despues ponen la planta dentro del hoyo, y por algun tiempo no la acaban de llenar. Tambien los campos los aran muchas vezes, y de vna vez à otra dexan passar algun tiempo, y quando echan la simiente sobre la tierra, la buelven à arar otra vez; y todo esto los Labradores lo hazen solo por sus experiencias, y no por otra ciencia.

La razon de todo este trabajo, la traen los Modernos en la question de la nutricion, y acresion de las plantas, adonde dizen: *Sic illud verisimum videtur succum à terra aëri permixtum trahi, qui arboris tracheas implet, & distendit. Hinc antequam plantentur arbores, altæ foveæ excavantur, vt terra circumiecta nitroso aëre impræegnetur, & effusa aqua idoneos radicibus sales suppeditet. Eandem ob rationem terra circum radicum extrema sic agitar, & comminuitur, vt vacua spatiola admittendis aëri intercipiat: nec aliter fit vegetatio, neque ob alium finem terra excollitur, iuvertitur, aratur, nisi vt ea nitroso aëre impræegnetur.*

Philosof. vet. & nov. tom. 4.

Y à mas de lo dicho, queda otro argumento muy eficaz, y es, que qualquiera que entienda de botanica, reconocerà que todas estas yervas, que nacen en los texados de Madrid, son de especie de las que se crian solo en parte donde ay mucho salitre, por nacer ordinariamente sobre paredes,

en donde ay cal, ò yesso, ò en tierras montuosas, y salitrosas. Y aqui se podian traer algunas demonstraciones, tocantes al musco terrestre, por ser este vn vegetable, producido de vapores salitrosos, que se exaltan de la tierra; y en cierto tiempo del año tiene virtud elastica, como el salitre, y la polvora, que se obra con el cohete de fuego, y otras maquinas, que podrà experimentar el curioso, valiendose de lo que se enseña en la Miscelanea Germanica de el año de 1672. observacion 97. donde dize: *Musci pulvis non indignam parit iucunditatem curiosa indagatione, cum vi fulminante gaudeat.* Y no me dilato mas en esta demonstracion, porque tengo por principio conocido, y bastantemente probado, que el ayre nitroso ayuda à fecundar los vegetables; de donde se saca la consequencia, que la cantidad de yervas, que nacẽ encima de los texados de Madrid, las fecundan, y producen los atomos salitrosos, que se levantan de las calles de esta Real Villa.

SECCION VIII.

Por què siendo el Pueblo de Madrid tan numeroso, ay tan pocos viejos? Y en general, assi hombres, como mugeres lo son de mal color, y muchos adolecen de flatos?

CON vista de lo que hasta aqui queda assentado de los efectos, que produce el ayre en los excrementos, cadaveres, y en los demàs metales duros, lo que visiblemente imprime en ellos, es preciso passar à dezir, que el ayre de Madrid, por las calidades que contiene en si, es igualmente à los hombres nocivo, y que les causa varias enfermedades, que por falta de su conocimiento, las atribuyen à otras, sin atender à lo que oculta el ayre en sus entrañas, de quien à

este

este fin dixo lo siguiente Juan Becherio: *Quod in aëre ocultum quoddam vitæ alimentum sit, in tali aëre, qui hoc benigno igne maximè impregnatus est, salubrem producimus vitam; in eo vero, qui terrestribus exalationibus, & marinis vaporibus abundat, parumque balsami salis, in se continet, in salubrem ducimus vitam.* Y assi no ay que admirar, que dentro del recintro de Madrid se vean tantas variedades de enfermedades, que no son comunes, ni tan frequentes en otras partes, en las mas vezinas de esta Corte.

Ioan. Bech. cum Digb. in supl. ad Phis. subt. cap. 5.

Y de esto procede, el que siendo tan numeroso el concurso de habitadores de esta Corte, aya en ella tan pocos hombres viejos; siendo assi, que en las Montañas, en donde los ayres son mas sutiles, y delgados, ay viejos de 90. à 100. años, y en las partes de Egypto, y otras Regiones, en donde el clima es mas caliente, tambien viven hasta 100. años. Y no se puede atribuir, que el vivir poco dentro de Madrid, sea por causa de excessos en las comidas, y bebidas, porque los mas en esta Corte viven muy reglados, en passando los años de su mocedad; y assi se debe atribuir, que el no llegar à viejos depende del ambiente salitroso, que por ser de calidades fermentativas, è incidentes, dissuelve, y destruye el humedo radical del cuerpo; porque siendo el ambiente lleno de exalaciones, y de vapores nitrosos, y fermentativos, introduciendose con inspiracion en los vasos del pulmon, y coraçon, fermentan demasiadamente la sangre, y la reducen à calidad casi ignea volatil, cuya causa es, el que lentamente se vàn disipando los espiritus por insensible trâspiracion, y se ponen los cuerpos de los hombres, entrados en edad, tabidos, y secos, que al mas ligero accidente de enfermedad, ò passion de animo, con brevedad acaban la vida, por estar aquellos cuerpos faltos de espiritu, y humedo radical. Las enfermedad, ò calentura que les sobreviene, les enciende mas la masa sanguinaria, y hallandola en el estado referido, la reduce con el nuevo accidente, à que en breve tiempo quede el paciente falto de espiritus,

y de vida, como se vè en las calenturas, que duran mucho tiempo, adonde el calor Febril (que no es otra cosa, que vna fermentacion, ò efervescencia, que se introduce en la sangre) disipa, y destruye los espiritus, y el humedo radical de los cuerpos, y los reduce à eticos, y tabidos, y en aviendolos reducido à este estado, brevemente se mueren.

Y al efecto dicho se allega, que en general, assi los varones, como las mugeres, la mayor parte son descoloridos; siendo assi, que en donde el ayre es bueno, y sutil, las mugeres no necessitan de colores, y no hallo otra causa, que pueda producir este accidente tan comun, sino ser el ayre salitroso; porque introducido con la inspiracion en los vasos de los pulmones, y coraçon, dissuelve, y funde demasiado la sangre, y la reduce mas serosa, y abundando en los cuerpos el suero en mas cantidad, que la sangre, los hombres no pueden tener buen color; porque el rubicundo de la carne, y cutis, lo produce la abundancia, consistencia, y pureza de la sangre. Y manifiestamente se vè en los que tienen las venas lacteas opiladas, y angostas, que siempre son descoloridos; porque estas obstruidas, no permiten que passe toda la substancia del quilo, sino solo lo mas sutil, y assi la sangre se haze sutil, y serosa, de la misma calidad del quilo, que ha passado por las venas lacteas: y siendo la sangre de este genero, los hombres precisamente han de ser descoloridos.

El curioso que quisiere experimentarlo, verà, que fuera de sus vasos, la sangre no se coadgula, ni toma consistencia, mezclandose algunos sales alcali, ò nitrosos; antes bien despues de media coadgula, la dissuelven otra vez, excepto los sales azidos, que tienen positiva virtud de coadgularla. Podràn algunos dezir, que el no ser colorados de rostro, depẽde de indisposiciones de los cuerpos; es verdad, que los que padecen indisposicion en ellos, ordinariamente son descoloridos; pero he visto muchas personas, que à pocos dias de residir en otros Lugares de fuera de Madrid, se ponen de

buen

buen color, y mas gruessos, y quizàs comiendo alimentos de menos sustento, y siendo el ayre mas sutil, y puro, que el de esta Corte.

VI. Otro accidente se vè en ella muy comun, y es, que la mayor parte de sus habitadores adolecen de flatos, y de otros dolores vagos; y no dudo, que los cause otra cosa que el ayre salitroso, aunque algunos lo atribuyen al chocolate: la razon es, porque el ayre, que se introduce en los cuerpos, y en particular en el estomago, y entrañas, mezclado con las comidas, y bebidas, si se encuentra con algunas materias crasas, y viscosas, detenidas por causa de algunas obstrucciones, las fermenta, dissuelve, y reduce en vapores; los quales con el calor natural de las entrañas, se adelgaçan mas, y se convierten en flatos, que se estienden, y corren por vna, y otra parte del cuerpo, penetrando entre la carne, musculos, y membranas, estendiendo, y irritando sus fibras, causando hinchaçones, dolores, temblores, y otros accidentes, que inquietan los cuerpos, hasta que los flatos se exaltã, como dixo Holerio: *Itaque materia crassa, & viscida calore diffundente in flatis resolvitur, qui inclusi irruunt in membranam, distendunt vincula, distrahunt vnde vehemens dolor.*

Holer. in coac. sect. 2 com. 1. lib. 6. apho. 24

Del mismo modo obran los flatos en los cuerpos, como las materias fermentadas dentro de la tierra, que convertidas en vapores, para exalarse de la tierra, causan temblores en ella. Y para que se vea quanta fuerça tienen las materias nitrosas, y fermentadas, y con quanta violencia obran, hagase reparo en lo que se fermenta en el fondo del mar, que es lo que causa la creciente, y menguante dèl; porque segun las experiencias, que han hecho muchos curiosos, que han baxado con instrumentos à reconocer su seno, le han hallado lleno de materias nitrosas, y de otros generos de sales, mezclados entre ciertos lodos bituminos, cuyas materias à ciertos tiempos, segun mi parecer, se fermentan, y convierten en vapores, que adelgaçados con la misma fermentacion, se passan à naturaleza de ayre, y este mezclado

con

con el agua, la hincha, y estiende. Y como este efecto se produce en el fondo del mar, y medio dèl, al passo que ellos se vàn levantando, para exalarse, buscando su centro, poco à poco vàn subiendo en alto las aguas, y estendiendolas; y como esto sucede dentro, y al medio de ella, procede que la suben à mayor eminencia, que la tierra, que la rodea, y como no pueden permanecer en ella, se dexan caer, y se estiéden sobre la tierra, formando la creciente.

Esto se vè tambien en muchos licores, que quando se fermentan, salen de los vasos, en donde estàn, como sucede en qualquiera, que estè hirviendo, que se sale del vaso, porque las partes que dèl se atenuaron con el calor del fuego, convertidas en ayre, hinchan, y derraman à las demas, para exalarse de entre ellos, y solo con removerlas se entretienen à que no salgan, rompiendoles con el movimiento la vnion, y continuacion de aquel cuerpo, y con esto se les dà lugar à que se exale el ayre; y assi sucede en el agua del mar, que al passo que sus vapores, ò ayre se vàn exalando, ella poco à poco buelve à baxarse, y la que se avia excedido de sus margenes, por gozar la del medio de mayor eminencia, que la tierra, buelve otra vez à retirarse, y à retroceder, hasta cobrar su centro; y de este modo se causa el fluxo, y refluxo del mar, que vàn repartiendose por las nuevas, y continuas fermentaciones, que suceden en otras materias, que sucessivamente se disponen, y engendran, y por lo que les estàn contribuyendo los rios, y conductos de aguas subterraneas.

Aqui se podria traer por exemplo el del periodo de las calenturas, tercianas, y quartanas, y no me faltarian razones, y autoridades para apoyarlo: pero mi intento solo es mostrar de passo esta causa del movimiento del mar, para probar mejor la fuerça que tienen, y lo que pueden obrar las materias fermentadas, despues de reducidas en atomos.

Y aunque parecerà que este exemplo del mar es remoto, y ageno de este discurso, sin embargo me he valido dèl,

por

por ser donde con mas evidencia se representa la verdad de este assumpto; y como los vapores, y atomos producidos de materias salitrosas, bituminosas, y fermentadas, obran dentro de este caos, y los efectos, que producen en este mundo pequeño, quando con la inspiracion los atrahemos; y assi prosiguiendo el discurso, dirè solo la causa, porque no ay creciente, y menguante en el Mediterraneo. Primeramente, el agua del Mediterraneo no es tan salada como la del Occeano; segundariamente, este mar continuamente sus olas se agitan, y se rompen, y con la agitacion, y rompimiento de ellas, se transpira el ayre, y los vapores que se levantan de lo profundo del mar; y por esta transpiracion, ò exalacion, no sucede el levantamiento de sus aguas, ni el salir de sus margenes,

Que sean las materias salitrosas, y butiminosas las que causan el fluxo, y refluxo del mar, lo dize el Padre Nicolao Cabeo, de la Compañia de Jesvs: *Qui spirituum sulphureorum, nitrosorumque vim toto maris elemento monstravit tantam, vt hæc maxima, est præcipua causa sit agitationis, atque refluxus.* *Nicol. Cab. tom. 2. com. meth. q. 3.*

Y se prueba tambien con esta razon, porque en donde el agua es mas fuerte de olor, y mas salobre, la creciente, y menguante es mayor, procediendo lo salobre de los mas, ò menos sales, que se hallan en el profundo del mar, porque quando se fermentan estos sales, se exalan ciertos atomos salitrosos, y volatiles, los quales se dissuelven con el agua, y la hazen salada, como dizen los Philosophos Modernos: *Sal suginem maris ex multiplici sale prodire: adeò vt quiddam habeat vitroli, aut nitri; vndè tanta in ijs locis, quæ mare alluit fœcunditas.* *Phil. vet. & nov. p. 3. q. 4. de mar. salsedine, tom. 4.* Y con esto se verà en donde el mar no es muy salado, que no tiene creciente, ni menguante, como dizen los mismos: *Quod Occeanus Septentrionalis minus habeat sal sedinis, quam versus Zonam Torridam, accedit illud fortasis, quod aqua frigidior in ijs locis minus salis ex fodinis exolvat.* Mas abaxo en el mismo tomo, y parte, question quinta: *De vario Occeani motu* (dize) *in Occeano Septentrionali, vltra Scotiam, ad* *Ibidem.*

Noruegiam, Cœlandriam vix vllus æstus percipiatur.

Estos son los mismos mares, que arriba se han dicho, que apenas son salados, con cuyo exemplo se concluye, que la creciente, y menguante del mar procede de las fermentaciones de los sales, y materias betuminosas, que tiene en su profundo.

Bien creo, que para estos movimientos, de la creciente, y menguante del mar, concurre la Luna por su parte, por tener quizàs en aquellas materias, que se fermentan algun predominio; pero sino huviera materia en el profundo, que se fermentasse, y se reduciesse en vapor, y ayre, para hazer la extension del agua, no sè si pudiera la Luna producir por si sola estos movimientos. No dexa de aver algunos, que de passo atribuyen esta causa à los fuegos subterraneos, y dizẽ: *Sol quidem è summa telure multos halitus efferat, longè tamen plures ignis subterraneus attola, necesse est. Hinc cùm repente mare intumescit, vel media hyeme, & crasi vapores subito attolluntur, atque in locis frigidioribus copiosus imber decidit, longè probabilius est calorem principem, quam solem ipsum.*

Ibid. q. 2. de mixt. imper.

Si esto se puede conceder, no hallo mas razon en el modo, que dichos fuegos subterraneos pueden mover la mar, que el ayudar à fermentar las sobre dichas materias.

Por lo qual es cierto, que los movimientos del mar en sus fluxos, ò refluxos dependen principalmente de ellas; porque si fuera sola la Luna, no huviera tantas variedades en el modo de crecer, y en particular en el tiempo; porque en algunas partes, la creciente es en la conjuncion de la Luna, en otras en el Plenilunio, y en otras en entrambos tiempos; en algunas partes la creciente es solo de dia, en otras solo de noche: con que se conoce, que por la variedad, y sitios de los mares, los movimientos son diferentes; y assi no se pueden regular por solos los de la Luna, por lo qual concluyo con la doctrina de los dichos en la question quinta, donde dizen: *Vno verbo æstuum magnitudo, & tempus plurimum pendet à situ littorum.*

Ibid. q. 5. de varioOcean. mot.

Esta

Esta experiencia nos muestra claramente, que la Luna mueve las materias salitrosas dentro del agua; porque quádo algunos quieren saber quando la Luna haze su conjuncion, ponen cierta ceniza dentro del agua, y al tiempo de la conjuncion el agua se enturbia, y la ceniza se exalta; porque esta, como avemos dicho, tiene mucha sal, y este es fermentativo; con que es evidente, que en el movimiento de la Luna se fermenta, y exalta la ceniza. Del mismo modo sucede en el del mar; porque la Luna mueve la fermentacion en aquellas materias salitrosas, y bituminosas, que se hallan en su profundo, y en vnas partes las mueve en vn tiempo, y en otras en otro, segun las disposiciones de las materias, y del sitio en donde estàn; y ellas fermentadas, y convertidas en vapores, causan los efectos referidos.

Que estas materias fermentadas, puedan despues llenar el ayre de atomos picantes, y de las mismas calidades, que son ellas, y que el dicho ayre pueda conmover, y fermentar à otras (que fue el intento de introducir en este Discurso el movimiento del mar, haze evidencia el que todos conozcan, que los atomos que se exalan de las materias fermentadas, y salitrosas, aunque se produzcan en partes remotas, pueden, despues de averse esparcido por el ayre, alterar, y dañar los cuerpos, en quienes se introducen.) Es verdad que cada dia se està experimentando en los que navegan, que los que no estàn acostumbrados à oler el ayre del mar, apenas llegan, ò se acercan à èl, quando se les inquieta el estomago, y en particular a los que lo tienen lleno de viscosidades. Esta inquietud no la causa otra cosa, que el ambiente salitroso, que exala el agua del mar, producida de las materias referidas, que se fermentaron en su fondo.

Y como el ambiente se introduce en el estomago, y se mezcla entre aquellas materias viscosas, que se hallan en su fondo, y circunferencia, las fermenta, y fermentadas se separan de las tunicas, y separadas de ellas, quedan descubiertas; de que sucede, que aquellos atomos nitrosos, que

iban entre el ambiente, que son de su naturaleza acres, y mordazes, irritan las fibras de las tunicas, que por ser ellas nerviosas, suceden de estas irritaciones efectos espasmodicos, contrayendose las fibras, y tunicas, y con esta contraccion se arroja quanto ay en el estomago; como todo es doctrina de los Philosophos referidos, que con estas palabras lo explican: *Atque hæc fortè est causa cur mare nauseam ad vomitum provocet: quod circunfusus aër multo sale bituminoso, aut etiam vitriolitico inficiatur, cuius corpuscula ventriculi fibras vellicant.*

Ibid. tom. 4. 1. 4.

Del mismo modo sucede à los que beben vino, que aya estado en vaso de antimonio, el qual es vn bomitorio, solo por los atomos salitrosos, y picantes, que recibiò del vaso; pero si le cuelan por vn papel, pierde ya estos efectos: exemplo que confirma mas nuestro intento.

Algunos diràn, que el marearse, lo causa el movimiento continuo de las Naves, como sucede tambien à muchos, que se marean en los coches, y literas. A lo qual se responde, que en estos lo causa la abundancia de materias viscosas, y acres, que tienen en el estomago, las quales agitadas causàn los mismos accidente, que las materias fermentadas en el estomago; pero esto no es tan comun como à los que navegan, y ay muchos, que no se marean en las literas, y se marean en el mar, y la mayor parte de los que navegan, se marean, hasta que el estomago se acostumbra al ayre.

Otra experiencia sabemos muy comun, y es, que à muchos les haze daño el entrar en las bodegas, en donde aya mosto, que estè hirviendo, ò fermentandose, y esto aunque estèn distantes de las cubas, donde dicho mosto se fermenta; porque el vapor solo que se ha esparcido por el ayre, es bastante para causar este daño, y lo mismo digo de la cerbeça.

De todo lo qual se sigue, que si el ayre de la mar, por ser salitroso, y producido de materias fermentadas, y donde se fermenta el mosto, ò cerbeça, suceden estos efectos tan evidentes de fermentarse las viscosidades del estomago, y

cau-

causar las nauseas, y bomitos; què mucho serà que el ayre de Madrid, estando lleno de atomos salitrosos, producidos de materias excrementicias, y fermentadas, sea la causa de que en esta Corte aya tantas personas que adolecen de flatos. No negarè que el chocolate puede ayudar à producir las materias de donde se engendran; pero el fermentarlas tan cotidianamente, solo haze el ayre salitroso de Madrid, y por faltarle esta calidad al de otras partes, no suceden estos efectos, siendo igual excesso en el chocolate.

Vn exemplo evidente traerè aqui, para que se conozca de que modo obra la fermentacion en producir los flatos, y la promptitud con que se hazen quando se juntan vnas materias salitrosas, y fermentativas, con otras de la misma calidad. La experiencia es esta: Tomese vn poco de vino, y pongase dentro de vna redomita estrecha, ù thermometro, sobre este se le echaràn algunas gotas de azeyte de tartaro, y despues otras tantas de espiritu de vitriolo, y al instante que se juntan estas materias, veran que se convierten en espuma, y salen del vaso donde estàn. De la misma suerte se fermentan las del mar, y los humores dentro del cuerpo, por la intervencion, ò conjuncion de estas materias; porque el azeyte de tartaro està lleno de atomos salitrosos, y legibales, del genero de alcali. El espiritu de vitriolo està lleno de atomos tambien salitrosos, pero de otro genero, que son azido; y assi en todas las materias, que estos dos sales concurren inmediatamente, se exalta la fermentacion, en vnos visiblemente, en otros invisiblemente. Y assi como se ha dicho, que el suco bilioso, con el pancratico, vniendose con el quilo, lo fermentan otra vez, por constar el vno del sal legibal, ò alcali, y el otro del sal azido; y hallandose en las entrañas materias crudas, y viscosas, detenidas por algunas obstrucciones, ò por otra causa, concurriendo con ellas estos sucos, en mas cantidad, ò calidad de su estado natural, causan las sobredichas fermentaciones, y se producen los flatos, y estos son los comunes de otras partes.

Pero

Pero la causa de que son mas frequentes en esta Corte, es, porque à las materias de donde se engendra, se les añade el ambiente nitroso, que se introduce con el alimento, è inspiracion, y por sus malas, y fermentativas calidades al instante que se vne con dichas materias, crudas, y viscosas, mezcladas entre los referidos sucos; luego se fermentan, y se convierten en espuma, saliendo de las partes en donde està del mismo modo, que sucediò con las tres materias dentro de la redoma: y esta espuma, como està llena de ayre, por los vapores que se convirtieron en èl, se introduce dentro de las demàs partes del cuerpo, como se ha dicho, y causa los flatos, y dolores referidos, à quien damos este nombre, solo mientras este ayre queda recluido en el cuerpo, como dixo Hypocrates: *Spiritus quidam, cui in corporibus sunt flatus vocantur; qui vero extra corpora existunt, aër.* Con esta experiencia pueden muchos dexarse persuadir, que el chocolate por si solo no puede ser la causa de que casi en general, ò la mayor parte de los que viven en Madrid, adolecen de flatos; y assi digo, que el ser este accidente tan comun al Pueblo, depende de las causas referidas.

Hyp. lib. de flatib. fol. 95. pag. 2.

Tambien este ayre puede causar otros dolores vagos, penetrando solo por los poros del cutis, è introduciendose en alguna parte del cuerpo, adonde se hallan materias aptas para fermentarse, las quales atenuadas hazen vaporosas, y flatulentas, y por el mayor espacio que piden, hazen extension en las partes, causando dolores atrozes; porque es comun à todas las materias fermentadas ocupar mayor lugar de lo que tenian antes, por la rarefaccion, y ayre, que se engendra, ò introduce en ellas, cuya dilatacion estiende violentamente las membranas, y fibras de ellas, causando los dolores referidos.

Tambiem el ayre, por si solo, penetrado entre las membranas, musculos, y fibras de la carne, puede causar varios dolores, por lo picante, y mordaz de los atomos salitrosos, que lleva consigo: y se vè en las heridas, ò llagas, quando

se

se lavan con aguas saladas,que siente el enfermo vivissimos dolores,por lo que irritan los atomos agudos del sal,que se ha dissuelto en el agua.

Muchas vezes suponen algunos , que estos dolores son causados de humores galicos,y suelen por falta de conocimiento aplicarles medicamentos mercuriales,ò otros semejantes,por la razon de que suponen procede de lo que se ha dicho,y suelen causar al paciente muchos dolores ; porque el azogue,ò otro medicamento que se le aplican , se vnen con los atomos salitrosos,que juntos se fermentan otra vez, y en ella adquieren mayor mordacidad,y causa al enfermo mayores dolores,y muchas vezes se templan solo con vn paño mojado en agua de violetas,y de flema del vitriol comun,porque su virtud dissuelve la mordazidad de aquellos atomos,y tambien los disipa con facilidad el agua ardiente,que los alcoholiza,y exala otra vez. Este ayre del centro de Madrid,quantos ha paraliticado , è introducido en nuestra economia , muchas enfermedades semejantes,por ser de su naturaleza azido , el qual introduciendo sus atomos en el suco nervoso,en sugetos indispuestos, en los quales con facilidad se coagula dicho suco,y coagulado queda paraliticada la parte?

SECCION IX.

Los que padecen de flatos,estàn sugetos à apostemas , y à muertes repentinas.

LAs frequentes apostemas,ò abscessus internos,que suelen suceder en Madrid à los enfermos , de las quales ordinariamente suceden muertes repentinas , ò poco despues que la apostema se rompe.

Estas apostemas comunmente acontecen à los que padecen de flatos , y el modo de hazerse es paulatinamente,

ò por congestion de humores, los quales se agregan, ò juntan en aquellos espacios, que los flatos hazen entre las diferentes partes, ò mẽbranas, en donde de continuo se introducẽ, los quales los desagregan de su contiguedad, de manera, que con la continuacion de introducirse, las dexa desvnidas, y apartadas, dexando entre ellas vn hueco, ò vacio, el qual poco à poco se và llenando de essas viscosidades, ò materias eterogeneas, que son las que causan los flatos.

Llenandose, pues, essas capacidades de essos humores, al fin se forman las apostemas, las quales se supuran, y rebientan, causando por lo mas repentinas muertes; y muchas vezes ha acontecido el suceder essa fatalidad el dia que el Medico le ha mandado hazer vn remedio grande, que assi lo pedia la aparente enfermedad; sin embargo por suceder la muerte en aquel dia, suelen atribuir la causa de ella al remedio, y de estos casos podria referir algunos, que he visto en estos diez años que habito en esta Corte, los quales se han muerto el dia que tomò el enfermo vna purga, ò que se le hizo vna sangria, como sucediò en la calle de los Preciados à Diego Garcia San Roman, que aviendole el Medico mandado dar vna purga, el qual despues de aver purgado vnos quantos curios, le le rebentò vna apostema, la qual la echò por la boca, y à media noche se muriò. A algunos le suele rebentar la apostema, y no la echan, ni por la boca, ni por abaxo, solo que el mal halito que de ella exala, el qual mezclado con la sangre, ò la misma materia, la qual transitando por el coraçon, lo sufoca, ò se coagula la sangre, que de necessidad ha de morir.

Como vi este Otoño passado en el Hospital de la Inclusa, à vn Militar, que estava de huespede en èl, el qual mucho tiempo avia que padecia de flatos, y aviendose ido la tarde antes con vn hermano suyo, y otros amigos à passear al campo, y à la noche cenãdo parcamente, la mañana siguiente se mandò echar vna ayuda, y al tiempo de levantarse, le diò vna congoja, y dentro de dos horas espirò. Lo cierto

es,

es,que à esse la comocion que hizo la ayuda, fue causa que reventasse la apostema,cuya materia,ò fuligines de ella, se elevaron al coraçon , y celebro,en donde coagularon la sangre,y suco nervoso , por cuya causa muriò con tanta brevedad.

En San Felipe el Real , vn cierto Capitan Arenas, el qual avia mucho que padecia de flatos , y tensiones en los hypocondrios,que cada momento lo ahogavan, suponiendo,que esse achaque era hechizo : dieronle para echarlos ciertas mançanas preparadas,las quales lo hazian bomitar, y aviendo tomado vna de ellas , con los bomitos acabò la vida,sin echar la apostema por la boca,por quanto,à mi parecer,estava entre el pancreas,ò partes vezinas à èl, y no correspondia à la cuenta,ni à los intestinos,ni al estomago;y por essa causa no la arrojò por ninguna parte.

Ordinariamente he observado,el que suceden estos fatales accidentes en las mutaciones de los tiempos, en particular quando de repente se levantan ayres frios , y secos, los quales constipan los poros,y las fuligines,y vapores que por ellos se exalen,retrocedan à lo interno ; assimismo la sangre que se difunde à los minimos vasos de la circunferencia del cuerpo,por razon de la frialdad,la qual corruga, ò constringe essos vasos, los quales no reciben la sangre,como en el tiempo templado; y assi la sangre haze retrocesso à los mayores,y mas internos vasos , por cuya causa se deposita mas materia en los abscessos ; y por quanto en essas constelaciones el nitro aereo es mas desembaraçado,y por consequencia mas fermentativo, de suerte, que lo que inspiramos,introduce en la masa sanguinaria mayor efervescencia,y esta se comunica al abscesso,por cuya causa se supura,y exalta calentura,dolores,y otros accidentes , que rastran consigo las supuraciones de qualquier abscesso, como Hypocrates nos lo dize en el Aphor.47.sect.2. *Dum pus fit dolores,ac febres accidunt magis,quàm confecto*.En estas constelaciones de tiempos à algnnos se les ha rebẽtado la apos-

tema,y muerto de repente,sin averle hecho remedio, y en otros que le sobrevino la calentura, y dolores en la parte, de suerte,que por razon de la calentura, la qual pedia remedio grande,y obrando el Medico,segun la aparente enfermedad,la qual requiere purga, ò sangria, ò lo que conviene,y se suele hazer à saçon,que està por rebentar la apostema,como en efecto rebienta,y muere el enfermo, como se ha dicho arriba,y el vulgo atribuye la causa de la muerte al Medico que ordenò el remedio, como sucediò el dia primero de Noviembre,proximo passado, con vn cierto Marquès,el qual sangraron por razon de vna gran calentura,que le avia dado,y poco despues de la sangria,le empeçò vna dificultad de respirar, la qual poco à poco fue en aumento,y al otro dia se muriò;y como no echò por ninguna parte la materia de la apostema,atribuyeron la causa de la muerte à la sangria.

De modo,que en ciertos sugetos,los quales adolecen de flatos,y que tienen tensiones en los hypocondrios,y demàs partes del mysenterio, las quales ha muchos dias que las padecen,ò que padecen dificultad de respirar, y tos, ò otros achaques internos habituados, los quales no se sugetan à la inteligencia del Medico;en tales casos se debe andar con todo cuydado,y en particular en los grandes frios, y secos,y en qualquier intempestiva mutacion del tiempo, assimismo con las mutaciones de alimentos, ò modo de vivir;los que adolecen de semejantes achaques,son siempre sospechosos;porque como dize Spon,que las subitas mutaciones,de necessidad en nuestra economia han de parir algun accidente,y el habla del hombre sano, el qual està sugeto a essas mutaciones de tiempo: quanto mas lo estaràn los achacosos?y assi lo siente,comentando estas palabras de

Iac. Spõ. Aph.nov. sect. 2. Aph.5. Hypocrates,que dize: *Mutationes potissimum pariunt morbos, &c.* Y Spon añade: *Hic Aphorismus præcedentis consectaneus est. Si enim à victus ratione externo aëre,quem respiramus oriantur morbi,necesse est,vt subitæ mutationes circa alimenta aut aërem,alterationes*

tiones magnas in naturali economia pariant, fundendo ſubito quæ compacta erant, compingendo quæ fuſa, &c. Y aſsi no ay de que admirarſe, ſi en ſemejantes mutaciones, ò poco deſpues ſuceden tantas muertes, por cauſa de que ſe le rebientan en lo interno algunas apoſtemas.

Lo que he obſervado en diferentes ſugetos, que ſe han muerto de averſeles rebentado algunas apoſtemas en vna de las dos cabidades inferiores, el que ordinariamente padecen ſcalorfrios, à qualquier ayre freſco que corra, y de ordinario el roſtro, y labios tienen deſcoloridos, en ſus acciones muy peſados, y lo ſon melancolicos, y enfadoſos; finalmente en eſſos caſos deben los Medicos, y Cirujanos andar con grande cuydado, ſino quieren ſer calumniados de el vulgo.

SECCION X.

Los ſalitroſos, y malignos vapores que exalen de las inmundas calles de Madrid, ſon cauſa de tantas muertes repentinas.

AL accidente comun de los flatos, y apoſtemas, ſucede otro, que aunque particular, es por lo agudo mas horroroſo; y es, que he reparado, que en eſta Corte ſuceden muy à menudo muchas muertes repentinas, las quales no las podemos achacar à que proceden de apoſtemas, como ſe ha dicho en el antecedente capitulo, y eſtas lo ſon de pocos años à eſta parte, como cada dia ſe eſtà experimentando; y no dudo que lo cauſa el ambiente que ſe introduce en nueſtros cuerpos, encontrandoſe con otros humores putridos, y malignos, detenidos en algunas partes, por cauſa de obſtrucciones; con los quales ſe mezcla, y los fermenta, de cuya fermentacion ſe exalan vapores, que como auras

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

envenenadas se passan al coraçon, y suben al celebro, adõde por la malignidad, y calidad venenosa, que llevan consigo, disturban la accion de estas partes, y muchas vezes faltan à su movimiento los espiritus vitales, y animales, como lo siente Desiderio Jacocio, comentando las Coacas de Hypocrates, en Holerio, en los Aphorismos que dize Hypocrates: *Cordis dolor seniori sæpiùs consvescens, repentinam mortem significat,* Y Jacocio dize: *Conatur enim quod noxium est, eo motu expellere, sive sit aura venenata, aut teter vapor opprimens, sive cordis intemperies, calida, frigida, humida, sicca: sive humorum, vel vaporum confluxu, vel obstructio, & spirituum interceptio, aut paucitas ex quibus insigniter dejectis sycope, aut etiam mors interdum sequi consuevit.*

Otras vezes estos vapores malignos se mezclan con la sangre dentro de sus vasos, y la engruessan demasiado, la coagulan, y rinden, inhabil para la circulacion, y faltando esta, ò el movimiento de la sangre, precisamente ha de faltar la vida. En las catalepsias, y epoplegias ordinariamente es la causa, que se coagula la sangre en las venas del celebro, como muchos lo han observado en los que se han muerto de repente; y Holerio en las Coacas, dize: *Nos in mortuis catalepticas sanguinem in illis venis concretum vidimus, & posterius eius cerebrum plenum seroso excremento.* Y Carlo Fracasato anotomizando algunos cadaveres, que avian muerto de apoplegia, refiere en su Epistola de cerebro, que no ha hallado otra causa, que la sangre coagulada, del mismo modo que la coagulan las aguas fuertes, y dize; *Qui hoc morbo moriebantur, se invenisse sanguinem concretum in ventriculis cordis, & in vasis sanguineis pulmonum, eo modo quo solet concrescere cum aquæ fortes in venas infundantur.* Y assi, si las aguas fuertes, que son hechas de sales, coagulan la sangre, como todos lo pueden experimentar, introduciendolas con vna geringuilla en las venas, y no tan solo se coagula la sangre en sus vasos, con lo azido, sino que à muchos con la continuacion dèl,

Holer. ibi de com. 2 li. 2. aph. 16.

Carol. Frac. in dess. Epistol. ad Marcel. Malpig.

dèl, se passa à forma de carne dentro de los mismos vasos, como lo refiere Thomàs Bartholino en sus Centurias, en donde trae vna observacion, de que viò en los ventriculos del coraçon vnas excrescencias de carne, que se excedian por los vasos del pulmon, y arteria Aorta; y en el mismo cadaver la observò en el sinù de la falsmisoria, y vasos de la dura madre, y llama à esta excrescencia polipo; de la misma suerte lo he visto yo en el Hospital de Milàn el año de 1655. en vno que muriò de repente; y en Zaragoça, disecando la cabeça de vn cadaver, en el Theatro Anotomico de dicha Ciudad, en presencia del Doctor Serrano, Cathedratico de Anotomia, y al Doctor Sanz, à quien le mostrè en el sinù de la falsmisoria, y en las venas vigulares, la sangre concreta, y fibrosa, del modo, y forma de la carne. Y segun estas experiencias, no dudarè, que los atomos salitrosos del ayre de Madrid, pueden ayudar à condensar, y coagular la sangre dentro de sus vasos; pues avemos convencido que los sales dàn consistencia à los cuerpos, y que los sales azidos incrasan, y coagulan visiblemente la sangre.

Thom. Bartol. centur. 3. hist. 17.

A mas de las experiencias sobredichas, vemos que no ay otra cosa mas eficaz, que pueda restañar el fluxo de la sangre de vna arteria, como el agua stiptica, ò arterial, impidiendo que no salga la sangre de la cisura, ò rotura del vaso, cuyo efecto le causa, porque la incrasa, y quaxa dentro, y fuera del orificio, ò rotura de la arteria, formando dos grumos, quales por entrambas partes tapen el orificio, por donde sale la sangre, y con estos se impide, que no continuè el fluxo de la sangre, como hartas vezes se ha visto en el Jardin del Palacio de Zaragoça, en las diversas experiencias, que de esta agua me mandò hazer su Alteza, y en otras curiosidades, dignas de tan grande Principe, las quales se sugetaron al golpe de la experiencia.

Pues si estas materias, por componerse de sales, producen estos efectos tan evidentes, què mucho serà que las materias fermentadas del ayre nitroso, dentro de las entrañas, y con-

convertidas en vapores, causen los accidentes referidos? Porque por la malignidad de ellas mismas, que se convirtiò en vapor, puede por si sola coagular la sangre (como sienten todos los Autores mas graves) y en particular, si han sucedido algunas obstrucciones en el baço, y vasos anexos à èl, adonde se puede juntar mucho humor melancolico, y por su detencion, ò por no averse expurgado, se aya alterado, y hecho mas azido, que su ser natural; porque si cō esta calidad de prompto se mueve, y baxa por el ducto pancratico al intestino duodeno, y se encuentra con algunas materias viscosas; y azedas, adquirida por su detencion en el estomago, ò intestinos, y mezclandose con ellos el suco bilioso, que baxa del ducto colidoco: todos juntos estos tres, como se ha dicho, se fermentan; y como de esta fermentacion se separan muchos atomos, y vapores azidos, por la cantidad de humor, que baxò del baço, y lo que contenian en si las materias viscosas; y se le agregan tambien à estos los atomos salitrosos del ayre, que se introdugeron con la inspiracion, y alimentos, y fermentados juntos à la parte vaporosa, que se levanta de dichas materias, se introduce por las venas lacteas, y miseraycas, cuyos vapores, por estar llenos de atomos azidos, y salitrosos, mezclandose con la sangre, la incrasan, y coagulan, por las razones, y experiencias, que no admiten duda.

Pero aun quiero declarar otro exemplo, como el de arriba, de los flatos, y por ser muy analogo à la sangre, cuyo suero tiene las mismas calidades, que la clara del huevo, segun la experiencia; porque si aquel le ponen al fuego dentro de algun vaso, ò cascara de huevo, luego al instante se endurece, y cobra las mismas calidades de color, y sabor, como la clara referida. Con esta, pues, que es tan semejante à la sangre, se puede hazer la experiencia de la virtud de los sales de fermentar, y condensar materias.

La experiencia se haze de este modo: Tomase vna clara de huevo, y se bate vn poco, hasta tanto que se rompa, y se ha-

haga mas fluxibles;y despues echaràn vnas gotas del azeyte de tartaro,y otras tantas de espiritu de vitriol, con cuya infusion,y mezcla,luego al instante toda aquella materia se fermenta,y se convierte en espuma,del mismo modo que se ha dicho arriba del vino,y despues que la espuma se baxa, toda la clara del huevo queda coagulada. No sè que razon,ni exemplo mas patente, y claro se pueda traer, para que se vea,quan pernicioso es el ayre de esta Corte;porque con este,y lo demàs referido se convence manifiestamente,quanto pueden obrar,y obren las materias salitrosas en los cuerpos donde se introducen.

En cuya confirmacion referirè la opinion del Doctor Francisco Bayle, insigne Medico Francès, que con suma erudicion disputa estos principios,y descubre muchos errores en que nos pusieron los Antiguos,el qual en su libro de Apoplegia,despues de aver traido muchas autoridades de Hypocrates,y varias observaciones de otros Medicos doctos,dize: *Ex locis itaque citatis evincitur ex mente Hyppocratis,humorem melancolicum,aut attrabilarium subito commotum coagulare sanguinem,cui permiscetur, vt coagulum in caseum cogit lac in quo dissolvitur.* *Frãc. Bayl. lib. de Apopl. cap. 5.*

Fuera de todo esto,como ya otra vez he dicho, si à essas materias de las obstrucciones se le llegan los atomos salitrosos,que se exalan de las inmundicias de las calles, por sus calidades fermentativas, vivificaràn mas la fuerça del sal azido,y con mayor facilidad la sangre se coagulara,porque mezclados ellos con las materias, que passan de la primera region à las venas,obran en ellas, como las aguas fuertes,ò stipticas,por ser el humor melancolico, como dixo Vvilis, y queda ya ajustado,lleno del sal fixo,y azido: *Cum verò hic succus in liene repositus non sit omnino inutilis, sed ob copiam salis fixi sit valdè fermentescibilis.* Y assi, sea esto que se ha dicho cierto,ò no,nosotros dezimos,que por estar el ayre de Madrid lleno de atomos salitrosos,producidos de las substancias putridas de su suelo,y ayudan à fermentar las obstrucciones

ciones, que se hallan en los cuerpos impuros, las quales por su malignidad, y lo que reciben del ambiente, coagulan la sangre en sus vasos, y disturban las acciones del coraçon, y celebro, perturbadas estas, como son de partes principales, precisamente sucede la muerte, como cada dia se està experimentando. Dexo aparte las passiones hysterficas, los afectos hypocondriacos; quantos hombres robustos se han muerto de repente de vn vapor que se levantò de vna sepultura, de vn poço, y de otra profundidad, donde estava encerrado algun vapor fermentado de materias malignas, y venenosas, como el año passado de 1687. en la calle de los Reyes se murieron dos hombres, que baxaron à vn poço seco, y el tercero que baxò, por ver lo que alli avia, gritò con vozes muy apresuradas, y llenas de turbacion, que lo sacassen à toda priessa, porque se moria. Y no solo con estos vapores se han visto morir muchos de repente, sino con otros, producidos de materias benignas, como son los del mosto, ò cerbeça, encerrados dentro de alguna bodega, dõde hierven, ò se fermentan. Y porque se vea quan activos son los vapores, y atomos, que se exalan de la fermentacion de ellos, he visto en Milàn averse muerto dos hombres, solo por aver entrado en vna bodega, en donde hervia el mosto; y otros por aver baxado à vna gran cuba, de quien pocos dias antes se avia vaciado vinagre.

Y pruebase mas esto con lo que cada instante sucede à los que por descuydo se dexan algun brasero encendido dentro de algun aposento encerrado, donde duermen, à los quales en pocas horas los hallan muertos. Este efecto que produce el carbon encendido, y cerrado, es porque llena el ambiente de atomos azidos, ò sulfureos, por el principio del açufre, que no se acabò de quemar, ò destruir, quando se quemò la primera vez, porque entonces solo se disipò la flema, y mayor parte de lo volatil de los demàs principios; pero quedòle mucha cantidad del principio del sal azido igneo, por el qual se enciende, y quema el carbon otra vez,

y los que del exalen, son como los que tiene el azeyte de açufre, que es coagulante, ò como dize Henricmud, que exala vn sulfur narcotico, como dirèmos despues; y assi la cantidad de atomos sulfureos, y coagulantes, que se exalan del carbon, abaten los nitrosos del ayre; y por quanto los atomos nitrosos son los que sirven de pabulo à la sangre para su rarefaccion (como en otro lugar se dirà) abatidos estos atomos, y aumentado los otros, los quales no pudiendose vẽtilar, por falta de ayre nuevo, ni tampoco exalarse los sulfureos, sucede, que atraidos estos con la inspiracion, è introducidas sus muchas partes azidas en el coraçon, y pulmones, se mezclan con la sangre, y la coagulan, ò que suben à la cabeça, y coagulan el suco nervoso del vno, y del otro. Con esto cessa la circulacion, y con ellas la vida, que consiste en su movimiento, como si fuera vn relox.

Podràn dezir algunos que este vapor, que se exala del carbon, no obra por ser sulfureo, y narcotico, sino por ser venenoso. Pero se responde, que los venenos no matan de otro modo, que coagulando la sangre, y suco nervoso, excepto los corosivos, como se enseña en la Philosophia nueva, y antigua: *Venena quædam* (dize) *sanguinem in venis figunt, & congelant, vt morsus viperæ. Hinc corporis intumescencia sequitur: quod sanguis coagulatus ex arterijs manans sistatur. Non nulla sanguinis fermentationem plus satis augent, sæpè spiritus inficiunt quibus prostratis, sanguis congelatur, & impedita circulatione in locis restagnat.* Esto se entiende quando el veneno està introducido solo en vna parte extrema, ò particular; pero quando se introduce dentro los cuerpos con la inspiracion, por causa de algun vapor maligno, y venenoso, y llegando al coraçon, y à los vasos de la sangre, obran en ellos del mismo modo que las viboras en las partes extremas, y causa las muertes repentinas. Y del mismo sentir es Thomàs Jordano en su libro de Peste, donde dize: *In pulmones itaque spiratione receptus huiusmodi aër cordi, tanquam fonti vitæ, inimicus eo properat illi tacitus sese insinuat, illuc lacessere statim incipit, quod si resistere non*

Phil. vet. & nov. tom. 3. tract. 4. q. 3. de humi. & fluid.

Thom. Iordan. lib. de pest. tract. 1. cap. 6.

non posse huic violentiæ compererit, &c. Assi sucede en el vapor que se exala del carbon, que poco à poco se introduce en los pulmones, coraçon, y en la sangre, y la coagula. Tambiẽ porcion de este se introduce en las narizes, y por los processos mamilares, ò primer par de nervios al celebro, y causa en el suero, ò suco nervoso, ò en los espiritus animales, los mismos efectos, que en la sangre, por cuya causa se mueren con mas brevedad, que los apestados.

De estos sucessos referidos, se infiere, que si los vapores exalados del carbon, y de otras materias benignas, como las del mosto, y cerbeça, producen efectos tan horribles en hombres sanos, y robustos, què mucho serà que los atomos de este ayre de Madrid, alteren, y causen los referidos accidentes a los hombres indispuestos, y llenos de obstrucciones, siendo estos atomos producidos de materias impuras, [illegible] y malignas?

Esto se confirma con penetrar la causa, por què en las pestes grandes, suceden tan grandes estragos? Y no es otra, que los vapores malignos, levantados en el ayre, por lo que se exala de la multitud de cadaveres de los que mueren en la peste; porque estos vapores, y exalaciones llenan el ayre de atomos salitrosos, y malignos, y estos introducidos con la inspiracion en los vasos del pulmon, y coraçon, coagulan la sangre, y matan de repente.

Esta razon se comprueba con la peste grande, que huvo en Milàn, la qual al principio fue artificial, porque era vn vnto puesto en las antepuertas, y otras partes, que precissamente se huviessen de tocar, y llegando à tocarlas, en breve tiempo se morian. Este vnto no podia inducir en las manos, mas que vn imperceptible veneno, que llegando à las venas, y coraçon, coagulava la sangre, y sucedia la muerte. Esto fue al principio, pero despues por la multitud de gentes que murieron, se inficionò el ayre, y produxo aquel grande estrago.

Y no tan solo sucede este en las pestes, sino que cada dia se

ſe experimenta en los ſitios largos de las Plazas, y en las batallas donde ha avido muchas muertes, y los cadaveres, è inmundicias, que ſe hallan ſobre la tierra, en aquellos ſitios, ſe exalan vapores nitroſos, y malignos, que inficionan el ayre, como lo ſiente Vvilis: *Nam ſicuti venenata corpuſcula* (dize) *in terræ viſceribus, aut eius ſuperficie concreta, mixta arſenicalia, aut aconitalia producunt, ita hæc in vaporem, vſque reſoluta, & in aëre agglomerata auras pernitioſas creant, quibus morbi maligni, & peſtilentiales oriuntur.* *Vvil. lib. de febr. c. 12.*

Finalmente, no creo, que à viſta de tantas razones, dexarà alguno de conocer, quan pernicioſo puede ſer eſte ayre de Madrid, ſupueſto que cada dia lo alteran los vapores, y exalaciones, que ſe levantan de los excrementos, y cadaveres, y lo demàs que eſtà en la ſuperficie de las calles, como ſe vè con evidencia el ſer la cauſa de la continuacion de muertes repentinas, lo que producen los atomos ſalitroſos, y malignos, que eſtàn en el ambiente, como no acaecian, quando en los años antecedentes no avia en las calles, lo que aora permanece, y abunda en ellas, que ſon la cauſa de los efectos referidos.

Y ſino diganlo los que han reconocido à Madrid en tiempo que ſe cuydava de ſu limpieza, ſi ſucedian tan eſtraños accidentes; y lo que puedo yo dezir de lo que he obſervado en eſtos diez años, que habito en èl, quantos han muerto de repente, por vna leve deſaçon, ò diſguſto que tuvieron, como quedarſe muertos al golpe de leer vn papel deſaçonado, y otros muchos de eſſe genero; y el por què, es por la mala diſpoſicion de los atomos, que contienen el ayre, los quales paulatinamente ſe introducen en los cuerpos, y acompañados con las malas diſpoſiciones del cuerpo, en vnos exaltan apoſtemas, y en otros, otros accidentes, que al contraſtarſe, ò enojarſe, como otro que ſe enojò con vn criado ſuyo, y ſe quedò muerto en la ſilla en donde eſtava; de eſta ſuerte en eſtos diez años ſe avràn muerto mas de 50 perſonas. Veo que me diràn, que ſuele ſuceder lo miſ-

mo fuera de Madrid, pero no es tan comun, y alrededor de esta Corte raras vezes se oyen tales accidentes.

SECCION XI.

Como el ayre es causa de los dolores de costado, y ofende las heridas de cabeça, y por què solo los Reynos de España adolecen de calenturas syncopales.

OTros muchos accidentes graves causa este ayre nitroso, que segun sus efectos, son la agudeza de ellos, como se ha experimẽtado en la epidemia, que el año de 1679. de achaques de dolor de costado, que llamamos pleuritide, en que se ha reconocido, que en otros lugares distantes de estaCorte, que por causa de la excessiva frialdad del Invierno, fue este achaque vniversal; pero se observò, el que en esta Corte han sido sus efectos mas agudos, originados de los atomos, que contiene este ayre, los quales introducidos con la inspiracion en los cuerpos, imprimen sus fermentativas, y malas calidades en la sangre, por las quales la fermentan, y adelgaçan demasiado, de donde con mas facilidad fluye à las partes afectas; y como el dolor de cõtinuo atrahe tambien, y ella recibe mas de lo que naturaleza puede sugetar, passa à sufocar el calor natural, y mortificar la parte; lo vno por la copia de lo extravaso, y lo otro por la malignidad que le introducen dichos atomos: y estos efectos evidentemente se han señalado en esta Corte dicho año, con alguna diferencia de los que han acaecido en otras partes; porque aqui en el principio à los que adolecian de este accidente, se les desvanecia el dolor del costado, y aumentava la calentura, y otros accidentes mas graves, indicio manifiesto de que la pleura se avia mortificado, y por su mortifica-

cacion pierde la facultad ſenſitiva,y con ſu falta ceſſa el dolor,cauſando al miſmo tiempo mayor, y mortal calentura, por lo que la parte mortificada vaporiza de malignidad, y eſtà mezclada con la ſangre,acrece la agudeza de la enfermedad,paſſando en algunos à delirio , y à otros à efectos apopleticos,con que en breve acabavan la vida.

Y entre los efectos malignos,que produce el ayre,es vno de ellos el que experimenta la Cirujia en las heridas de cabeça, que ſi no ſe previene ſu reparo con exacta diligencia, ſuceden caſos fatales , los quales ſe atribuyen à la ſutileza del ayre,no procediendo de ella,ſino de ſus atomos ſalitroſos,que los alteran;y aunque eſto parece opueſto a lo ajuſtado en eſte Diſcurſo,de que dichos atomos ſalitroſos, que contiene en ſi el ayre,ſon deſecativos , y preſervativos de corrupcion,eſto ſe entiende en los cadaveres , porque ya ceſsò en ellos la producciõ de la humedad,lo qual no acaece en las heridas,en que en la ſolucion de contiguedad ſubſiſte la humedad , que le embia el curſo natural de los vaſos,y eſta es ſubſiſtente , y los atomos,no ſolo no pueden conſumirla,ſino antes la aumentan,diſſolviendo de los atomos los ſales,y ſu calidad maligna , y eſta ſe introduce por la herida,y la altera;alterada ella, introduce malignidad en el ſuero,y ſangre,que influye à la circunferencia de ella , y por la circulacion que haze la ſangre,ſe propaga la malignidad à las partes internas, y cauſa nuevos accidentes al enfermo.

Fuera de eſtas razones , ſirve tambien la vnion del compueſto,porque como las partes de todo el cuerpo , las vnas ſon anexas à las otras,và el ayre penetrando, y comunicando de la vna à la otra ſus calidades,y en particular la cabeça,por ſer de ſu naturaleza muy humeda,en donde lo nitroſo del ayre diſſuelve con facilidad ſus atomos,los quales ſe introducen,y propagan por las comiſſuras del cranco à las partes internas de la calvaria,y introducidas en eſtas partes ſus calidades malignas,è irritantes, alteran las membranas,

que

que embuelven los sessos;y de esta alteracion padecen los espiritus animales,y suco nervoso, los quales distribuyendose por la espinal medula,y demàs partes nerviosas, causan en ellas graves accidentes.

Algunos diràn,que lo mismo sucede fuera de Madrid, es verdad;pero tambien es cierto, que en todas partes el ayre es nitroso,mas,ò menos, segun las partes donde ay mas,ò menos vapores; y como la cabeça abunda mas de suero,que de sangre,ò por lo menos la sangre es mas serosa ella,con facilidad el ayre salitroso la altera.

Esto parece que claramente se conoce, en que todas las vezes,que vna herida de cabeça se maligna, no se inflama como las de las otras partes,antes bien en esta los labios se marchitan,y se ponen del color que tiene la carne, quando esta puesta con sal,y assi el marchitarse los labios de la herida,es indicio que no lo puede hazer otra cosa,sino los atomos salitrosos,que estàn esparcidos por el ayre.

Esto se vè con evidencia,porque en los montes altos, las heridas de cabeça se curan con mayor facilidad,aunque el ayre es mas sutil,pero no es tan nitroso, y assi en las demàs llagas,el ayre salitroso es el que las altera,y no por ser sutil, porque lo sutil antes las avia de exicar,y no humedecer como lo salitroso.

Finalmente concluirè este discurso con vna de las experiencias,que he hecho en mis peregrinaciones,tocante à las enfermedades endemicas,ò regionales; porque aviendo reparado,que en España frequentemente los hombres adolecen de vnas calenturas,que llaman sincopales, las quales en otras regiones no las conocen,ò por lo menos raras vezes los hombres adolecen de ellas; y escudriñando qual fuesse la causa,de que estas calenturas infestassen solo à España,y que en otras regiones la mayor parte de los Medicos no las conocen, aunque algunos de los Antiguos hazen mencion de ellas,con todo esto son muy diferentes los accidentes,que describen de los que suceden en las que de

con-

continuo acaecen en Eſpaña ; ſiendo aſsi que ay muchos Reynos, y Provincias, que ſu calidad , y temperamento es igual al de eſtas regiones. Y aviendo reparado el modo de vivir, que tienen los naturales de eſtos Reynos , los ayres que predominan, y las materias que ſe hallan en el centro, y ſuperficie de la tierra, no deſcubro otra cauſa, que pueda producir eſte accidente en Eſpaña, ſino los vapores, y exalaciones, que deſpide la tierra, los quales ſe reparten por el ayre en atomos imperceptibles; porque he reconocido, que no ay parte en Europa, ni fuera de ella adonde la tierra abũde de mas minerales, que en todos eſtos Reynos de Eſpaña, porque en ellos ſe hallan de todo genero de metales , los quales no ſe encuentran en los eſtraños; porque ſi en vno ſe halla plata, y oro, no ſe halla açogue; ſi en otro ſe halla cobre, y hierro, no ſe halla oro, ni plata , y aſsi de los demàs; pero debaxo de eſte emisferio ſe hallan todos generos de metales, y de minerales, como ſon margaritas, antimonio, caparroſa, ſalitre, açufre , y finalmente montes enteros de ſales, y de otros ſemejantes minerales.

A eſta fecundidad de minerales ſe allega, q̃ toda la tierra eſtà llena de ſalitre , y no he viſto en ninguna otra parte abundancia tan general como en Eſpaña. Y en prueba de eſto, es digno de reparo, que toda el agua de los poços, y de muchas fuentes, es ſalobre; porque eſta diſſuelve el ſalitre, ò ſal por donde paſſa. Siendo, pues, cierto, como conſta deſtas experiencias, que toda la tierra eſtà llena de minerales , es natural que en Eſpaña ſuceden eſtas calenturas ſincopales, y que en otras partes no ſe conozcan ſino raras vezes; porque en las otras regiones la tierra no abunda de tantos minerales, como ſe ha dicho, y los que contienen , ſolo baſtaràn, para que irregularmente cauſen alguna vez eſta enfermedad, por exaltarſe ſu virtud con algun nuevo influxo, nacido de algun vial aſpecto, que es à lo que debemos acudir, para dar cauſa à los nuevos accidentes , quando no ſe manifieſta en los ſublunares , como diſcurrimos en Eſpaña

(Y

(y especialmente en Madrid) respecto de las sincopales. Estas, pues, se causan en toda ella por la virtud salitrosa, de que abunda en sus muchos minerales; porque la accion de perficionarse estos, y tomar forma, procede de vna fermentacion, que se introduce en las materias, que los produce, como ya se ha dicho, que todos los cuerpos se perficionan por virtud de la fermentacion. De lo qual sucede, que en las materias, que se fermentan, continuamente se exalan vapores, los quales se levantan, y esparcen por el ayre, como sintiò Vvilis con estas palabras: *Pariter in mundo hoc visibili, & ætereo vapores tùm sulphurei, tùm salini diversi generis, & naturæ perpetim exalantur, & per totam aëris regionem diffunduntur.*

Vvil. lib. de form. c. 3.

Y esto se experimenta visiblemente en las partes donde nacen las aguas thermales, que por las mañanas en tiempo frio se vèn los vapores muy densos, y no tan solo se vè el vapor, sino que se percibe el olor del mineral, que lleva de materias sulfureas; con que no ay razon para dudar, que de estos minerales continuamente se exalan vapores, que llenan el ayre de atomos, y calidades nitrosas, que introducidos por la respiracion en los pulmones, y coraçon, y de alli en la sangre, causan varias alteraciones, y accidentes, como enseñò assi Vvilis: *A diversis huiusmodi atomorum agitationibus propè terræ superficiem hic, aut iste tractus aëris diversas alterationes subit, quibus corpora in primis viventia varie afficiuntur.*

Vvil. lib. de febrib. cap. 12.

Y aunque es verdad, que el ambiente, que respiramos, necessariamente debe participar de calidades nitrosas, y particular debe estar preñado de sales volatiles, con los quales la sangre se purifica, adelgaça, y se haze mas espirituosa (como claramente lo dize Digbeo en el Suplemento à la Physica Subterranea de Becherio, con estas palabras: *In aëre est occultus quidam sal: hic sal est pulmonum alimentum, & nutrimentum spiritum vitalium.*) Pero si exceden estos atomos en calidad, ò en cantidad, ò que por algun accidente se *dispen* (como se ha dicho del carbon encendido dentro de

Digb. in supl. ad phis. subt. Bech. c. 5.

vn

vn aposento cerrado) luego se conoce en la respiracion la novedad, que se introduxo en dichos atomos. Y esta es la razon, de que en tiempo humedo, nebuloso, y pluvioso, la respiracion es mas dificultosa, porque estos atomos se dissuelven con la humedad, como sintiò Silvio Leboc: *Nam existente* (dize) *aëre sereno, frigido, & sicco, vegetior est ignis noster internus, proceditque respiratio facilius: eo autem existente turbido æstuante nebuloso, & pluvioso hebetatur noster ignis internus, proceditque respiratio difficilius.* *Silv. Leboc. disp. 7. p. 180*

Y assi el ayre sereno, y seco, por si solo haze, que el fuego interno sea mas activo. Y si al ayre se le añade mas atomos del sal azido igneo, el qual es mas fermentativo, entonces es preciso, que el fuego interno se ha de aumentar, y passar à mayor incendio, y la sangre entonces se haze mas ignea, y mas delgada; porque la accion de engrossar, ò atenuar la sangre depende de el ayre, aunque los alimentos, y otras cosas no naturales tambien lo puedan hazer, con todo esso el ayre que inspiramos, tiene el primer lugar, como sintiò el mismo Silvio en el lugar citado, donde dize: *Ita censeo sanguinis multum in dextro cordis ventriculo, rarefacto iterum condensato in primis conducere aërem inspiratum.* *Silv. Lebec. vbi sup.*

Y para mejor mostrar, que la abundancia de atomos nitrosos, que el ayre de España tiene en si, son la causa, que solo en ella se conocen las sincopales, es necessario que se sepa, si en el ambiente bastaràn solo la pureza, sequedad, y frialdad templada, ò si debe tener otras calidades, con las quales la sangre se purifique, y se adelgaçe, para que con mas facilidad pueda circular.

SECCION XII.

Calidades que debe tener el ayre para purificar la sangre; y porquè en esta region de España los enfermos sufren mas sangrias, que en otras regiones?

SVponian los Antiguos, que el introducirse el ayre por la inspiracion en los pulmones, es solo para templar, y refrescar aquellas partes, atento el incendio, y grande calor del coraçon, y con la respiracion se arrojan las fuligines, y vapores, que se exalan de dicho coraçon. Los Modernos dizen, que à mas de las referidas, es necessario que el ayre tenga otra calidad, con la qual la sangre se fermenta, se atenua, y adelgaça, y que esta es mas necessaria, que las referidas; porque à la sangre absolutamente, que buelve al coraçon, despues de aver circulado por todas las partes del cuerpo, se le ha de introducir nueva fermentacion, para que se adelgaçe lo que se avia engrossado por el dispendio de la parte sutil, y espiritus, que se han disipado; y por la parte de sangre, que se difundiò a las demàs partes del cuerpo, con que se alimentan. Porque visiblemente se vè, que la de las venas es mas gruessa, que la arterial, por la razon referida; porque en el transito que haze la sangre de la arteria à la vena, en aquel instante la parte mas elevada se passa à la carne, y demàs partes, para su educacion. De donde sucede, que la que chupan, y atrahen las venas, es mas gruessa de lo que estava antes en la arteria, y assi es forçoso, que el ambiente tenga mas calidades que las referidas, para bolver à adelgaçar la sangre. Y como el accidente de la fermentacion (como ya se ha dicho) le produce el sal azido, y volatil del alcali, ò con el fixo, y por esta razon los Modernos dizen,

zen,que los atomos nitrosos, que estàn esparcidos por el ayre,son los que liquidan, y adelgaçan otra vez la sangre, por la nueva fermentacion que se introduce en ella. Estos atomos se entran con la inspiracion en los pulmones, y coraçon,adonde se mezclan cõ la sangre, y le sirven de nuevo pabulo,para que otra vez se adelgaçe.Por lo qual dize Digbeo,arriba citado: *Hic sal est alimentum,pulmonum,& spirituum vitalium.* Y assi como de los vegetables se ha dicho,que el ayre nitroso les ayuda à fecundar,aqui ayuda à liquidar, y adelgaçar la sangre,por la nueva produccion de los demas espiritus,y para que sea apta à la circulacion.

Esto se harà claro con vna experiencia manifiesta: Porquè en los montes altos,donde el ayre es mas delgado, y mas puro, por no ser la tierra en aquellas eminencias tan vaporosa,como en el centro de ella, llegando los hombres à la eminencia de los montes,sienten dificultad en la respiracion? Y la causa es,que en aquellas regiones tan altas, el ayre no es tan nitroso,como en las partes mas propinquas al centro,de donde nacen mayores exalaciones;y assi en lo alto falta el pabulo para liquidar la sangre, y adelgaçarla, para que la circulacion sea mas rapida,y mas frequente.

Esta verdad, mecanicamente la muestran los Modernos, con ciertos instrumentos de vidrio, en donde ponen algunos animales,y despues con algunos instrumentos abstrahen de dicho vidrio todo lo gruesso del ayre,que son todos aquellos atomos nitrosos imperceptibles, que estàn esparcidos por èl; Despues de aver conseguido esto, cierran el vidrio muy bien,para que el ayre no buelva à entrar,y à poco rato que el vaso està tapado,el animal empieça à perder el movimiento,y queda allà dentro inmobil,y despues se muere; siendo assi,que en el vidrio precissamente ha de aver quedado ayre (por razon de que no se dà vacuo) y aquel ha de ser sutil,y muy raro;no obstante por faltarle los atomos nitrosos,el animal se muere,lo qual no sucede assi,si en otro vidrio semejante ponen otro animal, y le cierran de la mis-

ma suerte, sin abstraher el ayre gruesso, y atomos nitrosos; porque en este no se muere el animal, aunque estè puesto mucho mas tiempo que el otro.

Tambien se vè por experiencia, que los que habitan en donde el ayre es gruesso, y lleno de vapores nitrosos, no padecen dificultad en la respiracion, antes bien la tienen mas libre, como se vè cada dia; porque los que trabajan en las minas muy profundas, tienen la respiracion mas facil, aunque en aquellas partes el ayre sea mas gruesso, y humedo, y ordinariamente mas caliente, lo qual no sucede en los montes altos, en donde el ayre es mas puro; y la causa es, porque en las minas ay mas cantidad de atomos nitrosos, por lo que se exala de la materia de los metales, que ay en aquellas partes, segun doctrina cierta de Philosophos: *Cùm aër* (dizen en la Philosophia nueva, y antigua) *plus æquo rarus est, vt in excelsis montium vigis, aut in machina pneumatica, tùm vi sua elastica exutus, nec pulmonum vasa satis comprimit, nec sanguinem promovet. Contrà vbi est crassior, vt in magna hominum turba, tùm capilla res asperæ arteriæ tubuli penè obstruuntur, nec purior aër cum sanguine permiscetur, vt ijs accidit, qui in fodinis diutius morantur; hinc facilior est respiratio.* Y assi se concluye, que el ambiente que respiramos, no ha de ser solo puro, sutil, y templado, sino que ha de participar de atomos nitrosos, con los quales la sangre se atenua, y adelgaça mas.

Phil. vet. & nov. tom. 4. tract. 3. de vitalis facultatis functionib. & organ. q. 2.

Con esta doctrina, y exemplos me persuado, que no avrà ya en que dudar, de que el ayre de España adelgaça, y atenua mas la sangre, que en otras regiones. Lo qual se confirma, porque en ninguna otra parte fuera de España, ò por lo menos se hallaràn muy pocas, en que saquen à los enfermos tanta cantidad de sangre, como en estos Reynos; porque como este ayre de España està tan lleno de los atomos sobredichos, inmediatamente adelgaçan la poca cantidad de sangre, que queda, y la convierten en espiritus. Y al contrario, los Españoles no pueden sufrir muchos sudores, porque como tienen la sangre tan rarefacta, espirituosa, y volatil,

til,los medicamentos , y aparatos,que se vsan para hazer sudar,suscitan mas aquelfermento, que se halla en la sangre,y la reducen toda en espiritus volatiles , los quales con facilidad con el sudor se exalan,y disipan.

De este origen suceden à los enfermos grandes flaquezas, debilidades,desmayos,y otros accidentes semejantes , los quales obligan à suspender los sudores;y creo tambien,que esta rarefaccion,que induce el ayre de España à los naturales de ella , sea la causa de que son de ingenio mas agudo, sobre todas las demàsNaciones;aunque tambien son menos aplicados,por la impaciencia,que nace de la misma causa,y por lo elastico de los espiritus.

De lo discurrido,pues,se conoce claramente,que el ayre comunica sus calidades à la sangre,y à los espiritus,supuesto que à los naturales que viven en España , por las razones referidas,tienen la sangre sutil;y espirituosa,la qual con facilidad insensible,ò visiblemente, por sudor se transpira ; à cuya natural sutileza se junta otra causa, y son los humores, que se fermentan en la primera region del cuerpo , los quales mezclados en el quilo,ò reducidos en vapores, se passan por las venas lacteas à la sangre,como ya se ha dicho , y inducen en ella nuevas fermentaciones,ò eboluciones , por cuya causa sobrevienen las calenturas,y las sincopales, que no suceden en otras partes , por ser la tierra de las demàs regiones menos vaporosa , ò por lo menos no se exalan de ella los vapores,y exalaciones referidas;ypor consiguiente, el ayre no puede tener los dichos atomos , ni las calidades, que tiene este emisferio de España ; y assi no puede alterar la sangre,ni reducirla tan sutil,y volatil,como sucede à los que viven dentro deEspaña;y aunque los sugetos que viven en aquellas partes padecen algunas obstrucciones , y se les fermentan,y se levantan vapores à la sangre , y al coraçon, por falta de las disposiciones referidas,no se les puede alterar tanto la sangre,que pueda causar las calenturas sincopales,que suceden en estas regiones.

SEC-

SECCION XIII.

Las calenturas como se hazen? Y en donde es el fomes de las intermitentes?

HEmos visto las disposiciones, que induce el ayre en la sangre, con las quales se engendra muy sutil, y delgada, queda aora por ver, como se altera, para poder causar las calenturas. Todos los Autores convienen, que la calentura es vn calor preternatural, que se introduce en el coraçon, y de alli se estiende por todo el cuerpo; y assi la difine Fernelio: *Febris est calor præternaturalis à cordo in omne corpus effusus, &c.*

Fernel. Pathol. lib. 4. cap. 1.

Este calor preternatural, que se introduce en el coraçon, se produce de varias causas, y segun las materias que se producen, nacen diferentes calenturas, que para describirlas todas, seria menester hazer vn volumen, y fabricariamos de vn Discurso, vna Historia; con todo esso, aunque sean muchas las causas, y materias, que las engendran, todas ellas son procedidas de vn accidente solo, que se introduce en la sangre, que es vna nueva fermentacion, ò fervescencia, la qual excediendo de su estado natural, causa la calentura. Por lo qual Vvilis la difine de este modo: *Videtur, quòd febris sit tantum fermentatio, seu efervescentia immodica, sanguini, & humoribus inducta huius nomen affebruo, seu purgamento, quod etiam à ferveo derivatur.*

Vvil. lib. de febrib. c. 1.

Esta efervescencia puede provenir de varias causas, y engendrarse de varias materias, y cada materia producir diferente especie de calentura. Nuestro intento solo es mostrar como se alteralla sangre en las calenturas sincopales, las quales tienen su lugar debaxo de vnas ciertas especies de calenturas, que llaman los Medicos intermitentes. Estas, como ya se ha dicho, no son conocidas en otras regio

nes,

nes,ni tampoco los antiguos de España las conocieron;aunque algunos quieren,que sean las mismas , que tercianas perniciosas. Finalmente ellas se describen debaxo de estas especies;y assi,aunque mi intento es abreviarle este tratado à V.M.es preciso discurrir por mayor las causas, y materias,que producen estas calenturas,para que se pueda cō realidad mostrar,que el ayre de España , y especialissimamente el de Madrid, las causa,con los atomos salitrosos , y exalaciones infectas,que se levantan de las materias referidas. Por lo qual es menester , que digamos, quales son las causas,que producen las calenturas tercianas , que son las mas proximas a las sincopales.

Entre las causas,que los Autores traen,sobre la produccion de estos generos de calenturas;los vnos dizen: *Excitantur hæ febres ferè estate,temperie calida,& sicca,Cœlo, ætate,ratione vitæ,& alijs,quæ corpus reddunt caliduis.* *Holer. de morb. internis, lib.2.*

Y para abreviar mas el Discurso , reducirè todas estas causas à dos,porque son las fuentes de quien se derivan todas las demàs. La vna,depende de las causas externas , y procatarticas;la otra de las internas. Por las externas se entiende: *Estate temperie calida,& sicca,Cœlo,&c.* Por las internas se entiende : *Ætate,ratione vitæ,& alijs,quæ corpus reddunt calidius.* Aunque algunas de estas pueden pertenecer à las externas;pero ordinariamente se producen por la comocion,que se haze en las materias internas.

En esta causa postrera ay diversidad de opiniones, sobre la parte donde ellas se fomentan,y tambien sobre la materia,que las produce;porque los vnos quieren,que sea abundancia de humor vilioso,mezclado con otros humores , y estancado en las venas meseraicas. Los Modernos refutan esta opinion;porque la circulacion de la sangre no permite, que los humores estèn detenidos entre las venas , sin hazer movimiento,aunque muchas vezes se vè al contrario en las varizes.Otros juzgan,que son humores putridos , y corruptos en las primeras vias,los quales levantan vapores en las

venas,y coraçon,y causan las calenturas. Otros son de diferente parecer,y que el periodo procede de otras causas, como se verà mas abaxo.

De estas opiniones referidas,infiero, que el ayre es vna de las causas externas,que puede por si transmutar la sangre de su estado natural à otro preternatural; porque la mayor parte de estas calenturas suceden siempre despues de algunas constituciones del tiempo;y Vvilis dize en libro citado: *Febres intermitentes eà potissimum tempestate, & locis increbrescunt,quibus sanguinis maximam ab aëre alterationem suscipit, scilicèt,aut verè cùm calor vernus,hybernum frigus excipiens sanguinem priùs torpidum,& signius moveri aptum,in vasis efforescere, & luxuriari facit,indeque temperiem calidam, & biliosam nancisci,vel Autumno quando sanguis ab æstivo calore torrefactus,ideoque spiritus eius plurimum depresso, ac sale, aut sulphure exaltatis diathesin modo acrem,& biliosam modo stipticam, & austeram acquirit. Quarè,ac tempestate febres modò tertianæ, modò quartanæ increbrescunt. Præterea quibusdam in locis est Cœli constitutio, vt hominibus quibuscumque febrem,aut tertianam,aut (quod frequentiùs) quartanam brevi accersat.*

Vvil.lib. de febr.cap.3.

Hypocrates tambien conviene en que el ayre es el autor,y causa de las calenturas,y dize: *Sunt autem febrium genera duo (vt hoc quoque nunc attingam) quorum alterum commune omnibus,pestis appellatur; alterum propter malam dietam privatim his contingit,qui ea vtũtur;vtriusque autem generis aër author,& causa existit.* De manera,que las mutaciones del tiempo, y las constituciones de los Cielos, son causa de las calenturas; porque el ayre consume porcion de las partes humedas de la sangre,y la requema,ò enciende,y exalta en ella las partes salitrosas,con las quales se introduce en la massa sanguinaria nueva fermentacion,ò efervescencia,que la enciende, y adelgaça mas. Passando la sangre por el coraçon,se acelera el movimiento de la sistole, y diastole,y por todo el cuerpo difunde vn calor preternatural,que llaman calentura. Todo lo qual enseñò Vvilis,con estas breves palabras:

Hypp. lib. de flat.

Hu-

Humor quispiam, in quo salis, sulphuris, vel spiritus particulæ plurimum exaltatæ continentur, fermenti naturam inducit. *Vvil. de febrib. c. 2.*

Y mas abaxo en el mismo capitulo, dize: *Fermentationem nimiam, seù præternaturalem dico, quando sanguinis instar ollæ super ignem ebullientis vltra modum effervescit, & turgentiam spumosa rarefactus vasa distendit, pulsum celeriorem excitat, & velut liquor sulphureus incendio calorem adurentem quaque versus diffundit.* Aqui se ha de advertir, lo que Vvilis llama sulfureo, es nuestro sal azido igneo. De modo, que con este movimiento rapido, que haze la sangre por todo el cuerpo, causa à los enfermos otras muchas variedades de accidentes, los quales perturban despues toda la economia natural del cuerpo. Pues si el ayre por las constituciones de los Cielos, y del tiempo, es la causa de que la sangre se adelgaçe, y se encienda, y que de estas causas se formen las calenturas, porque entonces se exaltan las partes salitrosas; quanto mas frequentes, y perniciosas seràn las calenturas en este clima, por estar el ayre lleno de calidades nitrosas, que continuamente se exalan de le tierra, que està debaxo de este emisferio, como dixo vn Physico: *Quanta horum potestas in vẽtre terræ, tanta rorum varietas exurgit indè super terram?* Por esto, pues, digo, que este ambiente, introducido con la inspiraciõ en la sangre, aumentarà mas la fermentacion, y efervescencia en ella; lo vno, por ser producido, y lleno de materias fermentadas; y lo otro, por la calidad fermentativa, que tienen en si las materias nitrosas, como se ha dicho. *Bern. Succalve, libr. cit. p. 116.*

De todos estos principios se convence, que estando el ayre de Elpaña lleno de exalaciones, y vapores nitrosos, exalados de la abundancia de minerales, de que estas tierras abundan, es preciso que los naturales, que viven dentro de ella, adolezcan de calenturas sincopales, por las calidades, que el ambiente comunica à los cuerpos, y los que habitan en otras regiones, no estaràn sugetos à este accidente, por la falta de las exalaciones referidas, como lo confirma el grande Hypocrates en su libro *de flatibus*, con estas pala-

Hypp. libr. de flat. bras: *Quando igitur aër eius inquinamentis plenus est, quibus humana natura offenditur, homines ægrotant. Quando verò alteri cuipiã animantium generi aër inconveniens est, tùm morbus illud genus corripit.*

Pues si el ayre de España està lleno de las calidades referidas, y segun las condiciones del ayre, se engendran en los hombres las enfermedades semejantes à dichas calidades, no debe dudarse, que las calenturas sincopales, mas las produce el ayre, por estar lleno de las exalaciones referidas, que por otras causas.

Y me confirmo mas en esta opinion, porque veo, que dentro de Madrid es mas frequente este accidente, que en otras partes: Y la causa es, que à Madrid, à mas de las exalaciones, y vapores, que participan los otros Lugares de España, se le agregan los vapores de los excretos continuos, que en sus calles se arrojan, y mezclados los vnos con los otros, causan que en Madrid sucedan mas à menudo las sincopales, y otras enfermedades, que en breves dias matan, sin saber, ni poder muchas vezes calificar verdaderamente el genero de la enfermedad; lo que raras vezes sucede en otras partes, sino es que corran algunas constelaciones, ò epidemias; aunque me persuado, que contribuye mucho à esto el afan con que se vive en esta Corte, y los vicios de bebidas eladas, y otros que conducen, que no sè si haràn buenas coccio nes, y por consiguiente se engendran malos humores, en los quales los atomos de estos sales nitrosos exaltan continuas, y malas fermentaciones.

Pero bolvamos à nuestro discurso. Los pulmones continuamente atrahen el ambiente, como se ha dicho, y este se mezcla con la sangre, para purificarla. Si este ambiente es impuro, precisamente la sangre, y los espiritus han de ser impuros, y siendo ellos impuros, facilmente se les introducen otras calidades; porque queda oprimida con ellas la virtud, y fuerça de los espiritus, y no pueden resistir à las influencias, que el ambiente continuamente les introduce con

la

la inspiracion,y como esta accion es tan necessaria, por ser vna de las con que se alimentan los espiritus, y adelgaça la sangre,y conforme los atomos,que se introducen con ella la sangre,los espiritus participan de las mismas calidades de ellos. Porque si vn hombre se alimentàra de alimentos impuros,la sangre,y demàs humores seràn impuros, y en el cuerpo se engendràran enfermedades semejantes à las calidades de aquellos alimentos;y assi el ayre de España, como causa primera,concurre en introducir à los naturales, disposiciones tales,que à poca causa,que à la sangre de ellos se le agrega por aquel caracter,que le introduxo el ayre nitroso,facilmente se resucite en la sangre nueva efervescencia, con la qual se enciende,adelgaça,y muchas vezes se extravasa de sus vasos,como se vè cada dia en los mostos, xarabes,y otras cosas,que abundan de materias fermentativas, las quales con facilidad, à ciertas constituciones de tiempo, se fermentan, ò hierven (que es lo mismo) y de ellas se exalan las virtudes,y espiritus que tenian, y muchas vezes salen de sus vasos.

Todo lo discurrido lo confirma Holerio en las Coacas de Hypocrates,donde dize: *At quia spiritus internus naturam trahit aëris,& vt aër impurus est,& perturbatus,idem in corpus sese insinuat,ex quo spiritus internus concepto aëri similis evadit. Aliquando idem efficit morbus,quod aër.Et quemadmodum interni spiritus commotio,mustum,& vina relinquat:ita concitatus in venis calor sanguinem perturbat. Id in genere febrium accidit magis, in quibus multus humor crudus bilè permixtus est.* *Holer. in Coac. Hyp. com.1.lib. 1.aph.36.*

Y esta es la razon,porque en las otras partes no se conocen las calenturas sincopales; porque el ambiente de aquellas regiones no participa de dichas exalaciones, por no ser la tierra tan copiosa de minerales,y salitres, como es la de España.

Aunque he convencido,que el ayre concurre para excitar las calenturas sincopales,y otras intermitentes, no niego que ay otras causas externas, que pueden causar dichas

calenturas;pero todas estàn sugetas al accidente del ayre, como dize Hypocrates,arriba citado : quanto , y mas, que todas proceden del mismo accidente,que es de recalentar la sangre,fermentarla,y adelgaçarla mas.

Aora resta por declarar,como se hazen estas calenturas, por causa interna,y donde es el fomes,ò sitio de ellas.

Sobre el fomes,ò asiento de las calenturas intermitentes ha avido entre los Autores,assi Antiguos,como Modernos,gran disputa,y aun no està determinada la parte fixa, donde se agrega la materia,que causa el periodo de dichas calenturas;y el referir todas las opiniones fuera proligidad: solo escrivirè lo que entre los Modernos es mas corriente, y no se aparta mucho de la opinion de algunos Antiguos, que dizen:*Tertianæ facit putrefacta bilis, & quælibet palida,rubea vetellina;prorracea,erriginosa, cuius certus locus est fomes propriè hepar mesenterium,atque circum præcordia, cavaque viscerum sint loca.* Tomando las vozes de esta sentencia, en el sentido que explicarè,concordarè los Antiguos,con los Modernos:*Cavaque viscerum loca sunt certus fomes tertianæ febris.*Porque la palabra *cavaque viscerum*,se entiende las entrañas,que estàn debaxo,à la parte cava del higado , y son los intestinos,y estomago. Los Modernos dizen,que en estas partes lentamente se amontonan,ò agregan materias crassas , y viscosas,que se separan del quilo,y de las hezes,por causa de algunos alimentos crudos,è indigestos,ò que en el intestino duodeno no concurre en proporcion el suco pancratico,y la bilis,que por sus conductos deben baxar , para la purificacion,y perfeccion del quilo,y aviendo en el estomago,ò en otras partes de los intestinos algun error , por el qual no se cueça,ò fermente bien el alimento , ò el quilo, precisamẽte estas partes se han de llenar de humores crassos,y viscosos,los quales por su crasitud no pueden passar con el quilo por las venas lacteas,por ser ellas muy angostas,ni tampoco se evacuan con las hezes,por la viscosidad que tienen , por cuya causa se pegan à las tunicas de los in-

Holer. de morb. internis, cap. de tertian.

inteſtinos, y en particular ſe quedan amontonadas dentro de aquellos concabos, ò bolſas, que tiene el inteſtino *colon*, y eſte parece ſer propiamente lo que dizen los Antiguos: *Cavaque viſcerum loca*; porque eſte toma ſu principio debaxo de la parte cava del higado, y ſe eſtiende à la parte izquierda, y paſſa debaxo del bazo al inteſtino recto, y por la ſituacion que tiene eſte inteſtino, tambien ſe puede entender por aquellas palabras: *Atque præcordia*, aunque eſta palabra *præcordia*, en otras ocaſiones ſe toma por otras partes del cuerpo; pero la mas comun ſe entiende: *Propè partes laterales hepatis, & liene.* Y aſsi las partes, que tocan al higado debaxo la parte cava dèl, y que ſe eſtiende à la otra parte del baço, ſon los inteſtinos, y eſtomago; porque los Antiguos lo entienden de las partes contenidas dentro de la cavidad natural.

Eſto ſupueſto, no ſerà deſpropoſito, que dexemos las demàs opiniones, y admitamos, para nueſtro Diſcurſo, ſolo la de algunos Modernos, pues ſe conforma con la de los Antiguos, y en particular la que ſigue la Inſigne Eſcuela de Lobayna, de poco tiempo à eſta parte, adonde *ex profeſſo* vẽtilan eſta opinion en vn tratado fiebre, compendioſamente reducido en forma de Concluſiones, por Pedro de Vleis, donde dize aſsi: *Dicimuſque materiam hanc perverſam febrificem ſæpiùs inteſtinorum cellulis in hoſpitari, maximè recti, & coli; ratio autem cur id aſſerimus non infirma eſt, nec ſimplex: etenim experientia conſtat, febres has tam diù pertinaciter hominem affligere, donec ipſarum materies fluxu alvi, vel vomitibus de loco ſuo exturbentur, ac foras præſcribantur.* Y de eſte ſentido ſon la mayor parte de los Modernos, de que el fomes, ò el ſitio de las cauſas de las calenturas intermitentes, ſea en eſtas primeras vias; porque dichas materias craſſas, y viſcoſas, de ſu naturaleza ſon fermentativas; lo vno, por las calidades que han procedido de los alimentos, los quales eſtàn llenos de ſal azido, y alcali, y porque eſtas materias ſon remates de materias ya fermentadas, y ya llevan conſigo la virtud fermentativa,

Ped. Vleis, The. Med. concluſ. 12.

don-

donde sucede,que à poca causa,que se le agrega, inmediatamente se fermentan,y particul armente quando los enfermos hazen algun desorden de comidas,ò bebidas , ò por alguna otra causa externa,con que se recalienta la sangre,y se fermenta mas de su ser natural,y reducida à este estado, circulando por el higado con la demasia del calor, y sutileza,que tiene de dicha sangre , se expurga mas cantidad de colera de lo que naturalmente se expurga,quando la sangre està en su estado natural,y de la mucha cantidad de colera, que baxa en la vesica de la hiel,se exonera por el ducto colidoco,en el intestino duodeno , y cayendo dentro de los intestinos, en mucha cantidad, por la virtud fermentativa, que en ella tiene,por ser vn puro sal,alcali volatil , exalta nueva fermentacion en aquellas materias crassas , y viscosas,que estàn detenidas en los intestinos ; y esto es lo que entienden los Antiguos:*Propriè cystis hæpar.*

Lo mismo sucede en el baço,que siendo la sangre reducida al estado referido,circulando por las arterias , y venas del baço,se repurga mayor cantidad de suco azido , ù sal azido,y por sus conductos se passa al pancreas;del pancreas por el ducto pancratico,se difunde en el intestino duodeno, y fluyendo en mucha cantidad,fermenta aquellas materias, del mismo modo que haze la colera,ò el humor vilioso.

Muchas vezes suele suceder, que aun mismo tiempo se junta cantidad de entrambos humores,y por ser el vno lleno de sal azido,y el otro de alcali , vniendose estos dos de precisso en donde se hallan,han de exaltar grande efervescencia,ò fermentacion,y como la materia fermentada requiere mayor espacio, de lo que tenia antes,regurgitan por el piloro dentro del estomago,y entonces los enfermos bomitan variedades de materias amargas,y de varios colores, y de esta causa,y junta de dichos humores,los Antiguos tomaron el indicio de proferir , y escrivir aquellas palabras: *Tertiana facit putrefacta bilis, & quælibet palida , rubea vitelina porracea.*

Por-

Porque si es mayor la cantidad de bile, los bomitos son amarillos, y si es mas la cantidad del suco pancratico, los bomitos son verdastros, negros, y porraceos; si encuentran con quilo corrupto, ò de aquellas materias viscosas, los bomitos son palidos.

Bolviendo aora à nuestras materias crassas, y viscosas, se ha de ver como se propagan en la sangre, despues que estàn ya fermentadas, y como la fermentan, para que se causen las calenturas. Quando estas materias crassas, y viscosas se fermentan, por las causas referidas en ella, se dissuelven, se coliquan, y se hazen fluxibles, y vaporosas; y quando ya estàn reducidas à este estado, las venas lacteas chupan, y atrahen la parte sutil, y fluxible. Los vapores de ellas se levantan, parte por las venas lacteas, y por las miseraycas se suben à los vasos mayores, adonde se mezclan con la sangre, y le introducen nueva efervescencia, y como hallan ya la sangre dispuesta à fermentarse, por las calidades, que le introduxeron los atomos salitrosos de las exalaciones, que se levantaron en el ayre de las materias nitrosas, a pocas materias, y vapores, que se levantan de los intestinos, por las venas lacteas, y miseraycas, à las venas mayores, inmediatamente la sangre se perturba, hierve, y se fermenta del mismo modo, que se haze el mosto, y otros generos de vinos, ò xaraves, como se ha dicho; con que llegando la sangre al coraçon, con este incendio, ò efervescencia, de pronto se haze la calentura; y assi lo siente Vleis, adonde dize: *Hanc verò plerumque statuimus esse crassum, & indigestum chylum, vel humorem aliquem ex illo genitum, qui intemperie intestinorum, præcalida, eorumdemque humiditate putrefactus, & colliquatus per ora lactearum, vel mesentericarum (quibus intestinorum cellulæ, quibus hæc materia continetur ab in ocellantur) absportantur in sanguinem ipsum, ac indè in cor vbi febrim agit.* *Ped. Vleis, lib. citat. concl. 17.*

Y Vvilis en la curacion de las febres intermitentes quotidianas, que duran mucho tiempo, dize: *Quare in hac febre præter simplicem curationis methodum, quæ in tertiana indicatur, quam* *Vvil. lib. de febr. cap. 5*

quam plures aliæ intentiones, sivè coindicantia in considerationem veniunt: nimirum, vt ventriculus humorum saburra expurgetur, viscerum infractiones liberentur, infirmitas corroboretur, atque vnà cùm his discrasia sanguinis emendari queat, & accessiones febriles inhiberi possint.

Conçluirèmos, pues, esta Seccion con lo que el Doctor Don Juan de Cabriada, dize: *De donde se infiere, como llevo dicho arriba, que el ser la calentura intermitente, pende, de que à cierto intervalo de tiempo, se mezcla à la sangre, porcion de materias crudas, viscosas, y azidas, contenidas en la primera region, y sus ductos; y que dura la calentura hasta que naturaleza ha domado, y vencido dicha materia, y hasta que el enfermo, por su robustez, ha podido arrojar à cada accession lo que de esta materia estraña le ha comunicado à la sangre.*

Doct. Don Iuan de Cabriad. de los tiemp. y exper. pag. 166.

Assentado el fomes, y asiento de las calenturas intermitentes, queda aora por ver, como se hazen los rigores frios, que sobrevienen en el principio de las calẽturas, tercianas, y quartanas, y si los pueden causar las mismas materias, que se fermentan en la primera region.

SECCION XIU.

Los rigores frios en las calenturas, quien los causa, y como se hazen?

NO ay en que dudar, de que las materias viscosas, ò saburas, que se hallan en los intestinos, son la causa de los rigores frios, porque de la fermentacion, que en ellos se haze, se levantan materias, y vapores crassos, y crudos, producidos de las viscosidades, y sasuras, que se separaron de los alimentos incoctos, ò mal fermentados, los quales se azedan, y adquieren propension coagulante, y introducidos estos en la sangre, impiden el movimiento del sal azido, y alcali, que ella contiene, por razon del mucho material, que

que se interpone entre dichos atomos, y no moviendose estos, sucede, que llegando al coraçon con estas calidades, y substancia, no pudiendo èl vencerlas de prompto, para expelerla por las arterias, se junta, y se detiene en los ventriculos dèl, en mayor cantidad de lo que naturalmente se suele detener; y por la calidad de ella se sufoca el fuego vital; porque la cantidad de sangre detenida, y las crudezas, que lleva consigo, las quales, como se ha dicho, y dirà en la Seccion XVII. impiden el movimiento de los atomos, y no moviendose estos, no se fermenta la sangre, ni se ventila el calor, y fuego vital del coraçon; y por esta causa èl procura con todo conato vencer dichas materias, y contrahe en si el calor, y espiritus vitales, para obrar con mayor actividad, en purificar, cozer, y fermentar la sangre; de donde sucede, que en esta accion los espititus vitales no se transfunden por las arterias, antes bien retroceden; por cuya causa los extremos del cuerpo se resfrian, y se hazen los rigores, y los pulsos parvos, las orines crudas, por hallarse el suero de la sangre lleno de crudezas.

Despues que los atomos del sal azido, y alcali han vencido, y fermentado estos humores, y que la sangre està ya purificada de las crudezas referidas, poco à poco se difunde el calor por todo el cuerpo, y como entre estas materias, que se fermentaron en las primeras vias, avia otras materias azedas, biliosas, y adustas, entremezcladas con aquellas crudezas, aviendo el coraçon ya vencido, y expurgado la parte crassa, y cruda, que se levantò de las materias viscosas, las otras exaltan sus virtudes, que quedavan oprimidas de las crudezas, y aumentan la fermentacion en la sangre, y el fuego en el coraçon, y dèl se transfunde por las arterias en todas las partes del cuerpo, y esto sucede del mismo modo, que con el fuego, en que visiblemente se vè, que si le echan mucha leña verde sobre èl, esta no se enciende, antes bien apaga el fuego, hasta que el que està debaxo de la leña, consume, y disipa la parte humeda de ella; disipada la humedad, y

que la leña se ha secado, entonces se enciende el fuego, y toda ella se arde; del mismo modo sucede en los rigores frios, y en las fiebres, y de este sentido es Vleis, y dize: *Quatefactio, sivè rigor febrium intermittentium est impetuosa totius corporis succusatio, vix vt cohiberi possit à caloris nativi in corde suffucatione, & supressione facta à materia febrili.*

Pedr. Vleis, consl. 22.

Los Modernos, tocante à qual sea la causa, y materia, que exalta el frio en las calenturas, dizen, que el indigesto, y crudo quilo, detenido en las primeras vias, por causa de su detencion, se buelve agrio, ò azido, y subiendo à massa sanguinaria, congrega, y casi coagula la sangre, por cuya causa se perturba el movimiento de ella, y con la falta del movimiento, sucede el frio.

Assimismo assientã otra causa, y es, que el calor de la calentura, no consume toda aquella lympha, ò crudezas, que se passaron à las venas, y se quedaron entre aquellas capilares venillas, que circunvalan toda la circunferencia de el cuerpo, y por ser aquellas crudezas, y lympha llenas de atomos del sal frigorifero, los quales se elevaron à las venas cõ aquel agrio, y azedo quilo, y el calor febril no los acabò de disipar; de suerte, que subiendo nuevo quilo azedo à la massa sanguinaria, el qual nuevamente perturba el movimiento de ella; por cuya causa la sangre arterial no llega à los remates, ò fin de las arterias capilares, para fover, calentar, y destruir essos frigoriferos atomos. Y assi no llegando essa arterial sangre, y calor à vnirse con la crudeza, y frigoriferos atomos, que quedaron rebalsados en aquellos confines, y por no aver quien se le oponga, obran con todas sus fuerças, y causan el frio, el qual es mas, ò menos, segun la cãtidad de materia frigorifera, que dexò la calentura antecedente, ò la que se ha agregado de nuevo en essas partes. Esta materia, pues, titila, è irrita las fibras de las membranas, y de los nervios, por cuya causa se exaltan los rigores, y temblores.

Este exemplo aclararà la opinion de los Modernos. Supo-

ponemos,que en tiempo de Invierno el Sol levanta los vapores al ayre,los quales ſon llenos de atomos del ſal frigorifero,y por la brevedad de ſu carrera no los deſtruye,antes bien los dexa deſnudos,por averle diſipado la humedad cõ que ſe exaltaron. Llegando,pues,la noche, y ſeñoreando la atomosfera,eſſos frigoriferos atomos ſon cauſa de que el ayre ſea frio,y que à noſotros cauſa frio, por quanto eſſos ſutiles atomos nos penetran,y titilan, y irritan las membranas,y fibras de los nervios,por cuya cauſa ſentimos el frio, ſucediendo eſto del modo que avemos dicho de las calenturas,que el calor no acabò de conſumir las crudezas,y atomos frigoriferos;como mas por eſtenſo hablarèmos de eſta cauſa en la Seccion XIX.

Concluido en que las materias crudas,y viſcoſas,detenidas en las primeras vias,las quales fermentadas, y paſſando à las venas,ſon cauſa del frio,y que deſpues de aver vencido los atomos frigoriferos,exaltan el calor febril, el qual ſi no deſtruye de todo punto las crudezas y atomos, buelve en otra acceſsion à exaltar nuevos rigores.

Queda aora por ver, como ſe exaltan en eſtas regiones los ſymptomas que ſuceden en las calenturas ſyncopales, por los quales ſe diſtinguen de las comunes de otras regiones.

SECCION XV.

Las cardiagias, y bomitos en las calenturas ſyncopales, de què proceden?

LOs ſymptomas, que ordinariamente ſuceden en eſtas calenturas ſincopales,ſon dos;el vno,ſon vnas cardiagias,con bomitos muy grandes,y muchas nauſeas; el otro, vn ſudor diaforetico,con el qual ſe exalan, y reſuelven todos los eſpiritus; y entrambos accidentes ordinariamente

causan muchas flaquezas de animo, aflicciones grandes del coraçon, desmayos, y deliquios, que todos aluden à lo que los Medicos llaman *syncope*.

Esta *syncope*, ò por otro nombre defecto de animo, puede proceder de muchas causas, y los Medicos las reducen en general à dos solas; la vna, por abundancia de humores; la otra, por falta de humores, y espiritus; la syncope, que sucede en las calenturas sincopales, viene causada de abundancia de humores acres, y mordazes, demasiado fermentados; y Christoforo Avega, dize: *At verò syncope multis de causis oritur; fit enim ob abundantiam, aut defectum: abundant quãdoque acres, & biliosi humores, qui ventriculum obsidentes syncopis causæ sunt.* Y assi no se puede dudar, de que en las calenturas sincopales los mismos humores, ò sabura, que se fermentan en los intestinos, son la causa de la syncope, ò cardiagias, y en particular quando estos humores con su mordacidad irritan los ductos pancratico, y colidoco, por cuya irritacion se transfunde en el intestino duodeno mayor cantidad de humor bilioso, y de suco azido; y como estos por su condicion son muy fermentativos, y aun mas quando por alguna causa preternatural se han alterado; mezclandose, pues, con otros humores ya fermentados, todos juntos otra vez se fermentan, y causan estos accidentes; la razon es la que ya se ha dicho, porque las materias fermentadas siempre necessitan de mayor espacio, que el que ocupavan antes de fermentarse, como se ha referido del mosto, y otros licores, que fermentandose salen de los vasos donde estàn; del mismo modo sucede en estas materias, que se fermentan dentro de los intestinos propinquos al estomago, que se trasfunden por el piloro en dicho estomago, y por las calidades acres, y mordazes, que tienen en si, irritan las fibras de las tunicas, y los nervios del orificio, y boca del estomago, con cuyas irritaciones suceden las cardiagias estomacales, que suelen suceder en estas calenturas, como lo siente Leboe, en donde dize: *Cardiacas febres parit succus pancraticus stagnatione sua cor-*

Christ. Avega, lib. de Art. medẽd. lib. 3. c. 9.

Silv. Leboe en su pract. Med. lib. 1 c. 30 sec. 6

corrodentem vim nactus, imprimis quando bilis concurrit, acris, atque potens contingit ex ipsorum confluxu effervescentia; vndè halitus acerrimi ad superius ventriculi orifitiũ assurgentes ipsum acriter mordẽt, ac rodunt. Y Avega con Galeno, dize: *Cùm igitur tenues, biliosi, & acres humores ventriculos infestaverint, fit, vt cum paciente cordè spiritus vitalis dissolvatur, & attenuatus transpiret, & hominem syncope arripiat. Appellatur hæc cordiaca syncope, sive cardiaca stomatica.*

Introducidas estas materias acres, y mordazes dentro del estomago, irritan los nervios, y fibras, que estàn entretegidas en las tunicas del estomago, y irritadas se contrahen en modo de movimiento convulsivo, y de este sentido es Vvilis en su libro *de Medicamentorum operationibus in corpore humano*, adonde dize: *Vomitio igitur siquidem stomachi motus violentus, & sæpissimè in voluntarius fuerit, haud in merito convulsivus dicitur.*

Con este movimiento se contrahen las fibras longitudinales, y trasversales, y con esta contraccion arrojan por vomito quanto tiene el estomago; y el mismo Vvilis, dize: *Tunicæ istius partibus omnibus ad se invicem proprius adductis tota stomachi cavitas coarctata, & simul complicata, adeoque sursum versus sinistrum orifitium contracta contenta quæque velut imboli impulsu superius per vomitum exercenda propellat.* *Vvil. tom. 2 Phar. ration. sect. 2. cap. 1.*

Que los vomitos sean causados de los humores, que se fermentan en los intestinos, no ay duda; porque las mismas materias que se arrojan con los vomitos, dàn à conocer lo que son, y por donde vienen; porque algunas vezes son amarillos, y otras vezes verdes, que parecen çumos de puerros, y otras vezes de otras colores, segun la calidad, ù cantidad de humor, que fluyò; y assi lo dize Leboe: *Vomitorias febres ab eadem bile valdè volatile, & quandoque simul acri ad prædictum succi pancratici affluxum, ipsumque consequentem vitiosam effervescentiam multum agitata ad ventriculum assurgente petendas nemo non videt; quod bilis nunc flava, nunc erugi[illegible] simul excreta confirmat.* *Silv. Leboe lib. & cap. cit. sect. 16*

Esto

Esto es en quanto à los vomitos, y cardiagias, que causan las materias, que se transfundieron en el estomago. Queda aora por ver, quales es la causa, porque en las calenturas sincopas de estas regiones, la mayor parte de los enfermos padecen sudores diaforeficos, y con ellos se mueren.

SECCION XVI.

Sudores en las calenturas sincopales, quien los causa?

YA se ha dicho, que el fomes de las calenturas intermitentes, se deriva de las materias que se fermentan en los intestinos, y que porcion de ellas, mezcladas con otros humores acres, y mordazes, se trasfunden en el estomago, y causa à los enfermos vomitos, y cardiagias grãdes, y la demàs porcion que quedò en los intestinos, fermentada la parte mas sutil, y vaporosa de ella, se trasfunde por las venas lacteas, y miseraycas, y por sus conductos se passa à mezclarse con la sangre; de donde sucede, que por las calidades fermentativas, acres, y mordazes, que llevan consigo, inducen en la sangre mayor incendio, la qual llegando al coraçon, se le aumenta el calor, y fuego vital, introduciẽdo en èl vn incendio preternatural, que lo abrasa, è irritan las fibras dèl, y causan la syncope; con estas alteraciones se haze la circulacion mas rapida, y mezclandose con la sangre aquellas calidades, que el ayre recibiò de los vapores, que exalaron de las materias nitrosas, y minerales que se hallan en la tierra de estas regiones de España, introducidas estas calidades por los atomos, que con el ambiente inspiramos en aquella sangre, que ya por las causas referidas està casi toda hecha vn incendio.

Entonces estos atomos, como nuevo pabulo, aumentan mas la efervescencia, y el incendio en la sangre, la coliquan,

y reducen toda à espirituosa, serosa, y rapida; y como continuamente este pabulo por el ambiente, que con la inspiracion atrahemos, se introduce en la sangre, la reduce en fin toda volatil, y elastica, recibiendo la sangre todas las calidades, que recibiò el ayre de las materias, que se fermentaron en la tierra; y por ser ellas salitrosas, y igneas, disponen toda la sangre à exalarse por sudores, del mismo modo que obrã los medicamentos sudorificos, ò diaforeticos, que adelgaçan, y encienden la sangre, del modo que se ha dicho, y llegando la sangre por la circulacion à la circunferencia del cuerpo, se transfunde de las arterias mayor cantidad de suero de lo que las venas pueden recibir, ni los vasos lymphaticos pueden absorver; y todo lo que queda extravasado, se transpira por sudor, como lo dize Vvilis: *Porrò interea eiusdem pharmaci particulæ etiam sanguini vasa stomachica (quæ tunicam nerveam densissimè obducunt) perluenti sese ingerunt ipsumque dum mox fermentant, & effervefaciunt per venas solito rapidius versus præcordia vrgeri cogunt; quibus cum impetuosius infertur, statim aucto cordis pulsu, tota cruoris massa rarefacta, & magis accensa, simulque à medicamenti particulis intime admistis agitata per arterias ad partes omnes exteriores citotius provehitur, vti cum totus eius latex per venas aliosque ductus reduci, aut excepi nequeat, necesse incumbit plurimum serosi humoris in sudorem exolvi.* Vvil. lib. de tat. sect. 5. c. 1. p. 106.

Siendo, pues, los sudores en excesso, y continuados, con ellos los enfermos syncopiçan, y se mueren, por quanto con essos sudores se exalan todos los atomos del sal azido, y alcali, que contiene la massa sanguinaria, y por consequencia se disipan los espiritus; pues el sal azido, y alcali es la materia de que se constrayen.

SEC-

SECCION XUII.

Por què solo en España son frequentes las calenturas sincopales?

EVidentemente se vè, por las razones referidas, que el ser tan comunes en España estas calenturas sincopales, depende la causa de estas exalaciones, y vapores, que se exalan continuamente de la tierra, por la grande abundancia de minerales, que todo este emisferio tiene; y no ay duda, que abundando la tierra de tantas materias salitrosas, y fermentativas, debe estar, y estarà el ayre precisamente lleno de atomos nitrosos, y fermentativos, por lo que abunda mas la tierra de estas materias; y como se ha dicho, que las materias, que tiene la tierra en sus entrañas, continuamente se fermentan, y de dicha fermentacion exalan los vapores, y exalaciones, semejantes à sus calidades, y abundando mas el salitroso, de razon el ayre ha de estar lleno de estos atomos; y como estos son los que naturalmente en todo el Orbe sirven, para la fecundacion de los vegetables, y la perfeccion de los frutos; finalmente sirven tambien para la rarefaccion de la sangre, y produccion de los espiritus, como arriba bastantemente se ha probado, y lo confirma Avega con Hypocrates, Aristoteles, Plato, y Galeno en el libro citado, cap. 5. *de facultatibus spiritibus, & functionibus*, adonde dize: *Vitalis spiritus in arterijs, & corde gignitur; materia generationis ex inspiratione, & humorum exalatione sumpta. Aër enim inspiratus materiam aptam præstat. Similem ei, quæ ab humoribus exalat, idque in corde, & arterijs fit.* Y Galeno en el lib. 11. de Methodo medendi: *Licèt non tantum ex inspirato aëre, sed ex eo qui transpiratione ingreditur, posse generari vitalem spiritum atque refici.*

Y assi, si el ayre obra en la rarefaccion, generacion, y exal-

exaltacion de la ſangre,y eſpiritus vitales , por los atomos que lleva conſigo;pues abundando mas el ayre de Eſpaña de eſtos atomos,que el de las otras regiones, debe con razon tambien ſeñalarſe mas con ſus efectos;y en los vegetables manifieſtamente ſe vè , pues eſta tierra produce mas abundancia de frutos,ymejores,que los de las otras tierras; y aſsi la ſangre de los naturales , que viven en eſtas tierras, de preciſo ha de ſer mas delgada,ignea, y mas rarefacta ; lo vno,porque los alimentos participan de todas eſtas calidades,por lo que recibieron los frutos del ayre,y de la tierra; y el otro,porque de los atomos , que con el ambiente de continuo inſpiramos,eſtàn llenos,como ſe ha dicho , ò por mejor dezir,ſon vn compuſto de ſalitres volatiles,y de los ſales volatiles de los demàs principios,que ſe exalan de la tierra;y como de eſtos depende el nutrimento,y pabulo de la ſangre,preciſamente ha de eſtar la ſangre llena de eſtas calidades,y ſiendo aſsi,es fuerça que toda ella ha de eſtar ſugeta à los accidentes referidos ; porque vemos, que los mas potentes ſudorificos, ò diaforeticos , ſon todos llenos de materias ſalitroſas,ù que ellos conſten todos de ſales volatiles,y fixos,del genero de *alcali* , vnos , y otros del azido igneo,como ſe vè en la piedra beçar, el ſal de perlas,el de vivora,de cardo ſanto,la triaca,el agua ardiente , y todo genero de aromas:todos eſtos adelgaçan , y ſutilizan la ſangre,y hazen mas rapida ſu circulacion, y ſolo por la virtud, que tienen dichos ſales; y aſsi lo dize Vvilis: *Diaphoretica,quorum virtus in totius concreti particulis integralibus conſiſtit in æqualiter mixta , etiam vno quodam elemento (vix ſalino) præceteris eminenti pollere, eique virtutum ſuam potiſsimum debere videntur: Atqui ſal iſte,aquo vis hidrotica dependet, ſub duplici ſtatu occurrit; nam in quibuſdam concretis iſte volatilis , & aeris , velamarus eſt,inque alijs Alchaliſatus , & quodammodo fixus.* *Vvil.lib.& cap. citat. ſect.5.*

)(§?§)(

SECCION XVIII.

Las calenturas sincopales, como se hazen? Y por què vnas repiten, y las otras no? Y vnos se mueren en la prira, y otros, ni en la segunda, ni en la tercera?

DE estos principios creo, que es ocioso discurrir otra causa, para que veamos en las calenturas sincopales muchas vezes, que en pocos parasismos se mueren los enfermos; porque, como se ha dicho, que los naturales de España tienen la sangre mas volatil, y elastica, y à ella se le agregan las calidades de las materias viscosas, que se fermentaron en las primeras vias, que tambien ellas abundan de calidades fermentativas, y adelgaçã, y dissuelven la sangre con la efervescencia, que le introducen, y hallandose ya la sangre reducida à este estado, con la inspiracion se le introduce el ambiente nitroso, el qual por si solo, sin alteracion ninguna, puede alterarla; pues es el que purifica, y adelgaça la sangre, y juntandose con èl las calidades referidas, què mucho serà que en vn parasismo solo se exalen todos los espiritus? porque el calor febril se transfunde por todo el cuerpo, y abre los poros del cutis, y extravasandose de sus vasos la parte mas serosa, y espiritus, que vàn juntos con la sangre, por la razon referida, de que las arterias difunden mas de lo que los otros vasos pueden recibir, hallandose esta parte serosa con los espiritus fuera de sus vasos, en la circunferencia del cuerpo, y los poros del cutis, ò papilas, como quiere el Ingenioso, y Docto Malpigui, todas abiertas, se exalan por sudor, del mismo modo, que cada dia experimentamos con algunos licores sutiles, y espirituosos, que si los ponen en va-

vasos que estèn bien tapados,todos se exelan, y no queda nada en el vaso.

Dirè,pues,que las calenturas sincopales,que comunmẽte se padecen en España,y mas frequentemente en Madrid, en primer lugar contribuye mucho la mala administracion de los alimentos,y sobre todo las artificiales,y garapiñadas bebidas,asimismo el anhelo, y sobresalto con que se vive en esta Corte,y el mal vso de las demàs cosas no naturales, las quales son causa de que el estomago no haga buenas cocciones,y de estas resultan pravos quilos, y diferentes crudezas,las quales se amontonan en las primeras vias, infiltrãdose entre las tunicas del estomago,y de los intestinos, en donde detenido,essa materia quilacea se pudre, y con qualquier causa que se le agrega,se exalta en ella la fermentacion;y por quanto essas materias fermentadas de ordinario lo estàn en el intestino duodeno,que es en donde se difunde el suco bilioso,y azido,sin los quales no podrian fermentarse,y asi juntandose en aquel paraje tanta cantidad, que no la puede contener,se difunde por el piloro al estomago,y por lo maligno,y irritante que tiene,irrita, y convele las fibras de dicho estomago, por cuya causa suceden las cardiagias, y vomitos que en essas calenturas observamos.

La demàs materia fermentada,que no passa al estomago, se baxa à los demàs intestinos,y las venas lacteas chupan lo delgado,y por sus conductos lo suben à la massa sanguinaria,en donde introduce sus malos caracteres; y como se ha dicho, de que los naturales de España tienen la sangre mas volatil,que los que viven en otras regiones.Con estas evidentes causas,y lo que contribuyen à la inspiracion,los salitrosos,y feculentos atomos del ambiente deste emisferio, los quales vnidos con essos malos,y pravos sucos, que subieron de la primera region; de suerte, que de la vnion de todas essas materias,exaltan en la sangre mayor efervescẽcia,la qual es causa de que se acelera su movimiento, y la

circulacion de la sangre mas rapida, y de ella mayor dispendio de espiritus; de modo, que por estas causas sincopalizan los enfermos. Y si la materia que se fermenta en la primera region, es mucha, y de prava, y maligna calidad, y que el coraçon con las reiteradas circulaciones, no la acaba de purificar, ò que no puede resistir à su malicia, continuase el accidente, ò paroxismo, hasta tanto que queda la sangre sin espiritus vitales, y entonces poco à poco và cessando el movimiento de ella, y a la fin se coagula la sangre, y con vn sudor frio acaba la vida.

En algunos sugetos robustos, ò que las crudezas, y viscosidades no son tantas, ni de tan mala calidad, aunque essas sean causa de q̃ se exaltò la sincopal, sin embargo siendo la materia poca que se ha agregado en las primeras vias; de suerte, que lo que sube à las venas no sea en tanta cãtidad, ni en malignidad, y que el coraçon no la pueda purificar, y destruirle de todo punto esse mal caracter, en tal caso aunque aya sobrevenido la sincopal, cessando las primeras vias de embiar de essas pravas materias à la massa sanguinaria, por entonces cessa la calentura, y syncope.

Y si con essa primera calentura quedan de todo punto las primeras vias limpias, y destruido lo que en ellas se avia amontonado, y que no se engendran otras materias semejantes, entonces aunque el ayre con la inspiracion tributa sus malas calidades à la sangre, en essos sugetos no repetirà la sincopal. Pero si las materias crudas, ò quilaceas podridas, ò pravas, no se destruyeron todas en aquel primero paroxismo, y quedaronse con las especies de aquel mal fermento antecedente; y que al quilo tributan los nuevos alimentos malas calidades, y el ambiente nuevos, y malignos atomos; exaltase de nuevo otra fermentacion, y por ser la materia que se introduxo en la sangre de la misma especie de la que exaltò la antecedente sincopal, buelve otra vez à resuscitar otra calentura, con los mismos accidentes; de suerte, que en esta segunda suelen morirse, por quanto que-

quedò la naturaleza de la antecedente calentura abatida. De modo,que las ſincopales ſuceden vna,y mas vezes, ſegun la cantidad,y malignidad de la materia que la origina; y el modo de repetir, es como mecanicamente cada dia lo experimentamos en la ebulicion,que hazen diferentes licores,los quales mezclando el vno con el otro,hierven mucho rato,haſta que ſe han diſipado aquellos eſpiritus,ò atomos, que exaltavan la ebulicion,ò que ſe ayan deſtruido los que cauſavan eſſa lucha en aquellos licores,como ſe ha moſtrado con la experiencia del vino,y del azeyte de tartaro, con el eſpiritu del vitriol; porque ſi deſpues de aver ceſſado la ebulicion,ò lucha buelven à echar en aquel licor otro eſpiritu de vitriol,buelve à hervir;y la razon es, que aunque ſe precipitaron eſſos atomos,no ſe deſtruyeron de todo punto ſus figuras,y quedaron como fermẽto en el hondo de aquel licor, ſobre el qual añadiendole ſegunda vez eſpiritu de vitriol,buelve à hervir.

Con eſta evidente experiencia, el que tiene mediana inteligencia de los movimientos,que exalten en los cuerpos ſublunares el ſal azido,y alcali,reconocerà el por què repiten las calenturas;porque quando en las entrañas, ò primera region,no ſe deſtruye del todo eſſe mal fermento, bolviendoſe agregarà èl nueva materia,llena del ſal azido, y alcali,y exaltaſe nueva fermentacion en eſſos parajes,y buelve à ſubir la ſangre de eſſos pravos,y malignos humores,los quales vnidos con los ſalitroſos, y inmundos atomos, que con la inſpiracion ſe atrahen del ambiente de las calles de Madrid,ſe exalta ſegunda ſincopal. Y de eſta ſuerte repiten tantas vezes,quantas ſe conſervan eſſos malos fermentos,ò que por ſu reiteracion,y malignidad matan al enfermo.

Otra coſa debo advertir,que conduce à que repitan las calenturas ſincopales,y es,que à mas de eſſas pravas materias,que ſe quedaron en los inteſtinos, y las que ſe ſeparan de los nuevos alimentos,concurren otras,que aun ſon peores,y ſe ſeparan de la ſangre,en el miſmo tiempo de la calen-

lentura,por quanto la efervescencia, y rapido movimiento, que se exalta en la massa sanguinaria,circula,ò passa mas vezes la sangre por las arterias,y venas,que contiene el higado,y baço , cuyas partes sirven para expurgar la sangre del humor bilioso,y suco azido,como se ha dicho , y assi cada vez que la sangre circula por essas partes,se expurga porciõ de essos humores.

Pero mucha mas cantidad,y de peor calidad se separa en el tiempo que dura la calentura , por quanto entonces la sangre es mas rarefacta,caliente,y delgada ; lo otro,porque en aquel espacio de tiempo que dura la calentura,passa mas vezes la sangre por essos *Parenchimas* , y assi en la vegiga de la hiel baxa mas suco bilioso,que lo es lleno de atomos del sal alcali volatil,y en el pancreas mas suco azido, que es lleno de sal azido;y assi lo que reciben estos dos receptaculos, lo deponen por sus conductos,en el intestino duodeno , los quales sirven para fermentar segunda vez el quilo dentro de los intestinos delgados, y de esta segunda fermentacion resulta,que se separa la parte mas crassa,ymas fixa de aquel quilo,de la delgada,y volatil, la qual chupan las venas lacteas,y la deponen en la massa sanguinaria.

Y por quanto essos sucos azidos,y alcali, que con el circular de la sangre dentro del higado,y baço,se separaron en el tiempo que durò la sincopal, llevaron consigo el mal caracter,y idea fermentible de aquella calentura; estos, pues, vnidos con los impuros,y pravos quilos , que no se destruyeron en el tiempo de la primer calentura,ò con otras pravas crudezas de nuevo engendradas, vnidos todos estos , y depuestos en la massa sanguinaria,por razon de las ideas fermentibles,que llevaron consigo de la antecedente sincopal, buelve à exaltar otra,y algunas vezes es peor , que la antecedente,por aver adquirido mayor malignidad dentro la misma massa de la sangre.

Persuadome,que en las calenturas continuas,sea esta vna de las principales causas de su continuacion , por quanto essos

essos atomos del sal azido,y alcali, que son la causa de la efervescencia de la sangre,como essos mismos por el colidoco,y ducto pancratico,se buelven à difundir con el caracter,y ideas fermentibles de essa calentura, los quales mezclados con el nuevo quilo,buelven à subir à la sangre, y nuevamente introducen la preternatural efervescencia, de que resulta la continuacion de la calentura; y para esto oìgan lo que dize el Doctissimo Pompeo Sacchi, Medico primario del Duque de Parma, con quien en el retorno que yo hize de Roma à Milàn,el año passado de 1686. tuve ocasion de conferir vn caso,que me encargò elDoctorBonfillolo de Bolonia,que consultasse con dicho Sacchi; y assi este Doctissimo hombre en su libro,que intitula: *Nova Methodus febres curandi*,en donde habla de la efervescencia natural,y preternatural de la sangre,dize: *Et quia hæc effervescentia naturalis suos habet limites,ita etiam in sunt alcali, & acido sanguinis sui modi à quantitate, situ, figura,motu, & quiete, particularum componentium pendentes,quibus non solum multitudo, & portio substantiæ determinatur,sed eorum virtus limitatur à quibus si excesserint fit effervescentia præternaturalis in qua, vt dixi consistit essentia febris,qua propter eius particularis cognitio est necessaria,vndè de ea aliqua delibanda sunt.* Esto mismo siente el Doctor Cabriada,donde con Thomàs Vvilis, hablando de las calenturas continuas,dize: *De la lucha de essa sangre alcalizada, con los azidos,se sigue,que la batalla, y pugna es perpetua, y la calentura continua.*

Pomp. Sac. Nov. Method. febr. curand.sec. 2. cap. 1. pag.21.

Doct.Cabr. lib.cit.pag. 185.

De suerte,que las calenturas continuas, su continuacion causa lo preternatural, y continuado movimiento de los atomos de el sal azido, y alcali, que contiene la massa sanguinaria.

SEC.

SECCION XIX.

Sudores frios en las syncopales, de què proceden?

EN las antecedentes Secciones avemos hablado de las sincopales, què por razon de la rapida circulacion de la sangre, à pocos paroxismos, ò repeticiones de ellas, y muchas vezes solo por el sudor, se disipan todos los espiritus, y se muere el enfermo, como sucedia en Inglaterra con el sudor *Anglicus*, al qual han hallado su antidoto.

Otro genero de sincopales acontecen en esta Corte, las quales se atribuyen à las mismas causas internas, y externas del ayre, solo que sus accidentes son diferentes, por razon de las materias, que los enfermos contienen en la primera region, y del sal azido que predomina en ellos.

Estas sincopales, aunque en la primera region, para ocasionarlas, se exalta la fermentacion; sin embargo la materia, què se mueve, ò separa, no es de la misma gerarquia, de la que causa las otras sincopales, por quanto esta no lleva consigo la idea fermentible, como sucede en las otras; de suerte, que en estàs no ay efervescencia en la sangre, y por consequencia los pulsos son parvos, y muchas vezes no se sienten, y aunque sudan, el cuerpo està todo frio.

La causa de estas diferencias procede de la mucha copia de humores crudos, viscosos, pituitosos, y melancolicos, que estàn detenidos en la primera region, y en particular en los vasos del misenterio, como son las venas lacteas, y sanguiferas, en donde en vnos se perturba el movimiento de la sangre, y en las otras la materia quilacea detenida, se pudre de manera, que en las vnas, y en las otras, por razon de que estos humores se detienen, y que no se ventilan, passanse à azedarse, y exaltarse en ellos el sal azido, el qual es de su naturaleza coagulante, como avemos dicho en la Seccion XII. y XIV. en donde avemos hablado de los rigores frios,

que

que acontecen en las tercianas,y quartanas;ſucediendo en eſſos humores,lo que al vino quando ſe paſſa à vinagre, en el qual el ſal azido igneo,ſe exala, y queda ſolo el ſal aereo coagulante.Otro tanto ſucede con la leche,quando ſe azeda,que de por ſi ſe coagula.

Eſſo miſmo,pues,acontece en las obſtrucciones, ò materias detenidas en los vaſos de la primera region,en las quales primero,por razon de ſu detencion,ſe azedan; deſpues quando por algun accidente ſe exalta en ellos la fermentacion,con la qual eſſas materias detenidas ſe rarefan, atenuanſe,y hazenſe fluxibles; de modo, que reducidas à eſſe eſtado,ſe paſſan à los vaſos mayores,y vena cava, en donde por razon de lo azedo de eſſas materias, y de los atomos del ſal azido coagulante,que ſe llevan conſigo, los quales mezclados con la ſangre,que contienen dichas venas, paſſan à encraſſarla,ù à coagularla,ò por lo menos reducirla à cierto eſtado,que ſe le perturba el movimiento de ſu circulacion:y eſta perturbacion ſe manifieſta en ſu principio al refriarſe las partes extremas,y la parvedad de los pulſos, y al paſſo que eſtas materias ſuben de la primera region, al miſmo paſſo ſe vàn diſminuyendo los pulſos,haſta ceſſar de todo punto ſu movimiento, y entonces todo el cuerpo ſe enfria,como acontece con los rigores frios,que ſe padecen en las fiebres,tercianas,y quartanas.

Durando,pues,el frio haſta que los atomos del ſal alcali, que contienen las miſmas materias, que eſtavan detenidas en la primera region,los quales atomos,por ſer fixos, no ſe fueron al principio con los azidos, que por ſer volatiles ſe fueron al inſtante,que la fermentacion atenuò,y reduxo fluxibles dichas materias. De manera,que al introducirſe los atomos del ſal alcali en aquella ſangre *ſemi* coagulada,y al vnirſe con los demàs atomos del alcali,y azido igneo, que contiene la ſangre,en donde con la vnion de los vnos,y los otros,ſupeditan,ù abſorven los del ſal azido aereo coagulante,que ſe ſubieron en el principio de la ceſsion, y abſor-

vidos, ò abatidos estos, exaltase nueva fermentacion en la sangre, con la qual despues circula con mas frequencia, y buelvese à calentar todo el cuerpo, y por los muchos atomos del sal alcali, y del igneo, que se han juntado, para vencer al otro, exaltase en la massa sanguinaria tal ebolucion, ò efervescencia, que parece que todo el cuerpo se abrasa, sucediendo del mismo modo, que avemos dicho en la Secciõ XII. del fuego en la leña verde, que aviendo vencido à la humedad, toda se enciende.

Hasta aqui es lo que acontece en las calenturas intermitentes, con rigores frios, y lo que la Escuela Moderna siente, y entre ellos, quien doctamente discurre de esta materia, es Pompeo Sacchi, donde hablando de las materias, que causan el frio en las calenturas, y suponiendo lo hazen las materias, que se han azedado en la primera region, dize:

Pomp. Sac. lib. cit. sect. 2. c. 1. *Huius acciditatis subiectum sunt melancholia, & pituita acida, lymipha, & succus pancraticus, qui naturalem acciditatem cõservantes, si augmentum secundum hanc senserint ob meram in aliqua parte obstructa contractum. prædictos effectus febriles dare valent.* Y mas abaxo buelve à dezir: *Ita cùm humor in obstructa parte retentes in fermentatione ibi restricta præter naturam agitatus, partium solutionem sit passus in egressu à parte obstructa, accidæ particulæ in vaporem elevatæ præmittuntur, sanguinisque, & spiritus penetralia ingrediendo vtriusque texturam coagulatione vitiat, succedente posteà parte salina Alchalica eiusdem humoris depravati, accidum primum supràdictis substantijs communicatum resolvitur, & vnà cum eo sanguis à virtute Alchalica corrosiva disgregatur, vt latens Alchali, & accidum ad sui explicationem in maiori copia invitetur, vndè facta maiori effervescentia in massa cruoris, calidæ partes in maiori copia excitantur, remittente frigore, & calore magis aucto, ex toto abit, incalescente toto corpore præter naturam, ignes, & excedente calore ob copiam soluti Alchali, & accidi in sanguinem commorantis.*

Esto es en quanto à lo general de los rigores frios, y que despues se passan à calentar el cuerpo, que es comun en todas partes; pero aqui en Madrid muy à menudo suele suce-

der

der el que no se buelven à levantarse los pulsos, ni à calentarse los cuerpos, sino que poco à poco se vàn sincopizando, y a la fin con vn sudor frio se mueren.

No dudarè yo, que en estos casos, mucho contribuyen essos feculentos atomos, que contiene el ayre de Madrid, por las razones, que avemos dicho, y dexamos assentadas en la Seccion X. donde hablamos de la continuacion de muertes repentinas, que suceden en Madrid, y no en otras partes. Y assi essos atomos, que de continuo se introducen con la inspiracion en la massa sanguinaria, los quales encontrandose con la materia, ò vapores, que se separan de aquellas materias, que en los vasos de la primera region estavan estancados, en donde por razon de su detencion se han azedado, de suerte que de la vnion de todos estos, y su propriedad coagulante, passan à coagular la sangre dentro de los vasos mayores, y vena cava, y de esta al coraçon, y en todas las arterias, y en particular en los de la circunferencia del cuerpo, y anastomosis de ellas, de que resultan los sudores frios, y privacion de pulsos, de tal suerte sucede essa coagulacion, que aunque se le dèn por la boca medicamentos llenos de sales alcalizados, y del sal azido igneo, para que se buelva à dissolver dicha sangre, y exaltar en ella nueva fermentacion, ù efervescencia, nada alcança, por quanto es tal la calidad, y malignidad de esse sal azido, que se ha introducido en la massa sanguinaria, y lo que de continuo se introduce con la inspiracion, el qual de todo punto la coagula, y cessa el movimiento de la sangre; por cuya causa sincopiza el enfermo, y con vn sudor frio, se muere; y esto como à todos es notorio, muy à menudo sucede en Madrid, lo que raras vezes acontece en otras partes.

SECCION XX.

Por què en las calenturas syncopales embarran à los enfermos, y los polvos de China quitan calenturas intermitentes?

EL vnico remedio que se ha hallado en estos aprietos, es el embarrar de lodo toda la circunferencia del cuerpo, principalmente en aquellas sincopales, que son originadas de la demasiada efervescencia de la sangre; en tales casos hazen vn lodo, ò betun de bolo armenico, y otros generos de barros, mezclados con otros medicamentos, con los quales tapan los poros, para que no se exalen los sudores, y espiritus.

Tambien suelen vsar de otros medicamentos refrigerantes, para que templen el incendio, y efervescencia de la sangre, que percibiò de los humores, y atomos salitrosos, por ser aquellos medicamentos, que vsan los Medicos en estos casos, llenos de sal azido aereo, el qual tiene propriedad de precipitar los sales alcali volatil, y el azido igneo, dentro de los licores, y de fixar la sangre, para que sea torpe en su movimiento; y siendo assi la circulacion, no es tan rapida, ni tan frequente, y por consequencia no se haze el dispendio de tantos espiritus, antes bien poco à poco el incendio, y efervescencia se extingue; porque lo que se fermenta en las primeras vias, como se ha dicho, las venas lacteas, y miseraycas lo vàn chupando, y suben à las venas, y de ellas passa al coraçon, en donde todo junto, con la efervescencia, que en toda essa massa, y dentro del coraçon se exalta, la sangre se purifica, y vaiendose expurgada, y purificada, cessa por entonces el paroxismo, hasta que se exalta otro, si es q̃ en esse primero no se aya destruido la materia que fue causa de esse primer paroxismo.

Bien

Bien creo yo,que si al principio del mal, antes que essas pravas materias,que estàn detenidas en las primeras vias,el que si estas las evacuassen con algun medicamento purgante,quizàs no sucederian tantas sincopales. Y el no suceder en otras partes,como en España,dexo aparte el ayre salitroso; pero creo que contribuye mucho en que minoran los humores antes de sangrar.

Pero lo que digo aora,es vna experiencia clara,que cada dia en la medicina se experimenta;los polvos de chinachina,ù de corteza,que dàn los Padres de la Compañia de Jesvs,estos quitan las quartanas,y tercianas, despues de quitadas por algunos dias,à algunos les buelve à venir la calentura,y muchas vezes con mas rigor,y mas fuerça que antes,y esto no depende de otra causa, sino que estos polvos estàn llenos de sal alcali volatil,que es lo que tenia la corteza del arbol de donde las sacan;y los atomos de estos sales precipitan,ò absorven aquellos atomos azidos, y fermentativos,que estàn mezclados con aquellas viscosidades, y saburas,que se hallan en las primeras vias,y con esta precipitacion cessa la fermentacion de aquellas materias,por algun tiempo;pero como estos polvos algunas vezes no destruyẽ, ni disipan los atomos del sal azido,que esta entre la misma materia,ni essa la evacuan;poco à poco dichos atomos, que se precipitaron,se buelven à exaltar, y se vnen con otros, que se agregaron de los humores,y alimentos referidos.

Juntandose,pues,todos estos,buelven otra vez à fermentarse,y como en este espacio de tiempo se agregaron mas materias viscosas,suco azido,y del bilioso,con esta fermentacion,que se haze nuevamente, por hallar mas materias, que antes,se levantan de ellas mas vapores, y humores à la sangre; de donde sucede, que despues las calenturas son mayores, y muchas vezes de intermitentes se hazen continuas.

No sè si en las sincopales,quando ya se dexa al enfermo, por perdido,si buelve otra vez la calentura con el mismo

symp-

symptoma;si en este caso se pudiera vsar de estos polvos, o otra cosa semejante,para que quando no la quite, por lo menos la dilate, y con esta dilatacion el enfermo cobrara, y restaurase los espiritus dispersos,en los antecedétes symptomas,y podrà resistir con mas vigor al nuevo accidente; y mas que tenemos evidente experiencia del vino de Inglaterra,el qual sin duda quita las tercianas,y quartanas, cuyo modo,y receptas se referiràn en la 2. parte deste Discurso.

SECCION XXI.

La circulacion de la sangre, como se haze?

EN este Tratado se ha hablado varias vezes de la circulacion de la sangre,y segun lo que he observado toda via entre las Escuelas de España no esta admitida, quando ya todas las de Europa la confiessan;y querer con argumẽtos mostrar,de que la sangre està en continuo movimiento, y que continuamente circula de las arterias à las venas, y de las venas al coraçon,y de alli otra vez à las arterias.

Para mostrar este movimiento de la sangre, seria menester hazer vn tratado aparte;solo digo,que la sangre que se halla en sus vasos,en cada parte del cuerpo haze movimiento contrario, y de vn vaso à otro se conoce la diferencia, v.g.de medio cuerpo abaxo,y en los braços la sangre baxa por las arterias,y sube por las venas al oposito de la arteria magna ascendente à la cabeça, la sangre sube por la arteria,y baxa por la vena,como claramente lo mostrè delante de su Alteza,en las experiencias,que por su orden se hizieron en el Jardin,referido arriba,entre las quales,que yo hize,la vna fue,en que se cortò trasversalmente la arteria carotida de vn carnero,y se viò evidentemente,que el manantial,ò fluxo de la sangre venia del vaso, que quedò cortado en la parte baxa,y el impetu de la sangre era de abaxo arriba;

ba;cortè al mismo tiempo la vena iugular,y claramente se viò la sangre fluir de arriba abaxo, encontrandose los dos caños,formando la letra X.ypor las otras dos extremidades de la arteria,y vena no salia sangre,mas de vna poca al principio;pero la de la arteria de abaxo arriba, y la de la vena de arriba abaxo,duraron tanto tiempo,quanto durò la vida del carnero. Y con esta publica, y real demostracion, se hizo manifiesta la de la circulacion de la sangre,la qual qualquiera podrà hazer para salir de las dudas en que permaneciere,por no hazerla,y despues de averla hecho,haga argumento entre si,de qual es la causa de este movimiento contrario,y de alli podrà passar à los demàs argumentos,en que vna infinidad de Autores hizieron contra la circulacion; y despues de algunas experiencias, que hizieron, confessaron la verdad de ella;y si el Doctor Matias Garcia la niega, y que aya escrito contra ella,no me admiro,pues en su libro, que ha escrito de Disputaciones Medicas, en la disputa 3. *de motu sanguinis*,artic.1.niega las valvulas de las venas, que son palpables,como demostrativamente me lo enseñò mi Maestro de Anotomia de la Vniversidad dePavia,en donde aprendì,y practiquè esta facultad,desde el año de 60. hasta el de 63.y despues las he mostrado en las Vniversidades de Salamanca,y Zaragoça,y en particular las que se hallan en las venas,que ay del codo, hasta el ombro, adonde ay ordinariamente tres divisiones; y de esta materia de las valvulas,vease à Federico Ruinsio,en su lib. *de Dilucidatione valvulorum*,y Theodoro Kerkingi en su Spicilegico Anotomico, obs.4.donde dize:*Valvulæ in venis triplices,imò & quintuplices*. Estos dos Autores largamente hablan de ellas; y assi los que todavia estàn obstinados contra ella,hagan las experiẽcias,con las quales otros se han desengañado, veràn la verdad,la qual es muy necessaria para los Medicos,y Cirujanos.

SECCION XXII.

Los salitrosos atomos que exalan de las tierras en donde ay minerales de metales, hazen infecundas à las hembras.

Y Para mas establecer nuestra opinion, sobre los accidentes referidos, de que por la exalacion, y vapores, que exalan de los minerales, y otras materias, que tiene la tierra, y estos esparcidos en atomos entre el ayre, pueden dichos atomos causar las enfermedades referidas à los hombres, y otros accidentes à los demàs animales. En este exemplo se vè muy claro, de que los vapores de los minerales exaltados en el ayre, son muy nocivos; y no tan solo causan enfermedades, y abrevian la vida, sino que à mas de estos accidentes causan otros, que son muy particulares, y es que hasta los animales se hazen infecundos, como se vè en lo que sucediò en el Potosi, en los principios de su fundacion, de que por muchos años las mugeres no parieron, ni tampoco ningun genero de animal, por fecundo que fuera, y hasta las gallinas no ponian huevos; y la causa de todo esto sucediò, de que en aquel territorio avia, y como ay vn sin cuento de minerales, en particular en la parte que llaman el Cerro, en donde està fundada la Villa del Potosi; en este Cerro, por cuenta muy cierta desde el año de 1556. hasta el de 1654. la plata que han sacado ha importado tres quentos y cinquenta y siete millones trecientos y noventa y seis mil y quinze reales de a ocho, y han pagado de quinto à su Magestad setenta y quatro millones.

Y como de este metal, y de otros, que ay, por la fermentacion que de continuo se haze, como se ha dicho, se exalan continuos vapores, y exalaciones, y quando fueron à poblar

aque-

aquella tierra,ya el ayre eſtava lleno de atomos, que dimanaron de dichas fermentaciones, ademàs de los que avia, procedidos del movimiento intrrinſeco de lo tierra; con que haſta los animales quedaron infecundos por eſta cauſa, haſta que ſe minoraron los minerales,que ſacaron de la tierra,y ſe mejorò el ambiente,con la falta de tantos vapores, que la inficionavan; ytambien ſe mitigaron los vapores, y exalaciones,con la poblacion que ſe introduxo,con los fuegos,y humo,que ſe aumentaron, con que ſe templo la calidad de dichos vapores.

Que eſto es cierto,que eſta tierra exala tantos vapores, me lo han aſſegurado,y con vna particularidad, y es, que ſobre el Cerro continuamente ſe vè vna nube;eſta,ya ſe ſabe, y es comun opinion de todos, que procede de los vapores, que el Sol exalta de la tierra. Lo miſmo que oy eſtà ſucediendo (ſegun lo notan los Curioſos) en la Provincia de los Lipos, de donde, para hazerſe fecundas, y parir, ſalen quarenta leguas, y ſe apartan della; atribuyendo eſta cauſa al frio,y ayre, y la tierra eſtar tan llena de ſal, que del agua que llueve, recogida en vnos eſtanques, con ella ſacan la ſal, que neceſsitan, no ſolo para el condimento de los alimentos, ſino tambien para purificar la plata, y otras coſas. Demodo, que no ſe puede atribuir eſta infecundidad à la frialdad, ni deſtemplança de la tierra;porque vemos, que en la Noruedia, Ruſia, y Lapia, que ſon in ſumo frias, las mugeres ſon fecundiſsimas; y aſsi ſe debe atribuir a la abundancia de vapores ſalitroſos, que ſe exalan de aquella tierra ſalitroſa, y los minerales que contiene.

Con eſtos euidentes exemplares, no ay que admirarſe, que las mugeres, que viven en Madrid no ſean tan fecundas como en otras partes; pues avemos probado, que el ayre de Madrid eſtà lleno de atomos ſalitroſos, y hediondos, que haſta los mas duros metales padecen ſus impreſſiones, por cauſa de no aver contrario, ni agente que las

purifique, como ay en otras partes, donde los fuegos son de leña, con cuyos humos se destruyen, y purifican dichos atomos salitrosos; y no ay duda, que templaràn la calidad de los que se exalan de la inmundicia de Madrid, si huviera consumo de leña en proporcion à los vapores, que se exalan, y que esto seria muy vtil, y provechoso, como al contrario el vso del carbon, que contribuye mucho à las sobredichas enfermedades; Y assi no tenemos que discurrir otras causas, quando las presentes son tan manifiestas, y que no se observan en otras partes de España, ni en toda la Europa.

SECCION XXIII.

Como el ayre salitroso de Madrid puede causar tantas, y diferentes enfermedades? Y por què la mayor parte de las corrupciones de huessos son incurables?

POdràn algunos reparar, que en este Discurso, algunas vezes digo, que los atomos con la inspiracion, se introducen en los cuerpos, fermentan, y adelgazan la sangre, por cuya causa, la circulacion se haze mas rapida. Otra vez, que dicha sangre la incrasan, y coagulan, y que no circula; todo esto puede suceder; porque si el ayre, que se introduce en los cuerpos, y los atomos que lleva consigo, se encuentran en las primeras vias con algun humor bilioso, ò salitroso, ò de la esfera de alcali, ò del genero del sal acido igneo, y que estos sean poderosos para exaltar la fermentacion, las materias, y vapores, que se levantaràn à la sangre, le induciràn efervescencia, y la circulacion serà mas rapida.

Al contrario sucederà si dichos atomos se encontràran con algun humor acido, ò atrabilario, ò que dicho humor abun-

abunda mas que el bilioso, ò salitroso, como sucede à los que padecen obstrucciones, ò efectos hypocondriacos, por cuya causa la sangre està detenida en sus vasos, y que en ellos se aceda; entonces las materias, y vapores q̃ se levantaràn de este humor acido, encrasaràn, y coagularàn la sangre, y cessarà la circulacion; lo mismo sucederà, si encontràra con algun humor maligno, ò venenoso, tambien se coagularà la sangre; porque estos humores ordinariamente producen los mismos accidentes, que los acidos; y la experiencia lo enseña en la leche, que si en ella le echan algun liquor acido, se coagula; y por si misma tambien, quando se aceda; y si en ella le echan algun otro liquor lixivioso, ò sal comun, ò espiritu de vrina, ò otro semejante, no se coagula mas, aunque le echen otro liquor acido, si el acido que se le echa, no es en mucha mas cantidad del lixivioso; lo mismo es si los echan en la sangre, en particular el espiritu de vrina, y de sal armoniaco, que despues de medio quaxada, la bualven a reducir à liquida, y no se coagula mas: y assi los atomos que se introducen en los cuerpos, conforme la materia que encuentran producen los efectos, segun la inclinacion de las mismas materias, que encontraron assi dispuestas; solo que les vivifican, y les aumentan la fermentacion.

No solo estos atomos, que inspiramos dentro de Madrid alteran la massa sanguinaria, y demàs humores, sino que ofenden tambien las partes solidas, y especialmente se reconoce en vn accidente, el qual es muy comun en esta Corte, y le padecen frequentemente las criaturas en su infancia, y otras de mayor edad, que es corrupcion de huessos: y aunque la causa de esse achaque se atribuye al Gálico, no todos lo son, y à muchos con quien he vsado los remedios antivenereos, les han hecho mayor daño, que provecho.

En el viage que hize à Italia, dos años hà, con particular cuydado preguntè à los Medicos de màs experiencia, y fama, y à los Cirujanos mas entendidos, de estas, y otras en-

fermedades, que en esta Corte son tan comunes, si en aquellas Ciudades, y Hospitales, se reconocian, con tanta frequẽcia, los flatos, muertes repentinas, syncopales, y corrupcion de huessos? Respondieronme vnanimes, que raras vezes las experimentavan; y en las Ciudades, que me detenia algunos dias, iba à los Hospitales al tiempo de la curacion de los enfermos, y muy pocas fueron las corrupciones de huessos que observè.

Es tan pertinaz este achaque de corrupcion de huessos en esta Corte, que me ha sucedido, curarlo en vna parte, y saltar à otra: cortarle vn dedo de la mano, y darle otra corrupcion en la otra mano, y pie; Con otros me he valido de las legras, del trepano, y del fuego.

Unos he sanado, ottos no ha sido posible, y poco à poco vàn convaleciendo, y al cabo se mueren. Y assi el ser tan frequente este achaque dentro de Madrid, y tan incurable, lo atribuyo à los atomos salitrosos, que contiene este ayre.

SECCION XXIU.

Los atomos salitrosos que contiene el ayre introducen en los cuerpos las mismas calidades, que tienen los otros donde exalaron.

QUe el ayre, con las calidades que lleva, pueda producir los efectos referidos, es evidente, porque el ayre introduce en los cuerpos los atomos, y calidades, que lleva consigo, y dichas calidades producen los efectos semejantes à las mismas calidades de las materias de donde fueron producidos, como se ha probado, con varias razones, y autoridades; y assi no ay en que dudar, ni admirarse, que dentro de Madrid sucedan los accidentes referidos, en los excrementos, y cadaveres, que echan en las calles, los quales se des-

destruyen, sin que en el ayre se perciba mal olor, ni en los cadaveres se conozca corrupcion manifiesta, ni se vean en ellos gusanos.

Lo mismo digo de las enfermedades, que tan frequentes sucoden dentro de Madrid; supuesto, que con claridad se ha mostrado, que el ayre del recinto de Madrid està lleno de atomos nitrosos, y fetulentos, por las exalaciones, y vapores, que continuamente se exalan de los excrementos, y inmundicias, que echan en las calles, como se ha visto, que la Region de España està sugeta à las calenturas syncopales, à que no estàn sugetas las otras Regiones, por no participar el ayre de calidades semejantes, à las que participa el ayre deste Emisferio, por lo que exala de los minerales, que abundan estas tierras.

Y para que se vea quanto obra el ayre en los cuerpos, despues de averse introducido en ellos, y que visiblemente los atomos, que lleva el ayre consigo, se transmutan dentro de los cuerpos, en aquella forma, y sustancia, de que reciben sus principios, y producen los efectos, segun ellos son; para este traerè algunos exemplos, y entre otros, lo que dize Pedro Servio, Medico del Papa Urbano Octavo, en vn libro que escriviò de los Milagros que sucedieron en su tiẽpo, adonde habla de vna Monja, que orinava mas de docientas libras de agua en veinte y quatro horas, y que le durava esto algunas semanas; y estas son las palabras del Autor: *Virgo autem hæc sacra perpetuis vigilijs, atque ieiunisj, assiduoque orationis mentalis cultu tantum corporis suo calorem conciliaverat, vt tota quasi igne esse videretur, eiusdemque ossa planè disicata, atque calcinata existerent, hoc itaque calore, & igne interno aërem potenter atrahente, aër iste in virginis huius corpore, aque ac in sales Tartari facere consuevit, omnis in corpus coalescebat, cumque omnes ibi aditus maximè paterent, vndequaque ad serosæ corporis humiditatis receptaculum, vesicam scilicet dilabebatur, ex qua deinceps in forma liquoris, per vrinas eum redebat; namque aliquo hebdomadum spatio plusquam ducentas*

aqua

aquæ libras singulis viginti quatuor horis mingebat.

Lo mismo refiere Marco Gatinara, y Cardano, de vna muchacha de diez y ocho años, en la Ciudad de Milàn, que por sesenta dias, cada dia orinava diez y seis bocales de orina, y cada bocal son veinte y ocho onças; y Digbeo dize: *Emisit autem hæc puella vltra cibi & potus substantiam si rectè calculum instituit Cardanus libras* 1740. *in his diebus* 60.

Y Cardano atribuye esse accidente de esta muchacha, à la intemperie del ayre, frio, y humedo, que es el de Milàn; y el mismo temple es el de Roma, pero lo es mas caliente, y humedo; y assi, no ay duda, que à entrambas el ayre que se introducia con la inspiracion, y por los poros del cutis, por ser llenos de atomos, separados de la humedad de essas tierras, y rios, que la rodean, dichos atomos, que se introducian dentro de essos cuerpos, se bolvian à convertir en agua, que era el origen de donde tomaron su ser.

Otro exemplo, con el qual evidentemente se vè la fuerça de los atomos salitrosos, que en algunas ocasiones predominan en el ayre, los quales convierten los cuerpos en la misma especie de que ellos fueron producidos.

Henric Mud, con vn cierto Aventino, refiere, que en Baviera, de vn ayre, ò espiritu salino, que exalò de la tierra vna ocasion de vn temblor de tierra, el qual sufocò, y convirtiò en Estatua de sal muy dura, mas de cinquenta Paysanos, con su ganado, y dize assi: *Aventinus in Histor. Bavariæ, lib.* 7. *scribit: Plusquam* 50. *rusticos, cum pecude à spiritu salino in terræmotu exorto suffocatos, & in statuas salinas, ac durabilis materiæ transmutatos.*

*Henr. Mud Phis. hod. lum. c.*11. *p.*84.

Helmoncio refiere, que el año de 1320. entre la Rusia, y Tartaria, en 64. grados de altura, poco distante del Palude Kitaya, en donde sucediò, que vn gran numero de gente, con sus cavalgaduras, se convirtieron en piedra, y que oy en dia ay vestigios dellas. Atribuye esta causa à cierta pere-

grina

grina simiente, que se halla en el ayre, y en las aguas, la qual es la causa de la petrificacion. El curioso, lea à Helmoncio en el tratado de *Lithias, lib. 1. p. 14.*

Maestre Ducan dize, que ay grande apariencia, de que la cantidad excessiva del sal nitroso, que està esparcido dentro del ayre; ò que su extraordinaria agrimonia, ò agua, ella sea la causa, de que algunas vezes incomoda à todo vn Pueblo, y quiere, que la Tos general que huvo en Paris el año de 1676. fuesse originada de ciertos atomos picantes, y corosivos, que ciertos curiosos hallaron dẽtro del ayre, el qual en aquellos dias era muy espeso de nieblas, y pusieron vnos pañuelos al ayre, los quales se llenaron de cierta humedad, la qual comia, y desolvia el cobre, como el espiritu del Nitro; y assi supone, que essos corosivos atomos fueron la causa de aquella general Tos, por lo que picavan, y irritavan el pulmon los que se introducian con la inspiracion. Concluirè, pues, en que no ay por donde dudar, de que essas endemias, y agudas enfermedades, que cada dia vemos andar en aumento en esta Corte, lo son originadas de los salitrosos, y malignos atomos, que se exaltan de sus calles.

M. Duc. c. 9 del explicades antions animales.

Mi corta inteligencia, Señor, hà procurado explicar en estos Discursos, quanto en trabajosas tareas de observaciones hà adquirido; constituida con la zelosa obligacion de examinar las causas, que puedan perturbar la salud; principalmente la de V.M. (que Dios prospere muy dilatados siglos) y su Real Familia, y bien comun de todos los desta Corte, donde se vàn declarando en aumento, las graves, y mortales enfermedades, que segun mi limitado sentir, provienen de no purificarla de las horrorosas, y pestilenciales cosas, que subsistẽ, y permanecen en sus calles, de que sin cessar proceden putridas exalaciones salitrosas, que llenan la circunvalacion de su ambiente, que no solo es pernicioso a los cuerpos humanos, sino tambien a los Edificios de mas solidas peñas, que las ablanda la humedad de las calles, como lo he observado en estos diez años, y a todos es notorio.

Y si lo ajustado con comprobaciones à las observaciones declaradas en estos Discursos, no parecieren fantasticos pẽsamientos, sino evidentes, y habituales peligros de la salud, y la vida; obligacion es acudir al remedio sin dilacion, segun lo persuade la razon natural, y lo demuestran los Philosofos, *Cognitio morbi, est inventio remedij.* Y siendo el mas eficaz, y mas preservativo la limpieça de las calles, como se reconoce en otras Cortes de mayor Poblacion, como tiene plena comprehension V.M. que mandarà se tome providencia en la limpieça de las calles, mirando por el mayor beneficio de sus vassallos, cuyo continuo anelo es ver lograda la mas feliz sucession, de que tanto necessitan, y piden a Dios incessantemente guarde a V. M. en su mayor Grandeza felizissimos siglos.

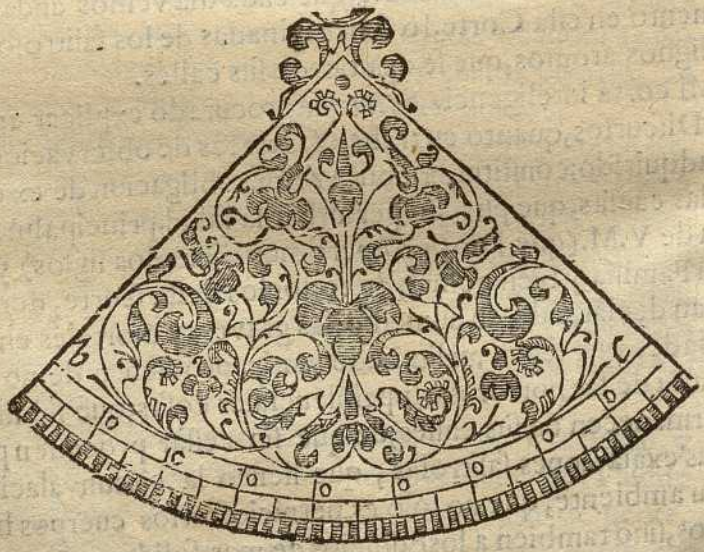

DIS-

DISCURSO FISICO, Y POLITICO.

SEGVNDA PARTE.

ARGUMENTO.

Oncluido el que eſtas agudas, y endemicas enfermedades, à que eſtan ſugetos los moradores de Madrid proceden del poco cuydado, y aplicacion en la limpieça de las calles, las quales de continuo eſtàn llenas de inmundicia, cuyas exalaciones, como ſe ha dicho, no ſolo ofenden à los vivientes, ſino que maltratan los mas duros, y inſenſibles cuerpos.

Siendo, pues, eſta materia de tanta conſequencia, como el que los hombres vivan mucho tiempo, y ſanos; pues en lo criado no ay otra coſa de mayor eſtimacion; y aſsi Salomon dize, que mejor es ſer pobre, y ſano, que rico, y enfermo: *Melior eſt pauper ſanus, & bene valens, quam dives affecto corpore, & imbecilis.* Pedro Ayroldo Marcelino, dize, al que tiene ſalud, no le falta nada, y al que no la tiene, todo

Petr. Ayrol. inpræf. com fra. vaff. le falta: *Cui ſanitas adeſt, huic nihil prorſus ad vitæ neceſſaria, & animalis conſervationem deeſt. Cui ſanitas deeſt, huic deſunt omnia.* Demanera, que vnos nos dize, que mejor es ſer pobre, y ſano, que rico, y enfermo: y el otro, que al que tiene ſalud, nada le falta. Siendo, pues, eſta materia de tanta conſequencia; por què tan poco cuydado, quando todos debiamos aplicarle, para que eſta no nos faltaſſe? Y por ſer eſta materia tan importante à todos? y aſsi eſpero de la inmẽſa caridad del Rey nueſtro Señor, que mandarà dar providencia a eſta materia, que es de tanta conſequencia. Sin embargo, como las coſas en eſta Era preſente ſe toman tan de eſpacio, y con tan poca aplicacion, temò ſe ofreceràn en eſte particular muchas dificultades, las quales ſeràn cauſa de perpetuo ſilencio; ſiendo aſsi, que todas las que ſe pueden ofrecer, ſe pueden vencer con machiſsima facilidad, y ſin mas gaſto del que tiene la Villa, aplicandole de veras; Pues como hè dicho, en tiempo de Don Diego de Ayala no avia mas dificultad, que el obedecer las ordenes de ſu Mageſtad, de cuya norma ſe ha valido el Rey Chriſtianiſsimo, para quitar las inmundicias, y tener limpias las calles de Paris: aſsi como S. A. el Señor Don Juan tomò de Paris la de los Faroles, que en ſu tiempo ſe puſieron, para deſalojar de las eſquinas de ſus calles los ladrones, y malhechores, que andan denoche.

No me detengo en referir el modo, ni en dar arbitrios, por quanto en eſta Corte ay muchas perſonas que han viſto à Don Franciſco Rizio, Comiſſario de la Limpieza de Madrid, el qual con ſus Miniſtros andava por las calles executando lo que S.M. con ſus Reales Decretos mandava, y lo que Don Diego de Ayala le ordenava: y aſsi miſmo avrà otros à quien preguntar, como ſe executa eſta diligencia en la Corte de Paris, la qual no es tan impracticable como algunos ſuponen.

Bien creo, que algunos diràn, que lo que digo, es Predicar en Deſierto; ſin embargo eſpero, que con el tiempo, eſte

te mi trabajo ha de ser instrumento, para que se tengan limpias las calles; pues cada dia mas se explican essas agudas enfermedades, y continuan las muertes repentinas.

Considerando, pues, que el remedio no serà con la brevedad, que mi buen zelo desea, de ver la Real Casa, y este numeroso Pueblo de Madrid fuera de tantos, y tan evidentes peligros, que ha sido el fin de este mi trabajo; y ya que en quanto a la limpieça de las calles yo no puedo contribuir mas, que con aver publicado por dos vezes, las graves, y agudas enfermedades, que ocasionan estas exalaciones impuras, y salitrosas; Entre tanto que se darà providencia à tan importante diligencia, passarè con todo lo que mi corto talento alcança à proponer algunos preservativos, ò resguardos, para resistir à la malignidad de estos vapores, ò por lo menos evitar, que no sean tan comunes estas agudas enfermedades, que se han referido; porque como dize Senerto: Mayor prudencia es procurar conservar la salud, que despues de perdida, ò enfermado, el curarse con trabajos. *Tamen* (dize) *viri prudentis est, potius cum aliqua cura præstantissimum sanitatis thesaurum custodire, quam perditum, atque amissum, magno periculo, & labore requirere, præstatque morbum non admitere, quam admisum expellere.* Y assi, con esse consejo passarè a proponer algunos preservativos, ò reparos, para que estas inmundicias hagan menos impressiones en nuestros cuerpos, y tambien manifestar otros, con los quales se puede templar el ayre ambiente; y aunque en general no se puede corregir, por lo menos templarlo dentro de las casas.

SECCION PRIMERA.

Las agudas enfermedades que se padecen en Madrid son del genero de las endemias, y no de las epidemias.

ANtes de passar à proponer el modo de preservarnos de estos malos vapores, y exalaciones; para no incurrir en estas endemias enfermedades, primeramente hemos de soltar vna duda, que se puede ofrecer, y es: Si se deben llamar endemias, ò pidemias estas enfermedades, en que el comun de Madrid està expuesto a ellas, por quanto no son vnas, ni comunes à todos, como son las endemias, porque en estaCorte, aunque son frequentes estas enfermedades, y à todos contribuye mucho el mal ambiente, lo qual es causa de que se les dè este nombre a estas enfermedades; sin embargo no son de sola vna especie, ni comunes à todos, porque vnos padecen vna, y otros otra, y en cada vno se explica con diferente symptoma; y aviendo diferencia entre ellas, no les cabe el nombre de Endemias, ò Regionales, como las llaman; pues estas casi siempre son originadas de las malas disposiciones del ayre de aquellaRegion, adonde se reconocen; assi las difinen: *Endemius morbus est, morbus communis, à causa communi vernacula originem trahens.* Tampoco les cabe el nombre de Epidemia, porque las Epidemias no son comunes en todos los tiempos, y solo acaecen en ciertos tiempos, y quando suceden, son de vna sola especie, y son comunes a todos, y assi dizen: *Epidemius morbus est à morbus communis à causa communi non tamen vernacula productus.* Demanera, que las enfermedades, que de continuo se experimentan en Madrid, parece que no caben debaxo de vno, ni otro nombre, aunque comunmente las ob-

observamos dentro de Madrid, y evidentemente reconocemos, que este ayre salitroso, que exala el suelo de las calles, es la causa de que solo en Madrid se observen; pues no se reconocen, ni jamàs se han visto en los Lugares, que estàn al rededor de Madrid; y assi, siendo el ayre vna de las principales causas, de que solo en Madrid se reconozcan estos achaques, y no en Vicalvaro, Ballecas, Caramanchèl, Foncarral, &c. que son Lugares arrimados à las tapias de Madrid, y no padecen estas agudas enfermedades; antes bien, los achacosos, que salen de Madrid a ellos convalecen; y assi, siendo tan frequẽtes estas enfermedades en este emisferio de Madrid, merecen el nombre de Endemias. Y el estar sugetos a estos diferentes achaques vno, y otro, ò el no ser comunes, como acontece en las Endemias, ò Epidemias, y otras cõtagiosas enfermedades, las quales son originadas de las malas disposiciones del ayre, procede, de que aunque el ayre de Madrid estè inficionado, su infeccion no es tal, que à todos ofende; ni tampoco debe darle la misma enfermedad; por quanto estos atomos, que suponemos, son la causa de estas enfermedades, no son todos de vna misma especie, ni figura; por quanto provienen de diferentes materias, y segun la materia de donde exalaron, son sus ideas, y causan sus efectos segun ellas son. Porque como dize Valles, con Hypocrates; segun es la putrefaccion del ayre, son mas, ò menos comunes las enfermedades; y assi, quando la infeccion no es grande, entonces no es comun la enfermedad, solo estan sugetos, los que la intemperie de sus humores tiene sympatia con la materia, que contiene el ayre inficionado; y estas son sus palabras. *Hipp. lib. de flat. dixit: Si magnæ sint affectiones, non ob putrescentias (putrido enim aëris, sive magna sit, sive parva, omnibus hominibus plus, aut minus est noxia) sed ob intemperies. Hæ enim si non sint magnæ non pariunt morbos communes, sed illis hominibus proprios, cum quibus illa intemperies habet sympatiam.* Aunque Valles no habla de diferencias de enfermedades, y solo habla de las que en las Epidemias su-

Franc. Vall. de morb. lib 1. pag. 3.

cedan, con todo esto nos viene acaso su modo de hablar; porque segun la calidad de los humores, que redundan en los cuerpos, y la intemperie de ellos, por las quales son aptas, a que essos salitrosos atomos hagan en ellos impresion, y fermentan, ò coagulan los humores, ò materias en donde se introducen por razon de la sympatia de ellos, ò facilidad de admitir sus caractères; obrando en ellos los atomos, como dize Henric. Mud, de lo que observamos con diferentes medicamentos simples, los quales tomados por la boca, ò aplicados por defuera, obran en diferentes partes de nuestro cuerpo, segun la sympatia que tienen con ellas, como sucede con las cantaridas en la vejiga, el opio en el celebro, el azogue por los vasos salviales; y lo mismo siente de las diferentes enfermedades, que causa el ayre, diziendo: Assi como en la Athomosphera predominan vn sin fin de efluvios, los quales en qualquier parte del cuerpo, ò particula de humor dispuesta, como destinados para ella, con facilidad, por si mismo se intrometen, y en los miembros, que se introducen, como causa eficiente, constituyen varios achaques, expressando, ò imprimiendo en ellos sus caractères:

Henr. Mud Phlf. hodier lumen. p. 2. de aëris infect. cap. 1. p. 61.

Ita in Athomosphæra (dize) *subinde dominantur effluvia; quorum particulæ humori in aliquam partem corporis destinato penè conformes eidem sese facilè insinuant, & membra, quo deferuntur afficientes, varios morbos constituunt: eisque typos suos efformant.*

Desuerte, que concluirèmos, que essas agudas enfermedades, que de continuo afligen a este numeroso Pueblo, son Endemias desta Corte, por muchas razones: La primera, por ser mas frequentes, que en otras partes. La segunda, porque el ayre de Madrid, es inficionado de las malas exalaciones, que se exaltan de sus calles, cuyos atomos, que el ayre los contiene, se introducen en la respiracion, y poros, dentro de nuestros cuerpos, en donde, segun la disposicion de los sugetos, y la intemperie de los humores, que en ellos predominan, se exaltan las diferentes enfermedades, que comunmente se padecen.

Con

Con este presupuesto, passarèmos a discurrir, como nos avemos de precaber de este impuro ambiente, para que no caygamos en essas Endemias enfermedades.

SECCION II.

Quales sean las cosas no naturales; por què se llaman no naturales; y como se deben administrar para conservarse sanos?

HYprocrates en el libro de *natura hominis*, hablando en general del modo que se hazen las enfermedades, dize, que parte se hazen del mal vso de la dieta, y parte de el mal ayre, que respiramos, y que para curarlas, se debe tener exacta cognicion de entrambos: *Morbi partim ex dieta, partim ex spiritu, quem atrahentes vivimus fiant; vtrorumque cognitionem sic facere oportet.* Essa misma diligencia, y conocimiento avemos de tener para conservarnos sanos.

Todos los que escriven *de sanitate tuenda*, que es aquella parte de la Medicina, que pertenece a la conservacion de la salud, y larga vida del hombre, la qual por otro nombre se llama *Higienia*, y es la que en particular trata de las cosas no naturales, las quales son seis; El ayre ambiente; la comida, y la bebida; el sueño, y las vigilias; el exercicio, y la quietud; la evacuacion, y la detencion de los excretos, y las afecciones del animo.

Llamanse estas no naturales, por quanto no constituyen la naturaleza de nuestro cuerpo; pero son necessarias para la conservacion dèl, y de su salud. Demanera, que si no se sirve de ellas con templança, ò que no sean de aquel quilate, que deben ser; del continuo mal vso de ellas, de necessidad se descompone la economia de nuestro cuerpo; porque estas seis cosas no naturales, se deben administrar con

exac-

exacta cautela, y templança, por lo que dellas se sirven las tres facultades de nuestro cuerpo, que son, Vital, Animal, y Natural.

A la Vital, sirve el ayre ambiente, sin el qual la respiracion, y inspiracion no se puede hazer, y de estas, no solo depende la salud, sino absolutamente la vida. Al Animal, tambien contribuye el ayre, el sueño, el velar, el exercicio, la quietud, y las afecciones del animo, todas estas contribuyen a su recreo, y restauracion. La Natural, la conserva la comidad, y la bebida, la evacuacion, y detencion de los excretos. De modo, que todas ellas aprovechan, y dañan, segun se vsan. Cuyo vso consiste en la cantidad, calidad, modo, orden, y tiempo en que se administran; desuerte, que discrepando en la administracion dellas, como se ha dicho, suceden enfermedades.

Para preservarse, pues, de las referidas enfermedades, que de continuo suceden en esta Corte, de preciso essas seis cosas no naturales se han de administrar con exacto cuydado; y mas por lo que avemos dicho de los efluvios, ò salitrosos atomos, que contiene el ayre ambiente de Madrid; el qual, segun la disposicion de los sugetos, y intemperie de los humores, que contienen, es mas, ò menos facil, de introducir sus caractères, ò efectos, y causar los referidos achaques; y assi, para evitar el que no caygamos en ellos, debemos administrarlas con todo cuydado.

SEC-

SECCION III.

El Ayre de Madrid, no es de la perfeccion que ha sido, y en general no se puede remediar.

LA primera de las cosas no naturales, que se nos propone, es el ayre ambiente, en que todos concuerdan, que sea puro, con Cielo sereno, con calor moderado, mas seco que humedo, su suelo limpio, sin paludes, cadaveres, y otras sordezes, las quales de continuo pueden levantar inficionados vapores al ayre. Estas son las calidades, que ha de tener el ayre para ser bueno. Aora veamos si concurren estas en el ayre de Madrid. No solo no tiene estas calidades el ayre desta Corte, sino que tambien le faltan las que Galeno juzga necessarias para que sea saludable, diziendo, que se ha de juzgar para todos saludable el ayre purissimo, por quanto el impuro à todos, y en todas las edades es dañoso: *Idem de aëre etiam est iudicandum, quem optimum, hoc est, purissimum, in pulmonis trahere, omnibus iuxta salubre est, nam impurus aër omni ætati adversatur.* Y al contrario, de todo se observa en el ambiente de Madrid, pues concurren todas las circunstancias, que pueden conducir, para que su ayre sea vicioso, y enfermo, por la inmundicia de su suelo; y por esso Senerto, hablando del ayre impuro, dize: *Vitiosus aër est, qui stagnantium aquarum, & paludum, aut vndecumque erumpentibus alitibus, & vaporibus vitiosis inquinatus, & quocumque modo impurus est.* Y en otra parte, aconsejando qual ayre se debe escoger para conservar la salud, dize: *Omnes quoque quãtum fieri potest, aërem purum nullis inquinamentis infectum, nulloque modo corruptum, vt ad sanitatem conservandam aptissimum eligere debent.* Sabidas estas cosas, no nos detendrèmos en dis-

Galen. de san. tuend. lib. 1. pag. 191.

Senert. in lib. cit. cap. 2. p. 566.

currir, si el ayre de Madrid es bueno, ò malo; y supuesto, que ha sido bueno, como llevo dicho, es, y serà malo mientras no se quite la causa, que son las continuas humedades, y inmundicias, que se reconocen en sus Plazas, y calles; y consiguientemente no nos detendrèmos en discurrir remedio general, para el modo de remediarlo, porque serà ocioso, y de ningun provecho, estando la causa tan conocida.

SECCION IV.

Alimentos; quales deben ser, quando, y como se debe vsar de ellos?

Considerando, pues, que nosotros no podemos remediar en general, ni restituir al ayre de Madrid aquella pristina bondad, que tuvo antes; Con este presupuesto, passarèmos à discurrir el modo mas conveniente de administrar las demàs cosas no naturales; para que con la buena administracion de ellas se pueda compensar en algo la malignidad de este ayre infecto, para que assi no pueda introducirse, ni imprimir sus malos efectos, con tanta facilidad, en nuestros cuerpos, previniendolos, para que los puedan resistir.

Entre las demàs cosas no naturales, la que mas se opone à las malas impressiones del ayre, es el buen vso de los alimentos, y demàs cosas, que pertenecen al *victus ratio*; porquanto con el buen vso de los alimentos, se engendran buenos humores, y las facultades son mas robustas; desuerte, que con dificultad se someten à estas malas impressiones, que el ayre puede introducir en ellas.

Para resistir à las influencias del ambiente de Madrid, en dos modos se deben administrar los alimentos, y con distincion de sugetos, en los que gozan de buena salud, para que no enfermen; Y en los que padecen enfermedades habitua-

tuales, para sanar dellas. Para estos se requieren alimentos medicamentosos; para los otros, solo de buena condicion, y que se vsan con toda templança, para que no engendren malos, y excrementicios humores.

El alimento mas propio, es el que es facil à digerirse, y el que se convierte en buen quilo, y dèl se haga buena sangre, con la qual perfectamente se alimentan todas las partes del cuerpo.

El Doctissimo Doctor Henriquez de Villacorta, nuestro Archiatro Protho-Medico, en donde con su acostumbrada agudeza, con Galeno, nos dize: Nuestra conclusion sin mas entretenernos en esta materia, resolvimos, que en todo genero de alimentos, nada conduce mas, para que dellos se hagan buenos succos, ò quilos, que la buena coccion de ellos dentro del estomago; la qual sin duda se haze quando los manjares con el calor se dissuelven, cuya señal con facilidad el agua los moja, ò penetra, y sus palabras son: *His verbis rationem reddit nostræ conclusionis, neque in hac re magis immorari est necessarium; quandoquidem nihil est quod in omnibus alimentis ad succi bonitatem conferat, quam optima in ventriculo elixatio quæ non dabie fit, quando vbi à calore dissolvuntur, cuius signum est quando facile in aqua madefiunt.* D. Francis. Henriq. de Villac. tom. 3. tr. de aliment. facule in com. cap. 8. p. 105.

Entre otras calidades, que ha de tener para esse fin, amas de lo que nos dize nuestro ingeniosissimo Henriquez, es, que debe ser grato al estomago, de buen olor, y sabor; porque el que nos sabe mal al gusto, y huele mal, no puede convertirse en buen quilo. El mas sano alimento es aquel à que estamos acostumbrados; y assi a vnos les prueba mejor los alimentos delicados, que los de gruessa substancia, que les daña, y les daña los delicados; y assi se deben vsar del modo que canta Lucrecio, diziendo, que se digieran bien, y que conserven el estomago, y lo demàs del cuerpo humedo, y sin alteracion, sino siempre de vn mismo modo, y tenor. Lucr. car. de rer. nat. lib. 4. pag. 318.

Hæc refert quidquam, quo victu corpus alatur,
Dummodo, quod capias, concoctum didere possis

Artubus, est stomachi humectum servare tenorem.

Demanera, que en la diferencia de alimentos no se puede assentar, el que sean mas de este genero, que del otro, si solo, que como se ha dicho, que lo sean de buena calidad, y segun el estomago de cada vno, à fin, que se digieran bien, y se conviertan en buen quilo.

En la eleccion de carnes, y de aves, en Madrid ay poco que advertir, por quanto son de buen genero, y de buena calidad. Sin embargo de todo lo dicho, no avemos de alargar tanto la mano, que no prohibamos algunos, los quales la experiencia nos enseña, que son dañosos, como son, todo genero de alimentos crudos, carnes fiambres de lechòn, pescados salados, y frescos, segun la calidad que tienen, y en particular quando no son frescos, y los venden en la Plaza de Madrid por tales, siendo assi, que estàn hediondos, que no solo dañan a quien los come, sino que tambien son capaces de inficionar el ayre, y causar enfermedades contagiosas, como escrivieron a Rondelecio, que de vn podrido pescado, que arrojò el Rio Physon (el qual Calepino quiere, que sea vno de los que riegan el Paraiso terrestre) dize, que este putrido pescado causò vna gran peste en las Provincias vezinas: y assi lo refiere Henrico Mud: *Litteris etiam mandatur à Rondeletis putridum Physeteris piscium ad litus appulsum vicinas Provincias dira peste infecisse.* No puedo menos de acusar de poco aplicados, y faltos de amor al proximo, à los que esta materia tienen a su cargo; porque no solo en la Plaza, sino tambien en los demàs Puestos publicos, se venden pescados, carnes, frutas, y otras cosas, las quales en otras Ciudades no solo no se permiten que las vendan, sino que los castigan con las penas que tienen impuestas, y lo hediondo, y nocivo arrojan a los Rios.

Henr. Mud lib. cit. cap. 11. p. 40.

No tan solamente se ha de guardar de los alimentos referidos, sino de todo genero de frutas, excepto algunas, como son, guindas, fressas, ciruelas amacenas, vnas peras bergamotas, aunque en las de este genero tambien se han de co-

comer pocas: las demàs frutas son todas malas, porque vnas llenan de crudezas, otras son flatulentas; demodo, que de estas, no se ha de comer, sino del modo que se suele dezir: *Poco veneno no mata.*

Tampoco de los alimentos, que son de mucha substancia, y mucho nutrimento, no debemos vsar de ellos en mucha cantidad, porque en su grado tanto dañan estos por ser buenos, como los otros, por ser malos. Asimismo se ha de poner cuydado en la cantidad, que se ha de comer cada vez, que no exceda a lo que el estomago puede contener, y cocer. Gerardo Blasio, hablando de la cantidad de alimẽtos que debemos vsar, dize, que cada vno de si mismo puede conocer en si la cantidad de los alimentos nos agrava, ò no, las acciones de nuestro cuerpo, y si las dexa libres, y agiles: *Cibus qua* (dize) *quantitate assummi debeat omnium optimè ex sensu corporis cognoscitur, qui in eo consistit, vt non gravemur ab assumptis, sed actiones omnes ritè obire queamus.*

Gerar. Blas. med. univer. de hig. lib. c. 1. p. 11.

No solo se ha de cuydar de lo que dexamos assentado, sino tambien se ha de atender al tiempo, y a las edades; porque en todos los tiempos no se ha de vsar de vn mismo alimentos; y assi quando el tiempo es caliente, y seco, el alimento ha de ser frio, y humedo; y al contrario, quando el tiempo es frio, y humedo, el alimento calido, y seco; Y por esso en el Verano los alimentos han de ser menos en cantidad, mas ligeros, y de calidad mas fria, que caliente, lo qual no se debe vsar en el Invierno. Todo lo qual nos lo enseña la tierra, que nos ministra el Verano frutos, y hortalizas mas frias, y humedas, que las produce el Otoño.

A los niños no les convienen los alimentos calientes, ni de tanta substancia, como los necessitan los jobenes, y hõbres hechos; Los viejos deben vsar mas de los calidos, y secos, que de los frios, y humedos; y para estos han de ser de facil digestion, y cada vez que comen, sea en poca cantidad, y menos por la noche, que à medio dia. Algunos juzgan, que el comer mucho los restaura, y conserva, y se enga-

ñan;

ſian; porque los ſufoca mas apriessa, y aſsi han de comer menos, y mas vezes. Y oygan para eſto al buen viejo Senerto, que dize: *Senes etiam extremi, qui & ipſi viros languidas habent & copioſum cibum non ferunt partito cibo ſæpius reficiendi ſunt.*

Sen. tom. cit l. 4. p. 2. c. 4 p. 145.

No ſolo ſe ha de tener atencion en las diferentes edades en la calidad, y cantidad de alimentos que ſe ha de vſar ſino que ſe debe conſiderar la diferencia de los ſugetos; y aſsi nos lo aconſeja nueſtro Doctor Henriquez, en que ſe ha de atender a la diverſidad de naturales, y diſpoſicion de los ſugetos, y que al robuſto, y de mas calor ſe le ha de permitir mas cantidad de alimentos, que al que es de calor remiſſo, y aſsi lo ſiente, donde dize: *Dicendo iuxta diverſitatem naturarum, & diſpoſitionum ſubiecti plus cibi eſſe dandum dum calor maior eſt, minus dum remiſior.*

Henr. tom. cit. tr. de vi ct. rat. ſect. 2. q. 2. pag. 161.

En las vezes que ha de comer cada dia, ſe ha de reparar tambien, en ſi ha de ſer vna, dos, ò quatro. Los Romanos comian quatro vezes al dia; almuerço, comida, merienda, y cena; que es lo miſmo que generalmente en la Corte ſe haze. Al almuerço llaman los Romanos *ientaculum*, que quiere dezir, deſayuno, ò romper el ayuno; Los Griegos lo llaman, *Acrathiſmum*, de *Acrato*, que en Latin quiere dezir, *mero*, *ſive bucelam panis mero imbutam*; Los Salcernitanos dizen, *vipa à vino, & pane*, que es lo miſmo que noſotros dezimos, vn poco de pan, ò biſcochos mojados en vino. De donde ſe ſaca, que el deſayuno ha de ſer poca cantidad: pero como aora tenemos mejor, y mas ligero deſayuno con el chocolate, ò caphe, no ſera neceſſario vſar de ſopas en vino, ni de vn torrezno, con vn trago, como dizen algunos; aunque deſte podran vſar, y les conviene mas, a aquellos que hazen mucho exercicio, y muy laborioſo; Y a todos conviene el deſayunarſe antes de ſalir de caſa; para preſervarſe del mal ambiente, que ſe inſpira en las calles de Madrid.

A la comida de medio-dia la llaman los Latinos *prandium*; cuya derivacion es de la Milicia antigua; porque antes de pelear comian; y aſsi Trebello Pollio, en la vida de Gale-

no

no dize: *Prandium dictum ait, quasi parandium ab eo, quod Milites ad bellum parent.*

La calidad de los alimentos que debemos comer a medio-dia, ha de ser del genero que se ha dicho arriba, guissados, como acostumbran en la Corte, que es su olla, y assado; y no han de llevar muchas especias, aunque si las necessarias; que guardando en esto proporcion, como ellas son aromaticas, se oponen a los atomos salitrosos, y a la malignidad del ayre ambiente de Madrid.

La cantidad que se ha de comer ha de ser mas que la de el desayuno, y cena; pero que no sea tanta, que nos impida ò embarace de modo, que no podamos trabajar, ò movernos, como lo dexamos dicho, y dize Hypocrates: *Non satiari cibis, & impigrum esse ad laborem.* O que no sean en tanta cantidad, que agraven el estomago, ò que no lo pueda contener como dize Senerto: *Modò tantum cibi assumatur, qui ventriculum non gravet.* Plemplio dize, que para evitar el que no se coma mas de lo que es menester, que no se estè mucho tiempo assentado a la mesa, y que sea solo media hora, y a lo sumo vna horeta: *Vt verò satietas non diu mensæ adsedebatur, sed hora dimidia, vel ad summum horula prandium absolvatur.*

Sen. lib. & cap. cit.

Plempl. de valet. tuend c. 3. p. 78.

La merienda, en todo tiempo se debe escusar, y es lo mejor; porque esta es solo vna golosina, que se puede llamar gula: como sienten todos los que hablan del modo de conservar la salud. Y el mesmo Plemplio, dize: *Post prandium gulæ dediti, merendam summebant.* Y la razon de ser nociva, es porque ay poco tiempo entre la comida de media-dia, y la merienda, a que se sigue la cena: porque no ay bastante lugar para la buena digestion, y distribucion de los alimentos. Sin embargo suele pedir la disipacion, ò las ocupaciones alguna refaccion, y en tal caso se podrà tomar alguna cosa leve para poder beber.

Ibidem.

El chocolate por parte de tarde no lo tengo por muy sano, y especialmente como suelen algunos tomarle, despues de ayer muy bien merendado, y bebido; y es la razon, que

por

por ser tan delicado, se corrompe quando se mezcla con otros manjares; aunque los viciosos dèl digan, que ayuda a la digestion, en que no convengo; y si sucede bien a vno, a mil sucederà mal, pues se mezcla con los demàs alimentos, y se corrompe, causando vna precipitosa digestion. Y supongo, que la mayor parte de las obstrucciones, y flatos, que padece el comun de Madrid, procede de las meriendas, y chocolate que se toma por parte de tarde con las bebidas garapiñadas, de que se tratarà en su lugar.

La cena, y etimologia de su nombre, se deriva de el combite de diferentes personas, y asi dizen: *Cœna dicitur à communione vescentium.* Esta, en todos tiempos, y edades, ha de ser en poca cantidad, y de alimentos faciles de digestion; aunque en algunas tierras han de ser mas copiosas, por los grandes frios, que en ellas haze; pero en esta Corte, y en particular los hombres, que trabajan con la cabeça, y han de madrugar para sus estudios, ò ocupaciones de la Republica, estos deben ser mas parcos en la cena; asi lo dize, y aconseja Plempio: *Præterea studiorum amantes, & in doctrinis præcellere cupientes, vel etiam civilia negotia tractantes cum numio lucis alite fere vigilare, & de lecto surgere debent, quod difficulter agere queunt si onusto sint stomacho.* Y otros dizen: Si quieres la noche apacible, toma la cena breve: *Vt si nocte levis, sit tibi cœna brevis.*

Plemp. cap. cit. p. 123.

La Escuela Salernitana refiere estos versos de otro modo, y dize:

Si nocte brevis, sit tibi cœna levis.

SEC-

SECCION V.

La bebida, qual es la mejor; y como se reconoce la buena, y mala agua, y qual debe ser el vino?

Concluido con las circunstancias, que se han de atender en la administracion de la comida, entran las que debemos observar en el genero de las bebidas, que no es de poca consequencia el vsar dellas cõ poca templança, y principalmente de las artificiales.

Las bebidas mas comunes, que en esta Corte se vsan, y las que menos dañan, vsando de ellas con templança, son el agua comun de las fuentes, el vino, la cerbeça, y la aloja; pero las de todo pasto han de ser, el agua natural, òvino aguado; El agua mejor desta Corte, es la que se distribuye de la fuente Castellana, aunque ay otras que no tienen menos fama, como es la que està al pie de la Torrecilla de la Casa de el Campo, y la que està a la orilla del Rio, debaxo de las tapias de la Casa del Campo, que llaman, *la Fuente del Corregidor*; entrambas tienen vna misma calidad, y madre, y su origen le traen de la Fuente tan celebrada de *Humera*: otra Fuẽte, que tiene fama, es la que llaman del *Berro*, que esta fuera de la Puerta de Alcalà: pero esta no me parece, que es de aquel quilate que las otras: tambien tiene fama la del Prado, que sale de las tapias del Jardin del Almirante. El curioso puede examinarlas todas, con las experiencias que han hecho otros. Hypocrates dize, que el agua que se calienta, y enfria con brevedad, es ligerissima: *Aqua, quæ citò calescit, & citò frigescit levissima.* *Hypp. Aph. 26. sect. 5*

Otros, para reconocer qual es la mejor agua, dizen, que se han de llenar dos ollas iguales, con diferentes aguas, y que

en cada vna se ponga la misma cantidad de carne,ò legumbres, y que entrambas se pongan à vn mismo fuego, ù horno,y ver la que cuece mas apriessa,y mejor,que sin duda esta es la mejor agua.Los curiosos modernos hazen sus experiencias con los thermometros, para conocer la diferencia que ay de la vna,à la otra.Finalmente,la mejor,y de mayor estimacion,es aquella que aviendose bebido no haze peso en el estomago, ni hypocondrios, y se orina brevemente. Butino es de este sentir en el Commento,que haze al Aphorismo de Hypocrates,arriba referido,donde dize: *Aquam non pondere levem diiudicat, sed concoctu, & distributa facilis ventre non grabat; sed celeriter permeat.* Esto mismo resuelve el Doctor Henriquez,con Hypocrates, de que el agua no se ha de juzgar por razon de la sustancia,ni que Hypocrates entiende esto, sino que se ha de calificar por razon de los efectos, que por si causa,ò accidentes,y à essos dize que se han de observar,como son,si fluctua en el vientre,ò hypocõdrios;que no se distribuya,ò que no se evacua por la orina,ni que mueve el vientre;y la que causare estos efectos,dize que es mala: *Non ad substantiam aquæ sunt referenda: nec hoc voluit Hyppocrates, sed ad effectus quos causat per se, aut per accidens, & ad ipsos respiciens docet fluctuare non distribui neque vrinam ciere, neque alvum movere, hæc vitiosa est.*

Ioan. But. p. 6. Aph. 11.

Enriq. tom. y tract. cit. sect. 3. cap. 1. p. 178.

En el vino tambien ay diferentes generos, y no todos son sanos. Sus diferencias son,en el sabor,olor,color, sustancia,y edad. En el sabor,se diferencian en dulces, austeros,ò enjutos,en no ser maduros,y en ser agrios;y los mejores son,los que no son,ni dulces, ni asperos, ò enjutos, sino que son de vn sabor agradable;porque los vinos dulces son de mucho nutrimento, y causan obstrucciones, hichan los hypocrondios,y facilmente se convierten en colera, y causan muchos flatos, por lo fermentativo que son. Los enjutos,ò austeros, se detienen mucho tiempo en el vientre, detienen las camaras, y no son apropósito para los que padecen Asma,y Tos. En quanto al olor, el mejor,y mas per-

fec-

fecto, es el que tiene mas fragrante olor; y assi lo advierte el Doctor Enriquez, donde dize: *Ratione odoris vinum, etiam differe docuit in Comment. cit. Galen. provt bono aliquo odore, aut vinoso tantum, aut nullo afficitur. Qua ratione odorosum esse præferendũ docet Avicena cap. 8. cit.*

Enriq. tom. cit. sect. 3. q. 7.

En los colores se diferencian, en blanco, clarete, y tinto, y entre ellos ay poca diferencia, en ser mas, ò menos calidos, aunque algunos quieren, que el blanco sea mas calido que el tinto. Al contrario de esto sienten en Italia; y si aqui se reconoce alguna diferencia, serà por las diferentes tierras, ò cal que le echan para aclararlo, y las sales que estos contiene puede contribuir al vino alguna calidad mas fermentativa, ò por lo menos diuretica, por cuya causa sea mas calido, y sin duda mas exicante.

El clarete de todos es aprobado por el mejor, y mas sano, y con poca diferencia obra como el blanco.

El tinto, dizen que es mas humedo; y no es por ser mas humedo, sino que no es tan diuretico como el blanco: el de buen color conforta el estomago, engendra buena sangre, detiene las camaras, y bebiendolo con moderaciõ, no ofende la cabeça. El que es muy tinto, y de mucho cuerpo, engendra mucha sangre, y gruessa, causa obstrucciones, y estriñe el cuerpo.

En la edad del vino, dize Senerto, que el nuevo, ò mosto, que es escrementoso, y que no se distribuye con facilidad, y causa flatos. El viejo, dize, que ofende los nervios, llena la cabeça de vapores, y que calienta demasiado; y assi quiere, que el mejor, y mas comodo sea el de media edad, y quiere sea de vn año; como se infiere de sus palabras, que son las siguientes: *Vinum novum & quod musteam haduc dulcedinem habet, non facile in corpus distribuitur, excrementosum est, & fluctuationes in corpore parit. Vetusta vero nimium nerbos feriunt, caput tentant, ac plurium vapore replent, corpusque nimium calefaciunt: quod ætate medium est eius vsus omnia commodius.*

Senert. tom cit. lib. 4. p. 1. c. 4.

Estas son las diferencias, y calidades del vino, cuyo vso,

con moderacion en ciertos ſugetos,no daña,y en particular bebiendolo aguado : el que ſea blanco,ò tinto , en general no ſe puede ajuſtar , y aſsi ſe ha de vſar ſegun la calidad de los ſugetos,y humores,que en ellos predominan , y aſsimiſmo en la quantidad de màs , ò menos , no podemos poner taſſa,porque à vnos les conviene muy poco,à otros mas,y à algunos nada, como la experiencia nos lo ha enſeñado,que algunos que lo bebian vivian achacoſos , y con dexarlo , ſe han ſanado; otros que no lo bebian,con beberlo ſe han curado. Tambien ſe ha de vſar mas,ò menos , ſegun las edades; porque como dize Galeno , el vino à los muchachos es dañoſiſsimo,y à los viejos provechoſo : *Sciendum ætatem eſt, vt pueris vinum eſt adverſiſsimum, ita eſſe quam aptiſsimum ſenibus.* Platon dize,que à los moços eſta prohibido el vino por ley,haſta los veinte y dos años cumplidos: *Lege ſancitur ne puer ad annorum dua de vigeſsimum vini vſum ſciat, quod ignem in corpus,& animam ſurgerit.*

Gal. deſanit tuēd. p. 275

Los Romanos abſolutamente lo vedaron à las mugeres como lo refiere Mud: *Vina Romanis legibus, mulieribus interdicta erant.*

Henr. Mud c. 4. de ven. p. 449.

La cerbeça en las partes del Norte , es bebida comun, por quanto ay pocos vinos , y malas aguas. Para hazer la cerbeça , eſcogen las aguas mas grueſſas ; y ordinariamente en Bruſelas ſe ſirven de la de la Foſſa,adonde van à parar todas las inmundicias de la Ciudad; y el vſar de eſſe genero de agua,es porque han obſervado,que quanto mas grueſſa, y llena de materias craſas es el agua , ſale mejor la cerbeça.

Con eſta obſervancia,y diligencia , que ſe ha hecho en el Norte,digo,que la cerbeça , que ſe haze en Madrid , no puede ſer ſana,por quanto la hazen de agua de el poço , la qual no tiene las circunſtancias que ſe requieren, antes biē tiene las contrarias; porque eſta es ſalada,y las otras ſon demaſiadas grueſſas,y dulces , y por eſta razon ſe fermentan mejor,y caſi ſon vinoſas. Al contrario , aqui en eſta Corte

no

no se fermentan como deven fermentarse, y no siendo bien fermentada, causa flatos, obstrucciones; Y vltimamente se fermenta dentro de nuestro cuerpo, causando movimientos rapidos à la sangre, y de ellos calenturas, y erisipelas, à vnos, y à otros dolores colicos, como lo puedo deponer de muchos aquienes les he assistido; que à mi parecer, la causa eficiente material de la enfermedad no fue otra, que la cantidad de Cerbeça, que bebian; y aunque la hiziessen con agua del Rio, ò de las Fuentes, tampoco saldria bien, por la falta que tienen de la flor del lupulo, que es la de los esparragos de zarça. Y por esso Senerto dize, que el que quisiere saber la naturaleza de la Cerbeça, examine primero la del agua de que se haze: *Qua propter, qui de natura alicuius Cerevisæ recte indicare vult in primis aquæ æqua coquitur naturam diligenter æstimet.* Y la Escuela Salernitana, con este distichon descrive las calidades que ha de tener:

Crassos humores nutrit Cerevisa, Vires.
Præstat, & augmentat carnem, generatque cruorem.

La aloja, es el agua Mulsa, tan celebrada de los Antiguos, y no es bebida de beber à todos tiempos, ni por pasto comun. Solo se puede beber, por parte de tarde; tampoco conviene à todos, assi por las especies que lleva, como por la miel, que es muy fermentativa, y levanta flatos. Y assi lo dize el Doctor Henrique: *Mulsa cum alimento lædere ante ipsum pro desse quia alimentum Mulsam detineri facit, quæ detenta, aut corrumpitur, aut in flatus mutatur.* *Henriq. lib. y sect. cit. cap. 7.*

Todo genero de bebidas compuestas, son dañosas, y entre ellas la q̃ menos daña, es el agua de limon, y de canela, como esta sea poca; las demàs, y particularmente las garapiñadas son pestiferas, y son las que contribuyen, y disponen mas que el ayre ambiente introduzca sus malas calidades en nuestros cuerpos; porque essas bebidas à mas de ser malas, por razon de los ingredientes que llevan, lo son tambien por razon de la sal que les ponen en las corcheras, para ga-

rapiñarlas. Y su malignidad, es causa destruictiva de la fermentacion natural del estomago, y llenandolo de crudezas, y viciosidades, de que resultan imperfectos quilos, y destos se perturba toda la economia de nuestro cuerpo, porque los vicios que se originan en la primera region, no los puede corregir la segunda, ni la tercera. De suerte, que el primer descanso que hazen las bebidas garapiñadas, causan tan sensibles daños; la resulta de las quales, son las que avemos dicho, que es perturbar el orden natural, y toda nuestra economia. No solamente llenando todo el estomago de crudezas, sino tambien toda la tunica interior de los intestinos, que es aquella parte que los Anotomicos llamen *crusta villosa*, en donde digo que se detiene esse quilo crudo, el qual por su detencion, passa à podrirse, y obstruye, ò tapa los orificios, ò bocas de las venas lacteas, por cuya causa, no pueden chupar la substancia crasa del quilo, y si chupan algo, es lo delgado solamente, ò aqueo, y este por ser teñido de aquellas malas calidades, no puede engendrar buena sangre, y comunmente se detiene en aquellas venas lacteas capilares del Misenterio, causando obstrucciones en toda essa region de el misenterio, de donde resultan calenturas intermitentes, afectos hypocondriacos, flatos, y vltimamente con la inspiracion del inficionado ambiente, proceden las referidas enfermedades agudas.

La diversidad de enfermedades, que suceden por esta sola causa de que hablamos, que son las aguas garapiñadas, se vè manifiestamente por lo que hemos dexado dicho con Valle. Y es que essas endemias enfermedades suceden por la sympatia, ò disposicion de los humores de cada vno, y assi aunque es vn excesso solo, y vna sola causa, sin embargo, como los hombres son diferentes, y resultan de ellos diferentes humores, los quales segun las sales, que en ellos predominan, son diferentes las enfermedades; Verbi gracia, acumuladas las crudezas en el estomago, y intestinos, y siendo meramente viscosas, y babosas, los atomos salitrosos, que

con

con el ambiente inspiramos, introducidos en essas materias los fermentan, y los convierten en vapor, de que resultan vnos leves flatos. Luego quando no solo los intestinos, sino que el misenterio, y sus vasos, se han llenado de essas materias viciosas, las quales fermentadas, es preciso que entonces se levanten flatos mas penosos, los quales afligen, ya en vna parte, ya en la otra de las dos cabidades, y muchas vezes ofenden el diafragma, coraçon, y cabeça, hasta estenderse debaxo del cutis, como à muchos suele ponerseles debaxo de las espaldas, ò huessos del homoplato. De estos flatos vagos, suelen resultar las apostemas, y muertes repentinas que avemos dicho en las Secciones 9. 10. Assimismo, quãdo en essas crudezas predomina el sal acido, aereo, ò coagulante, los halitos que de ellos se levantan, se introducẽ en la masa sanguinaria, y coraçon, apocando el movimiento de la sangre, y muchas vezes passa à total coagulacion, por cuya causa suceden las muertes repentinas, como avemos notado en la Seccion 10.

Otras vezes estas crudezas que se amontonan en la primera region, se fermentan, y fermentadas, se percipitan por los intestinos abaxo, causando dolores colicos, camaras perniciosas.

A estas, y otras enfermedades arrastran, y traen consigo las bebidas artificiales, y garapiñadas, y pienso que la causa de ser infecundas algunas mugeres desta Corte, procede del desorden de essas bebidas; y sino, el curioso passe por los Barrios Altos, y los de Lava-Pies, los quales verà llenos de niños de pobres mugeres, que no hazen semejantes excessos de bebidas garapiñadas. No se condena por esto el beber con nieve, y la mejor, y mas sana bebida de parte de tarde es el agua envinada, ò sola, cruda, ò cocida; pero tampoco esta ha de ser tan fria en estremo, ni se ha de echar sal en la nieve. Con que las bebidas artificiales, y garapiñadas, de todo punto se deben desterrar de nosotros, para librarnos de estas agudas enfermedades ya referidas.

SEC-

SECCION VI.

El dormir, y velar; como, y quando, y quanto ha de ser?

LA templança en el dormir, y velar, no es de menos consequencia, por quanto con el dormir se recrean, ò se rehazen los espiritus, y se restauran las fuerças, despues del trabajo; y assi lo canta vn Commentador de los Metamorphosis de Ovidio:

Somni quies rerum, placidissimè, somne Deorum,
Pax animi, quem cura fugit, qui corpora duris,
Fessa ministerijs mulces, reparasque labori.

Demanera, que el dormir es necessario; pero esto ha de ser à su tiempo, y con moderacion; y por esso convienen todos, en que el sueño de medio dia es sano, pero que no ha de passar de media hora, y a lo sumo vna hora; y la razon es, porque el dormir mas despues de comer llena la cabeça de vapores, y se engendran humores gruessos, y obstrucciones.

El de la noche ha de ser segun los sugetos, porque mas deben dormir los viejos, y niños, que los de mediana edad; y à estos tambien à vnos les conviene el sueño breve, y à otros largo: y Plempio quiere, que el ordinario sea siete horas, porque en este tiempo se cuece, y distribuye el alimento: *Alijs brevior* (dize) *alijs longior somnus conducit, ordinarium, & sufficiens tempus est septem horarum, qnia tanto tempore solet absolvi ciborum in sanis coctio.* Gerardo Blasio, dize, que se ha de dormir tanto, quanto descansamos de los trabajos, ò negocios, que se han tenido de dia, y assi, que cada vno lo puede regular de si mismo: *Somnus quantitate tam longus sit, quo diurnis negotijs vacare possimus, quàm quisque melius inseipso experitur.* Cornelio Celso passa mas adelante con su consejo,

Plemp. lib. cit. cap. 6. p. 272.

Ger. Blas. lib. ci. cap. 7.

jo, diziendo, que los que cuecen bien los alimentos, que madruguen por la maña; y los que no los cuecen, que se estèn quietos, y si algun negocio los precisa à madrugar, que se buelvan à echarse à dormir, sus palabras son estas: *Ex his gitur, qui benè concoxit manè tuto surgere, qui parum, quiescere debet, & si manè surgendi necessitas fuerit, redormire.* Demanera, que en quanto al dormir no se puede señalar tiempo fixo, solo si, que no sea con excesso, y que el del medio dia no exceda de media hora, ò à lo sumo vna hora. *Corn. Cels. lib. 1. c. 2.*

Las vigilias, ò el velar, tampoco han de ser con exceso, porque tanto el dormir, como el velar, no siendo con templança, es dañoso, y assi lo siente Hypocrates: *Somnus atque Vigilia, vtrumque, si modum exceserit malum.* Demanera, que el velar debe ser con moderacion, porque las demasiadas Vigilias, causan muchas crudezas en las primeras vias, dibilitan la cabeça, resuelven, y secan los cuerpos; y por esso dize Plempio: *Immodicæ Vigiliæ cruditates pariunt, celebrum debilitant, corpora resolvunt, & sicant.* *Hypp. aph. 3. Sec. 4.* *Ibidem. p. 228.*

SECCION VII.

Exercicio, quando, quanto, y en donde ha de ser el passeo?

EL exercicio, y la quietud, tambien han de exercitarse con moderacion; porque el inmoderado ocio inhumedece, y debilita los cuerpos, y el mucho exercicio, los deseca, calienta, y resuelve el calor nativo, y siendo moderado los corrobora; como dize Hypocrates: *Segnities, ac ocium humectat, & corpus debile facit, labor siccat, & corpus robustum facit.*

El tiempo del exercicio, Hypocrates quiere, que sea el mas oportuno antes de comer, y assi dize: *Labores antecedant cibos.* Otros aconsejan, que sea entre la comida, y cena; pero que no sea inmediatamente despues de comer, y si se passea

despues de aver comido, que sea el paseo con mucho sosiego, para que el alimento baxe comodamente sobre el hondo del estomago; y assi lo aconseja tambien el Doctor Enriquez, donde dize: *Ad rationem dicimus omnimodum quietem ad coctionem iuvandum nõ esse vtiliorem, siquidem motus levis, & moderatus à pastu conducit vt cibi infundum ventriculi melius descendant & calorem nativum aliquantulum excitat, vt coctio melius fiat.* Otros, y en particular en Roma, los que tratan de vivir mucho tiempo, y sanos, antes de desayunarse, hazen la *caminata*, que quiere dezir, passearse antes del desayuno; lo qual no aconsejo, ni se debe hazer en esta Corte, por razon del ayre salitroso, sino desayunarse, y despues passearse antes de comer, y bolver à passearse despues de comer, como ni en vn tiempo, ni en el otro sea violento, y con excesso.

Henr. tom. cit. tra. de alim. facul. in par. cap. 2. p. 115.

Entre los Autores se controvierte, si el passeo ha de ser en las calles, ò plazas de las Ciudades, ò Villas, ò si ha de ser en los caminos fuera de las Ciudades, ò si ha de ser en llano, ò por cuestas arriba, en que no nos detendremos, por quanto avemos dicho, que el ambiente de Madrid es salitroso, y que es la causa de essas frequentes enfermedades; y assi el que quisiere preservarse de ellas, procure passearse fuera de las tapias de Madrid, para inspirar mejor ayre; quanto, y mas, que todos son de sentir, que es mejor passearse en el ameno Campo, que en las Plazas, ò portales de las Ciudades, dize Plempio: *Summa est meliorem esse ambulationem rure in agro per loca amæna, quam in vrbibus per plateas, aut per perticos.* De modo, que los Moradores de Madrid, para preservarse de las referidas enfermedades, han de frequentar el exercicio, ò passeo, por quanto con èl se agilitan los cuerpos, la sangre, y demàs humores se purifican. Y finalmente, con el nos conservamos sanos. Al contrario el ocio, como dize Ovidio, corrompe el cuerpo, y humores dèl, como sucede con las aguas que no se mueven:

Ibid. c. 7. p. 2. q. 3.

Cernis vt ignavum corrumpant otia corpus?
Vt vitium capiant, in moveantur aquæ.

SEC.

SECCION VIII.

Evacuaciones de los excretos, por quantas partes se hazen, quantas son, y el cuydado que se debe tener de ellos para viluir sanos?

NO es de menor cuydado lo que puede dàñar la demasiadadetencion, y evaquacion de los excretos que se engendran en nuestros cuerpos,los quales se reducen à cinco, que son las hezes, orina, los halitos, que insensiblemente traspiramos, el esputo, y el semen. Todos estos si a sus tiempos se evaquan conservan al hombre fuerte, y sano, y si se detienen mas de lo que se deben detener, causan enfermedades, y assi para preservarnos de las referidas,devemos poner todo conato,en que no se detengan,y tambien en que no sean con demasia las evacuaciones,porque enflaquezen,y debilitan los espiritus,y calor natural, y muchas vezes con la demasiada evacuacion se pierde la vida;y assi la vna,como la otra,ha de ser con moderacion.Porque si las hezes se detienen mas de lo natural, toda nuestra economia se perturba, por quanto de ellos se levantan halitos putridos à el estomago,cabeça, y coraçon; assimismo se mezclan con la sangre,y la engruessan, y afloxan sus movimientos, y su detencion tambien causa flatos, dolores colicos,y otros mil males.

Tampoco se debe detener la orina, y se ha de evacuar todos los dias mas,ò menos vezes segun la costumbre, y lo que se debe:Quando se orina,se ha de procurar salga lleno el caño,para que no se detenga lo gruesso,y viscoso de ella, de cuya detencion se engendran piedras,flemas, y sabulos, y con el tiempo descubren fatales sucessos;y assi los que padecen carnosidades,ò otros accidentes, por los quales no orinan bien,procurar curarse luego, antes que las carnosidades se hagan callosas.

Aunque lo que voy a dezir no parezca del caso, lo es, pues se trata del bien publico desta Corte, y repetidas vezes lo he dicho à los señores Protomedicos, que en la Corte de tan Gran Monarca, donde habita tan numeroso Pueblo, y Nobilissimo, he estrañado mucho, que aya tan pocos hombres peritos, y diestros, como los ay en otras partes, para sacar piedras, curar carnosidades, y batir catharatas. Hase de saber, que los que sacan piedras, que capan, y curan carnosidades, en Italia los llaman Norchinos, derivando este nombre de la Ciudad de Norcia: porquanto salieron desta Ciudad vnas Familias, las quales se fueron à Roma à exercer este Arte, y por razon de la felicidad, y destreza que tienen en el obrar, quedò à los professores de esse Arte el nombre de Norchinos. Y tambien porque parece, que aquella habilidad tan grande que ellos tienen, la heredan de padres à hijos. De suerte que raras vezes se ha visto, en lo que ellos obran vn mal sucesso; y no ha avido Principe, ni Republica, que no aya solicitado el llevarse, à algunos de essas Familias à su Corte, y ya sean propagado en Paris, Venecia, Milan, Genova, y en otras diferentes Ciudades, à fin de que sus Pueblos fuessen assistidos en sus trabajos, de hombres peritos.

La insensible transpiracion, se haze por los poros del cutis, el qual todo es perspirable, y por lo que respiramos con la boca, por la qual Plempio dize, que en vn dia se evacua media libra de vapor, y que se vè en las gotas que se manifiestan en vn espejo, quando echamos el aliento en èl, pero dize, que es mas, ò menos, segun las edades, regiones, y alimentos: *Perspiratio autem insensibilis; vel fit per poros corporis, quod totum est perspirabile, vel fit per respirationem, per os factam, quæ vnica die, ait ad selibram circiter ascendere solet: hoc enim iudicant gutæ in speculo, si ori apponatur. Sed ista tamen variant, pro ratione naturæ, ætatis, regionis, alimentorumque.* Santorio en su Estatica Medica, como avemos dicho en nuestra Phisica, p. 1. l. 3. cap. 13. dize, que en algunos cuerpos suele traspirarse insen-

Ibid. cap. 8 p. 39.

ſenſiblemente la quinta parte de las ocho que tomaṅ de alimentos. Finalmente, deſta inſenſible traſpiraciõ ſe debe tener mucho cuydado, por quanto ſi ceſſa, ſe pudrẽ los humores, y ſe engendran varias enfermedades, y en particular, quãdo de repente ſe conſtipan los poros, por cauſa de algũ ayre frio, y aſsi en todo tiẽpo ſe ha de procurar eſſa traſpiracion, ò bien ſea con el exercicio, ò cõ medicamẽtos diaphoreticos.

El eſputo, es excremento natural, el qual ſe ſepara de las arterias carotidas, y por los vaſos ſalivales, y ſe difunde en las fauces y boca. Tambien eſſa materia, que eſcupimos, ſuele ſubir del eſtomago, y de los plumones. Eſta evacuacion no ſolo es neceſſaria, para que la ſangre arterial ſe expurgue antes de ſubir, y entrar en la cabeça, ſino que tambien faltando, por algun accidente, que no ſe ſeparaſſe, nos ſeca la boca, y no ſe prepara bien el alimento, para que en el eſtomago ſe digiera: como dize Leboe: *Nam cibi maſticati, atque dum identidem lingua hinc inde transferuntur in ore, ſaliua ſimul imbuti, ſecuture in ventriculo alterationis rudimenta præſeferunt, ac fermentationis.* Aſsimiſmo dize, que faltando, ò concibiendo algun vicio, no percibimos el guſto, ò ſabor de la comida: *Salivæ vitio* (dize) *diminuitur, vel aboletur guſtus, quatenus ipſa deſideratur ad guſtus perfectionem.*

Fran. Silu. Leboe, p. 2. diſp. Med. theſ. 2. Sec. 21.

Ibidẽ cap. 5. de gut. leſ. ſect. 7.

No ſolo avemos de atender à lo que evacuamos, por eſputo, ſino tambiẽ à lo q̃ ſe expurga por las narices, por lo q̃ de las referidas arterias ſe difunde entre aquella membrana pituitaria, q̃ cubre la parte alta de la laguna, q̃ queda en la parte ſuperior de la bobeda del paladar, como difuſamente avemos hablado de ella con Raymundo Vviſens, en la Seccion 2. de nueſtra Carta, eſcrita al muy Noble, y Doctiſsimo Franciſco Redi. Demanera, que aſsi el eſputo, como lo que evacuamos por las narizes, ſon muy neceſſarias eſſas evaciones para conſervarſe ſanos, y ceſſando, ſe han de ſolicitar con tabaco, maſticatorios, y gargaras, ò con lo que à cada vno le fuere mas conveniente.

El vſo de la Venus, aunque algunos hablan dèl, en las

cosas

cosas no naturales, que pertenecen al exercicio, y la quietud. A nosotros nos ha parecido mas propio, y mejor lugar este en que hablamos aora. Y assi digo, que siendo en excesso, no ay cosa mas perniciosa; y me persuado, que el ser tan frequentes en esta Corte essas enfermedades, procede del excesso que ay en este vicio; porque como dize Jacobo Espon, comentando aquellas palabras de Hypocrates, en el libro de dieta: *In acutis morbi* (que dize) *Venus extenuat, humectat, & calefacit.* Dize, pues Espõ, que el inmoderado vso de la Venus, extenua los cuerpos, disipa los espiritus, destruye la lympha, y succo nervoso, augmenta las crudezas, y no solo engendra humores crudos, sino que coliqua los buenos, y quiere que no sea verdaderamente humedecer los cuerpos, sino aumentarles, y agregarles superfluas humedades. Y con esta agregacion se priven las partes de aquel benigno rocio, ò humedo radical. Y passa diziendo, que siendo inmoderado esse vicio enciende, por quanto la sangre, y espiritus se agitan. Sus palabras son las siguientes: *Venus extenuat disipando spiritus lympham, succumque nervosum, humectat cruditates generando, ac humores coliquando. Vnde non est vera corporis humectatio, sed potius superfluitatum, & humiditatum collectio; privatis interim partibus benigno rore. Et quidem si non moderata sit Venus, calefacit tandem, quia sanguinem, & spiritus agitat.*

Iacob. Spon aph. nou. sec 4. aph. 73.

Ya hemos visto el estado tan miserable à que reduce los cuerpos el inmoderado vso de la Venus: Quiẽ dudarà, pues, aora, que este no sea, vna de las principales causas de que sean tan frequentes en Madrid essas agudas enfermedades, por quanto el salitroso ambiente con facilidad introduce sus caractères en essos sugetos, que por el inmoderado de este vicio, estàn mal aparatados, y debiles, ocasionando en ellos diferentes enfermedades, segun la sympatia de sus humores, y ideas de los atomos, que en ellos se introducen? Y assi, el que quisiere preservarse de essas agudas enfermedades, haga lo que aconseja Plutarco, que dize: El que quiere vivir sano, y mucho tiempo, en tres cosas ha de poner mu-

cho

cho cuydado, que son, comer sin hartarse, no huir el trabajo, y conservar el semen: *Tria sunt saluberrima vesci citra saturitatem; non refugere laborem; naturæ semen conservare.* Y Plempio añade lo siguiente: *Veneris tamen suut vsus est, & salutaris quibus licet, ac tempestivus, & immoderatus, nerborum resolutiones parit, & athritides; spiritusque, nativumquc calorem disipat, & vitam brebiorem reddit.*

Plemp. lib. cit. cap. cit. p. 304.

SECCION IX.

Como deben vsar de las afecciones del animo los que viven en Madrid, para no caer en essas Endemias enfermedades?

TOdos los que tratan *de sanitate tuenda* concuerdan, que entre las cosas no naturales, la que con mas brevedad inmuta la economia de nuestro cuerpo, son las afecciones de el animo; porque assi quando nos alegramos, como quando nos contristamos, ò que nos irritamos, siendo estas con excesso, al instante nos inmutamos, y en particular, quando de repente se nos ofrecen; y assi se ha visto, que muchos se han muerto de repente de vna repentina alegria; porque los atomos del sal acido, y alcali, que dentro de la sangre arterial construyen la facultad, ò espiritus vitales, y en la cabeça, y succo nervoso, los espiritus animales, con essa intempestiva, y prompta alegria, dichos atomos se agitan, y se mueven con violento impulso, desuerte, que por las arterias, y tubulos de los nervias se escorren à las extremidades de ellos, donde por razòn del movimiento impetuoso, se extravasan, y en halito, por los poros del cutis, se exalan, dexando la sangre arterial, y succo nervoso sin atomos, y consiguiẽtemẽte sin espiritus, sucediẽdo en la sangre, y succo nervoso lo q̃ sucede quando dentro de vn vaso echamos vna cãtidad

de

de espiritu de Tartato, y sobre èl echamos otra tanta cantidad de espiritu de vitriolo, ò de açufre; al instante los dos espiritus se convierten en espuma, y hierben vn rato; acabado de herbir, aquellos espiritus quedan tan insipidos, y sin virtud, que se pueden beber sin ofendernos, quando antes vna sola gota, bastava para abrasarnos. Y la razon desta transmutacion, es que en esse poco rato que se agitaron, juntos los atomos que constituian aquellos espiritus, se exalaron, y quedò solamente la flema, que contenian dichos atomos; lo mismo sucede, quando vno se muere de vna repentina alegria, insensiblemente se le exalan los atomos, que construyen los espiritus vitales, y animales. De manera, que de la alegria, se ha de vsar con templança, y exercitandola desta suerte, no ay mejor preservativo para no caer en essas agudas enfermedades, à que estàn sujetos los Moradores de Madrid; porque como dize Plempio, que la alegria recrea el coraçon, y los espiritus, y todo el cuerpo, siendo con moderacion: *Ex animi affectionibus maxime ad sanitatem facit letitia, nam hæc cor spiritus totum corpus recreat si moderata sit.*

Ibid. c. 4. p. 311.

Al contrario, las passiones del animo, ò pesadumbres, nada es mas nocivo para la salud que ellas, assi tomadas de repente, como insensiblemente continuadas, porque essas apocan, ò entorpecen los espiritus vitales, y animales, y poco àpoco los vàn destruyendo, desuerte, q̃ sus movimientos se vàn retardando, sucediendo parvedad en los pulsos, dificultades en la respiracion, torpeza en todos los movimientos del cuerpo. Finalmente, como dizen, las passiones del animo, ò tristeza, ofende el coraçon del hombre, como la polilla el vestido, y la carcoma el leño: *Sicut autem tinea vestimento, & vermes ligno, ita tristitia viri nocet cordi.* De modo, que se ha de procurar el evitar las passiones del animo, y qualquier pesadumbre por leve que sea, al instante procurando echarla de si, porque la continuacion de ellas perturba toda nuestra economia, y reducen la sangre, y espiritus à tal disposicion, y estado, que à qualquiera leve causa, ò que el

Proverb. 15.

ambiente de Madrid la altera, suelen suceder fatales accidentes, como avemos dicho en la Seccion 10. de la primera Parte.

Lo mismo sucede, si se concibe miedo, ò mala aprehension de alguna cosa, por quanto los atomos, que construyen los espiritus vitales, y animales, por razon del repentino miedo, se estrechan los vnos con los otros, y por essa estrechez no se mueven, ni la sangre circula, y en tal caso, los pulsos al instante se dibilitan, todo el cuerpo se enfria, la cara se pone palida, y muchas vezes sucede la muerte.

La colera, y la ira no son de menos perjuyzio, por quanto con ellas los atomos del sal acido, y alcali, que contiene la sangre, se mueven con rapido movimiento, y por consequẽcia, se apresura la circulacion, y el coraçon palpita, los ojos, y cara, se ponẽ todo colorado, los labios se sacuden, comprimiendose los dientes, los cabellos se levantan, estrepitan, dã vozes, suspiran, y otras demonstraciones que hazen, por las quales obligaron à Seneca à dezir, que no son sanos, los que la ira los possee; *Non esse sanos, quos ira possidet.* Y assi se ha de procurar evitarlas quanto se puede; por quanto la continuacion de ellas reduce los cuerpos, y humores à tal postura, que con facilidad, el ambiente que inspiramos, por causa de lo salitroso, y fermentativo, el qual exalta en la massa sanguinaria nuevas ideas fermentables, por las quales suceden diferentes calenturas, y muchas vezes symcopales, como se ha dicho en la Seccion XI.

T SEC-

SECCION X.

Modo de administrar la sangria, y quan vtil sea.

DEspues de aver concluido con el modo de administar las seis cosas no naturales, para no caer en essas endemias enfermedades; antees de passar à descrivir los remedios, con que se puede preservar de las malas influencias de esse salitroso ayre de Madrid, nos ha parecido conveniente, y segun methodo de doctrina, hablar inmediatamente algo del modo de administrar la sangria.

Acerca desta materia, he oido hablar, y visto mucha indiferencia, y variedad, todo el tiempo que ha que assisto en esta Corte; porque vnos para conservarse sanos, a qualquier plenitud que sienten se sangran; otros aunque no concurra esta causa, se sangran de prevencion en las Primaveras, y otros ay que no solo, no se sangran por plenitud, ni por modo de prevencion, sino que la repugnan, y no quieren la sangria, aun en las calenturas, y otros accidentes, que necessariamente la piden. Estos son los estrangeros, y especialmente los recien venidos à la Corte, son totalmente opuestos, y para que se vea la necessidad que en todas partes ay de la sangria, referirè las palabras del Esclarecido Doctor Francisco Bayle de Tolosa, que son las que pone en vna disertacion, que pocos dias ha me embiò, la qual diò à la Imprenta à fin del año passado de 1688. en que ofrece otros doze tratados, los quales seràn de grande vtilidad en la Republica Literaria, por ser el Autor, vno de los mas Doctos, y mas agudo en su Profession, entre muchos, y muy graves, que tiene toda la Francia. En esta disertacion, trata diferentes questiones, y en la primera de ellas, propone la necessidad

que

que ay de la sangria, cuyas palabras, traducidas del Idioma Frances, a nuestro Castellano, son las siguientes: Aunque la ,,
necessidad de la sangria en la mayor parte de las enfermedades, se ha declarado con muy claras, y concluyentes razones, comprobadas, y confirmadas con las experiencias de ,,
mas de veinte siglos; sin embargo la adversion, que muchas ,,
personas tienẽ à este remedio, obliga à los Medicos à valerse ,,
de quantas razones alcançan, para persuadir, quan importante sea, y juntamente manifestar la causa, de donde puede originarse essa adversion tan perniciosa. Este horror (que ,,
propiamente es error) ha tomado su principio, en parte del ,,
miedo, y pusilanimidad de ciertas personas, que temen vn ,,
leve dolor, como el mayor de todos los males, y quieren ,,
mas expornerse à los accidentes mas peligrosos, que à vna ,,
picadura de lanceta, que apenas causa dolor, pareciendoles ,,
que de no sugetarse, no se sigue tan cierto el daño, como se ,,
sigue el dolor, que amenaça la punta de vna lanceta. Tambien consiste mucho este horror en cierta constelacion particular, que reyna en el celebro, la qual haze que muchas ,,
personas no pueden ver sacar sangre de otras, sin turbarse, y ,,
desmayarse; quanto, y mas de sus propias venas que milita ,,
con mas razon. Con todo esto por grande que sea la mala ,,
disposicion del celebro, y la aversion que pueden tener à la ,,
sangria, facil fuera poner remedio, assi à la vna, como à la ,,
otra, destruyendo, y deponiendo este horror; sino huviera ,,
sido siempre contemplado, como aun lo està de ciertos habladores, por otro nombre charlatanes, ò falsos Medicos, ,,
que hallando à los enfermos con esta flaqueza, se valen de la ,,
ocasion para persuadir, que la sangria no aprovecha, y por ,,
contemplar al paciente, desacreditan al que la mandò hazer, no teniendo otro medio para establecer su credito, que ,,
el desacreditar à su proximo por caminos indecentes, y esto ,,
lo consiguen con mucha facilidad, y no han menester gastar ,,
pruebas, ni solidos, y fundados razonamientos para persuadirlo; porque teniendo el enfermo aversion al medicamen- ,,

,, to, claro està que seguirà mas apriessa el dictamen del que
,, le aconseja, que no lo ha menester, que no el de otro, que
,, contra su dictamen le aconseja ser *necessario.*

,, Cada dia se vèn lastimosos efectos por la tema de los
,, enfermos, y villana, y artificiosa complacencia de los que
,, aconsejan, y por esso importa mucho, que los verdaderos
,, Medicos hagan cada dia nuevos esfuerços para oponrese à
,, essas maximas tan perniciosas, sin desanimarse, ni desconfiar
,, por la experiencia que han podido tener, de no poder per-
,, suadir la necessidad de la sangria, con las mas eficaces ra-
,, zones, que han podido hallar, y vsando de las congruentes
,, (aunque parezcan de poca consequencia) tal vez haràn mas
,, efecto; porque del mesmo modo, que se cae vna balança
,, a fuerça de cargarla de nuevas pesas, por poco que pese la
,, postrera que se echa sobre las que estàn puestas en el plato
,, de la balança, haze que caiga hasta topar con el suelo: Y assi
,, se vè, que despues de aver empleado muchas vezes inutil-
,, mente grandissimos discursos, se convencen en fin los hom-
,, bres, y ceden a vnos pequeños, que si los huvieran alegado
,, primero, no hizieran efecto alguno. Tambien suele aver
,, ciertas disposiciones en la phantasia, y entre los espiritus
,, que hazen, que lo que viene mas desta parte, que de la otra.
,, Deste modo, y no de otro sea mas bien recibido, aunque no
,, sea tan bueno, y fuesse mucho mejor lo otro.

,, Por estas razones, y de muchas vezes que he visto con
,, cuydado vn libro que escriviò Monsieur Papin; sobre el mo-
,, do de ablandar los huessos, he observado vna razon, que
,, me parece muy adequada para persuadir la vtilidad, y ne-
,, cessidad de la sangria, en que veràn su engaño los que fue-
,, ren del contrario dictamen, y creo que no la han de despre-
,, ciar, y que serà de mucha vtilidad para desengaño de mu-
,, chos.

,, Este Autor, para cocer en poco tiempo, y con poca
,, lumbre, no solamente las carnes, sino tambien los huessos, y
,, hazer de ellos jalea, se sirve de vna tramoya, ò invencion,

com-

compuesta de dos vasos, el primero, y el mayor, es à la manera de cilindro redõdo, à modo de vn caldero, alto, y estrecho y dentro deste se pone otro de la misma forma, solo q̃ ha de ser menor, y mas estrecho, de suerte que por todos los lados aya hueco de dos dedos, y menor vnos quatro dedos. Dẽtro deste se pone la carne, y huessos para hazer la jalea, y despues se tapa cõ vna tapadera muy ajustada ademàs, a segurãdola, y apretandola, con vn cerco de hierro, de modo q̃ de parte ninguna pueda exalar, ni vaporizar cosa alguna. Echo esto, se pone este vaso pequeño dentro del grande, el qual tendrà tambien su tapadera como el otro, solo que esta ha de tener vn auujero pequeño con su tapadorcillo, para quitar, ò poner mas agua, segun la necessidad, y intencion del operante; puesto el vno dentro del otro, se taparà muy bien el vaso menor, y la boca grande del mayor, y por el auujerillo pequeño se llenarà todo el vacio que ay entre los dos vasos de agua, poniẽdo vn embudito para esto, y en estando lleno de agua, se tapa este auujerito tambien, de manera, que no pueda exalar cosa alguna; echa esta diligencia, se pone a cocer dentro de vn ornillo, ò en otra parte bien ajustado, y veràn como en poco tiempo, y con poco gasto de carbõ, todo lo que han puesto dẽtro del vaso pequeño se cuece perfectamente, y los huessos quedan disueltos, y reducidos à jalea.

Esta coccion de la carne, y disolucion de los huessos, se haze con mas, ù menos presteza, con el mesmo fuego, conforme la disposicion del vaso grande, que puede estar con mas, ò menos agua, de manera, q̃ si el vaso està muy lleno de agua, la coccion serà con mas brevedad, y si respira, ò exala, ò dexa salir alguna porcion de agua por el auujero de la tapadera grande, la coccion tarda mas, y mayormente quãdo sale mucha agua tardarà mucho mas. De modo, que quanto mas lleno estè, y mas bien tapado, se calienta mas, y produce mas presto, y mejor su efecto por su calor, lo qual no sucede, quando el vaso no està lleno, y està con menos agua, aunque el calor de entrambos sea igual, y vn mesmo fuego.

Estos

,, Estos phenomenes, parecen de repentente dificultosas, ,, pero si se haze reflexion sobre las cosas, que passan dẽtro de ,, los cuerpos calientes, no serà dificultoso de hallar la causa. ,, Las manifiestas disipaciones de las partes insensibles de los ,, cuerpos, que son muy calidos, son demostraciones muy ,, claras, de que son muy calientes, y prueban evidentemente, ,, que las partes que componen essos cuerpos, sufren algu- ,, na agitacion, y que estàn dentro en vn continuo movimien- ,, to verticoso, ò circulando el vno tras el otro, por lo ,, qual hazen entre si esfuerço para echarse los vnos à los ,, otros, y separarse de las partes en q̃ concurren. Y principal ,, mente padezcan, ò se agitan con esse movimiento vertico- ,, so, ò devibracion los cuerpos calidos por medio de las ,, particulas insensibles que contienen (mas que los otros) ,, en donde sus particulas continuamente estàn haziendo es- ,, fuerços, por expeler con sus movimientos las de los cuer- ,, pos contiguos, que golpean, y poco à poco se vàn comuni- ,, cando à las particulas de los mismos cuerpos, que mas, ò ,, menos presto agitan, y segun que la agitacion, es mas, ò me- ,, nos violenta.

,, Siendo esto assi, es cierto, q̃ vn cuerpo denso, y calido obra ,, con mayor numero de particulas, q̃ no vn cuerpo raro del ,, mismo tamaño, con igual calor, y assi el cuerpo denso aplica ,, do à otro le calẽtarà mas apriesa que el raro, siendo entram ,, bos de igual tamaño. Como se vè por experiencia, que vn ,, hierro ardiendo, ò rusiente calienta, y quema mas apriesa, y ,, con mas violencia, que vn carbon del mismo tamaño bien ,, encendido, y ardiente. De donde se sigue sin violencia del ,, discurso, que el agua caliente, quanto mas recogida, y apre- ,, tada estè dentro de vn vaso, es mas densa; y consiguiente- ,, mente calentarà mas apriesa, y con mas violencia à los ,, cuerpos que toca, que no el agua que està rarefacta, ò espar- ,, cida, y que ocupa mayor espacio, aunque sea igualmente ,, caliente, y el calor de entrambas proceda de vna mesma ,, causa, ò de vn mismo fuego.

Ay otra razon particular, para persuadir, que los cuerpos liquidos, y calidos son capaces de producir mayor calor, reduciendolos à menor espacio, por razon de la compersion, que no quando se pueden estender, y dilatarse todo lo que pide el grado de su calor, que quanto mas vnido, es mas fuerte; es porque las particulas de los liquidos, con su continuo movimiento, no solamente se agitan, y se estriegan con mayor fuerça entre si, quando lo liquido queda compri do, sino que tambien obran sobre las partes del solido, que contiene lo liquido, con mayor exaccion, y mas violento estregamiento, y consiguientemente sacuden, y golpeã mas: y es de calidad, que vn cuerpo liquido, que en si no es caliente, puede por causa de su compresion, calẽtar à vn cuerpo duro, y solido, dentro del qual està oprimido, como se vè por experiencia en vn Arcabuz, que llenandole de ayre, este se comprime, y calienta el cañon, y por este calor se conoce, que no halla respiracion, y que està bien cargado, y en estado de hazer lo que se pretende con èl, todo lo qual indica la opresion del ayre.

Con este presupuesto de razones, poca necessidad avia de grandes discursos, para probar, que la fuerça de vn estregamiento continuo violento, es suficiente para calentar los cuerpos, porque las muchas experiencias, que se han hecho, y se hazen, lo manifiestan bastantemente, y se vè en vn hilo de alambre, hierro, ò otro metal, que si le quieren alargar, y adelgaçar, le ponen en el molde, ò le meten en vn auujero de la hilera, por donde le passan muchas vezes, y con este estregamiento violento se calienta el hilo, y se calienta el auujero por donde passa tantas vezes. Por este estregamiento violento se rompen los hilos de vna maroma, que sustenta grande peso, porque se abrasan, como tengo dicho en el cap. 34. de mis Problemas. Desuerte, que no se puede dudar, que assi los cuerpos grandes, como los pequeños, si estàn apretados, y comprimidos estrechamente los vnos cõ los otros, y se causa en ellos movimiento violento, necessa-

,, riamente han de ocasionar algun grado de calor, que sea
,, mas, ò menos, segun fuere el movimiento, y la opresion.
,, Y si seriamente se hiziere reflexion sobre estas experien-
,, cias, y Philosofando se aplicaren estos razonamientos à la
,, sangre que corre con movimiento rapido dentro de los va-
,, sos, en donde sus particulas estàn en vna violenta agitacion
,, por la efervescencia, ò ebulucion de la calentura, se con-
,, venceràn muchos, y veràn, que los vasos sanguinarios, no se
,, deben calentar extraordinariamente, y que las fibres de las
,, partes que riegan, ò rocian, son causa de las inflamaciones, y
,, disoluciones, y especialmente siendo la quantidad excessi-
,, va, y assi es indubitable, que sola la plenitud de los vasos in-
,, dependentemente de vna efervescencia extraordinaria,
,, puede ser causa de producir parte de essos desordenes, que
,, indispensablemente vienen con calentura. Estos efectos po-
,, dràn experimentar, y tocar todas las vezes que quisieren
,, abrir los cadaveres de los que han muerto de calentura, ò
,, de alguna inflamacion, ò que los ha sufucado la mucha canti
,, dad de sangre. Estas son vnas observaciones muy considera-
,, bles, que las he hecho sobre este particular.

,, Avrà cosa de doze años, que al Hospital de Santiago
,, de Tolosa, en donde assistia à la sazon, llevaron vn enfermo
,, que padecia vna gravissima inflamacion en el pecho, el qual
,, avia sido poco sangrado, y muriò à pocas horas despues de
,, aver entrado en el Hospital. Hize que abriessen el cadaver,
,, y a mas de la supuracion, que la inflamacion avia hecho den
,, tro del pulmon, hallè, que la efervescencia de la sangre avia
,, alterado al coraçon de tal manera, y disuelto las partes
,, blandas de las fibras, que casi no se tenian las vnas à las
,, otras; de suerte que con solo llegar à ellas, se separavan. Yo
,, confiesso que jamàs he visto tal lasitud, ni aun en las carnes
,, musculosas muy bien cocidas en el agua, no obstante que
,, sus fibras no estàn fuertemente vnidas, como estan las del
,, coraçon, y con todo esso llegaron à tal estado que sus fibras
,, se separavan con mas facilidad, casi cayendose por si solas.

Tam-

Tambien hize otra observacion al mesmo tiempo en el cadaver de vn pleuritico, y es que hallè que no solamente la pleura se avia despegado de las costillas, por razon de la efervescencia de la sangre, ò de la serosidad; sino que tambien las dos membranas que la componen, estavan separadas la vna de la otra. Assimismo he reparado en diferentes cadaveres que perecieron de inflamaciones internas, procedidas de no quererse sangrar los enfermos, por cierta malignidad, que reynava a este tiempo en la mayor parte de los enfermos, y los opuestos a la sangria, se valian deste pretexto para no sangrarse, aunq̃ padeciessen la mayor violencia de la calentura. Siendo assi que la tal malignidad, no era mas que aprehension de los opuestos à la sangria, como se viò por la experiencia.

Tantas, y tan diversas experiencias se hã hecho, y todas juntamente conspiran dar a reconocer los malos, y perniciosos efectos que puede causar en los cuerpos de los animales, la compresion, ò demasiada plenitud de la sangre. Y especialmente aviendose calentado, y que padece mas extraordinaria efervescencia; no ay que dudar que en estas ocasiones, para evitar muchos accidentes, es preciso minorar essa compresion, que no se puede hazer, sino que sea disminuyendo la cantidad de la sangre abriendo las venas. Como hemos dicho atràs, hablando de el artificio de Monsiur Papin, que para minorar la compresion del agua que està dentro del vaso se destapa el auujerillo pequeño del vaso grande, por donde sale porcion del agua, con que es menor la agitacion, y por consiguiente obra menos en el cuerpo que contiene el vaso interior. Y si el agua que ha salido del vaso grande, es en cantidad considerable, los huessos, no se reducen a jalea, ni se ablandan, sino por fuerça de augmentacion de mucha cantidad de fuego, y gastando mucho tiempo.

Assi, pues, del mismo modo debemos juzgar, que aviendo disminuido, ò sacado vna cantidad suficiente de la san-

gre que està comprimida, que la que queda, no se corromperà con tanta facilidad, y que no se harà disolucion alguna de las partes solidas, sino es que ellas estèn ya alteradas, ò que aya alguna causa particular que pueda producir este efecto, verbi gracia, si ay acrimonia, ò corrosivos humores, à cuya accion, es menester oponerse con otros medicamentos, y esto despues de aver sangrado suficientemente.

Aunque estos discursos, y experiencias dàn à conocer con evidencia la necessidad que ay de la sangria. Los enemigos desta, no dexaràn por esto de hazer todos sus esfuerços, alegando fatales efectos ocasionados por demasiadas sangrias, y por executadas fuera de tiempo, con que pondrà horror a los timidos enfermos, añadiendo amenaças, de que se pueden hazer hydropicos, porque la sangre que se saca por la sangria, despoja à la que queda en el cuerpo de la parte espirituosa, y que la enflaqueze, y la reduce a estado de no poder servir al vso, y exercicio, para que estava destinada. Y assentando, que esta indisposicion atrahe consigo infaliblemente à la hydropesia. Y estas objecciones son la mas fuertes que hazen los que son de parecer, que no es necessaria la sangria.

Respondo, que las sangrias pueden ser tantas, y hechas tan fuera de tiempo, que pueden causar la hydropesia, y vna muerte repentina del enfermo, la qual se debe temer, quando tales embusteros, y habladores la aconsejan, pero no quando la ordenan los verdaderos Medicos, porque no la aconsejan, sino quando es menester, y la saben proporcionar conforme a las fuerças del enfermo. Y finalmente, el Medico que conoce en su enfermo el peligro cierto, y evidẽte de muerte, su fin primario, y principal ha de ser sacarle del peligro cierto, aunque aya contingencia de caer en otra enfermedad. Essa precaucion, con que pretenden muchas vezes estorbar la sangria, diziẽdo, que el enfermo se puede hazer hydropico, es mas perjudicial, que el no hazer las sangrias necessarias, y esto admitiendo que se ha de seguir

à

à ellas hydropesia,que no siempre se sigue,ni es cierta,como ellos dizen,y caso que se siga,es curable,y no ay razon,que teniendo este mal tan incierto,y que de suyo es curable, y que su peligro,no es cierto,dexẽ al enfermo en el mayor, y mas evidente que es vna calentura que le atormenta, de- que morirà,sino le sangran,que serà peor que no exponerlo à que puede dar en hydropico,que como hemos dicho, es incierto,y aunque no lo fuera,es menos mal, y tiene remedio.Las calenturas malignas,favorecen mucho a los Charlatanes, para condenar la sangria. Entre la gente ordinaria el nombre de *malignidad*,haze mucha armonia, y llena de miedo,y horror, y aun se encuentran muchas personas de entendimiento,que se dexan llevar de la confusion.Todos se hazen Pueblo,quando el miedo se junta con las resoluciones que se toman,y ademàs las disposiciones de los espiritus,no serà muy dificultoso causar aborrecimiento à la sangria,en los que estàn ya dispuestos à creerlo, y persuadidos a que es perniciosa en las calenturas malignas; porque aunque no aya señal de malignidad, con los Pronosticos que hazen semejantes habladores,temen lo que les puede suceder,y esto a que no los apoyen con razon.Este es vn daño,sobre que deben hazer todos los enfermos gran reflexion, para deponer este error, porque los enemigos de la sangria, tienen de su parte à todos los que son medrosos de ella,y estos son regularmente la mayor parte.

Sin hablar de las materias,en que ay opiniones tan extravagantes,y q̃ por extraordinarios,quieren seguir sus sentidos,se pudieran muy bien influir espiritus mas favorables à la sangria en los medrosos à ella,y aun vna total desconfiança de semejantes habladores.Solo con abrir muy amenudo los cadaveres que se murieron de calentura,ò de alguna inflamacion;pues verian alli las señales sensibles,y manifiestas del daño, y desorden que puede causar la excessiva plenitud,y compression de la sangre dentro de los vasos. Estas experiencias indubitablemente harian mayor impression

en los espiritus, ò ideas de los sugetos pusilanimes, y timidos, y sin duda se persuadirian cō mas eficacia, aque es necessaria la sangria deste modo tocando y experimentando, ya que no sean bastantes las razones à convencerlos. Todo lo referido es del Doctor Bayle.

Lo que à mi me parece es, que para preservarse de essas endemias enfermedades, serà bueno que se sangren por lo menos en las Primaveras, todos los que abundan de sangre, por razon de los alimentos, ò porque vsan de mucha substancia, y cantidad, ò por beber mucho vino, y por otras causas, que ocasionan la plenitud de los vasos. Semejantes personas no pueden menos de sangrarse por las Primaveras, y esto sin miedo de que si en vna, ò dos Primaveras se sangran por alguna de las causas sobredichas, ayan de sangrarse en todas las demàs, por el habito que tienen, sin mas necessidad, porque no aviendo causa, aunque la ayan vsado muchas vezes, no se deben sangrar, como doctamente lo resuelve el Doctor Enriquez en su tratado ingeniosissimo de *missione sanguinis*. En donde pueden satisfacerse muy bien los que tienen aversion à la sangria, de la necessidad, que ay de ella y vtilidad que se sigue, y de que manera se debe administrar. Y alli veràn la disputa que trata de si el frequentar la sangria, puede obligar à sugetarse à ella? Y resuelve que no en aquella palabras: *Verior sententia est, quod praecise ex frequenti vsu sanguinis missionis non generatur vera consuetudo, seu indigentia eiusdem auxilij etiam si adquiratur facilis tolerantiam, vt ex Hyppocrates didicimus, &c.* Y mas abaxo, donde buelve à dezir: *Hinc deducitur, quod si aliquis consuetus evaquari per sanguinis missionem exempli gratia tempore veris, singulis annis eodem tempore habeat talem indigentiam, non est talis indigentia orta, ex vsu sanguinis missionis, sed ex temperie peculiari iecoris plus sanguinis generantis, aut ex vsu immodico alimentorum aut vita otiosa, aut vini potu abundantieri; etenim si propter aliquem casum variatur fœcunda illa humorum generatio, aut forsan propter nimium exercitium resolutio magna tunc certum erit non esse indigen-*

Fr. Henri. tom. 2. tract. 4. des. ℞. mis. disp. 2. c. 4 p. 286

gentiam talis evacuationis tempore veris, etiam si antecedentibus annis, antecesserit vsus sanguinis missionis eodem tempore: Ergo signum est præcisè ipsam evacuationem frequentem non inducere intelligentiam, seu consuetudinem ad eandem evacuationem.

Concluido, en que si no ay plenitud, no se necessita sangrarse en las Primaveras por costumbre; pero aviendola, y en particular los achacosos, siempre los aconsejarè, que se sangren; con esta advertencia, que los que padecen flatos, antes de sangrarse, se han de limpiar la primera region con algun minorativo; echa esta diligencia, pueden sangrarse, y no sacar mucha sangre, sino tanto quanto se ventilan las venas. Assimismo los flatulentos deben andar con caurela en el sangrarse en todo tiempo que necessitan de sangria, sino en casos que la gravedad de la enfermedad la pide, para escaparse de el peligro de la vida; porque en tales casos se ha de valer de el remedio, con que se puede socorrer el enfermo. La razon de no sangrar mucho los que adolecen de flatos, es que estos lo son siempre llenos de obstrucciones, las quales tampoco quieren muchas sangrias, porque las sangrias con excesso, son causa de que se aumenten las crudezas, y viscosidades, que son la materia eficiente de las obstrucciones, y consiguientemente de los flatos. Esto es lo que me ha parecido dezir, con el Insigne Doctor Bayle, acerca de la necessidad, y modo de administrar la sangria, antes de passar à dezir, como el ayre de Madrid ofende à sus moradores, y con quales remedios se puede preservar, &c.

SECCION XI.

El Ayre de Madrid, como ofende à sus moradores, y con quales remedios se pueden preservar de sus influencias?

NO obstante lo que avemos dexado assentado tocante à la administracion de las seis cosas no naturales, para mayor precaucion, y vtilidad comun, bolverè à repetir algunas cosas, con nuevas advertencias, las quales no seràn de menos consequencia, que las referidas. Y todas, por no omitir cosa alguna, y advertir quanto ha alcançado mi desvelo, con el zelo de hallar algun remedio eficaz, para obviar essas agudas enfermedades, que ocasiona el ayre ambiente de Madrid.

La mayor diligencia, y cuydado no es bastante à impedir la penetracion de essos atomos del salitroso ambiente, la qual se haze mediante la respiracion, que es tan essencial, que sin ella, no podemos vivir. Supuesto, pues, que no podemos evitar esta causa general, poniendo remedios en las plazas, y calles, passarèmos à dar algunos, con los quales podrà cada vno templarlos, y corregirlos dentro de su casa, y en lo demàs que huviere lugar, valiendose de los consejos, que darèmos.

El ayre ofende à los vivientes, por dos causas, la vna en todo tiempo, es manifiesta, la otra oculta. La manifiesta, es la sequedad, humedad, frialdad, y calor. La oculta fuera de Madrid, es la malignidad del ayre, la qual ordinariamente causa epidemias, ò enfermedades contagiosas, como sucede en las pestes.

En Madrid, à mas de las calidades manifiestas, que por ra-

razon de los tiempos, pueden acontecer, ay de continuo otra oculta, la qual es causa de que sean tan continuas las endemias enfermedades, que latamente hemos referido, y esta la causan los continuos vapores, y exalaciones, que se exalan de las inmundas plazas, y calles, las quales llenan el ambiente de inficionados, y salitrosos atomos. Y assi los Moradores de Madrid, para no caer en semejantes enfermedades, no solo se han de guardar de las manifiestas, sino tambien de las ocultas.

El ayre, quando en èl predomina, vna sola calidad, no es tan dañoso, como quando se juntan dos; y entre estas tambien ay mucha diferencia; verbi gracia: El caliente, y seco dentro de Madrid, no es tan maligno, como el frio, y seco: porque el caliente, y seco, aunque es malo, con mas facilidad se puede corregir, ò nosotros repararnos dèl, regando las calles, y los quartos, templandonos con las comidas, que de su naturaleza son frias, y humedas, como son diferentes caldos, hechos con varias yerbas frescas, horchatas, sueros, y otras bebidas atemperantes, y frias, como no sean del genero de las garapiñadas, las quales en todo tiempo son dañosas, por quanto debilitan el estomago, y lo llenan de crudezas, como avemos dicho, y en particular de Verano, por ser mas debil el calor interno.

Del frio, y seco, es menester, que con todo cuydado nos guardemos; porque no solo la materia del frio, y salitrosos atomos nos ofenden, con lo que inspiramos de ellos, sino que por los poros del cutis nos penetran, y son causa de que en esse tiempo suceden muchas, y agudas enfermedades, como todos los años lo experimentamos, quando corren ayres, ò tiempos demasiados secos; porque essos salitrosos atomos, que exalan de las inmundicias, con la sequedad del ayre, se desnudan de la humedad, la qual los constituye mas corporeos, y menos aptos, à penetrarse por los poros del cutis, pero desnudados de ella, hazense mas volatiles, y menos corporeos, y mas penetrables, sucediendo en ellos lo

mes

mesmo que se vè quando los Quimicos desflemàn sus espiritus,los quales se reducen à estado,que por los impercepti-bles poros de vn pergamino,se penetran,y exalan. Demanera,que el tiempo seco, y en particular frio, y seco, essos salitrosos atomos,que se exaltaron con los vapores,son mas volatiles, y penetrantes. Vnidos, pues, estos con los naturales atomos frigoriferos del nitro aereo,los vnos,y los otros, no tan solo penetran el cutis, sino tambien los nerbios, vasos sanguiferos,perioſto,y hasta las mismas cavidades, y hallando materia apta,ò debil,que no se puede resistir,introducen sus caractares,y malas impresiones,y exaltan las enfermedades,conforme es la simpatia de la parte, y el humor cō que se vnen. Pongo por exemplo: si se introducen dentro de vn nerbio, coagulan el succo nerboso, y se parelitica la parte. Si en los vasos sanguiferos coagula la sangre, ò la reduce inepta para sus movimientos. Desuerte, que si es en toda la masa sanguinaria, suceden calenturas malignas,alferecias,aplopexias,sincopales,&c. Y quando sucede solo en algunas partes del cuerpo,suelen hazerse erilepelas,flemones,y otras inflamaciones semejantes, por quanto si el impedimento es en las venas, lo que las arterias difunden, essas otras no lo chupan,y se extravasa,sucediēdo los achaques referidos. Y quando penetran hasta el perioſto,entonces suceden dolores grandes por lo que pican, y irritan dichos salitrosos atomos;finalmente estos salitrosos atomos se penetran,ò introducen en nuestros cuerpos,como el sal que se pone en la nieve,el qual penetra el vidrio,plata,cobre, y estaño,y haze elar las aguas, ò bebidas que contienen. El curioso haga reflexion à los amigos, que del Otoño à esta parte à visto caer,en las referidas enfermedades, y que brevemente,y de repente sean muerto, cuyas causas atribuimos à la sequedad, que desde el Otoño, hasta oy 15. de Abril de 1689. hà corrido. Demanera,que los achacosos,se han de guardar de essos tiempos frios, y secos, y no solo los achacosos,sino tambien los mas sanos, y robustos se deben

guar-

guardar de semejantes ayres, porque aun al mas robusto acometen, y abaten. Como hemos visto en muchos, que se han vestido de ligero el Domingo de Ramos, y no han llegado aver el de Quasimodo. Desuerte es, que empeçando à reynar semejantes ayres, debemos procurar abrigarnos con vestidos, y no quitarlos, hasta que el tiempo estè muy seguro. Y es quando las viejas se quitan el sayo, que es à fin de Mayo.

El frio, y humedo, no ofende tanto al cuerpo, ni los atomos son tan penetrantes, por lo que acabamos de dizir, que la humedad los haze mas corporeos, sin embargo, es causa de muchas fluxiones. Plempio dize, que no ay cosa mas pestifera, que el tener frios, y humedos los pies, porque causa dolores colicos, y otras enfermedades dificultosas de curar: *Nihil pestilentius, quam frigidos, & humidos habere pedes; id enim colicum inducit dolorem, & alios morbos difficiles.* *Plemp. lib. cit. cap. 2. p. 42.*

De donde se saca, que nos debemos guardar del frio, y humedo, y en particular, como dize Plempio, de no tener los pies frios, y humedos. Para esto, los que andan à pie, tengan buenos çapatos, y dentro de ellos (hazer, como hazen los Romanos, que son los que tratan mas desta economia de vivir mucho, y con salud) alli ponen dentro del çapato vnas suelas de sombrero viejo, ò otras, que se venden en las tiendas, hechas de crines de cavallo, y de pelo de bufalo, y otros animales semejantes, de las quales tendràn en casa duplicados, para en llegando à ella mudarse, y dentro de casa vsan de vnas chinelas con suelas de corcho, para tener calientes, y enjugar los pies, que en las calles se han humecido, y enfriado.

La malignidad del ayre, ò oculta calidad de essos inficionados atomos, dificultosamente en las Plaças, y calles de Madrid, se puede corregir; sin embargo se dirà lo que se puede hazer dentro de las casas, y vsar fuera de ellas para preservarnos de esse mal ambiente, que respiramos.

No es de poca consequencia el vso del tabaco, para preservarnos, y para que essos atomos salitrosos, que respiramos, no nos ofendan el celebro: pues como diximos en la Seccion 5. de nuestra Carta; que el nitro aereo que inspiramos, sirve de pabulo en la elaboracion de los espiritus animales, y que assi siendo este inficionado de los vapores, y salitrosos atomos, que en este ambiente de continuo se mezclan, parecenos, que el tabaco tomandolo con moderacion, servirà de reparo, à que no nos ofendan tanto, y aunque tenga algun olor aromatico, no serà nocivo; con todo esto se ha de advertir, que el tabaco, que tiene barro, no conviene por ningun modo, por quanto el barro es vna especie de boloarmenio, ò de tierra sigilada, la qual tomada por la boca, opila, y engrasa los humores; y el agua, como à todos es notorio, si se tiene en vn vaso de ellos algun tiempo, bebiendola, sirve de restrañar la sangre aquien padece fluxo de ella, y si beben mucho tiempo de ella, engrosa de tal modo la sangre, que no la dexa circular, y se opilan; lo mismo digo del vso del tabaco con el olor delbarro, que entorpecerà los espiritus animales.

No serà de menor eficacia el llevarse vno consigo en los bolsillos, vnas caxitas llenas de algunBalsamo apopletico, ò cefalico, y de en quando en quando olerle, como lo vsan en muchas partes, en donde el ayre es malo, ò inficionado, de que ay varias descripciones en las farmacopeas, y nosotros dirèmos algunas despues, y otras en nuestro antidotario. Assimismo, es bueno llevarse vnos frasquitos de cristal, ò de otra cosa llenos de agua de la Reyna de Vngria, ò de la nuestra cefalica, y tãbien vnas espõgitas mojadas en vinagre rosado de flor de sauco, ò preparado con otras cosas aromaticas, porque el olor de todas estas cosas reparan las malas infecciones del ambiente, y recrean los espiritus animales, y por participacion de ellos, los vitales.

Dentro de las casas se templa la malignidad del ayre, con diferentes humos, los quales no solo llenan el ayre de atomos mas benignos, sino que destruyen tambien, y abaten

los malignos,como dexamos assentado en la Seccion 22.de la Primera Parte, como en el Potosi, se templò el ayre con los fuegos,que se hizieron, y todos concuerdan, en que en tiẽpo de peste, no solo es bueno hazer muchos fuegos, sino que tambien el disparar muchas armas de fuego templa el ayre,como sucediò en Barcelona,en donde por lo mucho, que durò el sitio,y las cantidades de inmundicias,y cadaveres que huvo en èl, inficionòse el ayre, y causò peste en aquel Exercito, y Ciudad,que aviendose entregado,al instante se reconociò mucha mejoria,y averse corregido, con la ocasion de la entrada,que en ella hizo el Serenissimo Señor D.Juan de Austria,quando à èl se rindiò dicha Ciudad, q̃ le recibieron con la SalvaReal,disparando todaslas armas de fuego que avia en la Plaça,y laCiudad,y haziendo la mesma demostraciõ todo elExercito,que estava por la parte de fuera.Desuerte fue, que cõ esse grãde incẽdio,y el humo de la polvora,se llenò todo el ayre de atomos sulfureos, y salitrosos,los quales tẽplaron,ò desterraron los maglinos que se aviã levantado en el ayre, por lo que se exalava de essas inmundicias, y cadaveres,que huvo en esse grande sitio.

El no vsar en esta Corte de chimeneas, ni fuego de leña, es mucha causa de que aya tantas enfermedades, porque el fuego de leña, no solo nos calienta con igualdad todo el cuerpo,sino que tira assi la humedad,como frialdad que tenemos,y tiene la ropa que vestimos, como quien arroja, y expele,Y para que se vea quanto aprovecha el fuego de las chimeneas con su atracciõ,dirè vna curiosidad,y es, que encendiendo en vna chimenea vn gran fuego,y cerrando bien todas las puertas,y ventanas,desuerte, que por ninguna de ellas pueda entrar el ayre: echa esta diligencia,se ha de hazer vn auujero en vna ventana, del ancho de vn real de a ocho,y junto al auujero, por la parte de adentro pongase vn frasco de vidrio lleno de vino,ò agua,y veràn, que se enfria como si estuviera en la nieve.La razon,es que el fuego arroja por la chimenea arriba el ayre que estava en aquella es-

tancia encerrada, y el ayre de afuera de la ventana entra por el auujero à llenar el vacuo, y como con el ayre, que entra por el auujero, vàn mezclados los atomos frigoriferos, que contiene el ayre, que son los que enfrian el vino, ò agua; esta curiosidad he querido poner aqui, para que reconozcan el efecto que haze el fuego de las chimeneas.

Otro beneficio contribuye el fuego, que es de leña, y es el humo que sale de ella que templa el ayre, y con este es mas benigno, como avemos dicho.

Todo lo contrario nos sucede con el fuego de carbon, y brasero, por quanto el vapor que se exala del carbon, es dañosissimo, como avemos dicho en la Seccion 10. por donde consta que el vapor del carbon es venenoso, y como dize Mud, contiene en si vn sulfur narcotico, el qual con encenderlo nuevamente, se exalan dèl essos atomos, los quales llenan, y inficionan todo el Aura vital del ambiente, de modo, que ni el celebro, ni los plumones son exceptuados, ni libres de sus malas impressiones, y vicios: *Carbones facitis* (dize) *primum igniti, & subito suffocatione extincti, multum sulphuris narcotici in se retinent: Quod ab igne denuo liberatum locum opplens auram vitalem adeò inficit, vt nec cerebrum, nec pulmones sua munia exequantur.* A mas desto, el fuego del brasero, si se està mucho encima dèl enciende la cabeça, y algunos he visto, que por estar de continuo arrimados al brasero, se les ha inflamado las entrañas de la cavidad natural, por quanto essa tiene poco reparo, y assi para vivir sanos, llegarse poco al brasero.

Her. Mud. lib. cit. cap. 11. pag. 87

Para preservarnos destas agudas enfermedades, y corregir la malignidad de los inmundos, y salitrosos atomos que se exalan de las inmundas calles; y assimismo para templar los sulfureos, y narcoticos, que se exalan del carbon encendido, propondremos aqui vnos sahumerios, para templar, ò destruir essos atomos malignos. Primeramente, se puede vsar de las pastillas de olor, puestas en el brasero, del benjoin, incienso, gumaanime, y otras semejantes cosas. Assimismo

mo los pomos, ò limones claveteados con clavos de especia, y puestos en agua rosada, vinagre rosado, y otras aguas olorosas, ò vsar de los frasquitos preparados, como hazen muchos en esta Corte, y fuera della.

Tambien serà de mucha preservacion el sahumar todos los quartos con las siguientes yerbas, ò polvos, las quales no solo templaràn el ayre ambiente, sino que los atomos q̃ con el humo se exalan dellas, por ser en si aromaticos, y cefalicos, purifican tambien la sangre, y exaltaràn tambien los espiritus vitales, los que con la inspiracion se introducen en los pulmones, y los que por las narizes suben al celebro vivificaràn, y recrearàn los espiritus animales, y consiguientemente toda la economia de nuestro cuerpo.

Las yerbas que son buenas para este ministerio, son el Romero, Espliego, Cantuesso, Salvia, Poleyo, Tomillo, Balsamina, Yerba-Buena, Hojas de Laurel, y Murta, &c. y sobre todo el Musco terrestre cogido en el mes de Setiembre, el humo dèl, es grande preservativo para el mal ayre.

Los polvos se pueden hazer de granos de Henebro, de Murta, de Hinojo, Avisbayas de Laurel, ò de otras cosas semejantes, hechos polvos por si solos, ò mezclados con las yerbas de arriba, y con estos, y otras cosas semejantes, sahumar los quartos por la mañana antes de salir de casa, para que los pulmones, y celebro estèn ya fortificados con essos atomos; y con esta diligencia no serà facil, que los malos, y salitrosos de las calles nos ofendan.

Essos sahumerios, no solo se deben hazer por las mañanas, sino que se deben continuar entre dia, para que bolviendo à casa de nuevo, inspirèmos essos atomos, porque entrãdo ellos, expelen, ò destruyen à los dañosos, que se recibieron en las calles, y de esta suerte nos preservarèmos de el mal ambiente, como lo vsan en muchas partes Maritimas, en donde las casas estàn inmediatas al mar. Dentro de las quales, por la mañana, las criadas, con vnas escalfetillas, ò braserillos manuales van sahumando toda la casa con el hu

mo

mo de essas yerbas,ò polvos,que arriba se ha dicho.

En el Verano son muy buenas vnas juncieras, llenas de raiz de juncia aderezada, para ponerlas en los aposentos; y assimismo aderezar el agua con que se riegan los quartos;y esta prevencion,no solo servirà de preservativo para el mal ambiente,sino que tambien darà buen olor,con que se corroboran los espiritus.

Tomaràse,pues,de las yerbas mas olorosas, que arriba hemos referido,ù de flores olorosas del tiempo, y estas se pondran en vn barreño lleno de agua, y echando tambien vnas cortezas de Naranjas,ò de Limon,y todo junto,se pōdrà en vna ventana,ò en otra parte,donde le dè el Sol, y se quedarà todo vn dia,y la noche,y por la mañana, con essa agua,se regarà el quarto, ò por lo menos el quarto donde se debe dormir.

Esto es en quanto se me ofrece sobre este particular de templar el ayre para preservarnos dessas agudas enfermedades; el que quisiere cuydar de su salud,podrà executar essas diligencias,con seguridad,de que ninguna de ellas le ha de dañar.

Los que padecen algun achaque cronico,por el qual no les aprovecha lo que llevamos dicho,en esse caso tomaràn el consejo de Hypocrates, que dize, que los que padecen diuturnas enfermedades mudan tierra, ò temperamento: *Terram mutare comodum est in longis morbis.* Y en el libro de *natura hominis*,dexa dicho,que en las Regiones,ò Lugares en que la enfermedad persiste,hagan quanto pueden los que la padecen,para salirse dellos: *Regionum etiam Locos, in quibus morbus consistit ,quantum eius fieri potest, permutare oportet*; esse consejo parece que habla con los que de continuo padecen flatos,quienes deben tratar desde su principio de curarse,y quando las diligencias medicinales no aprovechan, en esse caso quanto antes mudaren de ayre, serà mucho mejor, porque essa enfermedad es muy comun en Madrid, y assi persiste en este Lugar,como dize Hypocrates; y sino quie-

Epid. libr. 6. sect. 5.

quieres morir de vn flato, ò de vna apostema, muda de ayres, porque los ayres sutiles, y delgados, no contienen en si las malicias, que contiene este de Madrid, y de estos habla quando aconseja à los enfermos, que muden de Region, para que asi puedan recuperar, con el buen ayre, la salud que el Medico con sus medicamentos no la puede conseguir: *Plurimi enim morbi graves, & alioquin insanabiles, benigni syncerique aëris beneficio sanantur.* Mud.

Henr. Mud lib. cit. c. 8. p. 51.

Hypocrates, no solo quiere que se mude de ayre, en las enfermedades cronicas, sino que lo mudemos tambien en aquellas que vna temporada estamos buenos, y en otra malos, à fin de que no se hagan cronicas, y asi lo dize: *In redivis mutationis prosunt: His transmutare oportet ad ea quæ conveniunt antea quam male afficiantur velut Cherioni.*

Epid. libr. cit. sect. 6.

Sobre esta materia que tanto importa, mi parecer es, que qualquiera que quisiere conservar su salud, y preservarse de muchos daños, que le puede ocasionar esse salitroso ambiente, puede executar las sobredichas diligencias, con el seguro, de que ninguna le ha de ocasionar enfermedad.

Acerca de las demàs cosas no naturales, ya avemos dexado assentado quanto conduce à este intento, el vsar de ellas con templança, con esso, y lo que enseña la Escuela Salernitana, cada vno se puede governar de por si:

Si tibi deficiant Medici, Medici tibi fiant
Hæc tria: mens hilaris, requies, moderata dieta.

UNIVERSIDAD ... GRANADA

SEC-

SECCION XII.

Como se deben portar, y de quales remedios deben vsar los que adolecen de flatos, ò de otros achaques, para no caer en otros peores?

LOs que dentro de Madrid adolecen de algunos achaques de que pueden passar a otros mas penosos, como cada dia los observamos, y en el antecedente discurso se ha mencionado; en tal caso deven procurar repararse con medicamentos oportunos, quitando el aparato, y material, que causa essos achaques. Viando para esto alimẽtos medicamẽtosos, los quales no solo han de tener la virtud de impedir la nueva regeneracion de essas materias morbificas, sino tambien han de tener la corroborativa de las partes, y destructiva del mal humor, que con los medicamentos, no se ha podido quitar; por quanto ordinariamente essas materias son vnas crudezas, las quales estàn infiltradas en las tunicas del estomago, y demas partes de la primera region, y muchas vezes tienen obstruidas las de la segunda, y assi en estos casos aprovechan los alimentos medicamentosos, los quales con la continuacion de ellos insensiblemente vàn quitando, y juntamente disponiendo, para que despues, con otros medicamentos (que antes no pudieron) puedan expeler la materia morbifica, reduciendo otra vez à nuestra economia a su perfecto, y antecedente estado.

Las comunes enfermedades, que resultan de essas crudezas, y obstrucciones ordinariamente son los flatos, que e comun de Madrid se duele de ellos, y assimismo de otras passiones hypocondriacas muy penosas, las quales si se descuydan, y no se remedian, luego suelen causar vna infinidad de otros achaques penosissimos, como muchos los refieren.

Juan

Juan Paterson, en vna carta que escriviò à la Academia de los curiosos de Germania, dandole noticia, de que vn amigo suyo hypocondrico, aquien por averse descuydado le sobrevinieron ochenta accidentes, ò achaques diferentes: Y dize mas, que todos los excrementos eran negros hasta la materia del semen era del color de la tinta de escrivir. Y estas son sus palabras: *Curavi aliquando in Polonia amicum meum optimum, qui à longo tempore hypocondriacus erat. Postea autem cum neglexisset morbum, in gravissima incidit, simptomata, quorum ille octuaginta simul, & semel infestantia numerabat.* Y mas abaxo dize: *Interim observat ille in congresu cum vxore semen effluere nigrũ atrameti scriptoris instar.*

Iuan Peior. Miscel German. Med. Phisan. 1672. obs. 66.

De manera, que los que adolecen de flatos, ò de efectos hypcondricos, no deben descuydar, sino quieren caer en los fatales achaques, q̃ en las Secciones 9. y 10. del antecedente discurso avemos referido, y assi luego deben tratar de la curacion de ellos, la qual en primer lugar se consigue con el vso de medicamentos detergentes, incidentes, y laxantes, como son la miel Rosada de azucar, y la miel Rosada sola, el oximiel, el jarave acetoso, ò otros semejantes, mezclados con algunas aguas apropriadas, ò por si solos, y despues tomar algun caldo, ò cocimiento hecho con las yerbas, que diremos, ò con lo que el perito Medico ordenare.

Hecha essa diligencia vnos quatro, ò cinco dias, se ha de procurar de evacuar essa materia con algun medicamento purgante, ò vomitivos, ò con algunas ayudas, ò comiendo algunas yerbas, ò otras cosas laxantes, de modo, que se evacuen, no solo por entonces essas materias morbificas, sino que de continuo essos sujetos achacosos deben tener siempre el vientre corriente, y los tales, quando la naturaleza por si no obra, la ayudaràn con el vso de las ensaladas de yerbas cocidas, y laxantes, como la borraja, acelga, malvas, mercuriales, ò ortigas tiernas, aderezadas con mucho azeyte, y poco vinagre, y que el vinagre estè preparado con hojas de *sen.*

Tambien tomando de en quando algunas conservas, ò polvos laxantes, ò las pildoras de acivar violado, ò preparadas con el zumo de rosas alexandrinas, ò otras cosas del genero, que llaman de regimiento.

He reparo que en esta Corte essos generos de pildoras, no obran como fuera de España, y suponiendo el ser la causa los alimentos desta region que no lo son tan humedos, y viscosos como los de parte otra, y asi en algunos sugetos, me hasido preciso añadir àcada dosis de acivar violado dos ò tres granos de diagridio sulfurado, ò tres, òquatro de resina de scialapa, y desta suerte hazen vna moderada evacuacion, sin molestia alguna.

Y quando estos remedios no son suficientes, y en particular en algunos sujetos, que ya las flemas, y crudezas se han infiltrado en las tunicas del estomago, y partes à èl vezinas, como en el piloro intestino duodeno, pãcreas, &c. las quales no se dàn por sentidas, ni con el medicamẽto detergente, ni con el purgante se evacuan, por quanto estas flemas, y crudezas quitan la fuerça al purgante, ò porque este passe de largo sin arrastrarlas.

No evacuandose, pues, essas materias, y como los alimentos cada dia contribuyen mas materia morbifica, la qual poco à poco và incalcandose, ò augmentandose en essas partes, desuerte que de essas crudezas detenidas, empieçan los pacientes à reconocer grandes tensiones en aquellas regiones de los hypocondricos, con algunos amagos de tumores internos, de los quales se levantan flatos dolorosos, y otros semejantes achaques, los quales sino se remedian luego, resultan las apostemas, que cada dia las estamos viendo, ò las muertes repentinas, que el clamor de las campanas nos las avisan, de que se ha muerto este, ò el otro? De vn flato, de vna apostema: de vn volvulo, ò de colera morbo, y muchos de aplopexia, por quãto essas materias detenidas levãtarõ à la masa sanguinaria malos halitos, los quales coagularon la sangre, como se ha dicho en la Seccion 10. ò que

irri-

irritan las tunicas de los intestinos, por cuya causa sucede el volvulo, &c.

En tales casos, y en los que con los medicamentos propuestos, no se evacua la materia morbifica, porque el purgante no es capaz para purgarla, entonces se ha de vsar de los vomitivos, porque estos aunque sean leves agitan, y y mueven casi combelendo las fibras del estomago, desuerte que se atrahen àzia arriba, levantandose el honodo del estomago à la boca del osofago, y con este moviento violento se agitan, y se arrojan por la parte mas vezina, y comoda essas crudezas, ò viscosidades, que estàn pegadas à las paredes del estomago, y su vezindad.

El vso de los vomitos, no se practica tanto en España, como en otras partes, y la causa de ser tan comunes en vnas partes, como poco vsadas en España, juzgo que es por razon de que los alimentos fuera de España son mas humedos, y flemosos; no obstante esso quando evidentemente se reconoce, que essas partes estàn llenas de viscosidades, y que la misma naturaleza, intenta arrojarlas por vomitos, en tal caso, bueno serà ayudarla. Y esto sucede muy ordinariamente, y à muchos q̃ les dà ganas de vomitar, ò arcadas, como suelẽ dezir, y continuamẽte, estàn echando por la boca ventosidades; en estos casos debemos conformarnos con la doctrina de Hypocrates, que dize: *Vbi natura vergit ea oportet educere.* Y en los Aphor. dize: *Quæ educere oportet, quo maximè vergunt, eo ducenda per loca cõvenientia.* Aphor. 21. Seccion. 1. y assi digo, que en las enfermedades cronicas, se han de vsar de en quando en quando los xomitivos, y en particular en los que padecẽ flatos, y tensiones en los hypocondrios, para q̃ estos arranquen aquellas crudezas q̃ en ellos estàn infiltradas, y quizàs con el vso de essos bomitivos, no sucederiã tantas muertes repentinas, ni tantas apostemas internas, como cada dia tropezamos con ellas; por quanto aunque el paciente se purgue, el medicamento purgante, no es equivalente, ni suficiente para arrancar, y evacuar essas viscosida-

des,y crudezas,q̃ son la materia morbifica de essas cronicas enfermedades, y en tales casos es necessario valerse de los vomitos,como dize Lazaro Riverio,q̃ quando las inmundicias,ò malos humores,estàn contenidos en el estomago mesenterio,ò en la parte cava del higado, dize que se evacuen por vomito;porque el purgante por abaxo no las puede arrojar, aunque se vsa dèl muchas vezes. Y sus palabras son las siguientes:*Cum humorum illuvies in ventriculo,mesenterio, & cavis hepatis contenta quæ huiusmodi febres solet producere, per vomitum aliquando educatur, quæ tamem interdum medicamentis per inferiora purgantibus, etiam pluries exhibitis deturbari nequiverint.Vt recte Fernelius anotavit.*Nicolao Chesneu siente lo mismo,pues dize: *Materia morbificæ expurgandæ idonea esset ab ipsis enim fontibus, vt ait Fernelius,humores noxios evacuant bomitoria, quod medicamentum deorsum purgans etiam sæpius exhibitum non valeret efficere.*

Laz.Rui. Prax.Med. tit.17.cap. 3.p. 353.

Nicol.Ches. obs.lib. 1. cap. 3. obs. 6.

Tench,hablãdo de los vomitorios, dize,que son instituidos por tres intenciones,que son evacuar, rebeler, y derivar,y que se deben vsar en todos los efectos, que proceden de las inmundicias que contiene el ventriculo,y precordios. Dize tambien,que sirvẽ para la inapetencia, nauseas, ictericia,cachexia,dolores de cabeça,y vertigen,por simpatia del estomago.&c.sus palabras:*Vomitum triplicem scopum instituitur primo ad evacuationem.2.ad revulsionẽ, 3.ad derivationem.Vsus est in omnibus affectibus,qui à ventriculi,& præcundiorum sordibus oriuntur.Prod'st inapetentiæ,nauseæ icterocachexiæ,&c.* demanera q̃ concluirèmos,enque los q̃ adolecen de flatos,tensiones,y tumores en la region del estomago, ò que sienten agravacion en èl,ò en su vezindad,por averse acumulado en essas partes materias crudas,y viscosas,al instante se deben evacuar por vomito:y adviertase, q̃ el modo de evacuar essas crudezas los brutos mas domesticos nos lo enseñã, por quãto,quando ellos reconocen, q̃ el estomago tienen lleno de crudezas,se vàn à los campos,ò à los jardines à comer ciertas yerbas,que ellos las conocen,con las quales vomitan lo

Tench, lib. de instrum. cura.morb. par.2.subs. 2.

mor-

morboso,que tienen en sus entrañas; y asi antes que essas crudezas se amontonen,ò que lleguen à formar algun abscesso,ò causar alguna muerte repentina, como avemos dicho en las Secciones nona,y dezima, se debe intentar evacuarlas por vomito.

Otro remedio vniversal propondrè para cronicas enfermedades,las quales son originadas de las referidas obstrucciones, y no es de menos consequencia, que los que avemos referido,pues suele curar lo que otro ninguno alcança, y en particular en las hypocondrias inveteradas,las quales de ordinario tienen todas las venasdel misenterio varicosas: estas,pues,nadie las cura,y socorre mejor, que son las aguas minerales,como son las de *Puertollano*, y de *Almagro*,las quales se traen à esta Corte,para muchas personas. Aunque algunos quieren que sean calientes, por algunos accidentes que han ocasionado la mala administracion de ellas,y el mal govierno de los enfermos. Y asi tomandolas del modo, que se deben tomar,y como se toman en otras partes deEspaña, y fuera destos Reynos,en donde ay fuentes,ò en donde vsan de ellas,cuyo modo es, tomar desde el primero dia media docena de vasos,de seis à siete onças cada vno, y estos se han de tomar en el tiempo de media hora,tomando tres de vna vez,y despues los otros tres,y no como hazen algunos, que toman ocho,ò diez onças los primeros dias, y por esta razon suceden malos efectos, por quanto se detiene, y se empapa en las tunicas de las entrañas, en donde suele corromperse el agua,y causa malos sucessos. Y para evitarlos se ha de empezar con la dicha cantidad, y à otro dia se aumẽtan otros dos,ò tres vasos,y el tercero del mismo modo se aumenta,à fin de que la vna cantidad del agua, empuje à la otra,y desta suerte se evacue; y para que passe mejor,en los primeros vasos se echa vna onça,ù dos de xarave de culãtrillo,ò de dos rayzes,ò vnas gotas de espiritu de vitriolo, de espiritu de sal,ò de otras cosas semejantes.

Se advierte,que à algunos les prueban bien, tomandolas

en pie, y passeandose con ellos, otros tomandolas en la cama; pero los que fueren à las mismas fuentes, las tomaràn del modo, que les ordenare el Medico que en ellas assiste.

En España he visto, y assistido en diferentes fuentes, que me han parecido tan buenas, como otras que visto fuera de España. Y assi las de *Tiermas*, en Navarra son tan buenas, como las del *Masa* en la Valteliña, y las de *Aquisgrana* en Alemania, solo que las de Tiermas, no son tan sulfureas, pero son tan eficazes como essas otras: Las de *Alama* en Aragon, y las de *Fitero* tambien son excelentes, assi para beber, como para bañarse en ellas.

Las de nuestra Señora de Arcos, ò de Albalate en Aragon, son para beber solo, y son excelentissimas, y en medio de que no tienen casi sabor alguno, se puede persuadir, que obran por su sutileza solo. Y se pueden trasportar, como en efecto en tiempo de su Alteza el señor Don Juan de Austria, por el orden del Doctor Don Lucas Maestre, y Negreste entonces Medico de Camara de su Alteza, y aora de S. M. y vno de los de su Real Protomedicato, se trageron, y las tuvo dichas aguas en su casa algun tiempo, y despues las diò à diferentes enfermos, en quienes obrò del mismo modo, que si se huvieran tomado en la misma fuente.

Las de *Puertollano*, y *Almagro*, son como la fuente de S. Mauricio en la Valtelina del *Poon* en Aspa, en donde por orden de S. A. estuve el año de 1673. en esse Lugar de Aspa, ay quatro fuentes, la vna, q̃ està en lo alto, y fuera del Lugar, que la llaman *Savanier*, esta es mas delgada, y su agrio mas picante; otras dos ay fuera del Lugar tãbien, las quales las llaman *Gerruster*, y *Tonelet*, estas no son tan buenas; la del *Poon* està dẽtro del mismo Lugar, y esta, como digo, es cõ poca diferẽcia en el gusto como la del *Portollano*, y assi serà tãbien en su virtud. Hẽric Abheer, en el capitulo, q̃ intitula, *Quibus affectibus debelandis vtilis sit aqua spadaña*, dize, que curan las obstrucciones del higado, y del baço, sanan la ictericia, y otros muchos ma-

males,como son los scyrros de qualquier parte, ò viscera, como no sea confirmado,y dize,que ha visto sanar muchos hypocundriacos,melancolicos,flatulentos,y q̃ han socorrido à muchos hydropicos,y assi lo refiere,diziendo: *Non alibi manifestius vires suas exerit, quam hepatis, lienisque obstructionibus;atque inde natis malis personandis. Icterici sananctur multi, alteruirius,vel vtriusque visceris scyrrho non confirmato laborantes; Melancolia, flatulenta, seu hypocundriaca curatos vidi quam plures hydropici adiuti multi.* Las aguas de *Portollano* tienen las mismas prerogativas,y sanan los mismos achaques,que sanan las de Aspa, y son vnicas para los que padecen mal de piedra en los riñones,nosolo las arroja,sino que destruyẽ aquella virtud lapidifica,ò accido,que las coagula.

Henriq. Abheer.de aqu spadan.cap. cap.9.

En Bologna,el año passado de 1686. el ingeniosissimo Marcelo Malpihi,Cathedratico de aquella Insigne Vnivetsidad,y vno de los mas curiosos,y aplicados que al presente tiene la Europa,cuyos escritos en todas las Vniversidades estàn muy recibidos; Dixome este insigne hombre, que con cierta agua mineral,poco distante de essa Ciudad, curavan todos los achaques de los intestinos,como son,la colera morbo,el volvulo,diarrhæa,disenteria,tenesmo,y otras enfermedades,originadas de la agrimonia, y mordacidad de los humores,los quales irritan,y mordican las tunicas de los intestinos, por cuyas irritaciones suceden las referidas enfermedades,las quales curava dando à beber à los enfermos cantidad de essas aguas minerales,para que siendo cantidad,lavasse los intestinos, y destruyesse juntamente aquellos humores,que los estàn irritando,y mordicando,causando essas penosas,y agudas enfermedades: y assi,que èl avia curado muchos achaques de aquellos, con el vso de aquellas aguas.

Tambien me dixo, que las llagas del intestino recto, las curava con disponer cierto cañuto, à modo de los de las xeringas,dentro del qual ponia otro,que recibia el agua mineral de la fuente,y por cañuto se introduce dentro del intesti-

testino,desuerte,que haze que reciban este agua dos vezes al dia:Ajustando para esto vn asiento,enmedio del qual sale el cañuto,que recibe el agua, cuyo cañuto se introduce por el orificio del fiesso,y se sienta encima dèl,ò que se echã de vn lado,y de essa suerte và entrando el agua, la qual se puede disponer de modo, que todo el intestino colon se lave,y con la continuacion,se curan las llagas,resuelvense los tumores,y otros accidentes, que suelen acontecer en essos dos intestinos. Advierto à los que no tienen noticia de la valvula,que ay en el fin del intestino ileon, y principio del colon, y que essas aguas no pueden passar mas adelante del intestino colon.

Esse mismo modo de vsar de cantidad de aguas minerales en los achaques de los intestinos, me dixo tambien, el muy Noble, y Doctissimo Doctor Don Francisco Redi, Medico Primario del Serenissimo Gran Duque de Toscana,el mismo año passando por Florẽcia,en donde me contò, que los susodichos achaques los curavan, dando de beber cantidades de las aguas minerales de Pisa,con las quales se lavan los intestinos, y se destruyen los malos humores que contienen,y causan essas enfermedades.

SECCION XIII.

Los alimentos que deben vsar los que adolecen de flatos, y de hypocendria,para no caer en otras enfermedades mas agudas.

LOs que padecen semejantes enfermedades, han de escoger alimentos de buena substancia,y facil coccion, como son buenas aves,carnero,y ternera, las quales se han de comer con muy pocas especies,y con las rayzes de yerbas, que adelante diremos,las quales contienen ciertas sales que fun-

funden,ò deslien essos humores,y crudezas, y las hazen fluxibles,desuerte,que por las vias de la orina, ò de la camara se evacuan con la continuacion de essos alimentos,ò caldos de ellas,desalojanse essas materias, ò crudezas de los parages,en donde estàn detenidas,y assi entre otras, las que estã mas en vso,son las rayzes de peregil,de chicoria,de cardo, de apio,nabos,ò cenorias,y otras semejantes, que de su naturaleza son diureticas,y el ser desta calidad, es porque las rayzes tienen mas de sal alcali,que de acido.

De las yerbas,ò hortalizas,las que son buenas,son las hojas del perigil,la chicoria,la escarola,cardo,cardillos silbestres,apio,berros,ortigas tiernas,y otras semejantes. Tambien, las calabaças, y esparragos, assi de jardin, como campestres lupulos,ò esparragos de çarza, y los cogollitos de hinojos tiernos. Todos estos son provechosas, y buenas para ensalada cocida. Y tambien sirven para hazer caldos medicinales,añadiendo otras rayzes, como son las de los esparragos de grama,de hazederas de borrajas,&c.ycõ estas se rellenan pollos, gallos,y otras aves,con que se hazen los caldos segun requiere la enfermedad, y natural del enfermo.

Bernardo Verzasco, quiere,que la chicoria, sea vn excelente remedio,para la hypocondria,y assi dize en sus observaciones: *Cichoreæ remedium præstantissimum adversus melancoliam hypocundriacam.* Y Juan Rhodio,refiere de vn cierto Professor de Padoa, que padecia vna melancolia hypocondriaca,y que cada año por mucho tiempo vsava de diferentes remedios sin provecho alguno,alfin se viò obligado à mudar de parecer,yq̃ solo con tomar caldo de chicoria al principio de la comida, echò de si toda la hypocondria, y sus palabras son como se siguen: *Professor quidam patavinus diu plurimis medicamentis,quolibet anno sine efficatia, tantum non confectus mutato demun consilio, iusculis cichoracæis in prima mensa haustis: Melancoliam hypocundriacam profligaverit.*

Ber. Ver. obs.med.obs 64.

Iuan Rhod. obs. med. ant. 2. obs. 44.p.147.

A vista destas dos observaciones,y considerando, que la chi-

chicoria està llena de sal alcali volatil, lo qual dà à entender lo amargo de ella. Y lo mismo consta del sentir de Galeno, que dize, que todos las amargos, son calientes fuera de la chicoria, y por esta razon es buena para essos achaques, por quanto el alcali obsorve al sal acido, que causa la hypocondria, y humor melancolico, y en esta consideracion la hago vsar à los enfermos que padecen humores melancolicos, y à los que son flatulentos, y hypocondriacos, y à vnos se las hago echar en el puchero, y que tomen el caldo, y à otros, que la cuezan, y beban el agua, y para essos remedios la mejor es la que venden en las calles, que es la campestre.

Entre los buenos efectos q̃ he observado de essos caldos, y agua, son dos muy notables, porque entrambos sujetos empezavan ya à passar à maniaticos, y solo con vsar del agua de chicorias por muchos dias, y interpoladamente, tomando vn poco de suero, preparado con hojas de Sen, raiz de Polipodio, y cristal de Tartaro, sanaron entrambos, y el vno de ellos, se passea por Madrid, y avrà ocho años que se curo, y hasta aora no le ha buelto mas esse accidente.

El que quisiere vsar del agua cocida de achicoria, podrà tomarla con azucar, ò con conserva de Boraya, escorçonera, de flor de naranjos, de cidrio, Romero, ò de otras semejantes. Para los que padecen flatos, y vaydos de cabeça, y para que los que sienten desconsuelo, y deliquio de estomago, son muy excelentes las conservas de Naranja, Cidria, y Romero. El deliquio, ò à hilamento de estomago, procede del mal fermento que se queda en el fondo del estomago, despues de averse baxado el quilo à los intestinos; de modo, que lo que se queda sobre el hondo, se azeda, y adquiere cierta mordacidad, por razon de los atomos del sal acido que se separan de los alimentos, los quales irritan, y punçan las tunicas del estomago, causando desazon, y hilamiento en èl; y muchas vezes desta causa suceden cardiagias, palpitaciones de coraçon, vaydos de cabeça, por la comunicacion que tienen las fibras nervosas del estomago, con el celebro,

y

y essos accidentes suelen quitarse solo con comer, ò beber alguna cosa, y buelven en aver salido del estomago lo que se ha comido, ò bebido. Esta causa, ò atomos, y materias acidas las destruye, ò absorve los atomos del sal alcali volatil que contiene el agua de achicoria, los quales se manifiestan en lo amargo de ella, y assi continuando el tomar desta agua vnas quantas mañanas, y en ayunas con algunas de las conservas referidas, no solo destruira esse mal fermento acido, sino que destruye la materia que causa los flatos, y palpitaciones de coraçon, vaydos de cabeça. Assimismo abre las obstrucciones, mueve los menstruos à las mugeres, corrobora, y fortifica el estomago, y celebro.

Los caldos medicinales, se suelen tomar por si solos, ò con vna cucharada de los referidas conservas, açucar piedra, çumo de limon, sal de agengo, sal prunela, ojos de cangrejo, christal de Tartaro, Tartaro Marcial, ò otros semejantes remedios; los quales se echan en el caldo, la cantidad que pareciere al Medico, atendiendo à la calidad del sugeto, y del medicamento; porque del sal de agengo, no se puede vsar tanto, como del sal prunela, y christal de Tartaro, y desto se puede echar mas, que del Tarto Marcial. Esto es vn excelẽte medicamẽto para desobstruir, y el mejor delos chalibeatos, ò de azero, y por no estar en vso, ni lo tienen los Boticarios. Pondrè la receta, y el curioso la harà en su casa, como la hago muchos años hà, y no vso otro remedio para las opilaciones, y no tã solo desobstruye, sino que haze baxar los meses.

El Tartaro Marcial, segũ la receta del Antidotario Romano, se haze desta suerte: *Tomanse seis onças de christal de Tartaro, y se haze polvo, y en vna olla vidriada se pone à cozer ocho libras de agua llovediza, y ha de ser de la primera que llueve en el mes de Mayo, y herbiendo se le echa el tartaro molido, y se dexa cozer vn quarto, y mas de hora, hirviendo continuamente; hervido este tiempo se echa en el agua herviendo dos onças de limadura de aujas, ò de azero limado con lima fina, dexarasse hervir vn rato, ò tanto tiempo como se reza*

vn Credo. Cozido este tiempo, se apartarà de la lumbre, y se colarà por inclinacion dentro de vna cazuela vidriada el agua, que serà vn color verdoso, y lo que queda en el hondo de la olla, se sacarà en vn plato, y antes de enfriarse se meneará muy bien con vna cuchara de palo, y despues dexarla secar para hazer polvo. La cazuela se pondrà en parte fria, ò en la cueba, para que el Tartaro se buelva à congelar, cuyos granos se congelan todos al rededor de la cazuela, y sobre el hondo de ella. Y despues de aver tenido tres, ò quatro dias en la cueba la cazuela, se vaciarà el agua por inclinacion, y dexaràse la cazuela inclinada algun tiempo, para que se vaya el agua, y se seque el sal de Tarto, el qual queda pegado à la cazuela, y es de color entre verde, y amarillo. Secado el Tartaro, con vna cuchara de plata, ò otra cosa semejante se raspa, ò quita de la cazuela, y se haze polvos.

Este Tartaro està lleno de sal volatil del azero, el qual lo absorviò el sal del Tartaro. El modo de vsar es, por si solo à los que son de tierna edad, y à los que no tienen grandes obstrucciones, y à otros mezclado con los polvos, que se hazen de lo que cayò al hondo de la olla; y à algunos, cuyas obstrucciones son muy veteradas, les suelo dar solo del hondo, que es el sal fixo, y mas terrestre del azero en caldo hecho con las yerbas referidas. Y desto se han de echar de seis granos, hasta 24. Y no aviendo agua de Mayo, se puede hazer con agua de la fuente.

Suele aver algunos, que las crudezas, y obstrucciones, son tales, que de continuo los afligen, por quanto se fermentan, y despues exalan vapores de ellas, los quales à vnos causan dolores, y vagos flatos; à otros palpitaciones de coraçõ, vertigos, desmayos, inapetencias, cordiagias. &c.

En tales casos, pueden vsar vnas gotas de eilixir proprietatis, el qual tienene peculiar virtud de fundir, y desleir, ò desacer las crudezas, que estàn pegadas al hondo, y paredes del estomago, y lo fortifica, abre las ganas del comer. En fin el Autor deste medicamento, fue Paracelso, y le diò el nombre de *elixir*, por sus raras virtudes: Modo de hazerlo: *Tomãdo se de aloe, succotrino, mirra, azafran, de cada vno vna onça, se haze*

pol-

polvos muy sutiles; y se echan en vn flasquito de vidrio, que cabe en èl vn quartillo, sobre los polvos, se le echa tanta cantidad de espiritu de vino, que despues de aver empapado los polvos que nada el espiritu sobre ellos quatro dedos. Taparase muy bien el vidrio con vn corcho, y sobre èl, se le echarà lacre, ò otra qualquiera cosa, para que no exale, y se pone al Sol por ocho dias, y cada dia se agitarà dos, ò tres vezes, despues por inclinacion se colarà el mas claro, y se guardarà en otro vidrio bien tapado, el qual no sea mas grande de lo que puede ocupar el elixir.

Otras rezetas ay; pero esta es la mas comun, y otra que en lugar del espiritu de vino, le echan el de cuerno de ciervo. Y otros con espiritu de vino, y de azufre, y quieren que se destile, pero las principales, son las dos primeras, y no se ha de destilar, por quanto se pierde la virtud en la destilacion de lo Balsamico que tiene esse medicamento. La dosi deste elixir, es segun son las necessidades, y los sugetos, porque à vnos se les ha de dar mas, q̃ à otros, y guardando proporcion, se puede vsar dèl para las enfermedades referidas seis gotas cada vez, y hasta doze se puede dar, y particularmẽte à los que tienen muchas crudezas, y que los aprieta algun flato para disolverlo, y assi siendo sugeto robusto, se puede dar essa cantidad, y mas. Pero si se huviere de dar à los niños de teta, para que la leche no se les acede en el estomago, por cuya causa les suele dar alferecia; por quanto azedandose la leche, se convierte en requeson, y el suero de ella se irrita las fibras del estomago, y estas por ser nervosas, suelen comunicar al celebro essa irritacion, por la qual sucede la alferecia. Tambien sucede, porque esse suero acido, se passa à la masa sanguinaria, desuerte, que la porcion que sube à la cabeça titila, y irrita las membranas, y por consequencia las fibras de los nervios, que reciben el origen de ellas, y sobre todo el suero que se difunde en los ventriculos, en donde es la oficina de los espiritus animales, como dixe, en la Carta que escrivi al Esclarecido Doctor Redi, y assi difundido, y mezclado esse acedo suero, con los atomos que constituyen los espiri-

tus animales,con la mezcla dèl se perturban sus movimientos, ò se anieblan, y de essa perturbacion sucede la alferecia, la qual dura tanto como la niebla,q̃ perturba à que los rayos del Sol,no nos alcancen. Y assi para perservarlos suelo vsar desta suerte: *Tomase agua de tila,de peonia, y de cerezas, de cada vna,vna onça elixir proprietatis,vn escrupulo,hasta vna drag ma,y se mezcla muy biẽ*; de esso se le darà vno, ò dos cuchara-ditas cada vez,y se puede dar dos, ò tres vezes cada dia. Y quando estàn con alferecia,se les puede dar mas,y se puede dar de por si, ò con vn poco da leche,tres, ò quatro gotas.

Algunos haràn el reparo,de si es caliente,ò no? A que respondo: Que en Alemania,Francia,Inglaterrà, y en todas las Provincias del Morte està tan en vso, que dize el Doctor Luis Barles de Marsella,que este elixir,ò ballamo,es el mayor confortativo,y specifico para el estomago,y que en essas Regiones que avemos dicho,lo toman sin atender à si es calido,ò frigido,y que à los niños de teta les dan tres gotas,y à los grandes ocho,y doze; y assi dize en su Idioma Francès: *Le grand confortatif specifique est cebaume qui se compose del extrai, de Myrrhe, saffran, & aloe tireravec le spirit de vin, & preparet de la sorte que il est ecrit dans plusieur Autheur, & dont onse sert heureusement,en Alemañe,en France,dant le Angleterre, & en diverse Provinces de Pais Bas on endonae jusque atrois grains auxpetits enfans; & jusque à huit, & duxe, aux persones de age pour toutes le floibesses del estomac.*

Luis Barl. Nouvel de couuxertes, lib.2.c.4. p.151.

La causa de ser tan excelente esse medicamento, es,por quanto esta lleno de sal alcali bolatil,el qual absorbe los acidos,que estàn en essas suburas,ò viscosidades, que contiene el hondo del estomago,y intestinos, los quales fermentan essas materias,de cuyas fermentaciones se originan los flatos.

Aviendo hecho reflexion enlo q̃ alaban esse medicamẽto, y que es vn puro sal alcali volatil, disuelto en vn acido igneo; y considerando,que todas las apostemas,y materias de ellas

ellas contienen en si vn fermento accido, el qual muchas vezes es la causa de la continuacion de la materia, y putrefaccion de las llagas: desuerte, que sobre esta pauta empeçè à vsar deste remedio en la grave enfermedad que tuvo D. Pedro Rosales, Confessor de las Monjas de la Concepcion Francisca, cuya cura fue atribuida à milagro, de quees testigo el Doct. D. Juan Ramirez, Medico de Camara de su Magestad. Vista la excelencia del Medicamento, se me ofreciò curar vna pierna en S. Geronimo à Fr. Agustin del Aguila, la qual estava toda podrida, y abandonada de todos los Cirujanos, y condenada à cortar; acordème de las excelencias del elixir, y discurri, que añadiendole otras cosas, que se opusieran mas à la putrefaccion, y malignidad del mal, como en efecto lo hize assi, y formè el Balsamo alcaliçado, que tiene el Boticario del Cardenal en la calle Ancha de S. Bernardo, con que curè à dicho Religioso, y à otros muchos de otros casos graves, escusando los polvos de Juanes, que tanto irritan, y en muchos causan fatales sucessos, como dirè en mis observaciones; y la Receta del Balsamo se pondrà al fin desta Seccion, con el agua con que lo mezclo, para las llagas.

Los que tienen el estomago, y primera region llena de crudezas, tomaràn por tres, ò quatro dias vnas gotas de *Elixir proprietatis*, con vn poco de caldo, ò con algunas aguas distiladas, y apropiadas. Y aviendo hecho esto, tomaran vnas pildoras de las que dexamos insinuadas, ò vn leve vomitivo.

Los q̃ padecen palpitaciones, y afliciones en el coraçõ, tomaràn por la maña los polvos de ojos de Cangrejo, de Cuerno de Ciervo preparado, ù de otros polvos semejãtes, la cantidad de seis à doze granos, ò vn poco de confeccion de Alkermes de Jacintos, Cordial de Gentil, Triaca Magna, ù de Esmeraldas, la cantidad de vna Avellana, con vn poco de caldo, ò con vnas gotas de vino; Y quando los flatos aprietan con demasia, en tal caso he socorrido à muchos, y parti-

cularmente à mugeres, con vn poco de Orvietano, ù de el extracto de Triaca, y de Mytridato, con la cantidad de dos à quatro granos; y de Orvietano se pueden dar hasta seis granos, desleidos en vn poco de caldo, ò vino.

A los hypocondriacos, que estàn llenos de obstrucciones, y que padecen flatos, y dolores vagos, y que son galicados, à estos los aliviarà mucho este medicamento, el qual en Italia llaman el cirillo, y se haze desta suerte.

Tomando quatro onças de raiz de çarza buena, raiz de china, y de polipodio, de cada vna media onça, y se infundirà todo junto dentro de vn cantaro vidriado, ò otra vasija estrecha de boca, en que se echaràn diez libras de agua de doze onças cada vna, y se ha de dexar en infusion veinte y quatro horas, y despues se cozerà à fuego lento, hasta que se consuma la tercia parte, poco antes de acabar de cozer, se le echaràn dos dragmas, ò media onça de azucar piedra, de canela buena vn escrupulo, despues se colarà muy bien con fieltro, ò bayeta blanca bien tapida.

El modo de vsar deste agua, es despues de averse purgado, y sangrado, y se toma por la mañana tibia, la cantidad de doze onças, y mas, se puede tomar sola, y tambien con vn poco de jarave de culantrillo de poço, lo demàs se bebe entre dia: esta es como vna agua mineral,, y por esso algunos la llaman agua mineral galica, por quanto tanta quanta se bebe, se passa en el mismo dia. Y cada dia se haze agua nueva, aunque se puede hazer para tres dias de vna vez en tiempo frio, aumentando el dosis de todo. Y se toma de quinze dias, y mas si fuere necessaria. Hela vsado este agua en Cadiz y en Estremadura, y tambien aqui en Madrid la he dado à algunos.

Tambien se le puede echar palo santo, piedra pumes, y antimonio crudo, segun la necessidad; assimesmo se puede templar con flores cordiales, ò yerbas frescas, y diureticas.

No es de menos eficacia el agua antimonial que se vsa en esta Corte, aunque algunos no la dàn conforme es la intencion, de los que la vsan fuera de España, q̃ es de adonde vino

la

la receta,y à mi quien me la diò primero,fue vn Cirujano en Paris el año de 73.y era con poca diferencia, como la que descrive Laçaro Riberio,en el cap. de arthritide en la pag. 307.Otra me diò el Doctor Olivaz Milanès, que vino à Madrid,para acompañar à la señora Duquesa de Ossuna,y esta es la q̃ se vsa en esta Corte, y es como se sigue: *Tomaràse salsa parilla,piedra pumes, antimonio crudo, de cada cosa quatro onças, viscoquercino dos onças,raiz de china vna onça.* En algunos sugetos se les echa dos, ò tres onças de Palo Santo hecho ragitas; *La priedra, y el antimonio echo pedacitos, se ponen en vn saquito,y se cuelga al assa de vn cantaro,desuerte,que estè suspẽdido, sin que toque el suelo del cantaro,dẽtro del qual se le echarà todo lo demas, y sobre ellos se le echan veinte y quatro libras de agua de fuente,y se dexa en infusion veinte y quatro horas,despues se cueze hasta que mengue la tercera parte*;despues se cola,y guarda.Sobre de los ingredientes que quedan dentro del cantaro, se le echa otras veinte y quatro libras de agua, y se cueze hasta que mengue la tercera parte.Esta segunda agua sirve, para beber à las acomidas. Con essos mismos ingredientes,se puede cozer tercera agua,pero esta vltima ha de menguar mas, y ha de servir para las comidas. La primera agua,se bebe por la mañanita tibia, la cantidad de seis, hasta doze onças. Tomase por la tarde, cinco horas despues de aver comido.Aviendo tomado el agua primera por tres horas, no se come, ni bebe;la segunda,y tercera,es para beber à pasto.

Tomando este agua al quarto,ò quinto dia, se ha de purgar quien la toma,porque esta agua,obra por razon del sal alcali volatil,q̃ tienen essos ingredientes,cuyos atomos, vnidos con los inficionados acidos,q̃ contienen los humores,y crudezas detenidas en la primera region;las quales por essa vnion se fermentan, y fermentadas, son mas comodas para purgar,y asi por esta razon, se deben purgar à los quatro,ò cinco dias, y con essa evacuacion, queda la primera region limpia de essas materias crudas,y podridas,las quales no solo son causas,de que el quilo sea inperfecto,sino que le ofen-

den al tiempo de transitar, y passar desde los intestinos, à las venas lacteas Aviendose limpiado las primeras vias, el agua passa à obrar en la segunda, y tercera region; porque introduciendose en la masa sanguinaria essos atomos de el sal alcali volatil, y vniendose con los preternaturales acidos, que contiene la sangre, se exalta entre ellos nuevo movimiento, por el qual se introduce en dicha sangre vna leve efervescencia, la qual se reconoce con vn leve sudor, que sucede despues de averla tomado, y algun calor en toda aquella parte que ocupa la vena caba ascendente, cuyo calor indica la efervescencia, con la qual la sangre se expurga, y el sal acido preternatural, se vne con el alcali volatil del agua antimonial, y con essa vnion se destruyen las pantiagudas de sus atomos, las quales son las que ofenden à los galicados, causandoles dolores, llagas, gomas, ò sobrehuessos, y caries en ellos, y otros mil achaques que arrastran consigo; por quãto essos atomos del sal acido, que contiene la sangre, congregan lo craso de ella, y el suero se extravasa, causando esta, y la otra fluxion, y en donde fluye causa diferentes accidentes; verbi gracia, fluye sobre el perioſto, ò en otras membranas, en las quales los atomos del sal acido que lleva consigo esse suero pican, y irritan las fibras de dichas membranas, y por ser nerbiosas causan essos insoportables dolores, los quales de ordinario afligen de noche, por quanto es proprio de las fluxiones, y la razon, es porque se constipan los poros, y los humores retroceden, se funden, y se hazen mas fluxibles. Quando estas fluyen en algunas articulaciones, no solo causan dolores en ellas, sino que las llenan de serosidades, las quales llaman los Modernos sinovias, y estas en vnos causan gomas, ò tumores tartareos, los quales con el tiempo privan la parte del movimiento, y muchas vezes la contabescen. En otros suele esse suero supurar, y cariar el huesso de manera, que no oponiendose à essas fluxiones en los principios los mas perecen, y à bien librar quedan estropiados. Lo mismo digo de los sobre-

bre huessos, ningun remedio, pues, es mas eficaz, que el agua antimonial, porque lo que passa de essa decoccion à las venas, como avemos dicho, exalta efervescencia en la sangre, y la fermenta, y con essa fermentacion se purifica, y en halito se destruye, y disipa el mal suero, y lo puntiagudo de los atomos del sal acido, los quales corroen, y taladran los huessos; desuerte que con la vnion de los del alcali se templan, y suavizan, en fin con la continuacion de beber dicha agua en la masa sanguiuaria, se exaltan benignos atomos, y mejores ideas: Sucediendo en la sangre, como lo que se observa con vn licor insumo acido, y otro amargo, los quales con la vniõ de entrambos se haze vn suave, y dulce, quando antes, ni el vno, ni el otro de porsi, se podian tener en la boca, cuyas razones, se ventilaràn en la Segunda Parte de nuestra Phisica, donde hablarèmos de la diferencia de sabores. Y assi el agua antimonial destruye el caracter galico, ò preternaturales acidos, que contiene la masa sanguinaria, y con essa destruccion, y los remedios, externos que descriviremos, se quitan los dolores, y sobrehuessos recien hechos, ò que no se hã cariados, porquanto essos requieren à mas de tomar el agua cura particular, en la parte cariada; essa agua abre las ganas de comer, quita la sed, destruye la calentura lenta, que suelen padecer los galicados, y finalmente se engendran, y mudan aquel color palido que suelen tener, en otros buenos colores. Y vltimamente ay en Madrid muchos, que no se hã podido curar con dos, y tres vezes que han tomado vnciones, y han sanado con essa agua.

Tãpoco dexa de aver algunos q̃ la han tomado, y no han sanado; pero la causa no pẽde del agua, sino de la mala administracion della, ò de averla añadido medicamentos purgãtes, cõ los quales no obra, segũ el fin cõ q̃ ella debe obrar, como arriba se ha dicho, y assi el purgante no ha de ser todos los dias, sino de quãdo en quando. Esto mismo acõseja Hypocr. diziẽdo: *Concota oportet purgare non cruda.* De modo q̃ no es mucho, que essos q̃ toman el agua antimonial purgativa, ò qual-

quier magiſtral purgante cada dia, que los tales no ſe curen, no me admiro, porque de lo que eſtà en las venas, no baxa ſino el ſuero mas delgado, quedando lo craſo, con los referidos ſales acidos; en la maſa ſanguinaria; deſuerte, que la materia morbifica, ſe queda en la ſangre, y por la continuacion de los purgantes ſe debilita el eſtomago, y demàs partes de la primera region, y no ſe hazen buenas cocciones, y conſiguientemente pravos quilos, los quales vnidos con el humor morbifico, que ſe ha quedado en los vaſos ſanguiferos, reſulta de ellos peſsimas ſanguifacciones. De modo, que por eſta mala adminiſtracion del agua, ſucede el no ſanarſe, antes bien empeorarſe.

En otros tampoco hà obrado, y es porque no obſervã la dieta, que deben vſar, la qual es, ſu eſcudilla de caldo à medio dia, ſu ave, ò carnero del puchero, y algo de aſſado, à la noche vn poco de enſalada cocida, ò vnas camueſſas y aſſado, ò gigote, con vnas paſſas, ſin fruta alguna, ni tampoco por la mañana deſayuno, ni deſpues merienda, porque el agua primera es en ſi ſubſtanciosa.

Vna de las cauſas porque en eſta Corte, ſon pocas las enfermedades cronicas que ſe curan, es porque los enfermos comen, y beben demaſiado, y les ſucede lo que dize Hypocrates: *Corpora non pura quanto plus nutries tanto magis ledes.* Y eſta cauſa creo, que à muchos no ſolo les impide el que ſe curen, ſino que por eſſo ſe mueren mas apriesſa.

Otra cauſa ay tambien à que atribuir el no obrar con felicidad eſte agua, y es, que ſi el Medico juzga que en ocho, ò diez dias de curacion ha de ſanar à vn enfermo, que hà muchos años que eſtà padeciendo, ò que el enfermo, ſin embargo de tener el mal tan arraigado, y envejecido, haga el miſmo juyzio, de ſer baſtante tan corta curacion, y no proſigue en ella, no avrà hecho efecto; porque para eſto es meneſter mucho tiempo, y continuacion de los medicamentos apropiados, y ſino, no ſanarà. Y es la razon; lo primero, porque ſe han de preparar los humores. Lo ſegundo, evacuar

cuar los que estàn en la primera region. Lo tercero, passar à la segunda, y tercera region, preparandolos, y evacuandolos por las partes mas comodas, ò segun la calidad de los sugetos, y inclinaciõ de los humores, los quales deben seguirse sus ideas, como la sombra al hombre. Lo quatro, despues de evacuado, ò destruida la materia morbifica, que estava en essas regiones, se ha de passar à destruirle, y aborrarle aquellas malas ideas, que avia concebido, y el mal fermento, por el qual no se hazian buenas cocciones, y consiguientemẽte malas sanguificaciones. Destruidas estas malas ideas, ò fermento, se deben introducir en essas partes otras nuevas, con las quales se hagan buenos quilos, y estos engendran buena sangre, con que las partes se alimentan con perfeccion, y sin dolencias. Demanera, que todo lo que dexamos assentado, con ningun otro medicamento se consigue mejor, que con el agua antimonial, la qual por treinta, ò quarenta dias se toma del modo que dexamos dicho.

Despues se toma mas ligera, y se puede hazer desta suerte: *Se tomarà çarza parrilla, antimonio crudo, y piedra pumes, de cada vna dos onças, viscoquercino onça, y media, raiz de china media onça*; y si el sugeto es obesso, se puede tambien echar Palo Santo; *todo junto, como se ha dicho; se infundirà en treinta libras de agua, por veinte, y quatro horas, y despues se cozerà, hasta que menguen ocho libras*, y desta se beberà por la mañana, y al comer, y cenar, continuando desta suerte, sin beber otra agua; y si està echo à beber vino, puede mezclar vn poco con essa agua, y quando se acabe el agua, con los mismos ingredientes, se pueden echar otras treinta libras, y que cueza hasta quedar en veinte libras de agua. Y desta suerte continuaràn tres ò quatro meses los que estàn muy gaiicados: y aunque estèn buenos, en las Primaveras la han de repetir algunos años, y de quando en quando, en el tiempo que toman el agua, se han de purgar.

El medicamento purgante ha de ser segun la calidad del mal, y el natural del sugeto, porque en vnos conviene medi-

dicamentos fuertes,y en otros menos fuertes,ymas ſuaves, como es el que ſe ſigue.

Tomaràn ſe diez onças de agua de la decoccion primera,hojas de ſen, raiz de polipodio,de cada coſa dos dragmas, chriſtal de Tartaro vna dragma,todo junto ſe infundirà por doze horas,y deſpues ſe exprimirà, y de eſta infuſion ſe tomarà de quatro haſta ocho onças,ſegun ſea el ſugeto: y quando quiſiere que ſea mas fuerte,à quatro onças de infuſion ſe les añadirà tres de jarabe aureo,ò roſado ſolutivo. En los mas robuſtos,y que eſtàn llenos de ſobrehueſſos,y de dolores, à eſtos les combienen mas las pildoras ſiguientes, por quanto eſtas abſorven, y evacuan mas aquellos atomos de ſales acidos, que eſtàn contenidos entre eſſos vaſos,los quales tienen mayor conexion con la primera region,yaſsimiſmo evacuan la ſeroſidad ſuperflua,y dañoſa,que es la que cauſa los dolores vagos.Y eſtas ſiguientes ſon las mejores,y en ellas he obſervado mayores beneficios.

Haſe de tomar la maſſa de las pildoras de fumaria, de arthritide, y Agregativas,de cada coſa media dragma, polvos de reſin a de ſcialapa veinte y quatro granos, Antimonio diaphoretico, y diagridio ſulfurado,de cada vno doze granos, y ſe mezcla todo junto,y con agua de hinojo, ò betonica,meliſa, hiſopo, ò con otra, la que al Medico le pareciere conveniente,ſe formaràn pildoras, de las quales ſe haràn quatro,ò cinco,ò ſeis particiones,eſto es conforme es el ſugeto. Tambien ſe puede tomar de otro genero,que es de diferente Maſſa, ſi eſto le pareciere al Medico; pero ſiẽpre ſe les ha de añadir la reſina de ſcialapa,el antimonio diaphoretico,y diagridio, para evacuar el ſuero que abunda à los galicados. Eſtas pildoras ſe toman à las diez, ò las onze de la noche, media, ò vna hora antes de aver cenado,y la cena ha de ſer vnos huevos,ò vn poco de gigote, y ſe ha de beber muy poco. Suelen obrar dentro de quatro, ò cinco horas,y por la mañana,ſi han obrado mucho, ſe toma vn vaſo de agua,de la ſegunda,cõ vn poco de azucar,y ſi no huviere obrado,ſe ha de tomar vn poco de caldo; Y

de

de esta suerte de cinco, à cinco dias, mas, ò menos, conforme las fuerças, y necessidad del enfermo, se van tomando estas pildoras, y el agua antimonial prescrita. Assi he curado mas de cien enfermos, que estavan condenados à tomar Vnciones, y no ay necessidad de nombrarlos, porque ellos harto lo han publicado.

Desuerte, que vsando de essa agua del modo prescrito, y guardãdo buena dieta, me prometo, que qualquier galicado que la toma, se curarà de sus achaques; y como avemos dicho, que la causa de no curarse, es la mala administracion della, y la poca dieta, la qual se hà adulterado, y no corresponde à la doctrina de los Antiguos, ni à la Moderna, como se ha advertido: No sè si la causa se debe atribuir à los enfermos, ò à quien le assiste en ser demasiados complacevoles. Y para esta verdad, oygasse el modo que los Chinos curan los achaques de bubas, ò galico, como refiere Juan Hagon Lintschotano. El qual dize, q̃ el año 1535. se reconociò ser apropossito el cocimiento de la raiz de china, para curar las bubas, y que antes las curavan con el Palo Santo, q̃ lo llevavà de las Indias de España. Dize tãbien el modo de hazer la decoccion della, y que se puede tomar diez dias consecutivos, observando estrecha dieta, la qual se reduce à comer pan vizcochado, pollos assados muy secos, sin echarles sal, ni pringarlo, ni echarlos en caldo alguno, sino assi secos, y tostados, y para postre que se toma solo vnas quantas passas, ò vn poco de pan tostado, y vntado con miel, y assi lo advierte este Autor, donde dize: *Chinæ radix Indies primum innotuit An. Nati Christi 1535. Ante id etenim tempus nulli ibi cognita fuerat: Cum luem illam venereã, quæ Indiæ q. propria erat solo guaiacã ligno, quod ex India Hispanica eo inferebatur.* Y mas abaxo, donde habla de la preparacion, y vso de la raiz de china, dize: *Hac ægri contra luem hoc ferè modo vtantur. Lima radicem in scobem redigunt. Huius vnciam vnã in mensuris aquæ quatuor admedietatis consumptionem decoquant. De residuo bibunt, nec potus quidquam aliud super addunt. Biscoctum iuxta comedunt, & pullos assos adipe omni exulos,*

Hug. pars 4. Indie Orient. cap. 33. p. 65.

non

non salitos, non butyro perfusos, non in iusculo natantes. Sed siccos, vt tosti sunt. Hos in quam cum biscoto esitant. Ea summa prandij. Cœna apparatu sunt, pugilli aliquod passularũ, mica panis tosti si lubet mellis portiuncula perunctí, &c. Esta estrecha dieta vsan en la China, para curarse el morbogalico, tomando esse decocto 10. dias continuados, despues por otros 20. ò 30. dias, no beben otra agua, sino cocida, con dicha raiz, y para estos dias guardan la con que hizieron el cozimiento, para los diez dias, primeros, y assi con esta china cuezen nueva agua para beber, la qual es mas ligera, y en todos estos dias, con todo cuydado, se guardan no comer, peces, ni otros alimentos crudos, y dificiles de coccion, como es carne de baca, de buey, de lechòn, ò otras semejantes, assimismo quando el ayre està turbado, no salen de casa. Todo esto dize que observan aquellas tierras, y sus palabras son: *Aqua ergo hæc priore multo tenuior, diebus adhuc 20. vel 30. potanda est, & studiosè vitandi pisces, cibique alij crudiores, vt caro bovina, vaccina, suila, & similes. Turbati quoque aeris, aui venti concitati impetus naviter declinandas est, vt integrè valentudinis recuperationi nihil quicquam obstet.* Concluyrè, pues, en que para vsar bien del agua Antimonial, se ha de vsar buena dieta; no digo, que la sea tan exacta, como la vsan en las Indias Orientales; pero tampoco la debe ser como la acostumbran en esta Corte: y sobre todo, se han de guardar en no hazer desordenes en las seis cosas no naturales por algunos meses, y en particular en el vso de la Venus, porque esta debilita los espiritus animales, y por consequencia se altera el succo nerboso, de que se originan los dolores articulares, como queda dicho.

Las excelencias del agua Antimonial, no solo se han explicado en el vso interno, sino q̃ tãbiẽ en el vso externo, y en particular lavãdo cõ ella las llagas, y geringãdolas con la de la primera decocciõ, essa las deterge, deseca, y cõduce cicatriz en ellas, y particularmente en las de las partes baxas, y internas de las mugeres; esto es en quãto al beneficio, y provecho q̃ se saca del agua Antimonial, tomandola de el modo q̃ avemos

mos dicho. Aora nos queda por dezir el modo de vsar los remedios externos de nosotro mas experimẽtados, los quales son el balsamo de azufre, el alcalizado, el espiritu triacale Esto los vso por si solo algunas vezes, otras mezclados con el espiritu del vino, el agua de la Reyna de Vngria, ò con otra echa con diferentes yerbas cephalicas, y aromaticas, cuya discrepcion, la referirèmos en nuestro Antidotarior

En algunos suelo tomar dos onças de espiritu de vino, ò del agua de la Reyna de Vngria, y le echo dos, ò tres adarmes de Balsamo, ò del espiritu triacale, ò vnto la parte con el espiritu, y sobre èl pongo vn paño mojado en las aguas.

En otros, y lo es mas ordinario, despues de aver vntado la parte le pongo vnos paños, ò estopas mojadas en agua diaphoretica; y en particular vso este methodo en las hinchazaciones de las rodillas, y otras articulaciones; à fin que essa agua diaphoretica absorve aquella lympha, ò serosidad la qual està llena de atomos de sal acido, q̃ son los que pican las fibras nervosas del periosto, y demàs partes nitrosas, de que resultan los dolores.

Las gomas, ò sobrehuessos, muchas dellas he resuelto con este methodo, vntando con el Balsamo de azufre por si solo, ò mezclado con el azeyte de cera: ò vntar el tumoroso con el espiritu triacale, desuerte que se empape dicho espiritu. Despues pongo sobre las parte vnas estopas mojadas en agua diaphoretica, y continùo desta suerte algunos dias; y si la goma es demasiado blanda, y se teme que se abra, en tal caso mezclo con el agua diaforetica, harina de habas, y à modo de emplastro, la aplico à fin que absorba essa materia, y no passa abrirse.

Siendo la goma pertinaz, y con sospecha que el huesso aya percibido algun daño, en tal caso: *Tomo vna grande cebolla, y cortole en la parte superior vna rueda à modo de tapadera, despues la escarno por el medio, y hagole vn hueco, el qual lleno de triaca, y sobre ceniças calientes lentamente, se cueze la cebolla, despues de cozida, se*

munda, y quita todo lo quemado della, y machacase con la triaca à modo de cataplasma. Este se aplica sobre el sobrehuesso, para que absorba lo maligno que el huesso hà percibido, y que se endurezca de modo que no sea facil à recibir (este emplastro, tambien es vnico en las auras venenatas) y para assegurar mejor, en algunos despues de aver hecho todas essas diligencias, suelo por seis, ò ocho dias vntar la parte cõ vna porciõ de vnguento mercurio, y otra del nuestro de herpes, y por quanto el Mercurio dexa siempre en el huesso, mala disposiciõ, buelvo à vntar por vnos dias la parte con el balsamo alcalizado, el qual no solo tiene virtud para destruir, si algun daño le queda, sino que conforta la parte casi como embalsamarla.

Descripcion de los remedios referidos. Balsamo de azufre de Rulando.

Se toma vna onça de flor de azufre, y quatro onças de spiritu de trementina, y se pone en vn vidrio, bien tapado con lacre, despues se pone al Sol, ò en parte mediocre caliente, hasta tãto que el espiritu hà tomado color del rubin. Tomado esse color, se colarà por inclinacion todo el claro, y seguardarà en vidrio bien tapado.

Espiritu Triacale.

Tomase del espiritu de vino, que los destiladores llaman agua ardiente de abanicos, que por conocer si es buena se pone vn poco dentro de vna cuchara, con vn poco de polvora, pegase fuego, y acabando de quemar el agua ardiente, se ha de quemar la polvora, y siendo assi es espiritu de vino, y en doze onças deste espiritu, se le infundirà dos onças de polvos de Palo Santo, del mas pessado, y con otras dos onças de triaca magna desleiràse muy bien con el espiritu, y todo junto se guardarà en vidrio bien tapado, y se pondrà al Sol, hasta tanto que ha sacado la virtud, y cada dia se agitarà dos, ò tres vezes; passado cinco, ò seis dias que estè hecho, se colarà el claro, y se guardarà en vidrio.

Sobre de lo que queda en el hondo, se le puede echar

otras

otr as quatro onças de espiritu de vino, y dexarlo ocho dias al S ol, y se colarà como el otro; este no es tan eficaz, como el primero, pero puede servir para los dolores menos vehementes.

Agua diaphoretica, cuya descripcion la tomè de la Farmacopea Augustina.

Hazese desta suerte: *Tomase doze onças de cal viva, y se pone en vna orça vidriada por dentro, y fuera, ò en vaso de estaño, sobre de ella se echa quarenta onças de vino tinto mas, ò menos, segũ es la cal, porque ay vnas que absorven mas humedad que la otra, la regla es, que despues de desecha la cal, nada el vino sobre ella quatro dedos. Echado el vino sobre la cal, se espolvorea al rededor del vino quatro onças de polvos de antimonio crudo, y dexaràse assi hasta el otro dia, el qual con vn palo se agitarà muy bien la cal, y de esta suerte dos vezes al dia, por tres dias; dexaràse assentar la cal, y el quarto dia se colarà lo claro, que lo es del color del vino blanco, y guardaràse en vidrio.*

Esta agua es el mas excelente diaphoretico externo que he experimentado.

Vnguento de herpes.

El vnguento de herpes que yo he prescrito, se haze con dos adarmes de polvos de Iuanes, los quales por tres, ò quatro horas se ha de agitar sobre del porfido, echandole de quando en quando vnas gotas de çumo de limon, agitaràse hasta tanto que lo es empalpable; reducido à este estado, se le và añadiendo vnguento rosado, y buelve agitar hasta tanto que se le ha mezclado seis onças de vngunto; hecho assi, se guarda en vaso de talavera. Con este he sanado muchos herpes, vntando por si solo, y añadiendole pomada, para que tenga mejor olor, en particular en la cara: se advierte, que cada vez que se vnta, ha de ser con poca cantidad, y suavemente hazerle penetrar: Sirve tambien para la inflamacion de las fuentes, y para qualquier picazòn de humor salado.

El espiritu del vino para mezclar con los Balsamos prescritos, ha de ser del modo que avemos dicho. El Agua de la Reyna de Vngria, no la descrivo por ser ya muy comun en las Boticas.

Balsamo Alcalizado.

Tomase Triaca magna vna onça, polvos de mirrha, de azibar, y azafran, de cada vna media onça. polvos de las puntas del agenjo, de scordio, de abrotano, de cada vna dos dragmas; raiz de centaura mayor y menor, de aristologia redonda, y de ireos de Florencia, de cada vna vna dragma, mezclaràn se todos juntos, y se pondràn dentro de vn flasco de vidrio, y la triaca se desliarà con el espiritu del vino, del qual se tomarà doze onças, y mas si fuere menester, de suerte, que el espiritu nade quatro dedos sobre de los polvos, y echado sobre los polvos, taparàse muy bien el flasco, de modo que no pueda exalarse, y se agitaràn los polvos hasta tanto, que estèn bien incorporados, despues se pondrà en parte caliente, ò al Sol por diez dias, y cada dia se agitarà dos, ò tres vezes, luego por inclinacion se collarà todo lo claro, y guardaràse en flasco de vidrio bien tapado. Y este es el Balsamo, al qual le dì el nombre de alcalizado, por quanto sus ingredientes lo son todos amargos, y llenos de sal alcali volatil, y porque absorbe el sal acido fermentativo, que es la causa de las corrupciones de los huessos, y dolores, y de la mucha materia que hazen las llagas, y de que pudrezcan, y se gangrenen.

Sobre del residuo que queda en el flasco, se puede echar otras quatro onças de Espiritu de vino, para acabar de sacar la virtud de essas materias, y daxaràse al Sol, como lo antecedente. Este no es tan eficaz como el primero, sin embargo es bueno para las llagas cavernosas, para abortar la materia, mezclandolo con cocimientos exicantes, ò con el agua de cal. Assimismo el vno, y el otro son buenos para los dolores articulares, y para confortar las partes externas.

El modo de vsar deste Balsamo, primero se mezclarà con

la

la siguiente agua, la qual se haze desta suerte

Se toma vn pedazo de cal viva, y se pone dentro de vna olla grande, sobre de la qual se echa tanta agua de fuente, quanta que despues de desecha la cal, nade el agua quatro dedos encima della, dexaràse estar junto tres dias: y cada dia se agitarà la cal, como avemos dicho del agua diophoretica; colaròse el agua clara, y se pōdrà quarenta onças de ella dentro de vn flasco de vidrio, sobre la qual se echarà media onça de soliman echo polvo, y agitaràse el flasco, y agua. Observando, que para ser buena, al instante que se le echa el soliman, se pone amarilla el agua, y no poniendose, señal que no es buena el agua de la cal. Siendo amaravilla el agua, *se le añade onça y media de espiritu de vino, y agitase vn rato el flasco, y bien tapado, se guarda para la ocasion.*

El modo de vsar desta agua, es segun la necessidad, de que sea mas, ò menos fuerte, el que consiste en vsarla mas, ò menos clara, cuyo vso es conforme son mas, ò menos putridas las llagas; assimismo en el modo de mezclarle el Balsamo. Por exemplo, si la indicacion es solo de exicar, y limpiar la llaga, la qual no es putrida, en tal caso el agua por si sola, y clara, es capaz, ò mezclada con la segunda tintura que se facò del Balsamo, y si la llaga es putrida, entōces se entorbiarà algo el agua, y se le echarà à seis onças della dos dragmas del Balsamo, y si la llaga es gangrenada, ò en summo putrida, y cadaverosa, entonces el agua se ha de intorbiar muy bien, y à las seis onças de agua, se le echàrà media onça, y mas del Balsamo; assimismo las mechas se pueden mojar en el balsamo, y tambien suelo añadirle vn poco de vnguento Egipciaco. Y quando la gangrena es tal que no se corrige con estos remedios, y que deseo se haga escara, en tal caso, labo muy bien la llaga con el agua de la cal, y Balsamo, y despues buelvo à enjugar bien la llaga, y le hecho los polvos mistos, de Juanes, y de alumbre quemado, lo qual raras vezes me ha sucedido el que no las aya corregido, sin vsar del rigor de los polvos de Juanes.

He reparado que en esta Corte vsan el Mercurio dulze

su-

ſuponiendo lo ſea el calomelano de Laçaro Riberio: y por no ſerlo deſcrivirè la verdadera receta, la qual Fray Bernardino Chriſtini, Diſcipulo de dicho Riberio, trae en vn libro que intitula: *Arcana Lazari Riberij nuſquam in lucem edicta*. Y aviendo reconocido en mas de diez Farmacopeas, el que ninguno habla deſta preparacion, ſino de diferentes modos de hazer el Mercurio dulce, los quales ſon muy diferentes de la ſiguiente.

RECETA

De los Calomelanos de Lazaro Riberio.

Rp. Mercurium bonum, & in retorta pone cum dupla arena optime per mixtum, gradatimque ignem ſubijcie, & in vas tranſmitte, abſque eo quod eius os claudas, vt impuræ Mercurij, partes in arenam permaneant. Sublima inde ſale communi decrepitato, ſecundum Artem, reiectis qui ſecibus, ſublimato purius ille Mercurio ſalem iterum adiunge, iterumque ſublima. Proiectis inde partibus quæ reſtant, novo ſale ſublima puriorem; hoc autem fac ſepties, & ſecibus denuo ſe iunctis retortam colloca in fornace reverberea cum ſublimato ſeptim vices, ibique, per horas duas relinque igne ardentiſsimo. Hinc multoties aquis dilue cordialibus, & aqua vitæ juniperina imbibe, quæ ſuper natet ad digiti menſuram ipſamque comburat; ter autem id facias.
Eſta es la verdadera receta de dichos Calomelanos.

En la Seccion XI. avemos aconſejado, el que lleven en las faltiqueras vnas cagitas con algun Balſamo apopletico, de los quales en los Autores ay vn ſin fin de recetas. Y en las partes del Norte, no ay Botica publica, que no lo tengan, y muchos Principes lo hazen hazer en ſus caſas, para regalar con ello à Señores, y ſocorrer en algunas neceſsidades à los pobres. Entre muchas que he viſto buenas, me ha parecido bien la receta de Ludovico Ganeman; q̃ es como ſe ſigue: *Tomaſe azeite hecho por expreſsiõ de nuez moſcado vna dragma, azeite de canela, y clavos de eſpecie, de cada vno ſeis gotas, azeyte de eſpliego, y de mayorana, de cada vno ocho gotas, de cidrio, y de ſuccino, de cada*

vna

vno quatro gotas; rosado de lilios combalium, y de ruda de cada cosa seis gotas, de anis, y de legno rhodi, de cada vno dos gotas, ambrgrist, y cibet verdadero de cada vna doze granos, Balsamo peruviano negro veinte gotas, con esto, todo junto, se haze el Balsamo, segun el Arte.

Vvieckardi descrive vno que es mas facil, y lo tengo por tan eficaz, como quantos he visto, y dize que se haze desta suerte: *Tomarase azeyte de almasthica vna dragma, azeyte succino, lilium combalium de ruda, y de mayorana, y rosado, de cada cosa quatro gotas, azeyte de nuez moscada hecho por expression seis gotas, todo junto, se pone vn poco de rescoldo, y se le echa vn poco de cera virgen, tanta quanta basta para tomar cuerpo.*

Estos, pues, son los Balsamos que sirven para llevar en vnas caxitas, y olerlos tres, ò quatro vezes al dia; tambien los que padecen palpitacion de coraçon, flaqueza de estomago, se pueden algunas vezes vntar con ellos, sin escrupulo, de que son demasiado calidos, por quanto quando no se haze mas que ligeramente vntar, penetra su virtud, y da vigor, y fuerça à las fibras de el coraçon, para que sacudan de si lo flatulento, que contienen los ventriculos, por cuya causa se haze la palpitacion.

§ ❧ ❧ §

SECCION XIV.

En que se trata de la composicion de la bebida, que llaman en Turquia Chaova, y en Europa Caphe; Su antiguedad; Como se haze; Y à quales Enfermedades puede aprovechar; y las que puede ocasionar el vso della?

AViendo hablado del Caphe en la Seccion 4. donde se dixo la vtilidad que de tomarlo se consigue, y por no omitir cosa, que pueda conducir al bien comun, assi en el remediar los achaques que padece, como para preservarse de otros, en que el Publico puede caer, ò sea por ignorancia de no prevenir los daños, que le pueden ocasionar las diferentes bebidas, que se van introduciendo en esta Corte, ò por no saber las que son saludables, y como se ha de vsar dellas, para conseguir su beneficio, dirèmos brevemente el que se sigue del vso del Caphe, su qualidad, y composicion.

En quanto al Chocolate, que es tan comun en esta Corte, y en toda España, y fuera de ella, no ay que advertir otra cosa, sino el condenar el vso de èl por la tarde, y juntamente el tomarle mas de vna vez por la mañana; y la razon es, porque es vna bebida, que no quiere mezclarse con otros alimentos, por quanto con facilidad se fermenta con ellos, causando, vna digestion precipitosa, y corruptible.

Otra bebida se và introduciendo en los Puertos de Mar de España, y en esta Corte empieça à tomar fama de pocos dias à esta parte; y aunque en España es tan nueva, es muy antigua, y muy vsada en otros Reynos, y Provincias. Esta, pues, es la que en Turquia llaman Chaova, y en toda

Eu-

Europa Caphe,ò Cophe.Algunos dizen,que es el Bunchon de Avizena,quien haze mencion dèl,en el lib.2.trat.2.cap. 42.donde dize: *Bunchum est res delata Iamen.* Otros,que el primero que hablò dèl,fue Zacarias Maomet Rases, el qual fue en el noveno Siglo,despues de aver Nacido nuestro Señor Jesu-Christo,y que es el Medico que llamamos Rhasis. El Maestro Simon Januēse,que fuè Subdiacono,y Capellan del Pontifice Nicolao Quarto,en su Opusculo,ò Alphabeto, habla deste simple,donde dize,que en los libros de Almarsor, en el capitulo de los Aromas,descrive lo que es el *Bunchum*, que es cierta materia,que traen de Jamen,y que es calida,y que en Arabigo tambien la llaman *Buncheum*. Y estas son sus palabras : *Buncha librijs Almansoris cap. de Aromatibus est,quod Abunchum vocat,prolixiusque calefacit, & dicit,quod est res delata Iamen in Arabico tamen describitur Buncheum.* De modo que no ay que dudar de la antiguedad desta bebida ; y es cierto, que el *Bunchum*,es la bebida que los Turcos llaman Choava. Como lo afirma Prosper Alpino, que dize , que en Turquia acostumbran beber vn cocimiento , que se haze con ciertas simientes negras,que parecen habas,y que es muy frequente en aquellas partes: *Infrequentissimo vsu ibi est,decoctum chava appellatum,quod ex quibusdam seminibus nigris , fabas immitantibus parare consuescunt.*

Prosp. Alp. demed.agip. lib.4.cap.3.

Henrique Mud,dize, que este cocimiento en Turquia , y en Arabia,y otras partes Orientales, en donde les es prohibido el vino,està tan en vso el cophe,ò caphe,que se vende en las tabernas,en donde con mucha cachaza estàn tomandole à sorbos muy poco à poco,y muy caliente. De modo, que le toman como nosotros tomamos acà el chocolate. Assi lo dize Mud,sus palabras son como se siguen : *Turcæ, Arabes,alijque Orientales,quibus vinum bibere religione non licet est potum dictum coffe pitissando in tabernis,vbi venditur,desidentes tempus falunt.*

Hen. Mu,. lib.cit.capd 14.

Este caphe,ò cophe,es vna simiente como habas pequeñas,de color obscuro , las quales lentamente se tuestan con

vn inſtrumento de hierro,el qual tiene otro dentro hecho à modo de vn rallo,y por la parte que eſtà abierta,ſe ponen las habas,y deſpues ſe tapa con el tapador ſeñalado con la letra *C*.y junto al fuego,ſe và dando bueltas al rallo, y con eſte ſe reduce en polvo,y eſta es la forma,y el inſtrumento, el qual ſeñala la B.

B

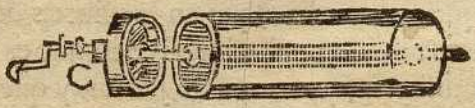

Con eſſos polvos ſe haze la ſuſodicha bebida, del miſmo modo que ſe haze el chocolate, que ſegun la cantidad de perſonas q̃ lo han de tomar,ſe echa en la chocolatera otras tantas jicaras de agua,y ſe pone à herbir,y avien do herbido vn rato, à cada jicara de agua, ſe le echarà de eſſos polvos, la tercera parte de lo que cabe vna cuchara deſtas, con que ſe come ordinariamente,y deſpues ſu azucar al reſpeto,y proporcion de los polvos,y ſe buelve à tapar la chocolatera,q̃ ſe dexarà herbir vn rato, y deſpues ſe ſaca en jicaras,y ſe toma à ſorbos hirbiendo, como el chocolate.En Roma, Genova, y otras Ciudades de Italia, y en Cadiz ſe vende en pueſtos publicos,como en eſta Corte el chocolate caliente,en diferentes caſas.

Las virtudes, y facultad deſta bebida, algunos quieren que ſea fria,y ſeca;otros dizen que es templada,y que inclina mas al calor,por quanto dizen,que contiene dos ſubſtancias;la vna grueſſa,y terreſtre,por la qual fortifica, y corrobora las partes;la otra,que contiene partes delgadas, y tenues,y que eſſas ſon calidas,con las quales calienta, deterge,y abre las vias;todo eſto ſe manifieſta, en el ſabor de la bebida,la qual es algo amarga,con poca diſtincion de la decoccion de la chicoria,y por eſta razon dizen,que es vn poderoſo deſopilativo; pero con eſta diferencia del agua de

chi-

chicorias,cuya decoccion desobstruye,y abre las vias en humedeciendo las partes, y por esta razon es tan eficaz en la hypocondria.El caphe abre,y desobstruye las partes,destruyendo las crudeças,y exsicando las partes,y por esso es buena para los que padecen muchas humedades en el estomago,flatos,y para los que echan fiemas por la via de la camara,y orina.Todos los que escriven del chaphe,sin discrepar los vnos de los otros dizen,que sus virtudes, son desecar todos los humores frios,que destruye las ventosidades, fortifica el estomago,abre las ganas del comer,ayuda la digestion,y quita los dolores del estomago, destruyendo el preternatural,y corrupto fermento acido,que està sobre el hondo dèl,corrobora el higado,alivia los dolores flatulentos del baço,socorre à los hipocondricos, abre las vias de las mugeres,y aprovecha para que les vengan biẽ los menstruos,purifica la sangre,y quita las palpitaciones del coraçõ. Assimismo aprovecha para las indisposiciones frias,y humedas del celebro,resuelve los humores que causan fluxiones reumathicas,destruye las fiemas,y crudeças que causan las arenas,y piedras en los riñones, y vegiga. Vltimamente el curioso vea vn librillo,que el año de 1671. se imprimiò en Leon de Francia,el qual trata del caphe,y del chocolate, y con fidelidad descrive las calidades,y virtudes de estas dos bebidas,segun sus ideas, y experiencias que han hecho de ellas.Y en particular en las del caphe,cita mas de ocho Autores,los quales han peregrinado todas las partes del Oriente,que es adonde està mas en vso essa bebida, y sus Autoridades,no las refiero por no ser molesto,remitiendo al curioso à dicho libro,en que habla desto,desde la primera pagina hasta la 47.Sin embargo descriveremos las observaciones,y opiniones que tienen otros Autores, que son conocidos en esta Corte,aquienes remiterè à el curioso que dessea saber todo por mas extenso.

Henrique Mud,dize: que esta bebida sabe à cortezas de pan tostado,y que sirve para las crudeças del estomago, y

enfermedades que dependen dellas; y particularmente, que aprovecha à aquellos, que beben agua solo, y que hazen poco exercicio, losquales cõ facilidad adquieren essas enfermedades, y q̃ el vso quotidiano deste agua es tan antiguo, como recibido entre los nuestros de mucho tiempo à esta parte. El mismo Mud lo dize, y son sus palabras: *Iste potus neminem ad sui vsum sua dulcedine allicit. Nam crustam panis vstulatam sapit, sed quia ventriculi cruditates, & morbos independentes tollit, quos populi hyropotæ, & pauci exercitij facile contrahunt, in quotidiano vsu istis diu fecit, & non ita pridem à nostratibus receptus est.*

Henr. Mud lib. & cap. cit.

Persuadome, que esta bebida en esta Corte, aprovecharà mucho à los que padecen flatos, y à los que tienen humores crasos viciosos, y crudos en la primera region, y que no solo tienen las vias obstruidas, sino que el higado, baço, y pancreas llenas de humores lentos, y viciosos. Assimismo socorrerà à los que tienen la sangre impura, llena de humores gruessos, y à los que padecen achaques de orina, y que arrojan flemas, arenas, y piedrezuelas; tambien à los que padecen de hemicranea, cargaçon de cabeça, modorra, letargo, &c. y à los que padecen fluxiones catharrales, ò rheumaticas; finalmente à todo genero de plenitud de humores pituitosos crudos, &c. Essa bebida abre las obstrucciones, facilita la evacuacion de los meses à las mugeres, aviva los espiritus, assi vitales, como animales, y por esta causa quita el sueño, y assi algunos llaman à esta bebida *Antihypnotica*, que quiere dezir dispertastor, ò que haze dispertar, y perseverar dispierto, y sin dexar dormir al que la toma, por algun tiempo.

La razon de tener essas singulares virtudes, y aprovechar à los referidos achaques, procede, de que essas habas de su naturaleza son exicantes, y llenas de atomos del sal alcali volatil, el qual se manifiesta en aquel leve amargor que tiene, y con essos atomo se exalta la fermentacion en essas crudeças, y viscosidades, q̃ estàn detenidas en las primeras vias, las quales son el origen, y principio de los flatos, y fermentadas

se

se reducen à vapor, y se disipan. Asimismo introducidos en la masa sanguinaria, la purifican, y hazen q̃ sus movimientos sean mas acelerados. Y la porcion que sube à la cabeça se introduce entre los atomos del sal acido, y alcali, que con porcion de la mas pura lympha, estàn dentro de la cavidad de los dos anteriores ventriculos, en donde con la vnion de essos nuevos, q̃ dicho caphe introduce en la masa sãguinaria se exalta mayor movimiento entre ellos, y consiguientemẽte los espiritus animales estàn mas agiles, y moviles, por cuya causa se siguen las vigilias, y la poca propension à dormir.

Estos, pues, son los beneficios que se sacan de la bebida del caphe, vsando della aquellos que padecen los achaques sobredichos, y no repugnandola el temperamento de los sugetos, à que se debe atender mucho, porque en medio de ser esta agua à vnos tan favorable, como hemos dicho, à otros puede ser al contrario, y muy dañosa, y en particular a los que de su naturaleza son calidos, y secos billosos, melancolicos, adustos, llenos de sangre requemada acre, ò llena de atomos de sal acido igneo, y de alcali volatil, à los de celebro caliente, y à los intrepidos de espiritus vitales, y animales, se adelgaça demasiado, à el succo nervoso, y lo llena de atomos, òde espiritus animatos, por los quales algunos sugetos, suelen padecer vertigo, delirios, tẽblor en los miembros, palpitaciones de coraçon, por irritacion del mordicante, y picante de la sangre, y succo nervoso, el qual titila, y convelle las fibras del coraçon, por cuya causa sucede palpitacion, la qual no es flatulenta, como la otra referida à que aprovecha el *caphe*. Y para comprobar todo lo que dexamos dicho, oigan lo que dize Tomàs Vviles de essa bebida.

Profecto in morbis, & aegritudinibus plerisque cephalicis, videlicet cephalagia, vertigine, letargo, catharro, & similibus, vbi cum pleno corporis habita, & temperamento frigido, aut minus calido, atque sanguine aquoso adsint cerebrum, humidius, ac spiritum animalium seg- Thom. Vvil Pharm. Rat tian. Sec. 7 c. 3. p. 180

ui-

nities,& torpor potus(coffee) magno se pecum fructu sumitur. Verum è contra qui graciles,& temperamenti viliosi,aut melancolici,sanguinem acrem,aut retoridum,cerebrum calidius,atque spiritus animales nimis incitatos,& irrequietos habent;à potu isto prorsùnt abstinere debent;vtpote qui tum spiritus,tum humores magis pervertit, & functionibus quibusque obeundis inhabiles prorsus,simulque impares reddit.

Esto es quanto avemos podido dezir, acerca de esta bebida; assi por lo que he experimentado en las partes donde la he bebido (como fue en Roma en la Plaça de Navona,y en Genova, en la esquina de la Plaçuela, junto à la Iglesia Mayor,) y como he observado de los muchos,y muy graves Autores, que he visto acerca desta bebida del *Caphe*,de que tratan muchos;aunque acà no es muy introducida,pero espero que lo serà,por su vtilidad, como lo mostrarà la experiencia.

SECCION XV.

Descripcion de las hojas del The; *Modo de hazer su bebida; Para los males que apravecha; y la estimacion que hazen della los Chinos, y Olandeses.*

LA bebida, que se haze con las hojas de *The*, es muy familiar, y de grande estimacion en las Indias Orientales: hazese con las hojas de cierta planta, que nace en la China, y Japon, la qual es de el tamaño de la Murta, y sus hojas tambien son semejantes à las de Murta; estas se cogẽ en Verano,se secan al fuego,ò al Sol. Los Japones no la llaman *The* à la q̃ cogẽ en su Pais,sino *Tehia*,y otros *Tiza*: Tulpio dize,q̃ el *The* de la China tiene diferẽtes hojas,y que son de color verde obscuro, y las de la *Tehia*, que nace en el Japon, que son de color verde claro, y el sabor mas gra-

grato, y que por essa causa la *Tebia*, es mucho mas cara, y de mas estimacion, que el *The* de la China. Y que muchas vezes por sola vna alibra de *Tebia* se han dado cien libras de plata: *Chimensis folia Thee* (dize Tulpio) *sint ex nigro viridia. Iaponensis, vero colore dilutiori, ac sapore gratiore. Vndequoque fit, quod Iaponensium Tebia longe pluris etiam æstimatur, quam Chinensium Thee, veniatque non raro vna ipsius libra centum argenti libris.* Tulp. obser. Med. lib. 4. obs. 60.

Henrique Mud, duda mucho el que essa yerba llegue à nuestros Paises, como debe llegar; assi por el mucho tiempo que tarda la Navegacion, en que comunmente se gasta, y se destruye su calidad, como por el riesgo quecorre, de que nos la venderàn con nombre supuesto de *The*. Y esto lo pueden fraguar facilmente con otras yerbas, que son muy parecidas à esta. Y especialmente las hojas de la *Betonica scorodonia*, el *chamepetis*, las quales del mismo modo infundidas, casi tienen la mesma eficacia, y obran el mismo efecto. como dize el mismo Mud, cuyas palabras son: *Sed suspitio est folia optime notæ ad nos raro, aut omnino advehi: aut si advehantur, tempore, & longinquissima Navegatione vilescere. Itaque nonnullis pseodo Thea, betonica scordonia, & chamepiti eadem modo infusis non minoris efficatiæ videntur.* Mud, libr. cit. cap. in com. de potu c. 25.

Las virtudes del *The*, en sentir de Tulpio, son otras tantas, como las que avemos dicho en la antecedente Seccion del *Caphe*, à que remito al Lector, refiriendo acà solamente las palabras deste Autor à la letra, como èl las traè. *Quipe creditur hic passim, nihil hac herba salubrius, tum ad vitam in extremam senectutem prerrogandam, tum ad impidienda, quæcumque sanitatis incommoda. Neque ipsam solum corpora reddere velecta, atque arcere calculi dolores, quibus hic neminem dicunt obnoxium, verum etiam tollere dolorem capitis, grabedinem, lippitudinem, destilationem, spiritus difficultatem, ventriculi imbecilitatem intestinorum tormina, laxitudinem, ac somnum quietum evidenter compescitur sorbitionem huius decocti assumentes. Videas interdum integras noctec lucubrando consumere, ac sine vlla molestia evincere, in expugna-* Tulp. cap. sup. cit.

abilem cætero quin dormiendi necessitatem, &c. Henrique Mud, dize lo mismo; pero añade que en las regiones donde nace esta yerba, suelen padecer de mal de piedra, y estàn muy sugetos à la gota artetica. Estas son sus palabras: *Multa de virtute huius potus prædicantur: Nam dicitur omnibus cerebri, & nerbosi generis morbis conducere: item phthisicis, sthomachicis, & spleneticis auxilio esse. Porro narrant, neminem eorum, qui eo asidue vtuntur in regionibus vbi nascitur lithiasi, aut atthritide tentari.*

Mud, cap. cit.

El modo de hazer esta bebida, es el mismo que el del *chocolate*, y *caphe*, que es poniendo à herbir la cãtidad de agua (segun el numero de las personas que la huvieren de tomar) en vna ollita de barro vidriado, que para esto solo tienen al modo de las chocolateras, y segun la cantidad de jicaras que echan de agua echase à su correspondencia, y proporcion de cada vna, vna poca de essas hojas, y otro tanto de azucar, y se buelve à tapar la ollita dexandola herbir otro poco con la hoja, luego la sacan en las jicaras, y la toman caliente con vnas cucharas. El sabor desta bebida es amargo, y quanto mas cuece, es mas amargo, y desagradable.

Esta bebida la toman en la China, y en las partes del Norte despues de aver comído, y sobre los mas explendidos Banquetes, y la solemnizan mucho, tomandola muy de espacio, y con mucha conversacion, y para mayor realce della, y estimacion en que la tienen, la hazen los mismos Señores, y Principes de su mano, gastando en hazerla mucha proligidad, y ceremonia; para esto, en lo mas interior de sus Palacios tienen vnos gabinetos, ò aposentillos, en donde tienen guardado, con mucha estimacion, el aparato con que la hazen, y muy limpio, y assea do el lugar donde la cuecen: hecho vn fogarillo de piedras muy ricas, la leña muy selecta, y dedicada para esto solamente, y su tripede muy esmerado, con su infudibulo, jicaras, cucharas, y otros instrumentos, destinados para este ministerio, los quales suelen pagar millares de ducados, y los tienen embueltos en ricos paños de seda, y los enseñan solamente à los intimos amigos por singu-

gularissimo favor, como si fueran las alajas mas preciosas del mundo. El curioso que gustare ver esto mas extenso lea à Juan Mafeo, que describe las cosas de las Indias, en su libro 6. y 12. y Ludovico Almeyda, en sus Epistolas lib. 4. Y otros muchos que cita Tulpio.

Las excelencias, y virtudes que atribuyen à esta yerba, si es verdad que las tiene, bien pudieran los poderosos, y señores, comprarla à los que la venden en Olanda, en donde han llegado à pagar ciento, y mas florines de aquella moneda por vna libra de hojas de dicha yerba. Yo lo tengo por disparate, el que se arrojen à dar tanto dinero, y que observen tanta ceremonia en hazer esta agua; porque me parece, que tanto han de obrar las hojas de salvia domestica, y silvestre, la betonica, la mayorana, las del Romero, las de hisopo, yerba buena, y otras semejantes; y assimismo la raiz de galanga, simiẽte de coriando, de anis, hinojo, y otras del genero, y deste sentir es Mud., que hablando de la bebida de que vsan los Japones, y en otras regiones, donde los frios son muy grandes, dize: *In regionibus frigidissimis, in quibus nulla alia arbor valet substrahere Iuniperus est familiaris, potionem habente bacis Iuniperinis, quam vt caphe, aut thea calidum summunt.* Y mas abaxo dize; *E galanga sem. coriando, feniculi, anisi, fol Betonicæ, ros marinis, salviæ, maioranæ, & alij sui id genus elegantes in varios scopos, vt coffa, thea calide haustis non nulli vtantur.*

No dudo que à los que padecen flatos, y viscosidades en el estomago aprovecharà la bebida del the, ò en su lugar las yerbas referidas, y con ellas es mejor que el agua, que por si sola calienre, como algunos la vsan, de la qual no he visto vtilidad alguna, antes bien he observado, que los que la han tomado mucho tiempo, al fin quedan tan debilitados de estomago, que despues jamàs han podido cocer bien las comidas, y es porque el agua caliente destruye el fermento natural del estomago, penetradas tunicas, y empapa las fibras de humedades, y obstruye los poros de aquellas glandulillas, q̃ estàn en medio de las dos tunicas, las quales deponen

el ſucco acido,que recibē de las propagines de las arterias, cuyo ſucco es neceſſariſsimo para la cocciō,ò digeſtion de los alimentos,y aſsi ſiempre tendrè por mas acertado, que los que acoſtumbran tomar agua caliente, la tomen cocida con alguna de eſſas,ò otras ſemejantes yerbas.

Eſto es en ſuma lo que nos parece deſtas tres bebidas, y convengo, en que los que deſean preſervarſe de eſſas endemias enfermendades(à que eſtan ſugetos los que abitan en Madrid) tomen para deſayuno chocolate,y por la tarde los que padecen flatos tomen el *caphe*,y tambien lo pueden vſar por la mañana,porque eſte ayuda mas que el chocolate à la coccion,y deſtruye mas los accidos impuros, y fermentativos.Y lo miſmo digo dela bebida compueſta con las yerbas referidas, que no puede dañar, como las garapiñadas, ſino aprovechar mucho, como lo han de conocer con la experiencia.

SECCION XVI.

Modo de vſar los polvos de China-china, ò de la Corteza del Palo de la Loca,para quitar las calenturas intermitentes;y de las diferentes Recetas que ſe vſan en Eſpaña,Francia,è Inglaterra.

EN la Seccion 20.de la Primera Parte deſteDiſcurſo ofrecimos el deſcrivir el modo,y Recetas que ſon mas aprobadas para tomar los polvos deChina-china en la curacion de las calenturas intermitentes,y ſymcopales. El modo de preparar eſte remedio en ſus principios, y por mucho tiempo continuado,ha ſido,infundiendo los polvos en vino blanco;cuya doſis ordinariamēte es de vno haſta dos adarmes,dexandole en infuſion toda la noche, y al empeçar del frio,tomavan el vino,y los polvos. Deſta ſuerte ſe ha continuado,haſta que vn cierto Doctor llamado Talbo, el qual el Rey de Iglaterra Carlos II.lo embiò à Paris,para que quitaſſe vnas quartanas à ſu ſobrina Doña Maria Luiſa de Bor

bon,

ròn, la qual fue despues nuestra Reyna, q̃ el dia 12. del mes de Febrero proximo passado, passò à mejor Reyno: en fin dicho Talbo curò las quartanas a esta Señora, y la acompañò à esta Corte, donde estuvo pocos dias, y se bolviò à Paris, à la façon que estava malo el Delfin de vnas quartanas, las quales curò con su remedio: Estas dos curas, que los Medicos de Paris no avian podido curar, hizieron en aquella Corte grande ruido, y cada vno inventò nueva Receta, y la vẽdian por la del Doctor Inglès, ò Talbo.

El Rey Christianissimo, por aver curado à su hijo, y para que le revelasse el secreto, le mandò dar dos mil doblones, y renta considerable por todos los dias de su vida. Y el año de 1683. despues de la muerte de Talbo, mandò el Rey publicar la Receta, que assi lo avia pactado, de que no la publicasse hasta despues de su muerte, con que hasta entonces no se publicò dicha receta, y remedio, que tanto desvelo avia causado à los professores de la Medicina de Paris.

Preparacion primera del Doctor Inglès, llamado Talbo, para curar las calenturas intermitentes, publicadas en Paris el año 1683. por orden del Rey Christianissimo.

¶ *Tomaràse quatro pintas de vino tinto, que son 64. onças, el qual se pondrà en vna cantarilla, ù orza vidriada, ò flasco de vidrio, en el qual se le echarà dos onças de China-china hecha polvos en palpables agitaràse con vn palo el vino, y polvos, para que se mezclen bien; pondràse la orza, ò frasco en parte, que no sea caliente, ni frio, y cada seis horas se agitarà el vino, y los polvos, continuandolo assi por tres dias, despues se colarà, y guardarà en flascos de vidrio bien tapados.*

¶ Segunda Receta. *Sobre los polvos que quedaron en el hondo de la cantarilla, se le echarà otra onça de polvos, y 64. onças de vino, y quedarà otros tres dias en infusion, y se agitarà como se ha dicho, se colarà, y guardarà en vidrio.*

Puedese hazer con los polvos, que quedaron en el hondo del vaso otra infusion, como las dos antecedentes; y aun

pue esta no tẽdrà tãta eficacia como las dos primeras, sirve para precaver de no reincidir en nuevas calẽturas, cõtinuãdola por las mañanas algunos dias despues de averse quitado la calentura.

Segunda Receta. *Modo de preparar los polvos de Chiaa-china, segũ se acustumbra al presente en Madrid, el qual juzgo hà derivado de las antecedentes preparaciones.*

¶ *Tomaràse vna azumbre del vino del Rin, y sobre della se le echarà dos onças de polvos, y se dexarà en infussion tres dias, como se ha dicho en las de arriba.*

El escoger el vino del Rin, y no de otro genero, juzgo lo ha sido la causa, el que han experimentado, que este vino saca mejor la virtud de los polvos que otro genero de vino por quanto es muy ligero, delgado, de color blanco muy claro, algo agrio, ò acido, y la causa de ser assi, es que las vbas no maduran, ò que no se sazonan como en otras partes, y tambien no se expurga bien de su tartaro, como advierte Plempio, de que el vino del Rin, ofende las articulaciones, por ser de masido delgado, crudo, y lleno de tartaro, y assi lo siente, donde dize: *Rhenense vinum, ratione suæ tenuitatis in articulos facilè se insinuat, cruditatemque suam ibi figit. Dicunt alij hoc esse propter tartarum multum vinum Rhenano permixum. Recte. Sed ideò ei multum tartari commixtum est, quia per coctionem non potuit separari, sicut in alijs fit generosius vinis.* No dudo yo, que siendo lleno de tartaro, como el beber lo manifiesta, el agradable que se siente al gusto, y siendo assi, sacaràn mejor la virtud de los polvos; pues quando hazemos alguna infusion purgante, ò de otro genero, para que el agua saque mejor la virtud del purgãte cocemos primero el agua con cristal de tartaro, y despues con essa agua cocida hazemos la infusion, y sale mejor que haziẽdola con el agua sola.

Luego el vino del Rin tiene otra calidad, la qual no conduce poco para la curacion de las calenturas intermitentes y es, que es muy diuretico. No aviendo vino del Rin, para ha-

hazer la susodicha infusion, se debe procurar el hazerla con vino que sea muy delgado, y ligero, y q̃ no sea dulce, y sea de color blãco; pero sin aderezo de yesso, cal, tierra, esparto, y otras cosas, cõ que lo suelen adereçar los Herederos, y Tarberneros: el vino clarete lo tengo por mejor, por quanto lleva menos adereços, y lo es mas diuretico.

Pareceme q̃ por ser el vino de España mas fuerte, y defecado de su tartaro, el que si cociessemos vn poco de cristal de tartaro cõ agua de borraja, chicoria, ò de el genero que pareciera, y con este se mezclàra el vino, con que se intenta infundir los polvos, q̃ no saldria mal la infusion, y vendria à ser como el vino del Rin.

Tercera. *Receta que publicò Nicolas Blegni, Cirujano del Rey Christianissimo, qual dize, que la es del Doctor Talbo.*

¶ *Se pulverizarà sustilmente vna libra de buena corteza de China-china, la qual alternativamente se rociarà dos dias arreo con decoccion de anis, y de simiente de peragil, rociada los polvos dentro de vna cantarilla vidriada, en la qual pueden caber veinte libras Medicas, puesto los polvos en ella; sobre dellos poco à poco se irà echando vino clarete, tanto que se llena, ò que se echan las veinte libras; puesto el vino, se agitaràn los polvos, y taparàse la cantarilla con vn corcho bien cerrado, arrimaràse despues en parte que no sea ni caliente, ni fria por ocho dias, y cada dia se agitaràn tres vezes los polvos. Passado los ocho dias se colarà con vna doble estameña, bien tapida, y guardaràse en flascos de vidrio bien tapados, en parte que sea seca, y que no sea en donde ay mucho ayre. Este vino conserva su virtud por tres meses.*

Segunda. *Receta del mismo.*

¶ *Sobre de los polvos que quedaron en el hondo de la cantarilla, echase otra media libra de polvos, y otro tanto de vino, se dexa estar en infusion otros ocho dias agitandole del mismo modo que en la antecedente.*

Tercera. *Receta.*

¶ *La tercera infusion, es echando veinte libras de vino sobre los polvos que qeudaron de las dos antecedentes infusiones, y han de quedar diez dias en la misma conformidad que se ha hecho en las otras dos.*

A dife-

Quarta. *Preparacion nuestra.*

¶ A diferentes personas que mucho tiempo avia que tenian quartanas, se las he preparado desta suerte, y con ella se le quitò la quartana.

Primero hago vna infussion echa de dos onças de polvo en vn flasco lleno de vino blanco, y dexolo tres dias en infussion, y cada dia agito la materia tres, ò quatro vezes, passado los tres dias por inclinacion cuelase el vino, y se guarda en otro flasco bien tapado.

Los polvos que quedaron en el flasco, los pongo en vna orça vidriada, y sobre ellos le echo otra tanta cantidad como la del vino de la decoccion siguiente.

Se tomarà simiente de peregil media onça, Anis dos adarmes, coceràse todo junto en açumbre, y media de agua de fuente, y aviendose hecho la decoccion, se colorà, y assi hirviendo, se echarà sobre los polvos, dexandolos en infussion veinte y quatro horas, y despues se colarà, y mezclaràse con el vino para vsarlo del modo que dirèmos despues.

Quinta. *Otro modo descrive el Doctor Jacomo Espon, el qual dize, que es como la que hazen en Inglaterra.*

¶ *Tomaràse vna arroba de vino blanco, y clarete, en el qual se le infundirà doze onças de polvos de China-china, de flor de centaura menor tres manipulos, sal de la misma centuara, y tartaro blanco, de cada vno dos onças, y en lugar destos dos se puede echar dos de sal armoniaco; palo saxafras limado onça, y media, ò en su lugar otro tanto de granos de enebro.*

Todo junto se pondrà en vn toneleto, ò barril, y agitaràse muy bien, despues se quedarà sin mover vnos quantos dias hasta que hierva, y despues que cesse de hervir que dura poco, estando bien claro, se podrà servir dèl, vsandolo del modo que se vsa lo demàs.

En tiempo de las vendimias se puede hazer con mosto, y saldrà mejor, y de mejor gusto, por quanto se fermenta mas tiempo con los ingredientes.

Otras recetas, he visto, las quales no refiero, porque en sustancia no ay diferencia ninguna.

todo de vsar el remedio de la China-china, en quales calenturas se puede platicar, y en que tiempo se ha de dar.

¶ Los que tienen calenturas del genero de tercianas sencillas, dobles, ò quartanas simples, ò dobles, ò trepidoble; assimismo qualquier otro genero de calenturas continuas, las quales tienen sus redoblaciones con frio, en todas estas especies de calenturas, se puede vsar del remedio, con que el enfermo no tenga fluxion al pecho.

El modo de vsarlo, es despues de averse sangrado, y purgado vna, y dos vezes si el mal, y las fuerças lo permiten, y quando no dà lugar la enfermedad, ò accidentes de ella, y que no se pueda purgar, ni sangrar, en tal caso se ha de tomar el remedio al fin de la calentura.

Aviendose purgado, se toma al principio del frio, su dosis, es segun el sugeto, y sus fuerças. La comun es de dos à seis onças cada vez; y se repite de seis en seis horas, por ocho dias continuos, despues de otros ocho, se toma la misma dosis tres vezes cada dia, luego dos vezes, hasta veinte dias. Despues de los veinte dias, se purgarà ligeramente el enfermo, y se buelve à tomar el vino por otros ocho dias.

Algunas recetas dizen, que no se ha de purgar despues, y esto se ha de entender, segun se ha evacuado antes, ò no.

Aviendo tomado el vino algunos dias, del modo que se ha preparado en las diferentes recetas, se puede mezclar con agua de borraja, ò de achicoria, echãdo tanta cantidad de agua como la del vino. Assimismo, si el enfermo es delicado, y no acostumbra à beber vino, se le mezclarà con vna de las aguas referidas ò de otro genero, con que sea de su naturaleza frezca.

El dia que el enfermo no tiene calentura, se toma el vino por la mañana, dos horas antes de desayunarse, y buelvese à tomar cinco horas despues de comer, y los que son robustos lo pueden tomar del modo que se ha dicho, de seis en seis horas los ocho dias.

Este es en fin el modo de que se vsa este remedio en Paris, y toda la Francia, el qual se vsa tambien en esta Corte.

El Doctor Fernando Mendez en su instruccion, llama à este remedio Agua, lo qual creo se haze del modo que avemos dicho con el Doctor Iacomo Espòn, solo que despues le añade del agua que à èl le parece, y conocese en el olor y sabor que tiene algo de vino en la misma que traen de Inglaterra. La instruccion siguiente es sacada à la letra de la que dicho Doctor Mendez ha hecho imprimir en Londres.

Instrucciones para quien vsare del remedio de el Agua del Doctor Fernando Mendez, Medico de Camara de sus Magestades Britanicas.

Para que haga el deseado efecto se debe advertir: lo 1. en què enfermeda 2. en que sugetos; lo 3. con què preparacion; lo 4. de què modo; y lo 5. cõ [illegible]men se debe tomar.

Es

1 Es remedio infalible en todas calenturas intermitentes, que comiençan por frio, à que se sigue calor, como en quotidianas Tercianas, y Quartanas, tanto simples, como dobles, puras, ò espurias, inveteradas, ò recentes, solas, ò complicadas con otras enfermedades. Tambien es provechoso en las intermitentes que empieçan sin frio, y en aquella suerte de continuas, y hecticas, que procedieron de intermitentes.

2 Puede darse en qualquiera temperamento, clima, edad, y sexo; à mugeres que actualmente se hallan con su evacuacion natural; à preñadas, y paridas: por ser remedio, que sin embaraço alguno, purifica la sangre, à vezes por cursos, otras por sudores, y mas ordinariamente por las vrinas. Esto se conoce por las mismas vrinas, que ademas que salen en mayor cantidad, de coloradas, y encendidas se buelven tutbias al principio, y luego de color, y consistencia naturales, sin que con esta evacuacion se escaliente la sangre, padezca la naturaleza algun incomodo, ò flaqueza; porque antes acrecienta las fuerças, fortifica el estomago, dà ganas de comer, quita la sed, y alienta las operaciones naturales.

3 Por preparacion se debe tomar vna ligera purga, ò ayuda, y si el enfermo es de temperamento caliente, ò sanguino, se sangrarà vna vez; pero quando por falta de fuerças, ò de voluntad, no admita dichos preparitivos, sin ellos podra sanar.

4 El modo de beber el Agua, serà el dia de la calentura quatro vasos de à 6. onças poco mas, ò menos, cada vno; à saber, en ayunas, al principio del frio, y en la continuacoin de la calentura, y sudor: advirtiendo, que no ay riesgo si excediere de lo dicho, ò en la cantidad, ò en la frequencia; antes serà mas breve la cura. En el dia libre basta que beba la mitad de la cantidad limitada. En los niños se disminuya la cantidad, à proporcion de la edad. Para quitar el gusto del Agua, mascarà despues de averla bebido, vn poquito de pan, ò beberà vn trago de agua de fuente.

5 Por regimen, el dia de la calentura tome solamente caldos de pollo, pollla, ù de cevada. En el dia libre puede comer carne de aves, ò otra de facil digestion, cocida, ò assada, en cantidad que no embarace el estomago. Beba agua cocida, con vn poquito de canela, ò tres partes de agua, y vna de vino. No coma cosa manifiestamente agria, ni dulce, ni leche, manteca, ò queso. No tome purga, pildoras, ayuda, ò remedio alguno purgativo despues de la cura. Si observare lo referido, espero no padecerà el enfermo mas molestia que de vn solo accesso, contando del dia que empeçare à beber del Agua. Mas advierte se, que aũque ha de faltar la calentura antes que la botella se acabe, se debe beber toda; porque como este remedio obra purificando la sangre, conviene purificarla de manera, con la cantidad referida, que no queden reliquias de humor, que buelvan à viciarla, y à producir con el tiempo alguna recepcion.

LAUS DEO.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

vos d
dias en

14